



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

“Diseño de un Centro Cultural y desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro del distrito de Lurín, 2017”

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:**

Arquitecta

**AUTORA:**

Arimana Oliveros, Jennifer Vanessa

**ASESOR TEMÁTICO:**

Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña

**ASESOR METODÓLOGO:**

Dr. Sabino Muñoz Ledesma

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Arquitectónico

LIMA – PERÚ

2018



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentado por don (a).....TENNIFER YANESSA ARIMAWA OLIVEROS.....  
cuyo título es:.....Diseño de un Centro Cultural Agraria.....  
.....en.....Fuente San Pedro.....del.....distrito de Lurín.....2017.....

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de:.....19..... (número).....CATORCE.....(letras).

Lima, San Juan de Lurigancho.....03.....de.....Setiembre.....del 2017.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



Elaboró

Dirección de Investigación

Revisó



Académicos de Investigación

### **Dedicatoria**

A todos aquellos estudiantes de Arquitectura  
que a pesar de los años no dejan de luchar  
por conseguir sus sueños y esforzarse en su  
formación profesional, sin importar el tiempo  
que les tome.

## **Agradecimiento**

Agradezco a mi madre Filena Oliveros, por su apoyo incondicional en esta etapa de mi vida y a mis asesores por su apoyo durante el desarrollo de este proyecto de investigación y aquellas personas que fueron parte importante de este logro.



### **Declaración de Autenticidad**

Yo Jennifer Vanessa Arimana Oliveros, con DNI N° 46878156, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que todos los datos e información que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 25 de Octubre del 2018

.....

Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

## **Presentación**

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “Diseño de un Centro Cultural y desarrollo Agroturístico en el Fundo San Pedro del distrito de Lurín, 2017”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Bachiller de Arquitectura.

Autora, Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

## ÍNDICE

<b>RESUMEN .....</b>	<b>15</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>16</b>
1.1 Introducción.....	17
1.1 Realidad Problemática .....	18
1.2 Trabajos Previos - Antecedentes .....	21
1.2.1 Trabajo previo Nacionales .....	21
1.2.2 Trabajos Previos Internacionales.....	22
1.3 Marco Referencial .....	22
1.3.1 Marco teórico .....	22
1.3.2 Marco conceptual: .....	31
1.3.3 Marco Análogo.....	33
1.4 Formulación del problema.....	35
1.4.1 Problema General.....	35
1.4.2 Problemas Específicos .....	35
1.5 Justificación del Estudio .....	35
1.6 Hipótesis .....	36
1.6.1 Hipótesis General.....	36
1.6.2 Hipótesis Específicas .....	37
1.7 Objetivos .....	37
1.7.1 Objetivo General.....	37
1.7.2 Objetivos Específicos .....	37
<b>II. MÉTODO.....</b>	<b>38</b>
2.1 Diseño de Investigación .....	39
2.2 Variables .....	39
2.2.1. Variable 1: Centro Cultural.....	39
2.2.2. Variable 2: Desarrollo Agroturístico .....	39
2.2.3. Operacionalización de variables .....	40
2.3 Población y muestra.....	42
2.3.1 Población.....	42
2.3.2 Muestra.....	42
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	42
2.4.1 Técnicas e instrumento de recolección de datos .....	42
2.4.2 Validez.....	42

2.4.3	Confiabilidad .....	43
2.5	Métodos de análisis de datos .....	43
2.6	Aspectos Éticos .....	44
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS .....</b>	<b>45</b>
3.1	Descripción de datos: .....	46
3.2	.1 Normalidad .....	61
3.2.1.1	Normalidad de variables .....	61
3.2.1.1	Normalidad de dimensiones .....	63
3.3	Contraste de hipótesis .....	67
3.3.1	Contraste de Hipótesis General .....	67
3.3.2	Contraste de Hipótesis específicas .....	69
3.4	Correlación .....	77
3.4.1	Correlación de variables .....	77
3.4.2	Correlación de dimensiones .....	79
<b>IV.</b>	<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>85</b>
4.1	Discusión .....	86
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>88</b>
5.1	Conclusiones .....	89
5.2	Recomendaciones .....	90
<b>VI.</b>	<b>FACTORES VÍNCULOS ENTRE INVESTIGACIONES Y PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO) .....</b>	<b>92</b>
6.1	Metodología Urbano Arquitectónica .....	93
6.1.1	Referente Histórico .....	96
6.1.2	Diagnóstico de la Problemática Urbano Arquitectónica .....	99
6.2	Definición del Proyecto Urbano Arquitectónico .....	116
6.2.1	Definición Conceptual .....	119
6.2.2	Definición Tecnológica .....	119
6.2.3	Definición Constructiva .....	120
6.3	Factibilidad del Proyecto Arquitectónico .....	121
6.3.1	Factibilidad de demanda .....	121
6.3.2	Factibilidad Técnica .....	133
6.3.3	Factibilidad Normativa .....	135
6.3.4	Factibilidad Económica .....	137
6.4	Coherencia entre necesidades sociales y Programación Urbano Arquitectónico .....	139

6.5	Área Física de Intervención.....	147
6.6	Parámetros Urbanísticos – Edificatorios .....	158
6.7	Programación Arquitectónica .....	159
6.8	Condicionantes complementarias del Proyecto Urbano Arquitectónico	171
6.8.1	Análisis vial y de accesibilidad.....	171
6.8.2	Análisis de imagen y Paisaje Urbano .....	173
6.8.3	Zonificación y Usos del Suelo Urbano .....	175
6.8.4	Análisis de la morfología Urbana .....	175
6.9	Estrategia de Intervención Urbana.....	177
<b>VII.</b>	<b>DESARROLLO DE LA PROPUESTA URBANO – ARQUITECTÓNICA....</b>	<b>179</b>
7.1	Del hecho Arquitectónico .....	180
7.1.1	Ubicación, Localización y perimétrico.....	180
7.1.2	Conceptualización de la propuesta.....	182
7.1.3	Criterios de diseño.....	185
7.1.4	Matrices, diagramas y organizaciones funcionales.....	194
7.1.5	Zonificación:.....	197
7.1.6	Accesibilidad y flujos peatonales: .....	198
7.1.7	Reglamentación y Normatividad.....	199
<b>VIII.</b>	<b>INFORMACION COMPLEMENTARIA .....</b>	<b>202</b>
8.1	Memoria descriptiva .....	203
8.1.1	Datos generales.....	203
	Proyecto: Centro Cultural Agroturístico.....	203
8.2	Planos general .....	207
8.3	Desarrollo de la propuesta arquitectónica- zona educación.....	222
8.3.1	Clasificación de los ambientes:.....	222
8.3.2	Actividades y asignación de áreas para los ambiente .....	223
8.4	Especificaciones técnicas .....	242
8.4.1	Generalidades .....	242
8.4.2	Proyecto.....	243
8.5	Partidas arquitectónicas.....	246
8.6	Planos sector educación .....	257
8.7	Desarrollo 3ds del proyecto .....	258
8.7.1	Proyecto general.....	273
8.7.2	Proyecto sector educación.....	274

8.7.3 Análisis bioclimático .....	275
<b>X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>276</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>283</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable Centro Cultural.....	40
Tabla 2: Tabla de Operacionalización de la Variable - desarrollo Agroturístico ...	41
Tabla 3: Tabla de juicios de expertos.....	42
Tabla 4: Tabla de fiabilidad de la variable - Centro Cultural.....	43
Tabla 5: Tabla de fiabilidad de la variable - desarrollo Agroturístico .....	43
Tabla 6: Tabla de frecuencia 1 - variable Centro Cultural .....	46
Tabla 7: Tabla de frecuencia 2 - Variable Centro Cultural.....	47
Tabla 8: Tabla de frecuencia 3 – Variable Centro Cultural.....	47
Tabla 9: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Localización.....	48
Tabla 10: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Localización.....	48
Tabla 11: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Localización.....	49
Tabla 12: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Accesibilidad.....	49
Tabla 13: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Accesibilidad.....	50
Tabla 14: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Accesibilidad.....	50
Tabla 15: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Entorno .....	51
Tabla 16: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Entorno .....	51
Tabla 17: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Entorno .....	52
Tabla 18: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Espacio.....	52
Tabla 19: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Espacio.....	53
Tabla 20: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Espacio.....	53
Tabla 21: Tabla de frecuencia 1 - Variable desarrollo Agroturístico .....	54
Tabla 22: Tabla de frecuencia 2 - variable desarrollo Agroturístico.....	54
Tabla 23: Tabla de frecuencia 3 - variable desarrollo Agroturístico.....	55

Tabla 24: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Empleo .....	56
Tabla 25: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Empleo .....	56
Tabla 26: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Empleo .....	57
Tabla 27: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Social.....	57
Tabla 28: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Social.....	58
Tabla 29: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Social.....	58
Tabla 30: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Ambiental.....	59
Tabla 31: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Ambiental.....	59
Tabla 32: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Ambiental.....	60
Tabla 33: Tabla de frecuencia 1 - dimensión Político Institucional .....	60
Tabla 34: Tabla de frecuencia 2 - dimensión Político institucional .....	61
Tabla 35: Tabla de frecuencia 3 - dimensión Político Institucional .....	61
Tabla 36: Prueba de normalidad de Centro Cultural - desarrollo Agroturístico ....	62
Tabla 37: Prueba de normalidad Centro Cultural - Económico .....	63
Tabla 38: Prueba de normalidad Centro Cultural - Social .....	64
Tabla 39: Prueba de normalidad Centro Cultural - Ambiental .....	65
Tabla 40: Prueba de normalidad Centro Cultural - Político Institucional .....	66
Tabla 41: Tabla cruzada Centro Cultural - desarrollo Agroturístico.....	67
Tabla 42: Tabla de contraste de Centro Cultural - desarrollo Agroturístico.....	68
Tabla 43: Tabla de medida simétrica de Centro Cultural - desarrollo Agroturístico .....	68
Tabla 44: Tabla cruzada Centro Cultural - Economía .....	69
Tabla 45: Tabla de contraste de hipótesis específica1 .....	70
Tabla 46: Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 1 .....	70
Tabla 47: Tabla cruzada Centro Cultural y Social .....	71



Tabla 48: Tabla de contraste de hipótesis específica 2.....	72
Tabla 49: Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 2 .....	72
Tabla 50: Tabla cruzada Centro Cultural - Ambiental.....	73
Tabla 51: Tabla de contraste de hipótesis específico 3.....	74
Tabla 52: Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 3 .....	74
Tabla 53: Tabla cruzada Centro Cultural - Político Institucional.....	75
Tabla 54: Contraste de hipótesis de la específico 4 .....	76
Tabla 55: Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 4 .....	76
Tabla 56: correlación de Pearson - hipótesis general .....	77
Tabla 57: Correlación de Rho de Spearman .....	77
Tabla 58: Correlación de Pearson - Hipótesis específica 1 .....	79
Tabla 59: Correlación de Rho de Spearman – Hipótesis específica 1.....	79
Tabla 60: Correlación de Pearson - Hipótesis específica 2.....	80
Tabla 61: Correlación de Rho Spearman - Hipótesis específica 2 .....	81
Tabla 62: Correlación de Pearson - Hipótesis específica 3.....	82
Tabla 63: Correlación de Rho de Spearman- Hipótesis específica 3 .....	82
Tabla 64: Correlación de Pearson - Hipótesis específica 4.....	83
Tabla 65: Correlación de Rho de Spearman- Hipótesis específica 4 .....	84
Tabla 66: Tabla de Población del distrito de Lurín .....	94
Tabla 67: Tabla de población rural en los distritos de Lima (1993) .....	94
Tabla 68: Tabla de división territorial del distrito de Lurín .....	95
Tabla 69: Áreas verdes, por tipo, en el distrito de Lurín, 2015 .....	103
Tabla 70: Tabla de Centros de salud del distrito de Lurín .....	105
Tabla 71: Tabla de requerimiento de Matricula del Distrito de Lurín .....	106
Tabla 72: Tabla de superficie agrícola de Lurín .....	110

Tabla 73: Tabla de superficie residencial de Lurín .....	112
Tabla 74: Tabla de población con servicios eléctricos .....	113
Tabla 75: Tabla de distribución de redes de centros culturales en el Perú por departamento .....	122
Tabla 76: Tabla de distribución de redes de centros culturales en Lima por distrito .....	123
Tabla 77: Tabla de superficie agrícola de Lurín .....	128
Tabla 78: Tabla de proyección PBI por sectores económicos.....	129
Tabla 79: Tabla de población, por género, del distrito de Lurín.....	140
Tabla 80: Tabla de población rural dueños de tierra agrícolas del distrito de Lurín, 2015 .....	141
Tabla 81: Tabla de población, por género, de Lima Metropolitana, 2015.....	141
Tabla 82: Tabla de población, por género, de Lima Urbana, 2015.....	142
Tabla 83: Tabla de población, por género, de Lima Rural, 2015.....	142
Tabla 84: Tabla de necesidades administrativas.....	144
Tabla 85: Tabla de necesidades de educación agrícola .....	144
Tabla 86: Tabla de necesidad de difusión cultural .....	145
Tabla 87: Tabla de necesidad de formación artística y folclórica .....	146
Tabla 88: Tabla de necesidad de comercio.....	147
Tabla 89: Cuadro de análisis capacidad de carga de los Valles de Lurín .....	148
Tabla 90: Tabla de zonificación de uso de suelo – Ordenanza N° 1117 .....	158

## TABLA DE GRÁFICOS

Grafico 1: Frecuencia grafica de la variable Centro Cultural .....	47
Grafico 2: Frecuencia gráfica de la dimensión – Localización.....	49
Grafico 3: Frecuencia grafica de la dimensión - Accesibilidad .....	50
Grafico 4: Tabla de porcentajes de la dimensión - Entorno.....	52
Grafico 5: Frecuencia grafica de la dimensión -Espacio .....	53
Grafico 6: Frecuencia grafica de la variable- desarrollo Agroturístico .....	55
Grafico 7: Frecuencia grafica de la dimensión - Empleo .....	57
Grafico 8: Frecuencia grafica de la dimensión - Social .....	58
Grafico 9: Frecuencia grafica de la dimensión - Ambiental .....	60
Grafico 10: Frecuencia grafica de la dimensión - Político Institucional.....	61
Grafico 11: Normalidad de la variable desarrollo Agroturístico .....	62
Grafico 12: Normalidad de la variable Centro Cultural .....	62
Grafico 13: Normalidad de la dimensión Económico.....	63
Grafico 14: Normalidad de la dimensión Social.....	64
Grafico 15: Normalidad de la dimensión Ambiental.....	65
Grafico 16: Normalidad de la dimensión Político Institucional.....	66
Grafico 17: Frecuencia grafica de correlación de Centro Cultural y desarrollo Agroturístico .....	78
Grafico 18: Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Economía	80
Grafico 19: Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Social .....	81
Grafico 20: Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Ambiental	83
Grafico 21: Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Político Institucional .....	84
Grafico 22: Porcentaje de estado de áreas verdes en el distrito de Lurín .....	103

Grafico 23: Mapa de ubicación de los Industrias en Lurín.....	108
Grafico 24: Mapa de ubicación de Centros Culturales en Lima .....	121
Grafico 25: Resultados de escasez de áreas verdes en los distritos de Lima....	125
Grafico 26: Población, superficie total y agropecuaria, según departamento, 2015 .....	126
Grafico 27: Áreas Agrícolas en el Perú .....	127
Grafico 28: Mapa de Circuito Turístico de Lurín .....	130

## FICHAS

Ficha 1: Marco Análogo 1 .....	33
Ficha 2: Marco Análogo 2 .....	34
Ficha 3: Evolución de un Centro Cultural a través del tiempo .....	98
Ficha 4: Diagnóstico – Sistema Turístico .....	101
Ficha 5: Diagnóstico Distrital – Sistema Vial .....	102
Ficha 6: Diagnóstico Distrital – Sistema Área Verde .....	104
Ficha 7: Diagnóstico Distrital – Sistema de Equipamiento .....	109
Ficha 8: Diagnóstico Distrital – Sistema Base de Económica .....	111
Ficha 9: Análisis Distrital - Sistema Residencial.....	114
Ficha 10: Zonificación y Uso del Suelo .....	115
Ficha 11: Influencia Social.....	117
Ficha 12: Influencia Turística.....	118
Ficha 13: Factibilidad de la Demanda .....	132
Ficha 14: Área Física de Intervención .....	149
Ficha 15: Análisis Sistema Cultural - Turismo Zonal .....	152
Ficha 16: Análisis Sectorial – Sistema Vial .....	153
Ficha 17: Análisis Sectorial – Sistema de Equipamiento.....	155
Ficha 18: Análisis Sectorial – Sistema de Base Económica.....	156
Ficha 19: Análisis Sectorial – Sistema Residencial .....	157
Ficha 20: Análisis Vial – Accesibilidad .....	172
Ficha 21: Análisis Imagen – Paisaje Urbano.....	174
Ficha 22: Análisis - Morfología Urbana .....	176
Ficha 23 - Ubicación y localización .....	180

Ficha 24 - Topografía .....	181
Ficha 25 - Conceptualización .....	182
Ficha 26 – Conceptualización 1 .....	183
Ficha 27 - Conceptualización 2 .....	184
Ficha 28- Diagrama climático 1 .....	188
Ficha 29 - Diagrama climático 2 .....	189
Ficha 30 – Antropometría 1 .....	191
Ficha 31 - Antropometría 2.....	192
Ficha 32 - Antropometría 3.....	193
Ficha 33 - Zonificación .....	197

**ANEXOS**

Anexo 1: Matriz de Consistencia .....	284
Anexo 2: Instrumento .....	286
Anexo 3: Validez del Instrumento.....	288
Anexo 4: Tabla de Fiabilidad – CENTRO CULTURAL .....	292
Anexo 5: Tabla de Fiabilidad – DESARROLLO AGROTURISTICO.....	293
Anexo 6: Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	294
Anexo 7: Resultados del turnitin.....	295
Anexo 8: Autorización de publicación de tesis .....	2956
Anexo 9: Autorización de la versión final de tesis .....	2957

## RESUMEN

La investigación propuesta tiene como título Diseño de un Centro Cultural y desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro del distrito de Lurín, 2017, tuvo como objetivo general determinar la relación de un Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico, mediante un diseño arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el distrito de Lurín, 2017. La metodología que se empleó corresponde al diseño no experimental y de tipo correlacional; para ello se usó como técnica de recolección de datos; el censo.

La población se conforma por los pobladores rurales, de donde se tomó como muestra a 36 pobladores; dueños de terrenos agrícolas del fundo San Pedro, que fueron procesados estadísticamente por IBM-SPSS-STATISTIC FOR WINDOWS, por el método de análisis; estadística descriptiva e inferencial.

Esta investigación sirvió para identificar el grado de relación del Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico en el distrito de Lurín 2017.

La conclusión que se obtiene, es que un Centro Cultural en el Fundo San Pedro tiene relación con el desarrollo Agroturístico promoviendo la conservación y la preservación del sector agrícola con el fin de explotar sus recursos, mediante capacitaciones de mejora continua para la agricultura; así como talleres de formación técnica sobre el desarrollo económico que las actividades rurales producen; mediante ello se obtuvo la captación turística, que buscó interactuar con el entorno natural y rural; mejorando así la economía y la educación de la población.

Palabras clave: *centro cultural, desarrollo Agroturístico, agricultura, recursos.*



## ABSTRACT

The proposed research is entitled Design of a Cultural Center and Agroturistic Development in Fundo San Pedro, Lurín District, 2017, whose general objective was to determine the relationship between a Cultural Center and Agroturistic development, through an architectural design to provide an infrastructure Cultural in the district of Lurín, 2017. The methodology that was used corresponds to non-experimental and correlational design; For this was used as data collection technique; the census.

The population is conformed by the rural settlers, from where it was taken as sample 36 settlers and children of the parceleros; Owners of agricultural land of the San Pedro fund, which were processed statistically by IBM-SPSS-STATISTIC FOR WINDOWS, by the method of analysis; Descriptive and inferential statistics.

This research served to identify the degree of relationship of the Cultural Center and the Agroturistic development in the district of Lurín 2017.

The conclusion that is obtained is that a Cultural Center in the San Pedro Fund has a relationship with the Agroturismo development promoting the conservation and preservation of the agricultural sector in order to exploit its resources, through continuous improvement training for agriculture; As well as technical training workshops on the economic development that the rural activities produce and through this was obtained the tourist attraction, which I seek to interact with the natural and rural environment; Thus improving the economy and education of the population.

Keywords: *cultural center, Agro-tourism development, agriculture, resources*

## **1.1 INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Realidad Problemática

**A nivel internacional:** En el mundo, la agricultura y su preservación juega un papel importante para el crecimiento económico de muchos países en vías de desarrollo, debido a su significativo aporte a la producción interna y el empleo, así como la seguridad alimentaria; así lo demuestra la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2015) en su informe “El estado de los recursos de suelos en el mundo”, donde señala que la producción de alimentos y la seguridad alimentaria son de suma importancia y esta se puede ver perjudicada con la pérdida de suelos productivos; sumergiendo a millones de personas en la pobreza y el hambre (p.02).

El problema de la pérdida de suelos agrícolas; tiene como factor la invasión industrial, contaminando nuestro medio ambiente. Según la revista Eurosur (2016), en su informe “Industrialización, medio ambiente y dependencia”, donde señala que el impacto de la industria sobre la naturaleza, se produce por la ocupación de tierras fértiles, por utilización de recursos naturales y la generación de residuos (p.36), así como la falta de planificación urbana y la falta de identidad cultural de los pobladores; todo ello está perjudicando a la conservación de suelos agrícolas, perdiendo miles de hectáreas al año, así lo señala la revista Avances del conocimiento (2014), donde indica que “Cada año se pierde 75 millones de toneladas métricas de tierra vegetal, lo que equivale a 12 mil millones de hectáreas de tierra arables” (p.01).

Una causa importante para esta problemática es la desorganización por parte de entidades públicas, que no apoyan el desarrollo integral del sector agrícola, con centros de capacitaciones y talleres, teniendo posibilidades de mejorar sus recursos agrícolas para generar ingresos económicos, aportando nuevas tecnologías y sistemas de cultivo, que sirven como base de aplicación a nivel mundial; en consecuencia la mejora de los cultivos atrae nuevos intereses, por parte de la agroindustria así como por el agroturismo, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2015) en su informe “El estado de los recursos de suelos en el mundo”, donde señala que organización territorial integrada y los enfoques participativos con procedimientos como

evaluación de aptitud de la tierra agrícola y las opiniones de los agricultores, logra una planificación y con ello una activación económica mediante el turismo (p.10).

**A Nivel de América Latina:** El boom del turismo, en América Latina presenta un rápido crecimiento; sin embargo, las poblaciones de la periferia de algunos países, aun no explotan las potencialidades turísticas que puede generar sus tierras, por encontrarse en áreas cercanas a zonas agrícolas, de ganadería, caballerías, culturales, rivereñas y costeñas, que fusionada con la educación y la difusión de la cultura rural, apoyaría a la conservación de dichas áreas destinadas al desarrollo mediante los cultivos propios de la zona, según el Banco Mundial, en su informe sobre el “Desarrollo Mundial-Agricultura para el desarrollo”(2008), señala que en muchos países agrícolas se percibe aún un crecimiento per cápita mínimo, puesto que se desperdicia oportunidades en lo que respecta a la diversificación de ingresos económicos y la capacidad de la agricultura para generar desarrollo (p.24).

En el Perú, la problemática de la pérdida de suelo agrícola, es cada vez más alarmante, debido a la venta ilegal de terrenos agrícolas por parte de los parceleros, así lo señala, Baldovino en su informe sobre la “Situación legal de la tenencia de tierras rurales en el Perú” (2016), afirmando que la agricultura en el Perú ha sufrido diversos cambios, de tener una agricultura en grandes extensiones de terreno a ser una agricultura parcelaria, generados por la falta de políticas y reformas de ordenamiento territorial (p.9).

La capital Lima, no es ajena a esta situación, según Calderón, en su informe “Mercado de tierras en áreas agrícolas periurbanas de Lima” (2015) señala que los parceleros propietarios de áreas agrícolas no cuentan con una política de apoyo agrario como: créditos, asesorías técnicas, capacitaciones, entre otros; motivo por el cual se enfrentan a diversos problemas para cultivar, obteniendo resultados como la baja rentabilidad del desarrollo agrícola, incluso haciendo caso omiso a la declaración de intangibilidad agrícola sobre algunas áreas estipuladas por la Ley 21419 de 1976 (p.10).

El distrito de Lurín, es un claro ejemplo de esta problemática, lugar donde la deficiencia de diversas infraestructura de tipo educación y cultural, que apoyen al sector agrícola a la mejora de sus productos, con asistencia técnica y capacitaciones constantes, es inexistente, es bajo este marco expuesto que “el Fundo San Pedro del Distrito de Lurín”, valle situado en el km 31 de la carretera antigua Panamericana Sur, al Sur del distrito de Lurín, se muestra una población rural. Según el “Comité de Parceleros de Fundo San Pedro”, el fundo cuenta con 36 parceleros, que afirman que su base económica está representada, en un 67% agricultura, 13% ganadería y 20% de huertos.

El distrito es considerado como valle verde, según el diario La República (2015) donde afirma que el valle del Distrito de Lurín, es considerado como la última reserva verde de la capital, ya que se encuentra urbanizado en solo el 18% de su extensión territorial, a diferencia del valle del Rio Chillón con un 68% y el valle del rio Rímac con un 98% (p.06). Sin embargo, la población rural que habita el fundo no percibe el interés de la preservación y conservación de las zonas agrícolas, para que el distrito sea reconocido como tal.

Según la INEI (2001), en 1970, la población rural trabajaba sus tierras y habitaba sus viviendas en un 45%, en el año 2000 era un 30%, y la proyección para el 2025 es de 15%, lo que indica que a medida que pasan los años, la población busca mejorar su calidad de vida, migrando al centro de las ciudades urbanas y en muchos casos vendiendo sus propiedades destinadas a la agricultura para buscar mayores ingresos económicos y accesibilidad a infraestructura urbana, dejando de lado su cultura y sus costumbres rurales para pasar a ser parte de la urbanización.

Es en este escenario que la propuesta de implementación de un Centro Cultural Agro turístico en la zona, se convierte en un planteamiento seguro para el desarrollo rural del Fundo San Pedro, descentralizando los puntos focales de turismo en el distrito y la activación del turismo, asegurando la conservación del sector agrícola con la prestación de servicios rurales a los turistas, dándole valor a los suelos agrícolas e incentivando a la población a la conservación de sus tradiciones culturales.

## 1.2 Trabajos Previos - Antecedentes

En el presente trabajo, presentaremos estudios realizados al diseño de Centro Culturales con propuestas, técnicas y soluciones para fomentar el desarrollo Agroturístico de las zonas rurales, las cuales se describen a continuación:

### 1.2.1 Trabajo previo Nacionales

Gonzales (2014), realizo la investigación, "Influencia de un espacio socio cultural en el desarrollo de eventos de la comunidad de San Jerónimo de Tunan", para optar el título de Arquitecto, para la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo-Perú.; nos menciona que el objetivo general de su investigación, fue determinar la influencia de un espacio sociocultural en el desarrollo de eventos de la comunidad de San Jerónimo de Tunan "El tipo de estudio corresponde a una investigación aplicada y el diseño fue no experimental, descriptiva-correlacional y se utilizó como técnica de recolección de datos, la observación.

Castro (2015), realizo la investigación, "Centro de difusión de la cultura y ecología, para optar el título de Arquitecto, para la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima-Perú".; nos menciona que el objetivo general de su investigación, fue crear un parque que contenga un Centro cultural y su interacción directa con la cultura ecológica en la sociedad de Iquitos, el tipo de estudio corresponde a una investigación aplicada y el diseño fue no experimental, descriptiva-correlacional y se utilizó como técnica de recolección de datos, la encuesta.

Rojas (2014), realizó la investigación, "Las actividades culturales y el uso del espacio público-casa de la cultura-distrito de Huayucachi", para optar el título de Arquitecto, para la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo-Perú.; nos menciona que el objetivo general de su investigación, fue cuantificar la incidencia de las actividades culturales y el uso del espacio público del distrito de Huayucachi proponiendo una Casa de la Cultura de Huayucachi para que en ella se desarrollen actividades culturales y artísticas propias de la zona.

## **1.2.2 Trabajos Previos Internacionales**

Cubero (2014), realizó la investigación, “Asociatividad Agroecoturística como eje potenciador del desarrollo local en la comunidad de Bajos del toro”, para optar el título de Maestría en desarrollo económico local con énfasis en turismo rural, para el Instituto Tecnológico de Costa Rica; nos menciona que el objetivo general de su investigación, fue “Determinar la viabilidad de la implementación de un sistema asociativo de tipo cooperativo, enfocado en los sistemas agro-productivos y de turismo rural comunitario en la comunidad Bajos de Toro, para lograr un impacto positivo en su desarrollo económico local”. El tipo de estudio corresponde a una investigación explicativa - correlacional y el diseño fue no experimental, se utilizó como técnica de recolección de datos, el censo. Finalmente el estudio demostró que la relación de diversos sistemas productivos identifica a la población mediante sus actividades económicas y lo que aporta cada una de ellas a los pobladores.

Masaquiza (2015), realizó la investigación, “El turismo comunitario y su influencia en la calidad de vida de los gestores turísticos de la parroquia Salasaca, Cantón Pelileo”, para optar el título de Economista, para la Universidad Técnica de Ambato - Ecuador; menciona que el objetivo general fue “Estudiar el turismo comunitario y su influencia en la calidad de vida, con la finalidad de mejorar los ingresos de los gestores turísticos de la Parroquia Salasaca”. El tipo de estudio corresponde a una investigación correlacional - descriptiva - exploratoria y el diseño fue no experimental donde se utilizó como técnica de recolección de datos; el censo. Finalmente el estudio demostró que una buena gestión y planificación del turismo comunitario, mejora las condiciones de vida de la población objetivo por el aumento de ingreso económico que genera el turismo.

## **1.3 Marco Referencial**

### **1.3.1 Marco teórico**

Las teorías que respaldan la presente investigación están basadas en el desarrollo conceptual de las variables y dimensiones del Diseño de un

Centro Cultural en el fundo San Pedro para promover el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín.

### **Centro Cultural**

Un Centro Cultural es el conjunto de espacios organizados para la creatividad; estos espacios deben ser diseñados no para aislar sino como un conector abierto entre prácticas culturales diversas, para ello se ve influenciado la arquitectura y los sistemas constructivos, para determinar el elemento característico del espacio (Badia, 2015, p.21).

Un Centro Cultural se define como el conjunto de actividades culturales y recreativas, en donde intervienen distintos barrios para su interacción social, artística, de expresión cultural y rescate de la memoria y reconstrucción de la identidad de la población (País, 2006, p.179).

Centro Cultural, término acuñado por la RAE (2014, citado por Lanao, 2017) define como edificio que alberga un conjunto de actividades culturales y educativas, como auditorios, salas, entre otros. (Real Academia Española RAE, 2014).

Un Centro Cultural es un espacio diseñado para servir como medio de difusión de diversas expresiones artísticas, educativas, filosóficas, entre otros, pues desarrollan el conocimiento general estas pueden ser financiadas por fondos públicos y privados. (Ministerio de Cultura, 2014).

“Se entiende Centro cultural, como el lugar que promueve el encuentro, la convivencia y el reconocimiento e identidad con la comunidad; para su concreción, éxito o fracaso depende de: su Localización, las Accesibilidades, el Entorno y el diseño de Centro Cultural”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2009, p.07).

“El Centro Cultural puede denominarse con varios términos como: Casa de Cultura, Centro Cívico, Equipamiento de Proximidad, entre otros”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2009, p.10).



**Localización:**

“Se requiere de criterios fundamentales para obtener una buena Localización Urbanística destinados a los espacio de cultura; tomando en cuenta la Centralidad, aproximación a áreas verdes y aproximación a edificios de servicios públicos y/o privados” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.47).

**Centralidad:**

”Posición espacial en consideración a los hitos urbanos y otros espacios definido en el plano urbanístico” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.10).

“(…) edificios únicos cuyo objetivo es centro clave para la difusión y conservación de acciones artísticas, patrimoniales y culturales” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.10).

Aproximación a áreas verdes:

“(…) espacios culturales, al ser edificios públicos deben encontrarse cercanos a parques también públicos o integrados al proyecto” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.10).

Aproximación a edificios de servicios públicos:

“(…) cualquier proyecto de cultura debe encontrarse cercano a organizaciones comunitarias y publicas” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.15).

**Accesibilidad:**

“Es una característica básica que debe tener de forma determinante en los siguientes aspectos: Control de acceso de usuario, Control de acceso de personal, Control de acceso de vehículos” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.52).

**Control de acceso de usuario:**

“Facilidad de movilidad interior y exterior de los usuarios” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.47).

**Control de acceso de personal:**

“Facilidad de movilidad interior y exterior de los empleados” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.47).

**Control de accesos de vehículos:**

“Facilidad de carga y de descarga de vehículos, así como de muebles u otros elementos para la distribución a distintos puntos del proyecto” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.47).

**Entorno:**

“El entorno inmediato es importante, pues define las características del lugar y posibilidades que ofrece cada uno de los espacios, para el planteamiento de desarrollo de actividades culturales” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.47).

**Características del lugar:**

“(…) el diseño de centro cultural deberá responder a las características que ofrece el lugar” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.48).

**Espacio:**

“(…) lugar donde se exhibe, se cree y se circula bienes culturales, donde es posible que una persona acceda a capacitación, formación artística y cultural” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.48).

**Planificación:**

“La planificación del diseño busca, busca relacionar el entorno con la arquitectura, generando con esto la creación de un edificio nuevo o la modificación de uno ya existente, tomando en cuenta las premisas de la forma, distribución, mobiliario e instalaciones bien definidas para su concreción” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.48).

**Forma:**

“Un centro cultural, debe ser único y distinguirse de los demás, ya sea por sus características arquitecturas, su programación y/o su modelo de gestión” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.13).

**Distribución:**

“Son los canales de distribución de los productos o servicios culturales, según tipo, origen y nivel de profesionalización” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.20).

“Números de espacio culturales a nivel local y regional, con sus respectivas capacidades” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.20).

“Redes o circuitos de presentación de productos o servicios culturales, con sus respectivas características” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.20).

**Mobiliario:**

“(…) para la elección de mobiliarios debe tener en cuenta su funcionalidad, ergonomía, con materiales resistentes (…)” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.53).

**Instalaciones:**

“Estos edificios culturales deben contar con una gestión de climatización y seguridad planificado” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.53).

“(.) usar la sustentabilidad para soluciones climáticas” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.53).

## **Desarrollo Agroturístico**

El agroturismo es la actividad desarrollada en zonas rurales, dedicados a la agricultura, donde los pobladores complementan sus ingresos económicos con el turismo vivencial, alojamientos, comida y la familiarización con trabajos y actividades agropecuarias, promoviendo la infraestructura rural, necesaria para su acceso, estas actividades ofrecen un espacio para comprender la importancia, identificación, caracterización, explotación y conservación de los recursos naturales y ambientales, mediante la buena gestión para generar nuevos procesos que generan bienestar en territorios rurales (Lores, 1984, p. 04).

El agroturismo se define como una forma de convivencia del turista con el medio natural, características propias de las zonas rurales, aprovechando así las actividades rurales que la población práctica, para generar ingresos económicos con la visita de turistas, esto ayudará a la activación económica y rehabilitación de terrenos agrícolas de la población, revalorizando dichas tierras (Gurria, 1996, p.329).

El agroturismo, es una actividad que implica la explotación agraria y agropecuaria para el turismo. Por ello surge la necesidad de la activación económica de las zonas rurales, así como la valorización de las producciones agrarias y agropecuarias relacionadas a la actividad turística (Parra y Calero, 2009, p. 83)

El agroturismo, es una actividad que genera oportunidades de empleo a poblaciones rurales, aportando ingresos económicos en temporadas de baja actividad productiva tradicional, y esta se complementa con la lechería, ganadería, horticultura, floricultura, apicultura, entre otros. (Álvarez, Oyarzun y Szmulewicz, 2007, p. 15).

“El agroturismo, forma parte del tipo de turismo alternativo; puesto que es un eje de iniciativa de desarrollo rural en el territorio, donde las actividades interactúan de manera armónica e integral en un espacio; en el que se reúnen actores con distintos objetivos y modalidades, haciendo que este tipo de actividad turística, sea multidimensional, en la que lo Económico,

lo Social, lo Ambiental y lo Político Institucional interactúan en un Espacio Geográfico, Cultural e Histórico”. (Riveros y Blanco, 2003, p.15).

**Económico:**

“Se considera económico al generar empleo, ingresos económicos y desarrollar mercados de servicios conexos” (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

**Empleo:**

“El empleo es la diversidad de actividades agrícola, generados en zonas rurales, las cuales son considerados fuente de empleo para los pobladores”(Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

**Ingresos económicos:**

“(…) elemento deseable de una sociedad rural moderna, visto como una manifestación de progreso económico” (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

“Representa una vía de escape de la pobreza, para muchas zonas rurales, agroturismo, las agroindustrias y rutas gastronómicas” (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

**Servicios conexos:**

“(…) aquellos individuos rurales, pobres rurales; que no cuentan con tierra para producir por cuenta propia y carecen de recursos, se genera otras opciones de progreso, como el comercio no agrícola, sistemas de transporte, mayores servicio de recreación, bancos, tiendas, restaurantes y talleres” (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

**Social:**

Esta dimensión tiene que ver con el desarrollo artístico, la recreación, la valorización cultural y preservación de herencias culturales (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

**Recreación:**

“(…) los turistas se sienten atraídos por la experiencia que conlleva a la aventura y sensaciones de libertad, que la zonas rurales tienen” (Riveros y Blanco, 2003, p. 16).

“(…) anhelo de consumir, compartir y apropiándose simbólicamente de la vida cotidiana y el entorno paisajístico” (Riveros y Blanco, 2003, p. 16).

**Valorización cultural:**

“El agroturismo contribuye a la valorización de elementos como la tradición y la historia, mediante ella se han logrado construir culturas que incorporan lenguaje, formas de relación, principios éticos, sentido de identidad con el suelo, todos ellos determinan la forma de organización e inclusive la economía propia del territorio rural” (Riveros y Blanco, 2003, p. 16).

**Preservación de herencias culturales:**

“(…) el elementos común de este tipo de turismo, es que los servicios y las actividades de agricultura, propende al rescate, cuidado y mantenimiento continuo del patrimonio natural, cultural y arquitectónico en las zonas rurales” (Riveros y Blanco, 2003, p. 18).

**Ambiental:**

“Algunas actividades turísticas se fundamentan en la administración y gestión de recursos naturales, en el manejo equilibrado de ecosistemas y en la preservación de la diversidad biológica” ((Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

**Ecosistemas:**

“(…) sistema ecológico basado en la conservación de la biodiversidad en la agricultura, responsable de la no utilización de productos químicos y si tecnológicos para la mejora de cultivos, conservando el ambiente, el suelo, y promoviendo el bienestar de la comunidades locales” (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

“Las buenas prácticas de cultivo, cosecha y hasta el procesamiento deben de tener en cuenta la protección del ambiente, para ello se debe tener principal interés por el uso de energía renovable, reducción de humo, reciclaje y tratamiento de aguas residuales” (Riveros y Blanco, 2003, p. 26).

**Administración y gestión de recursos naturales:**

“El agroturismo en un territorio, está conformado por su oferta de alojamiento en cabañas, comida y la posibilidad de conocer y participar en las actividades agrónomas, como la preparación de terrenos, siembra, colecta, empaque, entre otro; también la posibilidad de transitar por senderos o caminos, crianza de animales entre otros. Todo ello debe ser gestado y administrado por la familia propietaria de sus terrenos” (Riveros y Blanco, 2003, p. 26).

**Político-Institucional:**

“Por medio de la planificación, ejecución y control, se dan los procesos democráticos de toma de decisiones y se fortalece así la capacidad de autoadministración de las comunidades locales” (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).

**Planificación:**

“El turismo en las zonas rurales, deben ser planificados, tomando en consideración los aspectos negativos y positivos que esta genera; ya que puede acarrear impactos no deseados sobre el ambiente, ruido, basura, la economía, pérdida de tradiciones, incremento de delincuencia y aumento de costo de vida; todo ello se supera con acuerdos entre autoridades y sociedad civil para prevenir y corregir estos impactos” (Riveros y Blanco, 2003, p. 28).

**Gestión rural:**

“Implica que la organización comunitaria desarrolle una serie de capacidades de especialización: promoción, mercado, producto, precio, distribución, entre otros; haciendo que sea auto administrativa en las comunidades locales” (Riveros y Blanco, 2003, p. 32).

### **1.3.2 Marco conceptual:**

#### **Hito Urbano:**

Centro geográfico, que marca un lugar en referencia, delimitando espacios (Rey, 2013, p.6).

#### **Bienes Culturales:**

La importancia para los pueblos son los bienes culturales, considerados patrimonio cultural, como: los campos arqueológicos, monumentos arquitectónicos, arte historia, tradiciones y costumbres (Unesco, 1993, p.10).

#### **Ergonomía:**

Estudio de la dimensiones de las personas, importante para el diseño de un espacio y con ello la comodidad de los usuarios. (Bustamante, 2008, p.4).

#### **Arquitectura sustentable:**

Se basa en la optimización de recursos naturales y sistemas constructivos, con el fin de minimizar el impacto ambiental; todo ello aplicado a la arquitectura (Ramírez, 2006, p.3).

#### **Agroindustria:**

Refiere a la serie de actividades de manufacturación, para la elaboración de materia prima y derivados de la agricultura ya sea para exportación e importación (Zarco, 2014, p.4).

#### **Identidad:**

Elementos que permiten la identificación y características de un pueblo, que tienen creencias, costumbres, entre otros y fueron heredados por sus padres, abuelos y tatarabuelos (Flores, 2001, p.45).

#### **Conservación ambiental:**

Las áreas de conservación ambiental tienen un valor agregado, siempre que pueda ofrecer espacios para el ocio y recreación, dando



importancia a la preservación y cuidado. Se debe establecer normas y criterios para disfrutar de la naturaleza de la manera correcta (Neto, 1993, p.23).

**Actividades socioculturales:**

Las Actividades sociocultural, refiere a la creación de espacios de interacción social y cultural para una comunidad con actividades de participación, prácticas artísticas, actividades de ocio y recreación (Segura, 2010, p.11).

**Patrimonio natural:**


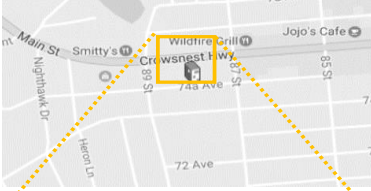
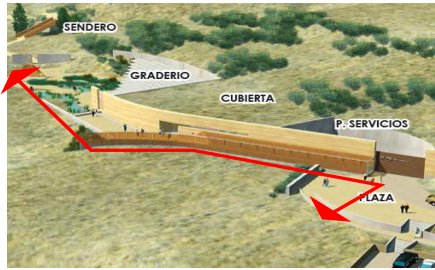
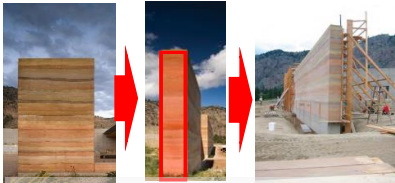

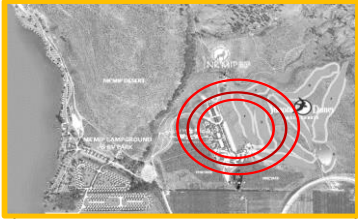






“Monumentos naturales, que mantienen su contexto original, contruidos por formaciones físicas y biológicas (Unesco, 2007, p. 12).

**Organización comunitaria:**

Grupo de personas que se conforma como una estructura de organización, y que tienen un objetivo común como el crecimiento y mejora de la comunidad. (Esteli, 2008, p.8).

### 1.3.3 Marco Análogo

Ficha 1: Marco Análogo 1

	FICHA:	<b>MARCO ANÁLOGO</b>		N° FICHA:
	TÍTULO DEL PROYECTO ANALOGO:	CENTRO CULTURAL DEL DESIERTO NK´MIP		<b>01</b>
FACULTAD DE ARQUITECTURA	ASESOR TEMÁTICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros		
<p><b>Ubicación:</b> Osoyoos, BC VOH, Canadá  <b>Arquitecto a cargo:</b> Bruce Haden  <b>Área Proyecto:</b> 1115.00 m2  <b>Año Proyecto:</b> 2006</p>	<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<p>La distribución de sus áreas son de forma horizontal, obteniendo un solo piso, lo que hace que respete el entorno mimetizando la arquitectura; con sus formas además de interactuar con espacios abiertos y cerrados, logra confundir la arquitectura en el paisaje del desierto.</p>	<b>SISTEMA CONSTRUCTIVO</b>	<b>INTERIORES</b>
			 <p>Muro (0.60 x 5.50) tierra apisonada</p>	
 <p style="text-align: center;"><b>UBICACIÓN</b></p>	<b>ANALISIS FORMAL</b>	 <p style="text-align: center;"><b>Techo verde</b></p> <p>Parcialmente enterrado, para la solución de clima, también cuenta con un pequeño cala de agua.</p>		
				 <p>Madera pinos Blue-stain</p>

Es un Centro Cultural, está ubicado en el desierto NK´Mip, en Canadá, en la zona hemisferio Norte, cuyos terrenos se encuentran en peligro de extinción, se propuso una arquitectura que respeta el medio ambiente y genera espacios para la vida comunitaria de los indios Osoyoos; este es uno de los pueblo aborígenes de Canadá, que tienen contacto espiritual con el agua, la tierra y los bosques; además de mantener su cultura e historia de generación en generación.

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Ficha 2: Marco Análogo 2

	FICHA: <b>MARCO ANÁLOGO</b>		COD. DE LAMINA:	
	TITULO DEL PROYECTO ANALOGO: <b>CENTRO DE INTERPRETACION DELA AGRICULTURA Y LA GANADERIA</b>		<b>02</b>	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros		
Ubicación: Pamplona, Navarra, España Arquitecto a cargo: <b>Aldayover</b> Área Proyecto: 1115.00 m2 Año Proyecto: 2012	<b>EMPLAZAMIENTO</b> 	La arquitectura y su distribución, cuenta con tres naves largas separadas entre si y articuladas por medio de un vestíbulo, este proyecto tiene como característica principal mantener el carácter del paisaje agrícola, teniendo en cuenta la funcionalidad hidráulica e integración mediante materiales translucidos.	<b>SISTEMA CONSTRUCTIVO</b>  <p>Cubiertas de techo con paneles, que</p>  <p>Plinto de hormigón elevado, un metro por encima del terreno, para resguardarse parcialmente de las inundaciones.</p>  <p>Polycarbonato, vidrio, malla de sombra de invernaderos, estructura ligera.</p>	<b>INTERIORES</b>    
  <p>UBICACIÓN</p>	<b>ANALISIS FORMAL</b> 			
El Centro de Interpretación de la agricultura y la ganadería, es una institución, que fomenta y difunde el cultivo ecológico; se ubica en el Parque de Aranzadi, recuperado de un meandro del río Arga, que con el tiempo se urbanizaba y se estaba perdiendo aportes de tierras de cultivos, deteriorando la morfología y su paisaje.				

Dato: Fuente: Elaboración Propia

## 1.4 Formulación del problema

### 1.4.1 Problema General

- ¿Existe relación entre un Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017?

### 1.4.2 Problemas Específicos

- ¿Existe relación entre la localización y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017?
- ¿Existe relación entre la accesibilidad y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017?
- ¿Existe relación entre el entorno y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017?
- ¿Existe relación entre la planificación y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017?

## 1.5 Justificación del Estudio

La presente investigación busca analizar la influencia que tendrá el diseño de un Centro Cultural y Agroturístico en el Fundo San Pedro del Distrito de Lurín, para de esta forma generar un mayor ingreso económico en la zona en estudio y potenciar las actividades propias que realiza la población de la zona. El resultado de la presente investigación nos dará la respuesta a la conveniencia de implementar el Centro Cultural en la zona y los efectos que puede traer esta implementación en la comunidad.

El presente proyecto de investigación se justifica en distintos aspectos: valor teórico, implicaciones prácticas, utilidad metodológica y relevancia social.

**Valor Teórico:** El presente estudio genera un aporte importante de conocimiento para el diseño e implementación de espacios Culturales, puesto que a la fecha no existe un gran número de investigaciones relacionadas al tema. Asimismo, el presente estudio proporcionará resultados de una investigación innovadora, que otorgará a las generaciones futuras un punto de partida para nuevos diseños y mejoras de diseños existentes de espacios Culturales que potencien el turismo mediante la agricultura.

**Implicaciones Prácticas:** La propuesta generada en el presente estudio tiene implicancia práctica en el desarrollo de una nueva propuesta de diseño, puesto que busca reactivar la agricultura haciendo que forme parte del atractivo turístico de los Centros Culturales, la misma que busca integrar la Arquitectura con las características del entorno. Dicha propuesta al ser innovadora, es poco estudiada en el desarrollo de este tipo de centros y su implementación efectiva en la zona planteada, traería un modelo arquitectónico a seguir y facilitaría la construcción de nuevos Centros Culturales en la zona de San Pedro – distrito de Lurín, impulsando aún más el desarrollo turístico de la zona.

**Utilidad Metodológica:** La importancia del presente estudio radica en la forma del desarrollo del proyecto y su búsqueda de integrar el espacio Cultural con los factores propios del ambiente y de la zona en estudio, tales como la agricultura y la conservación de espacios rurales. La metodología empleada en el presente estudio aporta en el sentido que genera información confiable, mediante un instrumento de recolección de datos; el cuestionario, que servirá a los organismos públicos y/o privados para la toma de decisiones en implementación de proyectos turísticos en el distrito. El estudio contribuye a la definición de dos variables presentes, mostrando unos campos más amplios sobre conceptualización y su aplicación en la arquitectura, logrando mejoras en la experimentación de ambas variables y para ello surge la necesidad de un estudio poblacional, así se detalla en el presente estudio.

**Relevancia Social:** El presente estudio tiene como importancia proponer una alternativa para el desarrollo Agroturístico del Fundo San Pedro – Distrito de Lurín, mediante el diseño de un Centro Cultural que fusione los atractivos turísticos y culturales a través de la agricultura y el empleo de espacios rurales, mejorando su economía mediante la explotación de estas.

## 1.6 Hipótesis

### 1.6.1 Hipótesis General

- Existe relación entre un Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017.

### **1.6.2 Hipótesis Específicas**

- Existe relación entre la localización y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017.
- Existe relación entre la accesibilidad y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017.
- Existe relación entre el entorno y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017.
- Existe relación entre la planificación y el desarrollo Agroturístico del distrito de Lurín, 2017.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

- Determinar la relación de un Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico, mediante un diseño arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el distrito de Lurín, 2017.

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

- Determinar la relación entre la localización y el desarrollo Agroturístico, mediante un diseño arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el distrito de Lurín, 2017.
- Determinar la relación entre la accesibilidad y el desarrollo Agroturístico, mediante un diseño arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el distrito de Lurín, 2017.
- Determinar la relación entre el entorno y el desarrollo Agroturístico, mediante un diseño arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el distrito de Lurín, 2017.
- Determinar la relación entre la planificación y el desarrollo Agroturístico, mediante un diseño arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el distrito de Lurín, 2017.

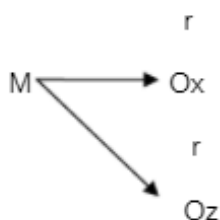
## **II. MÉTODO**

La presente investigación se inició con la elección de los teóricos convenientes que apoyaban al cumplimiento de los objetivos propuestos; cuyas teorías presentadas arrojaban indicadores que facilitaron la elaboración del instrumento de recolección de datos, el mismo que se realizó mediante un censo, el mismo que ayudó a medir el grado de factibilidad que tiene la propuesta Arquitectónica.

En base a la aplicación del instrumento, los datos recolectados fueron procesados en el software estadístico SPSS para la obtención de la confiabilidad del instrumento, obteniendo así el coeficiente de alfa de Crombach, reconociendo así la viabilidad del objeto Arquitectónico.

## 2.1 Diseño de Investigación

El diseño de investigación utilizado en el presente trabajo es No Experimental, de tipo de estudio, Correlacional, porque busca describir la correlación de variables que estudian la problemática.



DONDE:

M: muestra

r: posible relaciones entre variables x, y, z

O: observación que se espera obtener en cada una de las variables del estudio

## 2.2 Variables

### 2.2.1. Variable 1: Centro Cultural

Acerca de este tema; Riveros y Blanco en su informe el Agroturismo, “una alternativa para revalorizar la agroindustria rural” (2003), informa:

“El agroturismo, tiene la posibilidad de ver el desarrollo rural y la construcción histórica y cultural mediante la conservación del territorio, este comprende la explotación y la preservación de los recursos” (p.27).

### 2.2.2. Variable 2: Desarrollo Agroturístico

Según el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en su libro Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural Comunal (2009), informa:



“El equipamiento cultural con carácter territorial, realiza actividades de difusión cultural, social, de formación e identidades, con el objetivo de dotar de a cada zona rural un espacio de calidad” (p.15).

### 2.2.3. Operacionalización de variables

Tabla 1:

*Operacionalización de la variable Centro Cultural*

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala medición	
variable 1 <b>CENTRO CULTURAL</b>	Para el (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, p.07) “(...) se entiende Centro cultural, como el lugar que promueve el encuentro, la convivencia y el reconocimiento e identidad con la comunidad; para su concreción, éxito o fracaso depende de: su Localización, las Accesibilidades, el Entorno y la planificación de un Centro Cultural”. “El Centro Cultural puede denominarse con varios términos como: Casa de Cultura, Centro Cívico, Equipamiento de Proximidad, entre otros”.	Se obtendrán datos de las fuentes primarias, mediante la técnica de cuestionario y determinar la relación que tiene la centralidad, aproximación de áreas verdes y aproximación de edificios públicos y el diseño de un Centro Cultural con el desarrollo Agroturístico. Una relación idéntica, se establecerán con los demás componentes de los indicadores.	Localización	Centralidad	nominal	
				Aproximación de áreas verdes	nominal	
				Aproximación de edificios públicos	nominal	
			Accesibilidad	Control de accesos de usuario	nominal	
				Control de accesos de personal	nominal	
				Control de acceso de vehículos	nominal	
			Entorno	Características del lugar	nominal	
				Espacio	nominal	
				Planificación	Forma	nominal
					Distribución	nominal
	Mobiliario	nominal				
	Instalaciones	nominal				

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 2:

*Tabla de Operacionalización de la Variable - desarrollo Agroturístico*

Variab es	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensió n	Indicadores	Escala medición
variable 2 <b>DESARROLLO AGROTURÍSTICO</b>	“El agroturismo es un eje de iniciativa de desarrollo rural en el territorio, donde las actividades interactúan de manera armónica e integral en un espacio; en el que se reúnen actores con distintos objetivos y modalidades, haciendo que este tipo de actividad turística, sea multidimensional, en la que lo Ambiental, lo Económico, lo Social y lo Político Institucional interactúan en un Espacio Geográfico, Cultural e Histórico” (Riveros y Blanco, 2003, p. 15).	Se obtendrán datos de las fuentes primarias, mediante la técnica de cuestionario y determinar la relación que tiene el empleo, ingresos económicos y servicios conexos del Desarrollo Agroturístico con el Centro Cultural.  Una relación idéntica, se establecerán con los demás componentes de los indicadores.	Económico	Empleo	nominal
				Ingresos económicos	nominal
				Servicios conexos	nominal
			Social	Recreación	nominal
				Valorización cultural	nominal
				Preservación de herencias culturales	nominal
			Ambiental	Administración y gestión de recursos naturales	nominal
				Administración y gestión de recursos naturales	nominal
				Político – institucional	Planificación Institucional

*Dato: Fuente: Elaboración Propia*

## 2.3 Población y muestra

### 2.3.1 Población

El objeto de estudio se constituye por la población del Fundo San Pedro de Lurín, teniendo como universo de 600 habitantes y un total de 36 parceleros; dueños de propiedades de tierras dedicados a la agricultura, crianza de animales y dueños de viviendas de tipo huertos.

### 2.3.2 Muestra

Se tomó los 36 parceleros, propietarios de las tierras agrícolas, que viven en el Fundo San Pedro del distrito de Lurín, beneficiarios directos del proyecto Arquitectónico.

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

### 2.4.1 Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica que se utilizara será, el censo, como instrumento de recolección de datos; para la cual se planteará una serie de preguntas, que serán efectuadas a los propietarios de las tierras agrícolas del Fundo San Pedro de Lurín.

### 2.4.2 Validez

El instrumento fue validado por expertos en el tema; dos arquitectos y un metodólogo.

Tabla 3:

*Tabla de juicios de expertos*

Expertos	Maestría	Resultado
Dr. Mescua Figueroa Augusto	Metodólogo	90%
Dr. Glenda Rodríguez Lliday	Metodóloga	85%
Dr. Navarro Soto Fabiola	Ciencias administrativas	85%
Dr. Jhonatan Cruzado Villanueva	Construcción y tecnología Arquitectónica	95%
Dr. Bruno Ames Scandiotti	Gestión de proyectos inmobiliarios	100%

*Nota: Dato de los certificados de la validez del instrumento*

### 2.4.3 Confiabilidad

En el presente proyecto se utilizara el alfa de Cronbach, para analizar la confiabilidad de las variables y dimensiones.

Tabla 4:

Tabla de fiabilidad de la variable - Centro Cultural

Alfa de Cronbach	N de elementos
.804	22

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 5:

Tabla de fiabilidad de la variable - desarrollo Agroturístico

Alfa de Cronbach	N de elementos
.897	23

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

El análisis de fiabilidad efectuada con el Alfa de Cronbach, arroja un coeficiente de 0.804 y 0.897, lo que nos indica que el instrumento a usar es altamente confiable para medir las variables de Centro Cultural y Desarrollo Agroturístico, respectivamente.

## 2.5 Métodos de análisis de datos

En esta etapa correspondiente al proyecto de investigación, se realizó la recolección de datos con la aplicación del instrumento validado respectivamente por juicio de experto. Mediante dos métodos de análisis; descriptivo e inferencial. La información obtenida del censo realizado a los propietarios de las tierras agrícolas, en base a la aplicación del instrumento, fueron procesados en el software estadístico SPSS, para la obtención de la confiabilidad del instrumento, obteniendo así el coeficiente de alfa de crombach, reconociendo así la viabilidad del objeto Arquitectónico.

## **2.6 Aspectos Éticos**

La consignación de datos presentados en el presente proyecto de investigación, fueron referenciados debidamente, aplicando las Normas APA; así también se siguió las instrucciones para el desarrollo de proyectos de investigación (API) emitida por la oficina de investigación de la Universidad Cesar Vallejo, mientras que las técnicas de recolección de datos fueron debidamente validados por especialistas en el tema.

### **III. RESULTADOS**

## Presentación, análisis e interpretación de resultados

El Centro Cultural está condicionado a diversos factores, entre ellos, el espacio, accesibilidad, entorno y diseño; tomando estos factores, es que se lleva a cabo esta investigación con 36 parceleros, beneficiarios directos de este proyecto a realizar, cuyos componentes problemáticos y conceptual se presenta en la Introducción y complementado con el estudio empírico en este capítulo se detalla, mediante la descripción de datos y contraste de hipótesis.

### 3.1 Descripción de datos:

Variable 1: Centro Cultural

Tabla 6:

*Tabla de frecuencia 1 - variable Centro Cultural*

N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		88,00
Mediana		89,00
Moda		89 <sup>a</sup>
Desviación estándar		6,668
Asimetría		-,595
Error estándar de asimetría		,393
Curtosis		-,646
Error estándar de curtosis		,768
Mínimo		75
Máximo		99
Percentiles	25	83,50
	50	89,00
	75	93,00

*Dato:* Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 6, se muestra que, el promedio de la variable “Centro Cultural”, observadas en 36 de los encuestados fue 88.00 (rango de 22 – 110) teniendo los datos concentrados entre 81.332 – 94.668 (evidenciado en la tabla 8), teniendo 89 como el valor más repetido en el 11.11% de ellos (grafico 1). Así mismo, la calificación mínima fue 75 y máxima 99. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.595) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis= -646).

Tabla 7:

Tabla de frecuencia 2 - Variable Centro Cultural

CENTRO CULTURAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (58-75)	2	5.6	5.6	5.6
Bueno (76-93)	26	72.2	72.2	77.8
Muy bueno (94-111)	8	22.2	22.2	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 7, se muestra que: el 5,6% de los encuestados lograban un nivel “Regular” en un centro cultural, mientras que el 94.4% logro un nivel de “Bueno” o “Muy bueno”.

Tabla 8:

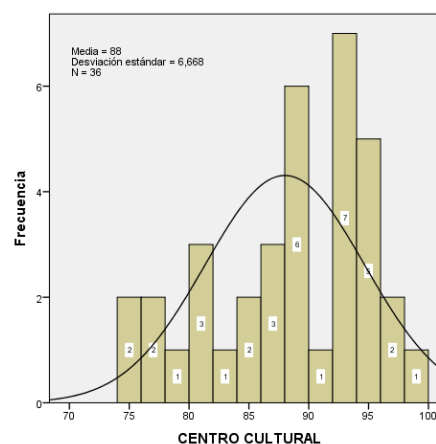
Tabla de frecuencia 3 – Variable Centro Cultural

CENTRO CULTURAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
75	2	5.6	5.6	5.6
76	2	5.6	5.6	11.1
78	1	2.8	2.8	13.9
80	1	2.8	2.8	16.7
81	2	5.6	5.6	22.2
83	1	2.8	2.8	25.0
85	2	5.6	5.6	30.6
86	2	5.6	5.6	36.1
87	1	2.8	2.8	38.9
88	2	5.6	5.6	44.4
89	4	11.1	11.1	55.6
91	1	2.8	2.8	58.3
92	3	8.3	8.3	66.7
93	4	11.1	11.1	77.8
94	3	8.3	8.3	86.1
95	2	5.6	5.6	91.7
96	2	5.6	5.6	97.2
99	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 1:

Frecuencia grafica de la variable Centro Cultural



Dato: Fuente: Elaboración Propia



## Dimensión 1: Localización

Tabla 9:

*Tabla de frecuencia 1 - dimensión Localización*

LOCALIZACIÓN		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		19,47
Mediana		20,00
Moda		20
Desviación estándar		1,993
Asimetría		,628
Error estándar de asimetría		,393
Curtosis		,874
Error estándar de curtosis		,768
Mínimo		16
Máximo		25
Percentiles	25	18,00
	50	20,00
	75	20,00

En la tabla 9, se muestra que, el promedio de la dimensión “Localización”, observadas en 36 de los encuestados fue 19.47 (rango de 5 – 25) teniendo los datos concentrados entre 17.477 – 21.463 (evidenciado en la tabla 11, teniendo 20 como el valor más repetido en el 36.1% de ellos (grafico 2). Así mismo, la calificación mínima fue 16 y máxima 25. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.628) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis= 0.874).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 10:

*Tabla de frecuencia 2 - dimensión Localización*

LOCALIZACIÓN	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (15-19)	16	44.4	44.4	44.4
Bueno (20-24)	19	52.8	52.8	97.2
Muy bueno (25-29)	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 10, se muestra que: el 44.4% de los encuestados lograban un nivel “Regular”, mientras que el 55.6% logro un nivel de “Bueno” o “Muy bueno”.

Tabla 11:

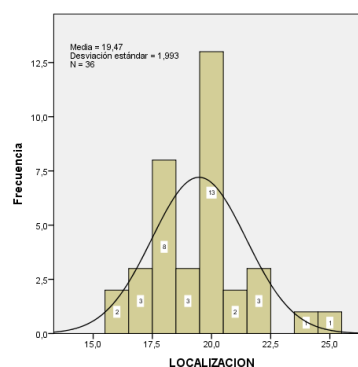
Tabla de frecuencia 3 - dimensión Localización

LOCALIZACIÓN	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
16	2	5.6	5.6	5.6
17	3	8.3	8.3	13.9
18	8	22.2	22.2	36.1
19	3	8.3	8.3	44.4
20	13	36.1	36.1	80.6
21	2	5.6	5.6	86.1
22	3	8.3	8.3	94.4
24	1	2.8	2.8	97.2
25	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 2:

Frecuencia gráfica de la dimensión – Localización



Dato: Fuente: Elaboración Propia

## Dimensión 2: Accesibilidad

Tabla 12:

Tabla de frecuencia 1 - dimensión Accesibilidad

ACCESIBILIDAD		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		16,50
Mediana		17,00
Moda		17
Desviación estándar		1,682
Asimetría		-,630
Error estándar de asimetría		,393
Curtosis		,740
Error estándar de curtosis		,768
Mínimo		12
Máximo		20
Percentiles	25	16,00
	50	17,00
	75	17,00

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 12, se muestra que, el promedio de la dimensión “Accesibilidad”, observadas en 36 de los encuestados fue 16.50 (rango de 4 – 20) teniendo los datos concentrados entre 14.818 – 18.182 (evidenciado en la tabla 14), teniendo 17 como el valor más repetido en el 14% de ellos (grafico 3). Así mismo, la calificación mínima fue 12 y máxima 20. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.630) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis= 0.740).

Tabla 13:

*Tabla de frecuencia 2 - dimensión Accesibilidad*

ACCESIBILIDAD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (12-15)	8	22.2	22.2	22.2
Bueno (16-19)	27	75.0	75.0	97.2
Muy bueno (20-23)	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 13, se muestra que: el 22.2% de los encuestados lograban un nivel "Regular", mientras que el 77.8% logro un nivel de "Bueno" o "Muy bueno".

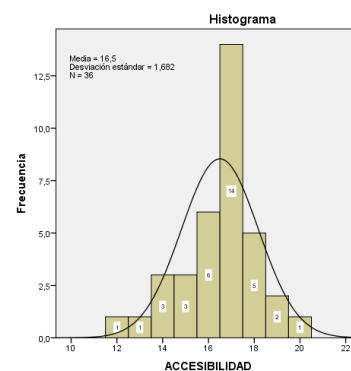
Tabla 14:

*Tabla de frecuencia 3 - dimensión Accesibilidad*

ACCESIBILIDAD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
12	1	2.8	2.8	2.8
13	1	2.8	2.8	5.6
14	3	8.3	8.3	13.9
15	3	8.3	8.3	22.2
16	6	16.7	16.7	38.9
17	14	38.9	38.9	77.8
18	5	13.9	13.9	91.7
19	2	5.6	5.6	97.2
20	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Grafico 3:

*Frecuencia grafica de la dimensión - Accesibilidad*

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

### Dimensión 3: Entorno

Tabla 15:

Tabla de frecuencia 1 - dimensión Entorno

ENTORNO		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		20.19
Mediana		21.00
Moda		22
Desviación estándar		2.278
Asimetría		-.807
Error estándar de asimetría		.393
Curtosis		.265
Error estándar de curtosis		.768
Mínimo		15
Máximo		24
Percentiles	25	18.25
	50	21.00
	75	22.00

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 15, se muestra que, el promedio de la dimensión “Entorno”, observadas en 36 de los encuestados fue 20.19 (rango de 5 – 25) teniendo los datos concentrados entre 17.912 – 22.468 (evidenciando en la tabla 17), teniendo 22 como el valor más repetido en el 22.2% de ellos (grafico 4). Así mismo, la calificación mínima fue 15 y máxima 24. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.807) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis= 0.265).

Tabla 16:

Tabla de frecuencia 2 - dimensión Entorno

ENTORNO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (15-19)	11	30.6	30.6	30.6
Bueno (20-24)	25	69.4	69.4	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 16, se muestra que: el 30.6% de los encuestados lograban un nivel “Regular”, y el 69.4% logro un nivel de “Bueno”.

Tabla 17:

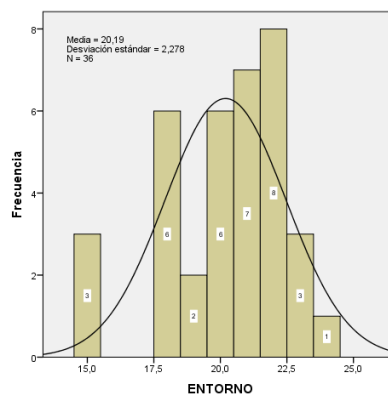
Tabla de frecuencia 3 - dimensión Entorno

ENTORNO	Frecuencia	Porcentaje	Porcent aje válido	Porcent aje acumula do
15	3	8.3	8.3	8.3
18	6	16.7	16.7	25.0
19	2	5.6	5.6	30.6
20	6	16.7	16.7	47.2
21	7	19.4	19.4	66.7
22	8	22.2	22.2	88.9
23	3	8.3	8.3	97.2
24	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Grafico 4:

Tabla de porcentajes de la dimensión - Entorno



Dato: Fuente: Elaboración Propia

#### Dimensión 4: Espacio

Tabla 18:

Tabla de frecuencia 1 - dimensión Espacio

ESPACIO		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		31.83
Mediana		32.00
Moda		32
Desviación estándar		3.427
Asimetría		-.296
Error estándar de asimetría		.393
Curtosis		-.519
Error estándar de curtosis		.768
Mínimo		24
Máximo		38
Percentiles	25	30.00
	50	32.00
	75	34.75

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 18, se muestra que, el promedio de la dimensión “Espacio”, observadas en 36 de los encuestados fue 31.83 (rango de 8 – 40) teniendo los datos concentrados entre 28.403 – 35.257 (evidenciando en la tabla 20), teniendo 32 como el valor más repetido en el 13.9% de ellos (grafico 5). Así mismo, la calificación mínima fue 24 y máxima 38. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.296) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis=-0.519).

Tabla 19:

Tabla de frecuencia 2 - dimensión Espacio

ESPACIO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (22-28)	6	16.7	16.7	16.7
Bueno (29-35)	25	69.4	69.4	86.1
Muy bueno (36-42)	5	13.9	13.9	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 19, se muestra que: el 16.7% de los encuestados lograban un nivel "Regular", mientras que el 83.3% logro un nivel de "Bueno" o "Muy bueno".

Tabla 20:

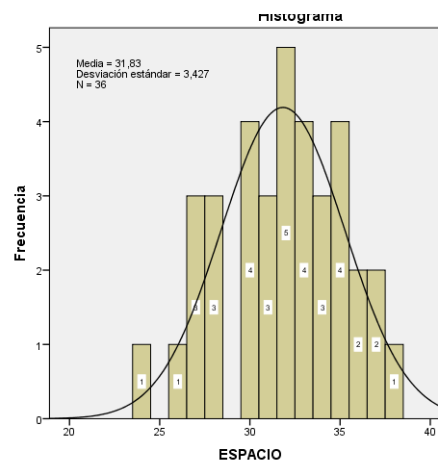
Tabla de frecuencia 3 - dimensión Espacio

ESPACIO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
24	1	2.8	2.8	2.8
26	1	2.8	2.8	5.6
27	3	8.3	8.3	13.9
28	3	8.3	8.3	22.2
30	4	11.1	11.1	33.3
31	3	8.3	8.3	41.7
32	5	13.9	13.9	55.6
33	4	11.1	11.1	66.7
34	3	8.3	8.3	75.0
35	4	11.1	11.1	86.1
36	2	5.6	5.6	91.7
37	2	5.6	5.6	97.2
38	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Grafico 5:

Frecuencia grafica de la dimensión - Espacio



Dato: Fuente: Elaboración Propia

## Variable 2: Desarrollo Agroturístico

Tabla 21:

Tabla de frecuencia 1 - Variable desarrollo Agroturístico

DESARROLLO AGROTURÍSTICO		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		93.03
Mediana		94.00
Moda		91 <sup>a</sup>
Desviación estándar		8.904
Asimetría		-.395
Error estándar de asimetría		.393
Curtosis		-.253
Error estándar de curtosis		.768
Mínimo		74
Máximo		110
Percentiles	25	88.25
	50	94.00
	75	99.00

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 21, se muestra que, el promedio de la variable “Desarrollo Agroturístico”, observadas en 36 de los encuestados fue 93.03 (rango de 23 – 115) teniendo los datos concentrados entre 84.126 – 101.934 evidenciando en la tabla 23), teniendo 91 como el valor más repetido en el 5.6% de ellos (grafico 6). Así mismo, la calificación mínima fue 74 y máxima 110. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.395) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis= -0.253).

Tabla 22:

Tabla de frecuencia 2 - variable desarrollo Agroturístico

DESARROLLO AGROTURISTICO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (61-79)	3	8.3	8.3	8.3
Bueno (80-98)	21	58.3	58.3	66.7
Muy bueno (99-117)	12	33.3	33.3	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 22, se muestra que: el 8.3% de los encuestados lograban un nivel “Regular, mientras que el 93.6% logro un nivel de “Bueno” o “Muy bueno”.

Tabla 23:

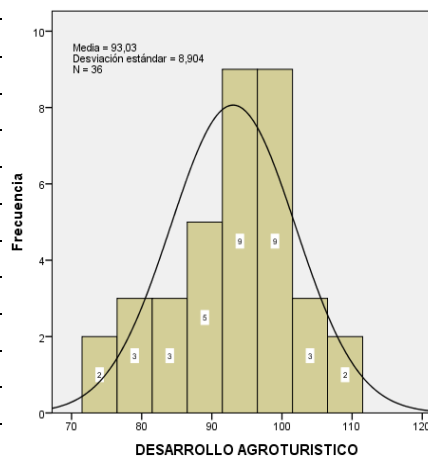
Tabla de frecuencia 3 - variable desarrollo Agroturístico

DES. AGRO.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
74	1	2.8	2.8	2.8
76	1	2.8	2.8	5.6
77	1	2.8	2.8	8.3
79	1	2.8	2.8	11.1
81	1	2.8	2.8	13.9
82	1	2.8	2.8	16.7
83	1	2.8	2.8	19.4
86	1	2.8	2.8	22.2
88	1	2.8	2.8	25.0
89	1	2.8	2.8	27.8
90	1	2.8	2.8	30.6
91	2	5.6	5.6	36.1
92	2	5.6	5.6	41.7
93	2	5.6	5.6	47.2
94	2	5.6	5.6	52.8
95	2	5.6	5.6	58.3
96	1	2.8	2.8	61.1
97	2	5.6	5.6	66.7
98	2	5.6	5.6	72.2
99	2	5.6	5.6	77.8
100	2	5.6	5.6	83.3
101	1	2.8	2.8	86.1
102	1	2.8	2.8	88.9
103	1	2.8	2.8	91.7
106	1	2.8	2.8	94.4
108	1	2.8	2.8	97.2
110	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Grafico 6:

Frecuencia grafica de la variable- desarrollo Agroturístico



Dato: Fuente: Elaboración Propia



## Dimensión 1: Empleo

Tabla 24:

*Tabla de frecuencia 1 - dimensión Empleo*

EMPLEO		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		24.22
Mediana		25.00
Moda		26
Desviación estándar		3.034
Asimetría		-.679
Error estándar de asimetría		.393
Curtosis		.237
Error estándar de curtosis		.768
Mínimo		16
Máximo		30
Percentiles	25	21.25
	50	25.00
	75	26.00

En la tabla 24, se muestra que, el promedio de la dimensión “Empleo”, observadas en 36 de los encuestados fue 24.22 (rango de 6 – 30) teniendo los datos concentrados entre 21.186 – 27.254 (evidenciando en la tabla 26), teniendo 26 como el valor más repetido en el 27.8% de ellos (grafico 7). Así mismo, la calificación mínima fue 16 y máxima 30. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.679) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Muy bueno” (curtosis= -0.237).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 25:

*Tabla de frecuencia 2 - dimensión Empleo*

EMPLEO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (16-20)	7	19.4	19.4	19.4
Bueno (21-25)	13	36.1	36.1	55.6
Muy bueno (26-30)	16	44.4	44.4	100.0
Total	36	100.0	100.0	

En la tabla 25, se muestra que: el 19.4% de los encuestados lograban un nivel “Regular”, mientras que el 80.5% logro un nivel de “Bueno” o “Muy bueno”.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 26:

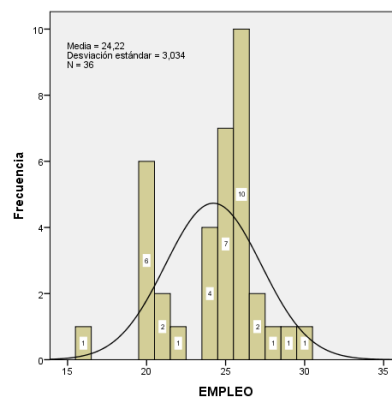
Tabla de frecuencia 3 - dimensión Empleo

EMPLEO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
16	1	2.8	2.8	2.8
20	6	16.7	16.7	19.4
21	2	5.6	5.6	25.0
22	1	2.8	2.8	27.8
24	4	11.1	11.1	38.9
25	7	19.4	19.4	58.3
26	10	27.8	27.8	86.1
27	2	5.6	5.6	91.7
28	1	2.8	2.8	94.4
29	1	2.8	2.8	97.2
30	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Grafico 7:

Frecuencia grafica de la dimensión - Empleo



Dato: Fuente: Elaboración Propia

## Dimensión 2: Social

Tabla 27:

Tabla de frecuencia 1 - dimensión Social

SOCIAL		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		23.97
Mediana		24.00
Moda		24
Desviación estándar		3.220
Asimetría		-.745
Error estándar de asimetría		.393
Curtosis		.390
Error estándar de curtosis		.768
Mínimo		16
Máximo		30
Percentiles	25	22.25
	50	24.00
	75	26.00

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 27, se muestra que, el promedio de la dimensión “Social”, observadas en 36 de los encuestados fue 23.97 (rango de 6 – 30) teniendo los datos concentrados entre 20.75 – 27.19 (evidenciando en la tabla 29), teniendo 24 como el valor más repetido en el 22.2% de ellos (grafico 8). Así mismo, la calificación mínima fue 16 y máxima 30. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.745) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis=-0.390).

Tabla 28:

Tabla de frecuencia 2 - dimensión Social

SOCIAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (16-20)	5	13.9	13.9	13.9
Bueno (21-25)	19	52.8	52.8	66.7
Muy bueno (26-30)	12	33.3	33.3	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 28, se muestra que: el 13.9% de los encuestados lograban un nivel “Regular” en Desarrollo Agroturístico, mientras que el 86.1% logro un nivel de “Bueno” o “Muy bueno”.

Tabla 29:

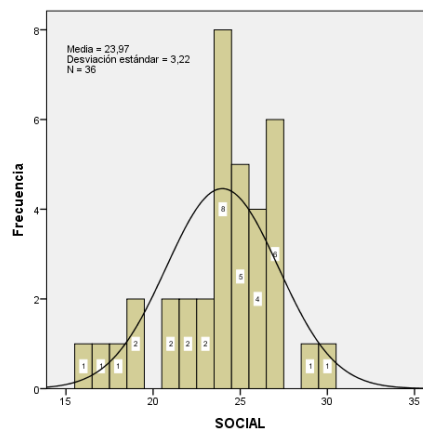
Tabla de frecuencia 3 - dimensión Social

SOCIAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
16	1	2.8	2.8	2.8
17	1	2.8	2.8	5.6
18	1	2.8	2.8	8.3
19	2	5.6	5.6	13.9
21	2	5.6	5.6	19.4
22	2	5.6	5.6	25.0
23	2	5.6	5.6	30.6
24	8	22.2	22.2	52.8
25	5	13.9	13.9	66.7
26	4	11.1	11.1	77.8
27	6	16.7	16.7	94.4
29	1	2.8	2.8	97.2
30	1	2.8	2.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 8:

Frecuencia grafica de la dimensión - Social



Dato: Fuente: Elaboración Propia

### Dimensión 3: Ambiental

Tabla 30:

*Tabla de frecuencia 1 - dimensión Ambiental*

AMBIENTAL		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		20.67
Mediana		21.00
Moda		20
Desviación estándar		2.305
Asimetría		-.352
Error estándar de asimetría		.393
Curtosis		1.057
Error estándar de curtosis		.768
Mínimo		15
Máximo		25
Percentiles	25	20.00
	50	21.00
	75	22.00

En la tabla 30, se muestra que, el promedio de la dimensión “Ambiental”, observadas en 36 de los encuestados fue 20.67 (rango de 5 – 25) teniendo los datos concentrados entre 18.365 – 22.975 (evidenciando en la tabla 32), teniendo 20 como el valor más repetido en el 30.6% de ellos (grafico 9). Así mismo, la calificación mínima fue 15 y máxima 25. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.352) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis=1.057).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 31:

*Tabla de frecuencia 2 - dimensión Ambiental*

AMBIENTAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (15-19)	6	16.7	16.7	16.7
Bueno (20-24)	27	75.0	75.0	91.7
Muy bueno (25-29)	3	8.3	8.3	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 31, se muestra que: el 16.7% de los encuestados lograban un nivel “Regular”, mientras que el 83.3% logro un nivel de “Bueno” o “Muy bueno”.

Tabla 32:

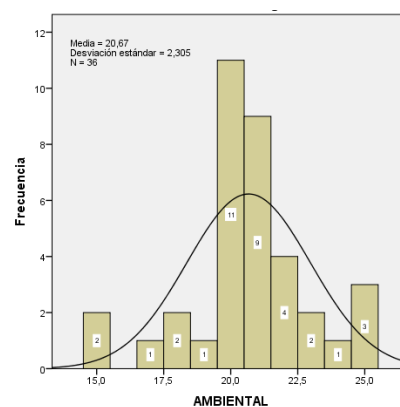
Tabla de frecuencia 3 - dimensión Ambiental

AMBIENTAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15	2	5.6	5.6	5.6
17	1	2.8	2.8	8.3
18	2	5.6	5.6	13.9
19	1	2.8	2.8	16.7
20	11	30.6	30.6	47.2
21	9	25.0	25.0	72.2
22	4	11.1	11.1	83.3
23	2	5.6	5.6	88.9
24	1	2.8	2.8	91.7
25	3	8.3	8.3	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Grafico 9:

Frecuencia grafica de la dimensión - Ambiental



Dato: Fuente: Elaboración Propia

#### Dimensión 4: Político Institucional

Tabla 33:

Tabla de frecuencia 1 - dimensión Político Institucional

POLÍTICO INSTITUCIONAL		
N	Válido	36
	Perdidos	0
Media		24.17
Mediana		25.00
Moda		25
Desviación estándar		2.913
Asimetría		-.652
Error estándar de asimetría		.393
Curtosis		.203
Error estándar de curtosis		.768
Mínimo		17
Máximo		29
Percentiles	25	23.00
	50	25.00
	75	26.00

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 33, se muestra que, el promedio de la dimensión “Político institucional”, observadas en 36 de los encuestados fue 24.17 (rango de 6 – 30) teniendo los datos concentrados entre 21.257– 27.083 (evidenciado en la tabla 35), teniendo 25 como el valor más repetido en el 27.8% de ellos (grafico 10). Así mismo, la calificación mínima fue 17 y máxima 29. La distribución de los datos se encontraban sesgadas a los menores valores (asimetría=-0.652) y la gran mayoría de los valores fueron de nivel “Bueno” (curtosis=0.203).

Tabla 34:

Tabla de frecuencia 2 - dimensión Político institucional

POLITICO INST.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular (16-20)	5	13.9	13.9	13.9
Bueno (21-25)	21	58.3	58.3	72.2
Muy bueno (26-30)	10	27.8	27.8	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 34, se muestra que: el 13.9% de los encuestados lograban un nivel "Regular", mientras que el 86.1% logro un nivel de "Bueno" o "Muy bueno".

Tabla 35:

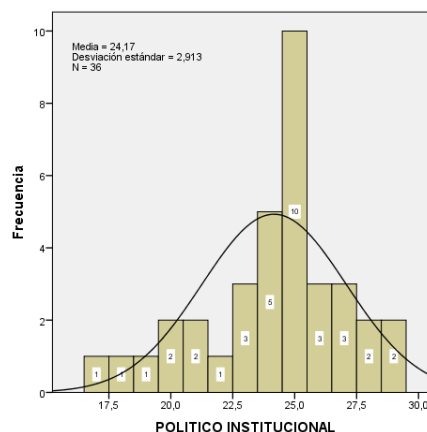
Tabla de frecuencia 3 - dimensión Político Institucional

POLIT. INST.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
17	1	2.8	2.8	2.8
18	1	2.8	2.8	5.6
19	1	2.8	2.8	8.3
20	2	5.6	5.6	13.9
21	2	5.6	5.6	19.4
22	1	2.8	2.8	22.2
23	3	8.3	8.3	30.6
24	5	13.9	13.9	44.4
25	10	27.8	27.8	72.2
26	3	8.3	8.3	80.6
27	3	8.3	8.3	88.9
28	2	5.6	5.6	94.4
29	2	5.6	5.6	100.0
Total	36	100.0	100.0	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Grafico 10:

Frecuencia grafica de la dimensión - Político Institucional.



Dato: Fuente: Elaboración Propia

### 3.2.1 Normalidad

#### 3.2.1.1 Normalidad de variables

##### Normalidad Centro Cultural y desarrollo Agroturístico

Ho: Los datos de la variable Centro Cultural y desarrollo Agroturístico, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución Normal.

H1: Los datos de la variable *Centro Cultural y desarrollo Agroturístico*, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Tabla 36:

*Prueba de normalidad de Centro Cultural - desarrollo Agroturístico*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CENTRO CULTURAL	,142	36	,063	,930	36	,026
DESARROLLO AGROTURISTICO	,104	36	,200*	,971	36	,445

a. Corrección de significación de Lilliefors

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 36, se observa que, analizando la variable *Centro Cultural*, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, el valor Sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Shapiro-Wilk establece la relación  $0.026 < 0.05$ , evidenciando que se cumpla H1: Los datos de la variable *Centro Cultural*, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución Normal.

Grafico 12:

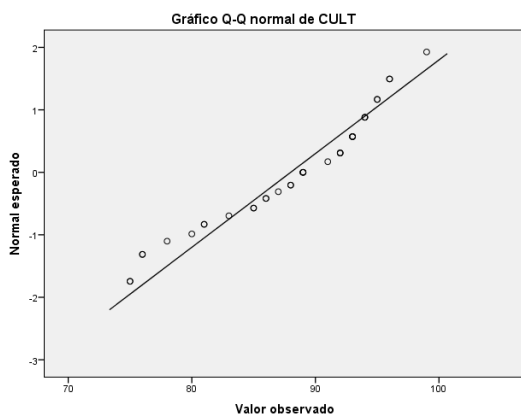
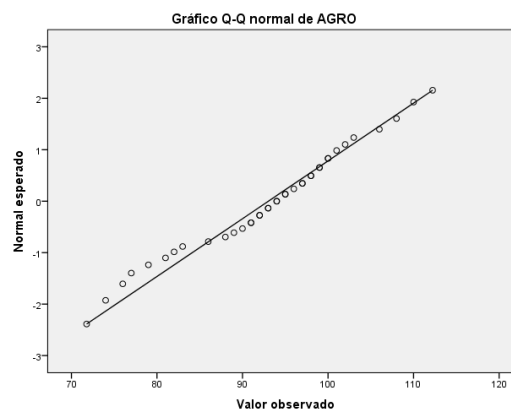
*Normalidad de la variable Centro Cultural*Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Grafico 11:

*Normalidad de la variable desarrollo Agroturístico*Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En el Grafico 11 y 12, se corrobora la distribución aproximadamente normal de la variable *Centro Cultural* y el *desarrollo Agroturístico* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

### 3.2.1.1 Normalidad de dimensiones

#### Normalidad Centro Cultural - Económico

Ho: Los datos de la dimensión *Económico* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución Normal.

H1: Los datos de la dimensión *Económico* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Tabla 37:

*Prueba de normalidad Centro Cultural - Económico*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CENTRO CULTURAL	,142	36	,063	,930	36	,026
ECONOMICA	,212	36	,000	,911	36	,007

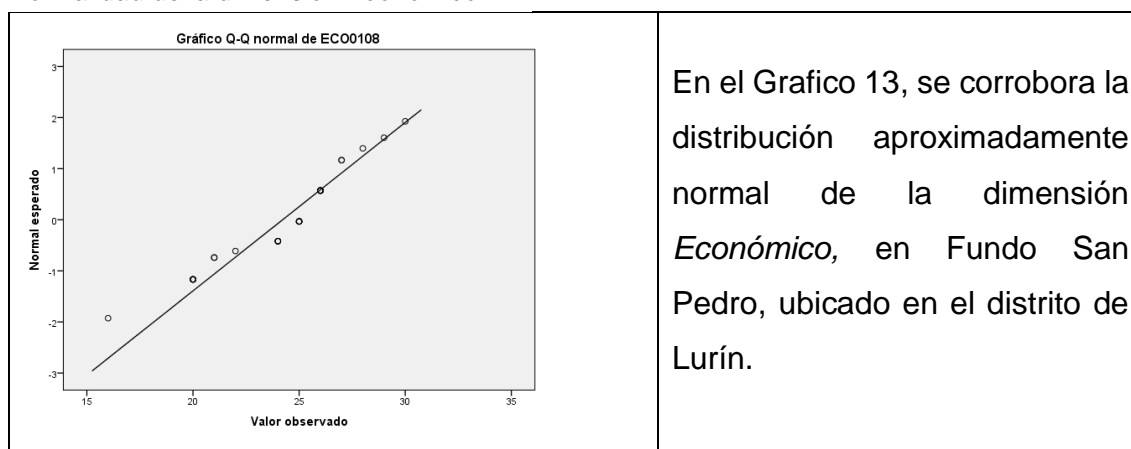
a. Corrección de significación de Lilliefors

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 37, se observa que, analizando la dimensión Económico, en Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, el valor Sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Shapiro-Wilk establece la relación  $0.007 < 0.05$ , evidenciando que se cumple H1: Los datos de la dimensión *Económico* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Grafico 13:

*Normalidad de la dimensión Económico*



Dato: Fuente: *Elaboración Propia*



### Normalidad Centro Cultural - Social

Ho: Los datos de la dimensión *Social* en Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, provienen de una distribución Normal.

H1: Los datos de la dimensión *Social* en Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Tabla 38:

#### Prueba de normalidad Centro Cultural - Social

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CENTRO CULTURAL	,142	36	,063	,930	36	,026
SOCIAL	,198	36	,001	,938	36	,042

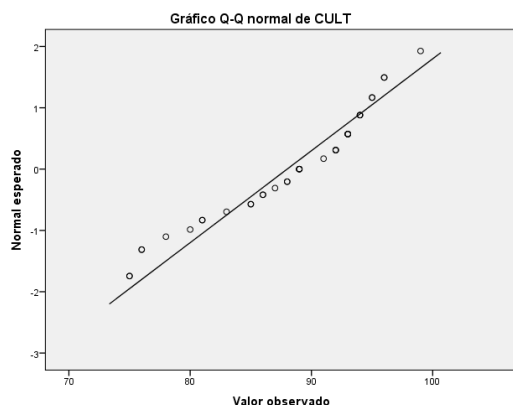
a. Corrección de significación de Lilliefors

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 38, se observa que, analizando la dimensión *Social*, en Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, el valor Sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Shapiro-Wilk establece la relación  $0.042 < 0.05$ , evidenciando que se cumpla la H1: Los datos de la dimensión *Social* en Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Grafico 14:

#### Normalidad de la dimensión Social



En el Grafico 14, se corrobora la distribución aproximadamente normal de la dimensión *social*, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

### Normalidad Centro Cultural - Ambiental

Ho: Los datos de la dimensión *Ambiental* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución Normal.

H1: Los datos de la dimensión *Ambiental* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Tabla 39:

*Prueba de normalidad Centro Cultural - Ambiental*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CENTRO CULTURAL	,142	36	,063	,930	36	,026
AMBIENTAL	,220	36	,000	,922	36	,014

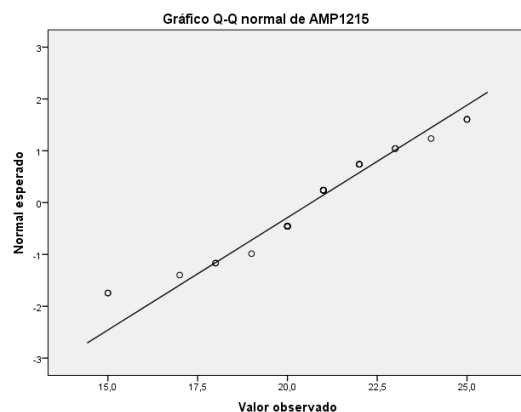
a. Corrección de significación de Lilliefors

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 39, se observa que, analizando la dimensión Ambiental, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, el valor Sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Shapiro-Wilk establece la relación  $0.014 < 0.05$ , evidenciando que se cumpla la Ho: Los datos de la dimensión *Ambiental* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Gráfico 15:

*Normalidad de la dimensión Ambiental*



En el Gráfico 15, se corrobora la distribución aproximadamente normal de la dimensión *Ambiental*, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

### Normalidad Centro Cultural - Político Institucional

Ho: Los datos de la dimensión *Político Institucional* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución Normal.

H1: Los datos de la dimensión *Político Institucional* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución No normal.

Tabla 40:

*Prueba de normalidad Centro Cultural - Político Institucional*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CENTRO CULTURAL	,142	36	,063	,930	36	,026
POL. INST.	,172	36	,009	,944	36	,066

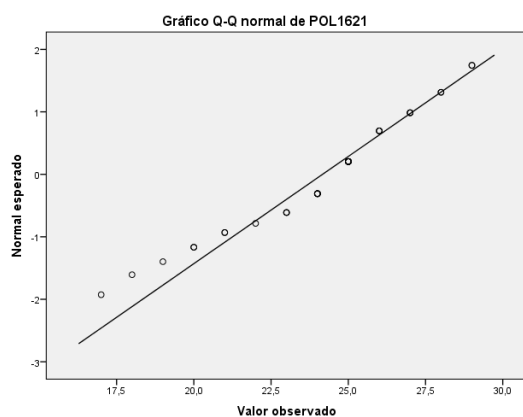
a. Corrección de significación de Lilliefors

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 40, se observa que, analizando la dimensión *Político Institucional*, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, el valor Sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Shapiro-Wilk establece la relación  $0.066 > 0.05$ , evidenciando que se cumple la Ho: Los datos de la dimensión *Político Institucional* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, provienen de una distribución Normal.

Grafico 16:

*Normalidad de la dimensión Político Institucional*



En el Grafico 16, se corrobora la distribución aproximadamente normal de la dimensión *Político Institucional*, en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

### 3.3 Contraste de hipótesis

#### 3.3.1 Contraste de Hipótesis General

H1: Existe relación entre Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 41:

*Tabla cruzada Centro Cultural - desarrollo Agroturístico*

		CENTRO CULTURAL			Total	
		Regular (58-75)	Bueno (76-93)	Muy bueno (94-111)		
DESARROLLO AGROTURÍSTICO	Regular (61-79)	Recuento	1	2	0	3
		Recuento esperado	,2	2,2	,7	3,0
		% del total	2,8%	5,6%	0,0%	8,3%
	Bueno (80-98)	Recuento	1	17	3	21
		Recuento esperado	1,2	15,2	4,7	21,0
		% del total	2,8%	47,2%	8,3%	58,3%
	Muy bueno (99-117)	Recuento	0	7	5	12
		Recuento esperado	,7	8,7	2,7	12,0
		% del total	0,0%	19,4%	13,9%	33,3%
Total	Recuento	2	26	8	36	
	Recuento esperado	2,0	26,0	8,0	36,0	
	% del total	5,6%	72,2%	22,2%	100,0%	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 41, se muestra las relaciones encontradas con el uso de tablas cruzadas. Se encontró que un Centro Cultural, no se relaciona con el desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, en un porcentaje de 47,2%. La significación bilateral establecía la relación  $0.000 < 0.05$ , que evidencia se cumple la Ho: No existe una alta relación entre Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 42:

*Tabla de contraste de Centro Cultural - desarrollo Agroturístico*

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,716 <sup>a</sup>	4	,069
Razón de verosimilitud	7,480	4	,113
Asociación lineal por lineal	6,176	1	,013
N de casos válidos	36		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,17.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 43:

*Tabla de medida simétrica de Centro Cultural - desarrollo Agroturístico*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,492	,069
	V de Cramer	,348	,069
N de casos válidos		36	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En las tablas 42 y 43, se observa que, los valores sig. de un Centro Cultural son mayores a 0.05, lo que lleva a aceptar H1, a esta misma conclusión se llega observando los límites del intervalo de confianza al 95%, constituido sobre la diferencia de medias en ambas etapas.

En conclusión, el valor de chi-cuadrado es mayor a 0.05, confirmando que se cumple la H1: Existe relación entre un Centro Cultural y el desarrollo Agro turístico.

### 3.3.2 Contraste de Hipótesis específicas

#### Hipótesis específica 1: Centro Cultural - Economía

H1: Existe relación entre Centro Cultural y la Economía en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y la Economía en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 44:

Tabla cruzada Centro Cultural - Economía

		CENTRO CULTURAL			Total	
		Regular (58-75)	Bueno (76-93)	Muy bueno (94-111)		
ECONOMÍA	Regular (16-20)	Recuento	2	5	0	7
		Recuento esperado	,4	5,1	1,6	7,0
		% del total	5,6%	13,9%	0,0%	19,4%
	Bueno (21-25)	Recuento	0	12	1	13
		Recuento esperado	,7	9,4	2,9	13,0
		% del total	0,0%	33,3%	2,8%	36,1%
	Muy bueno (26-30)	Recuento	0	9	7	16
		Recuento esperado	,9	11,6	3,6	16,0
		% del total	0,0%	25,0%	19,4%	44,4%
	Total	Recuento	2	26	8	36
		Recuento esperado	2,0	26,0	8,0	36,0
		% del total	5,6%	72,2%	22,2%	100,0%

Dato: Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 44, se muestra las relaciones encontradas con el uso de tablas cruzadas. Se encontró que un Centro Cultural, no se relaciona la *Economía* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, en un porcentaje de 25%.

La significación bilateral establecía la relación  $0.000 < 0.05$ , que evidencia se cumple la Ho: No existe una alta relación entre Centro Cultural y la Economía en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 45:

*Tabla de contraste de hipótesis específica 1*

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,705 <sup>a</sup>	4	,003
Razón de verosimilitud	15,192	4	,004
Asociación lineal por lineal	10,542	1	,001
N de casos válidos	36		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,39.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 46:

*Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 1*

	Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal		
Phi	,660	,003
V de Cramer	,467	,003
N de casos válidos	36	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En las tablas 45 y 46, se observa que, los valores sig. de *Economía*, son menores a 0.05, lo que lleva a aceptar  $H_0$ , a esta misma conclusión se llega observando los límites del intervalo de confianza al 95%, constituido sobre la diferencia de medias en ambas etapas.

En conclusión, el valor de chi-cuadrado es menor a 0.05, confirmando que se cumple la  $H_0$ : No existe, una alta relación significativa entre Centro cultural y la *Economía*.

## Hipótesis específica 2: Centro Cultural y Social

H1: Existe relación entre Centro Cultural y Social en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y Social en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 47:

*Tabla cruzada Centro Cultural y Social*

		CENTRO CULTURAL			Total
		Regular (58-75)	Bueno (76-93)	Muy bueno (94-111)	
SOCIAL	Regular (16-20)	Recuento	1	3	1 5
		Recuento esperado	,3	3,6	1,1 5,0
		% del total	2,8%	8,3%	2,8% 13,9%
	Bueno (21-25)	Recuento	1	16	2 19
		Recuento esperado	1,1	13,7	4,2 19,0
		% del total	2,8%	44,4%	5,6% 52,8%
	Muy bueno (26-30)	Recuento	0	7	5 12
		Recuento esperado	,7	8,7	2,7 12,0
		% del total	0,0%	19,4%	13,9% 33,3%
Total	Recuento	2	26	8 36	
	Recuento esperado	2,0	26,0	8,0 36,0	
	% del total	5,6%	72,2%	22,2% 100,0%	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 47, se muestra las relaciones encontradas con el uso de tablas cruzadas. Se encontró que un Centro Cultural, no se relaciona con lo *Social* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, en un porcentaje de 44.4%.

La significación bilateral establecía la relación  $0.006 < 0.05$ , que evidencia se cumple la Ho: No existe una alta relación entre Centro Cultural y lo Social en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.



Tabla 48:

*Tabla de contraste de hipótesis específica 2*

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,572 <sup>a</sup>	4	,160
Razón de verosimilitud	6,352	4	,174
Asociación lineal por lineal	3,654	1	,056
N de casos válidos	36		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,28.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 49:

*Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 2*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,427	,160
	V de Cramer	,302	,160
N de casos válidos		36	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En las tablas 48 y 49, se observa que, los valores sig. de *social*, son mayores a 0.05, lo que lleva a aceptar H1, a esta misma conclusión se llega observando los límites del intervalo de confianza al 95%, constituido sobre la diferencia de medias en ambas etapas. En conclusión, el valor de chi-cuadrado es mayor a 0.05, confirmando que se cumple la H1: Existe relación entre la Accesibilidad y el desarrollo Agro turístico.

### Hipótesis específica 3: Centro Cultural - Ambiental

H1: Existe relación entre Centro Cultural y Ambiental en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y Ambiental en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 50:

*Tabla cruzada Centro Cultural - Ambiental*

		CENTRO CULTURAL			Total	
		Regular (58-75)	Bueno (76- 93)	Muy bueno (94-111)		
AMBIENTAL	Regular (15- 19)	Recuento	1	4	1	6
		Recuento esperado	,3	4,3	1,3	6,0
		% del total	2,8%	11,1%	2,8%	16,7%
	Bueno (20- 24)	Recuento	1	22	4	27
		Recuento esperado	1,5	19,5	6,0	27,0
		% del total	2,8%	61,1%	11,1%	75,0%
	Muy bueno (25-29)	Recuento	0	0	3	3
		Recuento esperado	,2	2,2	,7	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	8,3%	8,3%
Total	Recuento	2	26	8	36	
	Recuento esperado	2,0	26,0	8,0	36,0	
	% del total	5,6%	72,2%	22,2%	100,0%	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 50, se muestra las relaciones encontradas con el uso de tablas cruzadas. Se encontró que un Centro Cultural, se relaciona con lo *Ambiental* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, en un porcentaje de 61.1%. La significación bilateral establecía la relación  $0.112 > 0.05$ , que evidencia se cumple la H1: Existe una alta relación entre Centro Cultural y Ambiental en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 51:

*Tabla de contraste de hipótesis específico 3*

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,096 <sup>a</sup>	4	,011
Razón de verosimilitud	11,259	4	,024
Asociación lineal por lineal	5,444	1	,020
N de casos válidos	36		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,17.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 52:

*Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 3*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,603	,011
	V de Cramer	,426	,011
N de casos válidos		36	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En las tablas 51 y 52, se observa que, los valores sig. de lo *Ambiental*, son menores a 0.05, lo que lleva a aceptar  $H_0$ , a esta misma conclusión se llega observando los límites del intervalo de confianza al 95%, constituido sobre la diferencia de medias en ambas etapas. En conclusión, el valor de chi-cuadrado es menor a 0.05, confirmando que se cumple la  $H_0$ : No existe relación entre el Entorno y el desarrollo Agroturístico.

#### Hipótesis específica 4: Centro Cultural - Político Institucional

H1: Existe relación entre Centro Cultural y Político Institucional en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y Político Institucional en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 53:

*Tabla cruzada Centro Cultural - Político Institucional*

		CENTRO CULTURAL				
		Regular (58-75)	Bueno (76- 93)	Muy bueno (94-111)	Total	
POLITICO INSTITUCIONAL	Regular (16- 20)	Recuento	1	4	0	5
		Recuento esperado	,3	3,6	1,1	5,0
		% del total	2,8%	11,1%	0,0%	13,9%
	Bueno (21- 25)	Recuento	1	16	4	21
		Recuento esperado	1,2	15,2	4,7	21,0
		% del total	2,8%	44,4%	11,1%	58,3%
	Muy bueno (26-30)	Recuento	0	6	4	10
		Recuento esperado	,6	7,2	2,2	10,0
		% del total	0,0%	16,7%	11,1%	27,8%
	Total	Recuento	2	26	8	36
		Recuento esperado	2,0	26,0	8,0	36,0
		% del total	5,6%	72,2%	22,2%	100,0%

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En la tabla 53, se muestra las relaciones encontradas con el uso de tablas cruzadas. Se encontró que un Centro Cultural, se correlaciona con lo *Político Institucional* en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, en un porcentaje de 16.7%. La significación bilateral establecía la relación  $0.21 > 0.05$ , que evidencia se cumple la H1: Existe una alta relación entre Centro Cultural y Político Institucional en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 54:

Contraste de hipótesis de la específico 4

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,380 <sup>a</sup>	4	,250
Razón de verosimilitud	6,028	4	,197
Asociación lineal por lineal	4,720	1	,030
N de casos válidos	36		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,28.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 55:

Tabla de medidas simétricas de la hipótesis específica 4

	Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,387
	V de Cramer	,273
N de casos válidos	36	

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En las tablas 54 y 55, se observa que, los valores sig. de lo Político Institucional, son mayores a 0.05, lo que lleva a aceptar H1, a esta misma conclusión se llega observando los límites del intervalo de confianza al 95%, constituido sobre la diferencia de medias en ambas etapas.

En conclusión, el valor de chi-cuadrado es mayor a 0.05, confirmando que se cumple la H1: Existe relación entre lo Político Institucional y el desarrollo Agro turístico.

### 3.4 Correlación

#### 3.4.1 Correlación de variables

##### Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico

H1: Existe relación entre Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín

H0: No existe relación entre Centro Cultural y el desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 56:

*correlación de Pearson - hipótesis general*

Correlaciones			
		CENTRO CULTURAL	DESARROLLO AGROTURÍSTICO
CENTRO CULTURAL	Correlación de Pearson	1	,597**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	36	36
DESARROLLO AGROTURÍSTICO	Correlación de Pearson	,597**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	36	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 57:

*Correlación de Rho de Spearman*

Correlaciones			
		CENTRO CULTURAL	DESARROLLO AGROTURÍSTICO
Rho de Spearman	CENTRO CULTURAL	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	36
	DESARROLLO AGROTURÍSTICO	Coefficiente de correlación	,528**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	36

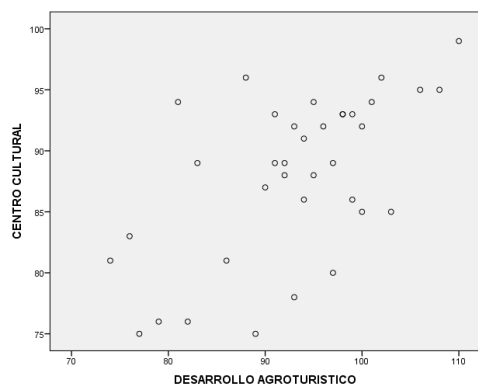
\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Según la normalidad ya analizada anteriormente, en las variables Centro Cultural y desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro del distrito de Lurín, donde se obtuvo como resultado; Normal, se toma en consideración este dato para analizar la tabla de Pearson, donde muestra un grado de 0.597, dándose una relación positiva moderada fuerte.

Grafico 17:

*Frecuencia grafica de correlación de Centro Cultural y desarrollo Agroturístico*



En el gráfico de puntos 17; se muestra que en relación de las variables, se muestra que la frecuencia de las respuestas sigue una pendiente casi positiva.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

### 3.4.2 Correlación de dimensiones

#### Hipótesis Específica 1: Centro Cultural y la Economía

H1: Existe relación entre Centro Cultural y la Economía en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y la Economía en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 58:

*Correlación de Pearson - Hipótesis específica 1*

<b>Correlaciones</b>			
		CENTRO	
		CULTURAL	ECONOMÍA
CENTRO	Correlación de Pearson	1	,706**
	Sig. (bilateral)		,000
N		36	36
ECONOMÍA	Correlación de Pearson	,706**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
N		36	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 59:

*Correlación de Rho de Spearman – Hipótesis específica 1*

<b>Correlaciones</b>			
		CENTRO	
		CULTURAL	ECONOMÍA
Rho de Spearman	CENTRO	Coeficiente de correlación	1,000
	CULTURAL	Sig. (bilateral)	,677**
		N	36
ECONOMÍA		Coeficiente de correlación	,677**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

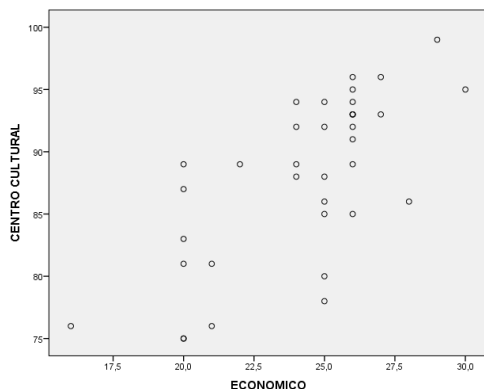
Dato: Fuente: *Elaboración Propia*



Según la normalidad ya analizada anteriormente, en la variable Centro Cultural y dimensión Economía, en Fundo San Pedro del distrito de Lurín, donde se obtuvo como resultado; No normal, se toma en consideración este dato para analizar la tabla de Rho de Spearman, donde muestra un grado de 0.677, dándose una correlación positiva moderada fuerte.

Grafico 18:

*Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Economía*



En el gráfico de puntos 18; se muestra que en relación de las variables, se muestra que la frecuencia de las respuestas sigue una pendiente casi positiva.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

## Hipótesis Específica 2: Centro Cultural y Social

H1: Existe relación entre Centro Cultural y Social en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y Social en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 60:

*Correlación de Pearson - Hipótesis específica 2*

<b>Correlaciones</b>			
		CENTRO	
		CULTURAL	SOCIAL
CENTRO	<u>Correlación de Pearson</u>	1	,446**
CULTURAL	<u>Sig. (bilateral)</u>	,006	
	<u>N</u>	36	36
	<u>Correlación de Pearson</u>	,446**	1
SOCIAL	<u>Sig. (bilateral)</u>	,006	
	<u>N</u>	36	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 61:

*Correlación de Rho Spearman - Hipótesis específica 2*

		Correlaciones		
			CENTRO CULTURAL	SOCIAL
Rho de Spearman	CENTRO	Coefficiente de correlación	1,000	,423*
	CULTURAL	Sig. (bilateral)	.	,010
		N	36	36
	SOCIAL	Coefficiente de correlación	,423*	1,000
		Sig. (bilateral)	,010	.
		N	36	36

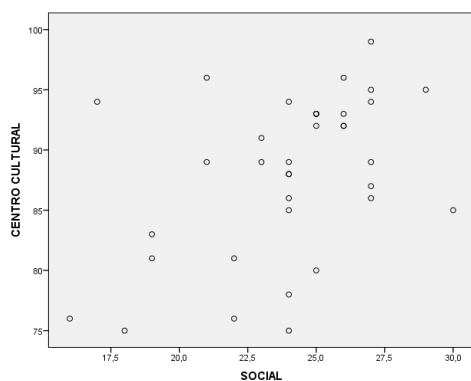
\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Según la normalidad ya analizada anteriormente, en la variable Centro Cultural y dimensión Social, en Fundo San Pedro del distrito de Lurín, donde se obtuvo como resultado; No normal, se toma en consideración este dato para analizar la tabla de Rho de Spearman, donde muestra un grado de 0.423, dándose una correlación negativa fuerte moderada débil.

Gráfico 19:

*Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Social*



Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

En el gráfico de puntos 19; se muestra que en relación de las variables, se muestra que la frecuencia de las respuestas sigue una pendiente casi positiva.

### Hipótesis Específica 3: Centro Cultural y Ambiental

H1: Existe relación entre Centro Cultural y Ambiental en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y Ambiental en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 62:

*Correlación de Pearson - Hipótesis específica 3*

<b>Correlaciones</b>			
		CENTRO CULTURAL	AMBIENTAL
CENTRO CULTURAL	Correlación de Pearson	1	,270
	Sig. (bilateral)		,112
	N	36	36
AMBIENTAL	Correlación de Pearson	,270	1
	Sig. (bilateral)	,112	
	N	36	36

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Tabla 63:

*Correlación de Rho de Spearman- Hipótesis específica 3*

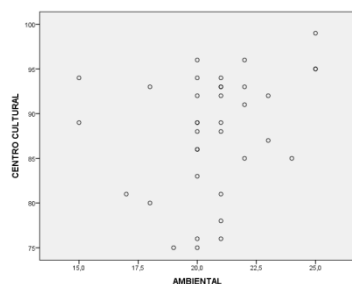
<b>Correlaciones</b>			
		CENTRO CULTURAL	AMBIENTAL
Rho de Spearman	CENTRO CULTURAL	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,315
		N	,061
AMBIENTAL		Coeficiente de correlación	,315
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,061
		N	36
			36

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Según la normalidad ya analizada anteriormente, en la variable Centro Cultural y dimensión Ambiental, en Fundo San Pedro del distrito de Lurín, donde se obtuvo como resultado; No normal, se toma en consideración este dato para analizar la tabla de Rho de Spearman, donde muestra un grado de 0.315, dándose una correlación negativa fuerte moderada débil.

Gráfico 20:

Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Ambiental



Dato: Fuente: Elaboración Propia

En el gráfico de puntos 20; se muestra que en relación de las variables, se muestra que la frecuencia de las respuestas sigue una pendiente casi positiva.

#### Hipótesis Específica 4: Centro Cultural y Político Institucional

H1: Existe relación entre Centro Cultural y Político Institucional en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Ho: No existe relación entre Centro Cultural y Político Institucional en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín.

Tabla 64:

Correlación de Pearson - Hipótesis específica 4

		Correlaciones	
		CENTRO CULTURAL	POLÍTICO INSTITUCIONAL
CENTRO CULTURAL	Correlación de Pearson	1	,382*
	Sig. (bilateral)		,021
	N	36	36
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson	,382*	1
	Sig. (bilateral)	,021	
	N	36	36

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Tabla 65:

*Correlación de Rho de Spearman- Hipótesis específica 4*

		<b>Correlaciones</b>		
			CENTRO CULTURAL	POLITICO INSTITUCIONAL
Rho de Spearman	CENTRO CULTURAL	Coeficiente de correlación	1,000	,349*
		Sig. (bilateral)	.	,037
		N	36	36
	POLITICO INSTITUCIONAL	Coeficiente de correlación	,349*	1,000
		Sig. (bilateral)	,037	.
		N	36	36

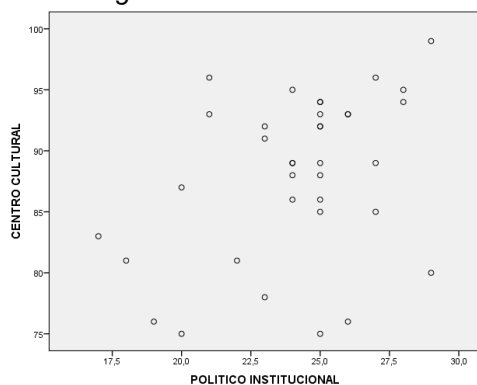
\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Según la normalidad ya analizada anteriormente, en la variable Centro Cultural y dimensión Político Institucional, en Fundo San Pedro del distrito de Lurín, donde se obtuvo como resultado; Normal, se toma en consideración este dato para analizar la tabla de Pearson, donde muestra un grado de 0.382, dándose una correlación negativa fuerte moderada débil.

Gráfico 21:

*Frecuencia grafica de correlación entre Centro Cultural y Político Institucional*



En el gráfico de puntos 21; se muestra que en relación de las variables, se muestra que la frecuencia de las respuestas sigue una pendiente casi positiva.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

## **IV. DISCUSIÓN**

## 4.1 Discusión

Según Gonzales (2014), en su tesis de grado denominado *“Influencia de un espacio socio cultural en el desarrollo de eventos de la comunidad de San Jerónimo de Tunan”* de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo-Perú:

El Centro Cultural se relaciona con el desarrollo Agroturístico en Fundo San pedro del distrito de Lurín; coincidiendo con el antecedente, ya que estas ambas variables, crean espacios de encuentro y convivencia para todas las edades y fomentan a la población a realizar actividades y talleres de apoyo para su desarrollo local, llegando a las poblaciones con escasos recursos, obteniendo en ambas variables objetivos en común.

Castro (2015), realizó la investigación, “Centro de difusión de la cultura y ecología”, para optar el título de Arquitecto, para la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima-Perú.

El Centro Cultural se relaciona con el desarrollo Agroturístico en Fundo San pedro del distrito de Lurín; coincidiendo con el antecedente, puesto que ambas mantienen una interacción directa; porque, buscan vincularse con las comunidades mediante espacios naturales, artificiales y con su tradición cultural, siendo consecuente con los teóricos de ambas investigaciones.

Según Rojas (2014), en su tesis de grado denominado, *“Las actividades culturales y el uso del espacio público-casa de la cultura-districto de Huayucachi”*, de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo-Perú.

El Centro Cultural se relaciona con el desarrollo Agroturístico en Fundo San pedro del distrito de Lurín; coincidiendo con el antecedente, ya que en ambas investigaciones se buscan la preservación y el desarrollo de actividades culturales y artísticas propias de la zona en una casa de cultura, manteniendo así su identidad como población.

Cañari (2011), realizó la investigación, *“Proyecto arquitectónico de un Centro Cultural Polivalente para el desarrollo Cultural de los pobladores del distrito de Tacna”*, para optar el título de Arquitecto, para la Universidad Nacional de Jorge Basadre, Tacna-Perú.

El Centro Cultural se relaciona con el desarrollo Agroturístico en Fundo San pedro del distrito de Lurín; coincidiendo con el antecedente, puesto que buscan contribuir al desarrollo cultural y económico mediante el desarrollo de actividades agropecuarias, de una población rural, ya que se tienen dimensiones y el espacio de intervención con similitud.

Cubero (2014), realizó la investigación, *“Asociatividad Agroecoturística como eje potenciador del desarrollo local en la comunidad de bajos del toro”*, para optar el título de Maestría en desarrollo económico local con énfasis en turismo rural, para el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

El Centro Cultural se relaciona con el desarrollo Agroturístico en Fundo San pedro del distrito de Lurín; coincidiendo con el antecedente, respecto a que con buenos sistemas agropecuarios productivos, se puedan potencializar a sectores con potencialidades y con ello, la población pueda identificarse.

Masaquiza (2015), realizó la investigación, *“El turismo comunitario y su influencia en la calidad de vida de los gestores turísticos de la parroquia Salasaca, Cantón Pelileo”*, para optar el título de Economista, para la Universidad Técnica de Ambato- Ecuador;

El Centro Cultural se relaciona con el desarrollo Agroturístico en Fundo San pedro del distrito de Lurín; coincidiendo con el antecedente, puesto que un centro cultural influye en el desarrollo Agroturístico, la promoción y difusión de la agricultura a los turistas, generando ingresos económicos y esta su vez mejorando la producción agrícola por medio de capacitaciones que ofrece el centro cultural a los agricultores del sector rural.



## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 Conclusiones

En esta investigación se evidenció la relación que tiene un “Centro Cultural” para el desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, coincidiendo con la mayoría de los antecedentes, por ende también con los teóricos; sin embargo existen discrepancias con respecto a algunas de sus teorías sobre el proyecto de diseño de un Centro Cultural y desarrollo Agroturístico, coincidiendo con los teóricos analizados y sus dimensiones, para fortalecer sus teorías.

Así como también se concluye:

- a) El “centro cultural” se relaciona con el “desarrollo Agroturístico” del Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, ya que ambas variables tienen objetivos en común y se necesitan una de la otra para fortalecer el sector agropecuario y turístico de la zona, teniendo en cuenta las actividades de desarrollo cultural y social que actualmente se desarrolla en el distrito.
- b) El “centro cultural” no se relaciona con la “Economía” del Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, discrepando con los antecedentes, puesto que la realización de las encuestas posiblemente no se haya dirigido al correcto sector de la población, por la ignorancia de estudios u no hayan entendido las preguntas formuladas en las encuestas.
- c) El “centro cultural” no se relaciona en lo “Social” del Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, discrepando con algunos de los antecedentes antes analizados, puesto que sus investigaciones refieren que un Centro Cultural tiene gran influencia en la población para la interacción social entre poblaciones aledañas, la conclusión del proyecto de la no relación en lo Social, puede referenciarse al que la población encuestada no tuvo previo conocimiento sobre los beneficios que se tendría con la implementación de esta infraestructura.

- d) El “centro cultural” se relaciona en lo “Ambiental” del Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, puesto que influye en la concientización de los turistas asistentes y de la misma población, a la conservación y preservación de las zonas agrícolas, así como la implementación de sistemas constructivos sustentables inocuos al medio ambiente, coincidiendo con los teóricos analizados.
- e) El “centro cultural” se relaciona en lo “político Institucional” del Fundo San Pedro, ubicado en el Distrito de Lurín, ya que las instituciones Públicas y sus respectivas organizaciones, tienen el deber de velar por el desarrollo de la población del distrito, y este proyecto lograría este cometido mediante una correcta planificación y puesta en práctica con apoyo de las instituciones del Estado, así lo corrobora los antecedentes presentados mediante los teóricos citados por ellos mismos.

## 5.2 Recomendaciones

El término de la investigación, permitió evidenciar que la implementación de un Centro Cultural en Fundo San Pedro, ubicado en el distrito de Lurín, esta acondicionada a factores sociales, ambientales, políticos institucionales y educativos.

- Se recomienda buscar otros teóricos, que pueden definir mejor las variables y dimensiones, esto conllevará a mejores resultados y mayor confiabilidad de los mismos.
- Se recomienda que la muestra que se tome, en una siguiente investigación, sea más grande, así como la dirección de la encuesta; es decir definir bien las características que debería tener la población a quien se le va a realizar la encuesta, para obtener mejores resultados en el contraste de hipótesis.
- Se sugiere la aplicación de este instrumento a fin de consolidar su grado de confiabilidad.

- Se recomienda mayor legibilidad en las encuestas, así como el empleo palabras menos técnicas para facilitar el entendimiento de la población.
- Se recomienda que la población a encuestar sea informada a modo general sobre el proyecto que se desea implementar y así estas puedan tener una mejor visión para la formulación de sus respuestas en el formato de encuesta.
- Se recomienda para una investigación, en referencia a la implementación de un Centro Cultural en zonas rurales, se tome en cuenta realizársela ejecución de las encuestas en dos periodos diferentes; una antes de realizar el proyecto, es decir durante el proceso de consolidación, para tener un panorama del grado de factibilidad que tiene esta propuesta para los pobladores rurales y la otra encuesta, se realizaría después, para tener conocimiento de que la población se encuentra satisfecha con los programas arquitectónicos y características de la infraestructura y así estar seguros de que la realización de la propuesta será un éxito

**VI. FACTORES VÍNCULOS ENTRE INVESTIGACIONES Y  
PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO)**

## **6.1 Metodología Urbano Arquitectónica**

El presente Proyecto de investigación pretende dar solución a los problemas principales de la pérdida de suelos agrícolas en el Sector de Fundo San Pedro del distrito de Lurín, esta problemática influye también en la realización de un diagnóstico distrital de la problemática Urbano Arquitectónica de cada sistema que constituye una intervención urbana, y para ello definiremos datos básicos de distrito:

### **Ciudad-Ubicación**

Lurín, es uno de los 43 distritos que conforman departamento del Perú, cuenta con una extensión territorial de 20,044.33 Has. y con un litoral de 14 km de playa, se encuentra ubicado entre el km. 25 y 40 al Sur de Lima.

Altitud: 10 msnm

Latitud Sur: 12°16'07"

Longitud Oeste: 76°53'05"

### **Límites**

El Distrito de Lurín tiene una delimitación territorial, según acuerdo de consejo N° 003-2016/ML, donde aprueban la propuesta de delimitación territorial mediante coordenadas UTM: Punto litoral Norte; 288,877.950 Este; 8'645,291.651 N y el punto de litoral S 299,846.00 E; 8'638,165.00 N.

### **Población**

El distrito ha sufrido un crecimiento poblacional, que lamentablemente no ha llegado acompañado de un crecimiento ordenado en urbanización y modernismo; dicha población seguirá en aumento, y para ello se necesita una planificación urbana, en base a proyecciones poblacionales futuras.

Tabla 66:

Tabla de Población del distrito de Lurín

AÑO	POBLACION
2000	49,334 habitantes
2005	60,154 habitantes
2008	66,935 habitantes
2010	71,721 habitantes
2015	85,132 habitantes
2017(proyección)	89,326 habitantes
2021 (proyección)	123,066 habitantes

Dato: Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015)-proyección elaboración propia. Censos de población y vivienda. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/#>*

Lurín, en el año 1993, el distrito contaba con una población rural de 4,327 personas, ubicadas en las zonas agrícolas y alejadas del pueblo del distrito de Lurín; considerándose a nivel Lima Metropolitana como el segundo distrito con más población rural.

Tabla 67:

Tabla de población rural en los distritos de Lima (1993)

DISTRITO	POBLACIÓN
Carabayllo	8,051 personas
Lurín	4,327 personas
Pachacámac	3,753 personas
San Martín de Porres	2031 personas
Villa el Salvador	1,787 personas
Puente Piedra	1,240 personas

Dato: Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática (1993). Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0002/cap0103.htm>*

### División Territorial

En el distrito de Lurín se ha realizado una división territorial; estas denominadas zonas y estas a su vez se dividen en barrios y estos en grupos residenciales, que la Municipalidad distrital delimita de acuerdo a las unidades de asentamiento poblacional.

Tabla 68:

Tabla de división territorial del distrito de Lurín

Zona	Barrios
A	Nuevo Lurín, I etapa, II etapa, III etapa, IV etapa, José Olaya Balandra, Los claveles, Los jardines, Las praderas, Suspiros.
B	Lurín Cercado, Guadulfo Silva, Vicente Morales, Fundo San Pedro, Cesar Vallejo, AA.HH El mirador, Las moras y las Terrazas.
C	Huertos de Lurín, Centro poblado Santa Rosa, Huertos de Lurín, Buena Vista
D	Julio C.Tello, Club de playa Pachacamac, Portada Mamacona, Las brisas y la Asociación de vivienda San Antonio, Clubes de playa del banco de la nación.
E	Villa Alejandro, II etapa, III etapa de Villa Alejandro, Las Palmas, Santuario.

Dato: Fuente: Municipalidad Distrital de Lurín (2016) *Plan de desarrollo local concertado de Lurín*. Perú. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>

### Topografía

Según estudios realizados por el Plan Urbano distrital (2016-2021): El distrito, no tiene terrenos accidentados, posee abundante vegetación y tiene una variedad de tipos de tierra, donde las características físicas y ambientales, definen el uso del terreno, teniendo como predominante la agroproductiva, donde se puede desarrollar la agricultura intensiva; de bajo riego con cultivos permanentes y fines industriales, se tienen otros terrenos con ciertas limitaciones por la escasez de agua y la erosión de suelos.

También se tienen terrenos aptos para la urbe, compuestos por un material de granulometría media, poco o nada de humedad, estos terrenos se encuentran casi habitados en su totalidad.

### Clima

El clima es árido y semiárido, con una temperatura anual de 19°C, donde además se puede informar que existen fuertes asoleamientos durante todo el año, donde el viento cálido circula de forma ascendente, esto sucede en el día; mientras que durante la noche, los vientos fríos descienden.



**Humedad:** En los meses de Julio y setiembre, se registran valores altos de humedad.

### **Hidrografía**

Todo el sur de Lima es recorrido por la cuenca del Río Lurín, que cruza los distritos de Lurín y Pachacámac, generando así condiciones apropiadas para el desarrollo de actividades agrícolas.

### **Vientos**

Para el distrito, el SENAMHI (2017) muestra, que los vientos tienen velocidades de 3.2 m/seg., en los meses de Diciembre y Abril, en los meses de junio-agosto con 2.5 m/seg.; generalmente las condiciones climáticas de la zona son estables: durante el verano se muestra un clima cálido apto para el desarrollo de actividades recreativas y relajación. El viento, en razón de ser el asiliso marítimo, presenta ligera humedad, afectando al clima con nubosidades durante las mañanas, así como precipitaciones con presencia de garúa, típica de la costa Peruana. La dirección de los vientos se presentan de SO a NE.

## **6.1.1 Referente Histórico**

### **Del Distrito**

El distrito fue creado por Ley de la Convención Nacional del 02 de enero de 1857, el Distrito remonta al Valle Sagrado de Lurín donde se ubicó la ciudad sagrada más importante de la rivera del Perú, la misma que fue saqueada en 1533 con la llegada de los españoles al nuevo continente. Fue en la época de la conquista española, donde el Valle de Lurín sufre un importante cambio, recomponiéndose espacios y reduciendo su demografía.

Con la llegada de los españoles las tierras agrícolas y los naturales que pertenecían a los pobladores del valle fueron entregados a los conquistadores para que estos puedan evangelizar y de esta forma la construcción del pueblo fue ganándole terreno a las tierras agrícolas.

Alrededor del año 1570 en el valle de Lurín se construyó un puerto llamado Quilcay, el mismo encontraba ubicado junto a la playa de San Pedro, donde su principal actividad económica fue la pesca por parte de los pobladores del

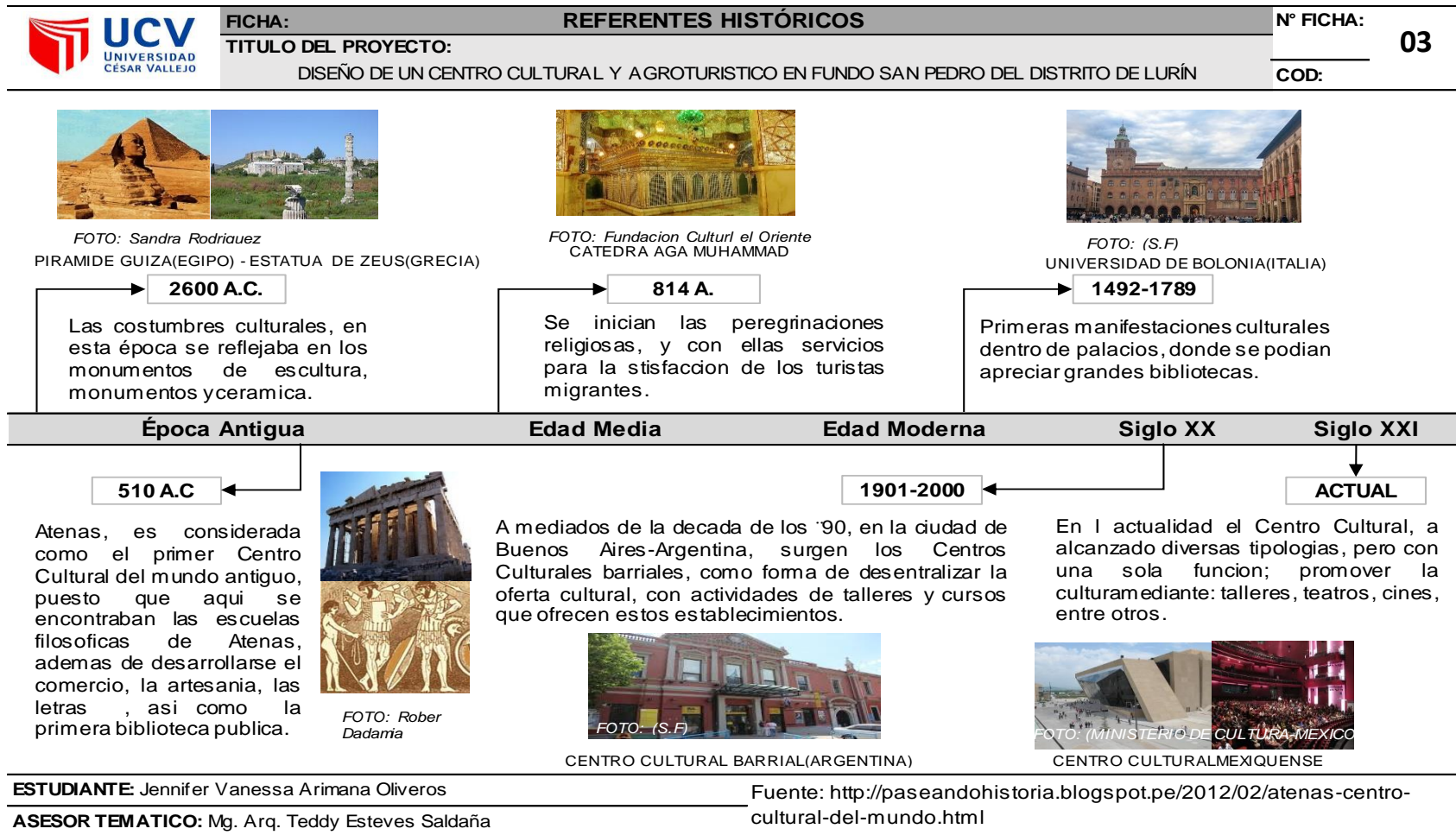
valle. El puerto de Quilcay fue el precursor para la construcción del pueblo viejo de San Pedro de Lurín.

Ya durante el siglo XVIII, se contaba con el pueblo de Lurín conformado y asentado en el cruce de dos caminos (el camino costero y el camino del valle), donde es su estratégica ubicación la que hace que se forme como la “capital del valle”, formándose con ello las haciendas tradicionales del pueblo de Lurín: San Pedro, Buena Vista, Villena y Las Palmas.

Durante el siglo XIX el pueblo de Lurín sufre un cambio significativo, la cual fue la partición de la enorme hacienda San Pedro, puesto que en el año 1901 el dueño de la hacienda, Vicente Silva, divide su terreno y lo otorga en herencia a sus hijos, formándose las haciendas: Mamacona, Santa Rosa, San Pedro, San Vicente, Huarangal, Cacica y el Olivar.

Durante el siglo XIX el pueblo continua sufriendo cambios propios de la modernización, tales como la llegada del ferrocarril Lima-Lurín en 1918, y la construcción de la carretera Chorrillos- Lurín en 1923. Posteriormente llega la luz eléctrica al pueblo en 1925, y el mismo año se construye la plaza principal con glorieta, bancas y jardín, asumiendo el nombre de Plaza Leguia. (Plan de desarrollo local concertado del distrito de Lurín, 2016, p.19).

Ficha 3: Evolución de un Centro Cultural a través del tiempo



Dato: Fuente: Elaboración Propia

### **6.1.2 Diagnóstico de la Problemática Urbano Arquitectónica**

El diagnóstico de la problemática Urbano arquitectónico se da mediante la investigación y análisis del distrito en sus sistemas, que complementan y definen el proyecto arquitectónico, para una intervención urbana.

#### **Diagnóstico distrital turístico**

El turismo es una de las actividades económica del distrito de Lurín, debido a que es la capital arqueológica de Lima, así mismo el valle de Lurín cuenta con diversos atractivos turísticos como; el Santuario de Pachacámac, la Catedral de San Pedro, Islas Cabillaca, Fundo Mamacona, en donde se presencia exhibiciones de caballos de paso Peruano, la gastronomía, la agricultura, artesanías en el barrio de los artesanos, viveros, actividades agropecuarias y la playa San Pedro, a pesar de todos estos atractivos, el sector turismo solo se centra en el Santuario Pachacámac, los demás atractivos no logran captar el interés de los turistas, esto debido a la poca promoción e inversión en infraestructura.

#### **Diagnóstico distrital del Sistema Vial**

El Sistema vial del distrito de Lurín, está basado en la búsqueda de integrar y articular Lurín, con los demás distritos de Lima Sur y Lima-Callao, esto mediante el Sistema vial Metropolitano aprobado por la Ordenanza N° 345 (Plan de desarrollo local concertado del distrito de Lurín, 2016, p.19).

El distrito de Lurín, cuenta con una red vial integrada, puesto que los Centros poblados rurales y barrios, se conectan a las vías arteriales; Antigua Panamericana Sur de uso transporte público y Panamericana Sur de uso transporte de vehículos pesado y particular.

Sin embargo, esto no es respetado, ya que los vehículos de transporte pesado, circulan por la vía Antigua Panamericana y esta vía solo cuenta con un carril por sentido, logrando grandes congestionamiento vehicular, por la demora en el tránsito. Cuando hablamos de Infraestructura vial, hablamos de deficiencia en: Falta de vías pavimentadas, falta de vías auxiliares en la Antigua Panamericana Sur y Panamericana Sur, vías muy angostas; lo cual genera mayor tráfico, falta de semaforización en las vías arteriales (Antigua

Panamericana Sur y Panamericana Sur), falta de señaléticas en los cruces peatonales, para la fácil peatonalización de los pobladores, la carretera Panamericana Sur, no cuenta con puentes peatonales, causando accidentes de tránsito; escaso alumbrado público en las trochas carrozables, que ayudaría a menguar la delincuencia, falta de paraderos públicos, falta de habilitación de vías rurales, en la zona de ZTE (zona de tratamiento especial), no existe intervención alguna, veredas de 1.00 metro de ancho para la circulación peatonal en la zona centro de Lurín, que imposibilita la fácil circulación peatonal.

### **Clasificación de vías en el sector a nivel distrital**

- **Red vial de articulación Nacional:** Conformada por la Carretera Panamericana Sur, se le atribuye esta denominación por considerarse un eje de integración Nacional que une toda la costa desde Tacna hasta Tumbes.
- **Red Vial Urbana:** Conformada por la Carretera Antigua Panamericana Sur.
- **Vías Urbanas Principales:** conformada por la Av.Lima, Av. Manuel Valle, Martir Olaya, Av. Industrial.
- **Vía Urbanas Secundarias:** Vía malecón costero, Av. San Pedro, Av. Los Claveles, Vía de acceso al ex fundo Mamacona, Villa Alejandro, Av. Los Eucaliptos, Calle Monasterio, Las Praderas de Lurín y caminos carrozables.
- **Vía Urbanas Locales:** Vías de área comerciales, residenciales e industriales.

Ficha 4: Diagnóstico – Sistema Turístico

	<b>FICHA:</b> DIAGNÓSTICO - SISTEMA TURÍSTICO	<b>N° FICHA:</b> 04		
<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL AGROTURISTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>COD:</b>		
<p>PACHACAMAC</p>	<p>El Museo es el atractivo turístico más vistado del distrito de Lurín.</p>		<p>La plaza principal de distrito ubicada frente a la iglesia San Pedro, lugar donde se establecen ferias.</p>	<p>PLAZA CENTRAL</p>
<p>CHICHARRONERIAS</p>	<p>Es uno de los atractivos culinarios, por el cual se conoce al distrito y estas se pueden encontrar cercano al Puente Lurín.</p>		<p>La iglesia, ubicada en el centro de la zona urbana, muy visitada por los peregrinos.</p>	<p>IGLESIA SAN PEDRO</p>
<p>RESTAURANTES CAMPESTRES</p>	<p>Los restaurantes campentes habilitados en la franja de la vía Antigua Panamericana Sur, con mucha acogida por los turistas.</p>		<p>Playa de San Pedro poco habitada y con falta de intervención Municipal.</p>	<p>PLAYA SAN PEDRO</p>
<p>BARRIO DE ARTESANOS</p>	<p>El barrio de los artesanos ubicada a la salida del distrito, barrio donde se pueden encontrar una gran variedad de artesanías de diferentes departamentos.</p>		<p>Asociación de criadores y propietarios de caballo de paso. MAMACONA</p>	<p>MAMACONA</p>

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros


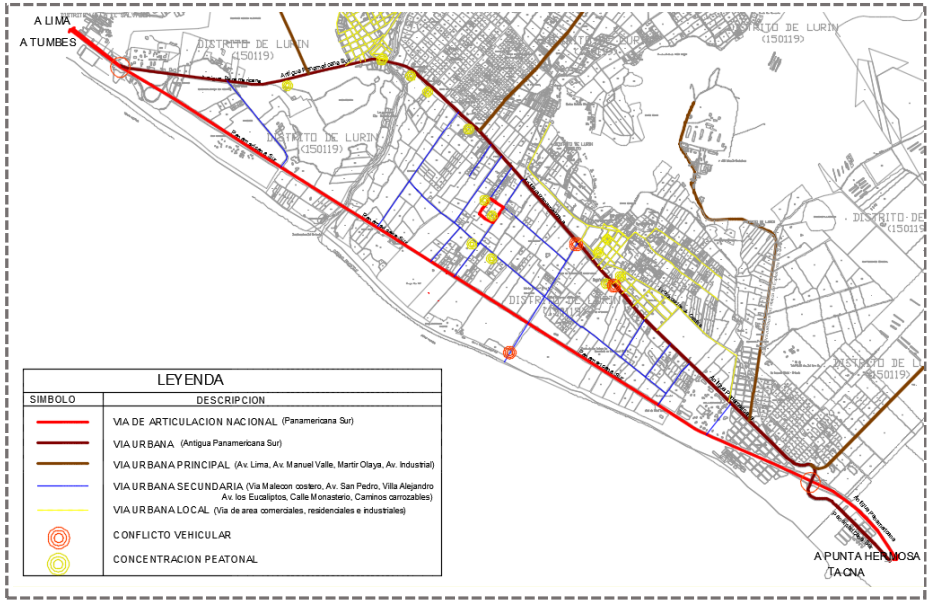






Fuente: Municipalidad de Lurín/ plan de desarrollo concertado de Lurín

ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Dato: Fuente: Elaboración Propia



Ficha 5: Diagnóstico Distrital – Sistema Vial

	<b>FICHA:</b> <span style="float: right;"><b>DIAGNÓSTICO DISTRICTAL - SISTEMA VIAL</b></span> <b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> <span style="float: right;"><b>DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN</b></span>	<b>N° FICHA:</b> <span style="font-size: 1.5em;"><b>05</b></span> <b>COD:</b>	
	<b>VIA ARTICULACIÓN NACIONAL</b>	<b>REGISTROS VISUALES</b>	<b>ANÁLISIS</b>
	<b>VIA URBANA</b>	 <b>Panamericana Sur</b>	<p>Cuando hablamos de Infraestructura vial, hablamos de deficiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de vías pavimentadas</li> <li>• Falta de vías auxiliares en la Antigua Panamericana Sur y Panamericana Sur</li> <li>• vías muy angostas; lo cual genera mayor tráfico</li> <li>• Falta de semaforización en las vías arteriales (Antigua Panamericana Sur y Panamericana Sur)</li> <li>• Falta de señaléticas en los cruces peatonales, para la fácil peatonalización de los pobladores</li> <li>• La carretera Panamericana Sur, no cuenta con puentes peatonales, causando accidentes de tránsito</li> <li>• Escaso alumbrado público en las trochas carrozables, que ayudaría a menguar la delincuencia</li> <li>• Falta de paraderos públicos</li> <li>• Falta de habilitación de vías rurales, en la zona de ZRP-PL (zona recreacional público)</li> <li>• No existe intervención alguna, veredas de 1.00 metro de ancho para la circulación peatonal en la zona centro de Lurín, que imposibilita la fácil circulación peatonal.</li> </ul>
	<b>VIA URBANA SECUNDARIA</b>	 <b>Antigua Panamericana</b>	
	<b>VÍA URBANA LOCAL</b>	 <b>Av. Industrial</b>	
	<b>VIA URBANA LOCAL</b>	 <b>Catedral de Lurín</b>	
	<b>VIA URBANA LOCAL</b>	 <b>Calle Monasterio</b>	
<b>VÍA URBANA LOCAL</b>			
<b>LITORAL - PLAYA SAN PEDRO</b>		<b>CALLES VIVIENDAS</b>	
<b>CALLES CENTRO HISTÓRICO</b>		<b>CALLES COMERCIALES</b>	
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros		<b>Fuente:</b> Elaboracion propia	
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña			

Dato: Fuente: Elaboración Propia

## Diagnóstico distrital de Áreas Verdes

El distrito de Lurín cuenta con pocas áreas verdes y parques. Las zonas más consolidadas, son la que cuentan con áreas verdes, como el A.H. Julio Cesar Tello, Centro poblado Las Palmas, A.H. Nuevo Lurín, A.H. las Virreinas y A.H. los Naranjos.

Grafico 22:

Porcentaje de estado de áreas verdes en el distrito de Lurín



Nota: Fuente: Elaboración propia

Actualmente en el distrito existen 27 parques, que tiene zonificación de tipo ZRP (zona de recreación pública); de las cuales el 80% (21 parques), se encuentra en buen estado y el 20% (6 parques), se encuentra en deterioro. Se puede ver la falta de integración en el sistema de áreas verdes, sumado a ello la falta de intervención en ZRP (zonas de recreación pública) en la playa San Pedro, que se encuentra prácticamente olvidada, sin ningún tipo de habilitación.

Tabla 69:

Áreas verdes, por tipo, en el distrito de Lurín, 2015


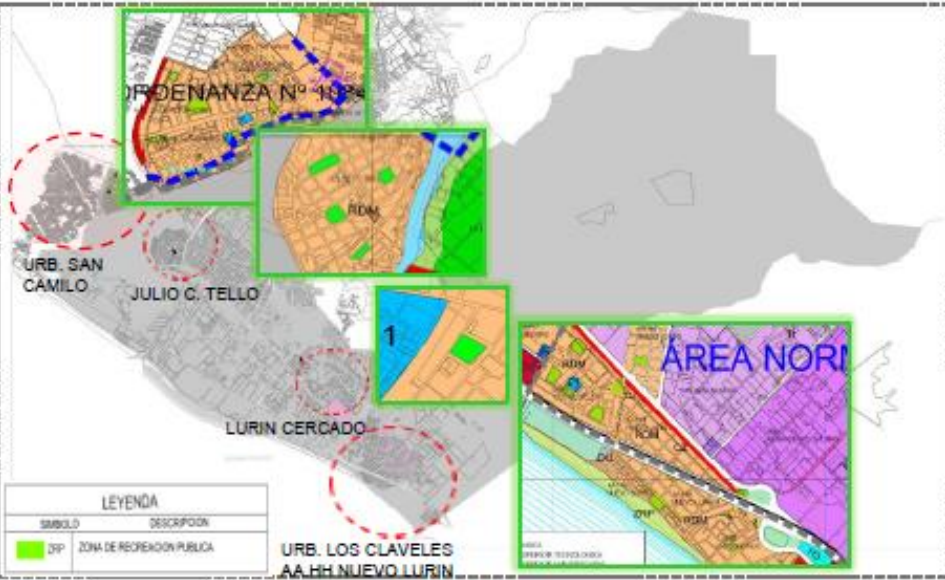

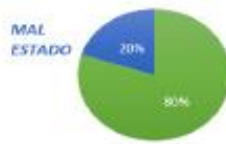









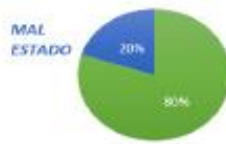









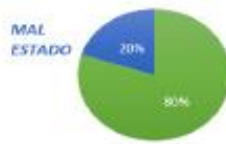








DISTRITO	AÑO	PARQUES	JARDINES	TOTAL DE AREA VERDES	BUEN ESTADO (80%)	MAL ESTADO (20%)
	2015	27,339	24,614	<b>51,953 m2</b>	-----	-----
Lurín	2017	25,320	22,410	<b>47,730 m2</b>	38,184 m2	9,546 m2

Dato: Fuente: Instituto Nacional de Estadística- INEI (2015) *Provincia de Lima: Áreas verdes por tipo, según distrito, 2015.*

El distrito de Lurín en el año 2015, contaba con 51,953 m2 de área verde, de uso parques y jardines, mientras que para el año 2017, se muestra una reducción notable de dichas áreas.



Ficha 6: Diagnóstico Distrital – Sistema Área Verde

	FICHA:	DIAGNÓSTICO DISTRICTAL - SISTEMA AREA VERDE		N° FICHA:	06																
	TITULO DEL PROYECTO:	DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURIN		COD:																	
				<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>REGISTROS VISUALES</th> <th>ANALISIS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">AA.HH VILLA ALEJANDRO</td> <td>  Parque Julio C. Tello                             </td> <td rowspan="4"> <p>El sector de análisis, Fundo San Pedro; presenta una serie de problemas:</p> <p><b>AREAS VERDES</b></p>  <p>Existen 27 parques en todo el distrito de Lurín, que tiene zonificación de tipo ZRP (zona de recreación pública); de las cuales el 80% se encuentra en buen estado y el 20% se encuentra en mal estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta integración en el sistema de áreas verdes.</li> <li>Falta de intervención en ZRP (zonas de recreación pública) en la playa San Pedro.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>  Parque San Antonio                             </td> </tr> <tr> <td rowspan="2">URB. SAN CAMILO</td> <td>  Parque San Camilo                             </td> </tr> <tr> <td>  Parque San Camilo                             </td> </tr> <tr> <td rowspan="5">URB. LOS CLAVELES / AA.HH NUEVO LURIN</td> <td>  Parque de la Independencia                             </td> </tr> <tr> <td>  Parque Tomas Marzano                             </td> </tr> <tr> <td>  Parque Venturo                             </td> </tr> <tr> <td>  Parque Santa Fé                             </td> </tr> <tr> <td>  Catedral de Lurín                             </td> </tr> </tbody> </table>			REGISTROS VISUALES	ANALISIS	AA.HH VILLA ALEJANDRO	 Parque Julio C. Tello	<p>El sector de análisis, Fundo San Pedro; presenta una serie de problemas:</p> <p><b>AREAS VERDES</b></p>  <p>Existen 27 parques en todo el distrito de Lurín, que tiene zonificación de tipo ZRP (zona de recreación pública); de las cuales el 80% se encuentra en buen estado y el 20% se encuentra en mal estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta integración en el sistema de áreas verdes.</li> <li>Falta de intervención en ZRP (zonas de recreación pública) en la playa San Pedro.</li> </ul>	 Parque San Antonio	URB. SAN CAMILO	 Parque San Camilo	 Parque San Camilo	URB. LOS CLAVELES / AA.HH NUEVO LURIN	 Parque de la Independencia	 Parque Tomas Marzano	 Parque Venturo	 Parque Santa Fé	 Catedral de Lurín
	REGISTROS VISUALES	ANALISIS																			
AA.HH VILLA ALEJANDRO	 Parque Julio C. Tello	<p>El sector de análisis, Fundo San Pedro; presenta una serie de problemas:</p> <p><b>AREAS VERDES</b></p>  <p>Existen 27 parques en todo el distrito de Lurín, que tiene zonificación de tipo ZRP (zona de recreación pública); de las cuales el 80% se encuentra en buen estado y el 20% se encuentra en mal estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta integración en el sistema de áreas verdes.</li> <li>Falta de intervención en ZRP (zonas de recreación pública) en la playa San Pedro.</li> </ul>																			
	 Parque San Antonio																				
URB. SAN CAMILO	 Parque San Camilo																				
	 Parque San Camilo																				
URB. LOS CLAVELES / AA.HH NUEVO LURIN	 Parque de la Independencia																				
	 Parque Tomas Marzano																				
	 Parque Venturo																				
	 Parque Santa Fé																				
	 Catedral de Lurín																				
ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña				Fuente: Elaboración propia																	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

## Diagnóstico distrital de Equipamiento

El distrito presenta problemas de desorden urbano, generado por la falta de planificación urbana y por el incumplimiento de ordenanzas, dentro de ella está el no respeto por la zonificación, asignada por la Municipalidad de Lurín.

## Salud

Los problemas de salud en el distrito van de la mano con el estilo de vida, el nivel de pobreza y la calidad de vida que posee la población, sumado a esto la mala atención en salud; y a la mala infraestructura de los centros de salud, pues presenta problemas, como la deficiencia de equipamiento de tipo salud, esto se ve reflejado en el número de establecimientos de salud con los que cuenta el distrito.

Tabla 70:

Tabla de Centros de salud del distrito de Lurín

CENTRO DE SALUD	TIPO	HORARIO DE ATENCIÓN	UBICACIÓN
Posta de Salud Buena Vista	Sin internamiento	8:00 – 14:00 horas	A.H. Buena Vista
Centro Medico Centro De Salud Nuevo Lurín- Km. 40	Sin internamiento	8:00 – 20:00 horas	A.H. Nuevo Lurín
Centro Medico Julio C Tello	Sin internamiento	8:00 – 20:00 horas	A.H. Julio Cesar Tello
Posta de Salud Lurín	Con internamiento	24 horas	Lurín cercado
Posta de Salud Martha Milagros Baja	Sin internamiento	8:00 – 14:00 horas	Av. Los Cipreses
Centro Medico Villa Alejandro	Sin internamiento	8:00 – 20:00 horas	A.H. Villa Alejandro

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

Todos estos centros de salud no cuentan con la capacidad de atención para la población, además de no contar con las especialidades necesarias para la atención de los pobladores, que requieren de mejores servicios especializados, así como atención las 24 horas, tal es el caso, que las personas que requieren de hospitalización y/o cirugías, deben acudir al Hospital María Auxiliadora, ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores, a 40 minutos del distrito aproximadamente, lo que muestra la necesidad de un hospital en el distrito.

## Educación

Según el Instituto de Investigación y Capacitación Municipal – PROMCAD INICAM de la Municipalidad distrital de Lurín; la educación en el distrito se encuentra en un estado bastante incipiente en calidad, lo cual se demuestra en las cifras pues a los resultados de evaluaciones realizadas en el año 2016, solo el 37,8% de estudiantes de Educación Básica Regular de segundo grado de primaria de Instituciones Públicas y Privadas del distrito, aprobó satisfactoriamente los aprendizajes requeridos para su grado en materia de comprensión lectora y solo un 17,3% aprobó satisfactoriamente los aprendizajes requeridos para su grado en lógico matemático.

Se presenta también problemas de deficiencia de infraestructura educativa, en sectores rurales o cercanos a ellos, la distancia de recorrido por parte de la población para acceder a un establecimiento de educación es de 30 – 40 minutos, ya que en sectores como el Fundo San Pedro, los alumnos caminan para llegar a sus colegios.

Tabla 71:

Tabla de requerimiento de Matricula del Distrito de Lurín

Años	Población total	Educación inicial	Educación primaria	Educación secundaria	Total de matriculas
		N° de matriculas	N° de matriculas	N° de matriculas	
2010	71,721	4,505	15,205	11,638	31,349
2015	85,132	7,782	26,265	20,104	54,151
2021(proyección)	123,066	15,411	52,013	39,812	-

Dato: Fuente: Municipalidad distrital de Lurín (2016)-proyección elaboración propia. *Plan de desarrollo local concertado de Lurín*. Perú. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>

El sistema educativo del distrito, está basado en 4 niveles: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior no Universitarias; las cuales no abastece a la población, ya que no existe implementación alguna de infraestructura educativa de nivel Universitario; así como la falta de instituciones de nivel técnico de capacitación para promover el desarrollo agrícola, con la mejora de calidad de sus productos y con ello la mejora de ingresos económicos; también falta de apoyo en talleres culturales, que ayuden a los pobladores de sector rural a mejorar sus ocupaciones, estas son algunas de las razones por las cuales la población migra al centro de Lima, en busca de Universidades, talleres, entre otros, para mejorar su nivel de educación y por ende nuevas oportunidades laborales.

### **Comercio**

En el distrito se desarrollan 3 tipos de comercio que depende del alcance poblacional, se denomina; comercio zonal, comercio vecinal y comercio especializado; mostrándose con mayor relevancia el comercio vecinal, se tiene como comercio especializado al Mercado Santa Rosa, que genera tráfico peatonal y vehicular por el comercio ambulatorio que se concentra en esta zona. Se tiene la presencia de comercio especializado en la Antigua Panamericana Sur, en ambos lados de la vía.

### **Industria**

El sector industria y su necesidad por tierras para su habilitación va en aumento y con ello la depredación de muchas áreas de uso agrícola, esto se debe a la falta de organización Municipal, que no controla este tipo de problemas, aunado a ello la venta de terrenos, por los mismos parceleros a bajos costo, para mudarse a las urbanizaciones más cercanas en busca de una mejor calidad de vida. Estas industrias también generan contaminación ambiental y de suelo, ya que estas están siendo posicionadas en suelos agrícolas, actualmente existe un proyecto de ciudad Industrial, por una inmobiliaria grupo Centenario, que busca menguar parte de este problema; puesto que ya no se tiene zonas de habilitación Industrial porque ya se posesionaron de todas las que fueron planificadas por la Municipalidad.

Grafico 23:

Mapa de ubicación de los Industrias en Lurín




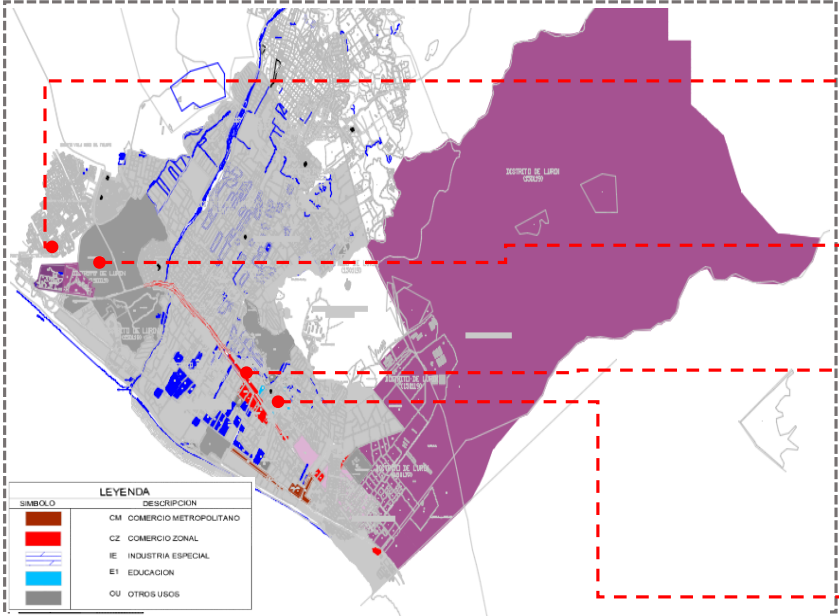













Dato: Fuente: Inmobiliaria Centenario (2015). Macrópolis ciudad industrial [Imagen]. Recuperado de <http://www.centenario.com.pe/inmuebles/industrial/macropolis-la-ciudad-industrial-mas-cerca-de-lima>

### Instituciones Públicas u otros usos

Las instituciones del estado, como comisaria, estación de serenazgo, entre otros no se dan abasto, existe inseguridad en el distrito por la falta de circulación de policías, serenazgo y personal público para bienestar de toda la población, ya que el control de seguridad se da en el centro del distrito de Lurín, por su centralidad y por la asistencia de turistas a este punto. En el distrito se presentan deficiencias de infraestructura en desarrollo social, como centros culturales, que ofrezcan talleres de capacitaciones con temas de desarrollo económico y estudiantil, la falta de centros sociales que apoyen al sector rural, con asistencia técnica de cultivos para generar incrementos de ingreso económicos, además de la ausencia de entidades públicas que valoren el distrito de Lurín, conocido también como Valle de Lurín.

A pesar que en el distrito se encuentra la APAMA (Asociación de productores de animales menores agropecuarios) y los productores de ganado ovino tanto de carne como de leche representados por APROLE (Asociación de Productores de Leche), nada hacen por hacerse presente ante los problemas de la agricultura. (Plan de desarrollo local concertado del distrito de Lurín, 2016, p.19).

Ficha 7: Diagnóstico Distrital – Sistema de Equipamiento

	<b>FICHA: DIAGNÓSTICO DISTRIITAL - SISTEMA EQUIPAMIENTO</b>	<b>N° FICHA: 07</b>													
<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>COD:</b>													
	<b>INDUSTRIA</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">REGISTROS VISUALES</th> <th style="width: 50%;">ANALISIS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">   <b>DETEC. PERU</b> </td> <td rowspan="2"> <b>INDUSTRIA</b>            Las industrias, generan contaminación ambiental y de suelo, ya que estas están siendo posicionadas en suelos agrícolas, actualmente existe un proyecto de ciudad Industrial, por una inmobiliaria grupo Centenario, que busca menguar parte de este problema; puesto que ya no se tiene zonas de habilitación Industrial porque ya se posesionaron de todas las que fueron planificadas por la Municipalidad.         </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">   <b>REFINERIA CONCHAN</b> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"> <b>COMERCIO</b> </td> </tr> <tr> <td colspan="2">           En el distrito se desarrollan 3 tipos de comercio que depende del alcance poblacional, se denomina; comercio zonal, comercio vecinal y comercio especializado; mostrándose con mayor relevancia el comercio especializado, obteniendo ambulantes en sus puntos más cercanos a este, ocasionando desorden peatonal.         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"> <b>LURIN CERCADO</b> </td> </tr> <tr> <td colspan="2">           La falta de centros sociales que apoyen al sector rural, con asistencia técnica de cultivos para generar incrementos de ingresos económicos, además de la ausencia de entidades públicas que valoren el distrito de Lurín, conocido también como Valle de Lurín.         </td> </tr> </tbody> </table>	REGISTROS VISUALES	ANALISIS	 <b>DETEC. PERU</b>	<b>INDUSTRIA</b> Las industrias, generan contaminación ambiental y de suelo, ya que estas están siendo posicionadas en suelos agrícolas, actualmente existe un proyecto de ciudad Industrial, por una inmobiliaria grupo Centenario, que busca menguar parte de este problema; puesto que ya no se tiene zonas de habilitación Industrial porque ya se posesionaron de todas las que fueron planificadas por la Municipalidad.	 <b>REFINERIA CONCHAN</b>	<b>COMERCIO</b>		En el distrito se desarrollan 3 tipos de comercio que depende del alcance poblacional, se denomina; comercio zonal, comercio vecinal y comercio especializado; mostrándose con mayor relevancia el comercio especializado, obteniendo ambulantes en sus puntos más cercanos a este, ocasionando desorden peatonal.		<b>LURIN CERCADO</b>		La falta de centros sociales que apoyen al sector rural, con asistencia técnica de cultivos para generar incrementos de ingresos económicos, además de la ausencia de entidades públicas que valoren el distrito de Lurín, conocido también como Valle de Lurín.	
REGISTROS VISUALES	ANALISIS														
 <b>DETEC. PERU</b>	<b>INDUSTRIA</b> Las industrias, generan contaminación ambiental y de suelo, ya que estas están siendo posicionadas en suelos agrícolas, actualmente existe un proyecto de ciudad Industrial, por una inmobiliaria grupo Centenario, que busca menguar parte de este problema; puesto que ya no se tiene zonas de habilitación Industrial porque ya se posesionaron de todas las que fueron planificadas por la Municipalidad.														
 <b>REFINERIA CONCHAN</b>															
<b>COMERCIO</b>															
En el distrito se desarrollan 3 tipos de comercio que depende del alcance poblacional, se denomina; comercio zonal, comercio vecinal y comercio especializado; mostrándose con mayor relevancia el comercio especializado, obteniendo ambulantes en sus puntos más cercanos a este, ocasionando desorden peatonal.															
<b>LURIN CERCADO</b>															
La falta de centros sociales que apoyen al sector rural, con asistencia técnica de cultivos para generar incrementos de ingresos económicos, además de la ausencia de entidades públicas que valoren el distrito de Lurín, conocido también como Valle de Lurín.															
<b>EDUCACION/HOSPITAL/OTROS USOS</b>		<b>COMERCIO METROPOLITANO</b>													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">   <b>MERCADO VIRGEN DE LAS MERCEDES</b> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">   <b>LURIN CERCADO</b> </td> </tr> </tbody> </table>	 <b>MERCADO VIRGEN DE LAS MERCEDES</b>	 <b>LURIN CERCADO</b>											
 <b>MERCADO VIRGEN DE LAS MERCEDES</b>															
 <b>LURIN CERCADO</b>															
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros															
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña		Fuente: Elaboracion propia													

Dato: Fuente: Elaboración Propia



## Diagnóstico distrital de Base económica

### Comercio

En el distrito se desarrollan focos comerciales como el Centro Comercial Virgen de las Mercedes, establecimientos financieros, ubicados en el centro de Lurín y en la Panamericana Sur, así como las instalaciones de comercio especializado, restaurantes turísticos y lugares campestres, que son motivos de visitas turísticas, ya que Lurín se conoce como distrito verde.

### Agricultura

La agricultura es una de las actividades económicas de la zona rural del sector como Fundo San Pedro, aún muchos pobladores que habitan las zonas rurales son poseedores de grandes extensiones de terrero dedicado al cultivo, el mismo que es trabajado por ellos mismos y es fuente principal de su ingreso económico, sin embargo, la falta de experiencia en la comercialización de sus productos, la falta de tecnificación en cultivos, falta de organizaciones que apoyan el desarrollo integral del sector agricultura, han hecho que la producción masiva disminuya cada año a consecuencia de ello, muchos parceleros dueños de tierras agrícolas están vendiendo sus terrenos, es aquí donde el sector industria, se aprovecha de ellos y surge la amenaza de invadir ZTE (zonas de tratamiento especial), como es el caso de Fundo San Pedro de Lurín. Se tienen zonas destinadas a la agricultura sin uso, propenso a su venta e invasión industrial. El sector agricultura, debe ser potenciado y revalorizado con prestaciones de servicio rurales, como la convivencia con los pobladores y sus actividades.


Tabla 72:

Tabla de superficie agrícola de Lurín




AÑO	SUPERFICIE AGRÍCOLA
1994	3,527.94 has
1997	2,511.00 has
2010	1,495.95 has
2017(proyección)	495.00 has

Dato: Fuente: Municipalidad distrital de Lurín (2016) *Plan de desarrollo local concertado de Lurín*. Perú. Recuperado de <http://www.munilurin.gov.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>.





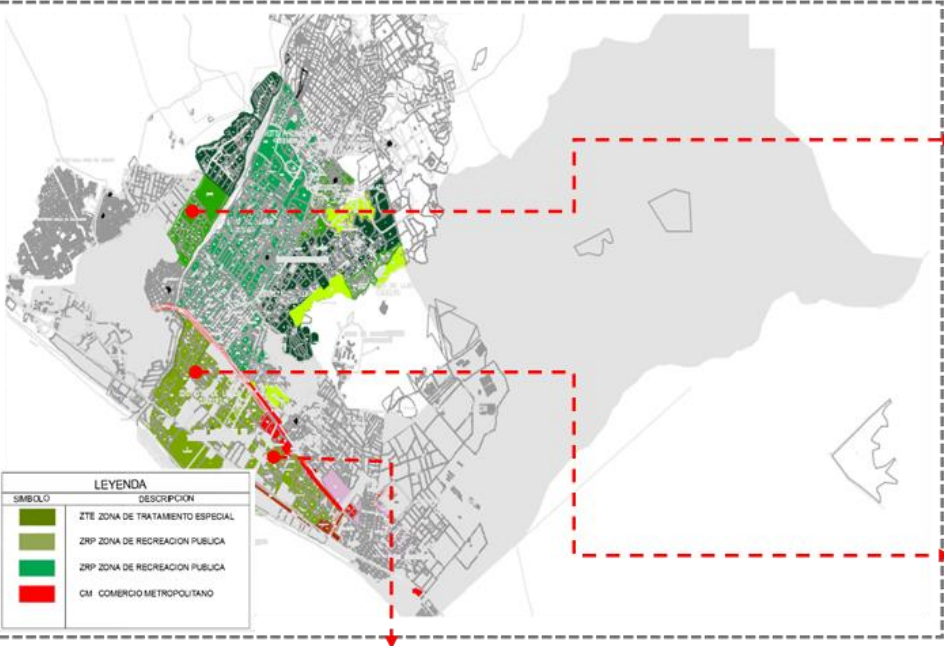
Ficha 8: Diagnóstico Distrital – Sistema Base de Económica

	<b>FICHA:</b> <b>DIAGNÓSTICO DISTRIAL - SISTEMA BASE ECONOMICA</b>	<b>N° FICHA:</b> <b>08</b>
	<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>COD:</b>

	REGISTROS VISUALES	ANÁLISIS
<b>AGRICULTURA</b>		<p><b>AGRICULTURA</b></p> <p>Falta de experiencia en la comercialización de sus productos, la falta de tecnificación en cultivos, falta de organizaciones que apoyan el desarrollo integral del sector agricultura, han hecho que la producción masiva disminuya a consecuencia de ello, muchos parceleros dueños de tierras agrícolas están vendiendo sus terrenos.</p>
<b>TURISMO</b>		<p><b>TURISMO</b></p> <p>Lurín cuenta con diversos atractivos turísticos, a pesar de ello, el sector turismo solo se centra en el Santuario Pachacámac, los demás atractivos no logran captar el interés de los turistas, esto debido a la poca promoción e inversión en infraestructura.</p>
<b>COMERCIO</b>		<p><b>COMERCIO</b></p> <p>En el distrito se desarrollan focos comerciales como las instalaciones de comercio especializado, restaurantes turísticos y lugares campestres, que son motivos de visitas turísticas, ya que Lurín se conoce como distrito verde.</p>

<b>LEYENDA</b> SIMBOLO DESCRIPCIÓN  ZTE ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL  ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA  ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA  CM COMERCIO METROPOLITANO	
---	---

<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	<b>Fuente:</b> Elaboracion propia
<b>A SESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	

Dato: Fuente: Elaboración Propia



## Diagnóstico distrital de Sistema Residencial

El distrito tiene una superficie de 1,464.92 Has, que ocupan los diferentes núcleos poblacionales, en el siguiente cuadro se ve la densidad y área de la población actual en el distrito de Lurín.

Tabla 73:

Tabla de superficie residencial de Lurín

DENOMINACIÓN	DENSIDAD BRUTA	OCUPACION DE ÁREA
RDM-Residencia de densidad media	80 Hab./ Ha.	1,005.47 Has.
RDB-Residencia de densidad baja	50 Hab./ Ha.	1,76.95 Has
CH-Casa huerta	30 Hab./ Ha.	282.50 Has

Dato: Fuente: Municipalidad distrital de Lurín (2016) *Plan de desarrollo local concertado de Lurín*.

Perú. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>

En el distrito se evidencia, viviendas de RDM un 30%, RDB un 50%, CH con un 15% y vivienda rural con un 5%, así también se presencia deficiencia de infraestructura en viviendas rurales, por encontrarse en mal estado, debido a la construcción de viviendas sin especialistas en arquitectura e ingeniería, sumado a ello la falta de habilitación urbana en algunas zonas rurales.

La falta de servicios básicos de agua y desagüe, así como energía eléctrica, es un problema para algunos sectores de la población del distrito, esto en zonas rurales; esto a causa de la falta de saneamiento físico legal, la falta de planificación, falta de títulos de propiedad de los poseedores por motivos de no contar con los requisitos de prescripción adquisitiva del DS N° 032-99-MTC. El sistema eléctrico está casi cubierto, sin embargo aún se tiene un 20% de la población que carece de ello.

Tabla 74:

Tabla de población con servicios eléctricos

AÑO	VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA	PORCENTAJE
1993	4,536 viviendas	55.54 %
2007	12,464 viviendas	74.90 %
2010	16,600 viviendas	80.00%

Dato: Fuente: Municipalidad distrital de Lurín (2016) *Plan de desarrollo local concertado de Lurín*. Perú. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>


### Diagnóstico distrital de Sistema de uso de suelo

Se evidencia grandes cambios con respecto al uso de suelo en el distrito esto en su mayoría en el trapecio de Lurín, ubicado muy cerca del centro del distrito de Lurín, en esta zona se puede ver la implantación indiscriminada de industria en la Zona de tratamiento Especial, que tiene compatibilidad con uso de infraestructura recreacional agropecuaria y agrícola.

Así lo informa diario La República (2012) afirmando:

“Hace diez años se empezó a permitir la instalación de industrias en el trapecio de Lurín, área agrícola; puesto que si estas instalaciones continúan el sector podría urbanizarse y se acabaría con el corazón agrícola del distrito (...)”(p.3).

Ficha 9: Análisis Distrital - Sistema Residencial

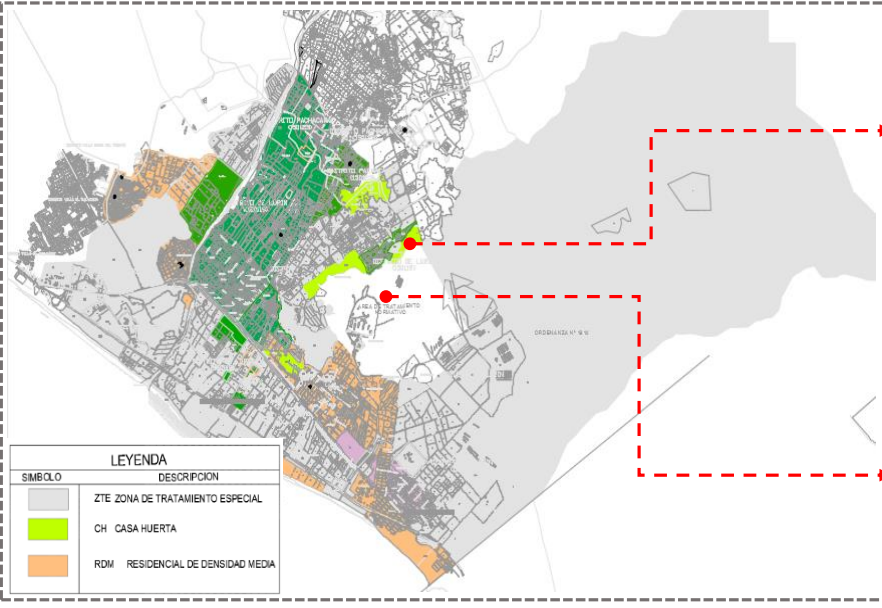


**FICHA:** ANÁLISIS DISTRIITAL - SISTEMA RESIDENCIAL

**TÍTULO DEL PROYECTO:** DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN




**N° FICHA:** 09

**COD:**



**LEYENDA**

SIMBLO	DESCRIPCION
■	ZTE ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL
■	CH CASA HUERTA
■	RDM RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA

	REGISTROS VISUALES	ANALISIS												
<b>RDM</b>		<p>En el distrito se evidencia, viviendas de RDM un 30%, RDB un 50%, CH, casa huerta con un 15% y vivienda rural con un 5%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>DENSIDAD BRUTA</th> <th>OCUPACIÓN DE ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RDM-Residencia de densidad media</td> <td>80 Hab./ Ha.</td> <td>1,005.47 Has.</td> </tr> <tr> <td>RDM-Residencia de densidad media</td> <td>50 Hab./ Ha.</td> <td>176.95 Has.</td> </tr> <tr> <td>CH-Casa Huerta</td> <td>30 Hab./ Ha.</td> <td>282.50 Has.</td> </tr> </tbody> </table>	DENOMINACIÓN	DENSIDAD BRUTA	OCUPACIÓN DE ÁREA	RDM-Residencia de densidad media	80 Hab./ Ha.	1,005.47 Has.	RDM-Residencia de densidad media	50 Hab./ Ha.	176.95 Has.	CH-Casa Huerta	30 Hab./ Ha.	282.50 Has.
DENOMINACIÓN	DENSIDAD BRUTA	OCUPACIÓN DE ÁREA												
RDM-Residencia de densidad media	80 Hab./ Ha.	1,005.47 Has.												
RDM-Residencia de densidad media	50 Hab./ Ha.	176.95 Has.												
CH-Casa Huerta	30 Hab./ Ha.	282.50 Has.												
<b>RDB</b>		<p>En el distrito se presencia deficiencia de infraestructura en viviendas rurales, por encontrarse en mal estado, debido a la construcción de viviendas sin especialistas en arquitectura e ingeniería, sumado a ello la falta de habilitación urbana en algunas zonas rurales.</p>												
<b>CASA HUERTO</b>														

**REGLAMENTO**

Nomeclatura	Zonificación	Usos	Lote Mínimo	Área Libre	Altura Máxima	Especificaciones Normativas
RDM	Residencia de Densidad Media	Vivienda unifamiliar, multifamiliar, comercio local	120	30%	3 pisos	En centros poblados consolidados, se aceptarán los lotes existentes menores al mínimo normativo.
RDB	Residencia de Densidad Baja	Vivienda unifamiliar, conjunto residencial, comercio local, equipamiento urbano menor	300	40%	2 pisos	Se aceptarán los lotes existentes menores al normativo, conjuntos residenciales en lotes mayores de 2,500 m2 y con 50% de área libre.

**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente: Elaboracion propia

Dato: Fuente: Elaboración Propia



## 6.2 Definición del Proyecto Urbano Arquitectónico

Luego de realizar el análisis de los diversos sistemas urbanos y los problemas que presenta se concluye, que la implementación de un Centro Cultural en Fundo San Pedro, tendrá dos tipos de influencias para el distrito:

**Influencia social:** El proyecto de Centro cultural Agroturístico, busca solucionar problemas actuales de la población del sector Fundo San Pedro, en consecuencia la habilitación de este proyecto, influirá en el distrito, logrando solucionar el actual problema de centralización de centros culturales en Lima, ya que esto estaría afectando a la población más vulnerable, es decir a aquellas poblaciones que requieren de los servicios que ofrece esta infraestructura, para sus capacitaciones culturales, talleres u recreación. Este proyecto se integrara a una red de puntos de cultura ya establecida por el Ministerio de Cultura del Perú la cual realizará monitoreo continuo, para su correcto funcionamiento además de brindar apoyo generando alianzas con Universidades, Centro de Investigaciones y otras entidades del sector público y privado; así lo establece la Ley N° 30487.

**Influencia turística:** La propuesta se encuentra ubicado en una zona rural, poco explotado y esta será parte del eje turístico que ya se tiene actualmente en acuerdo con otros dos distritos; Pachacámac y Cieneguilla, actualmente este eje beneficia en su mayoría a los dos distritos antes mencionado, sin embargo, con esta propuesta este eje se unificaría a otras zonas con potenciales turísticos del distrito de Lurín, revitalizándolas, tal es el caso de la playa de San Pedro, que tiene comunicación con el terreno en propuesta, este eje inicia con el Fundo Mamacona, continua con el Centro Arqueológico de Pachacámac, luego el Museo de Pachacámac, las Chicharroneras típicas de Lurín, los restaurantes campestres ubicados en los bordes de la vía antigua Panamericana Sur, y luego pasaría a la futura zona Agroturística Fundo San Pedro, playa San Pedro y seguiría su recorrido por el pueblo de Lurín donde encontramos más atractivos como la iglesia, su plaza principal, el barrio de los artesanos, para luego unirse al eje turístico ya planificado como antes mencionado por los tres distritos, Lurín, Pachacámac y Cieneguilla.



Ficha 11: Influencia Social



FICHA:

**INFLUENCIA SOCIAL**

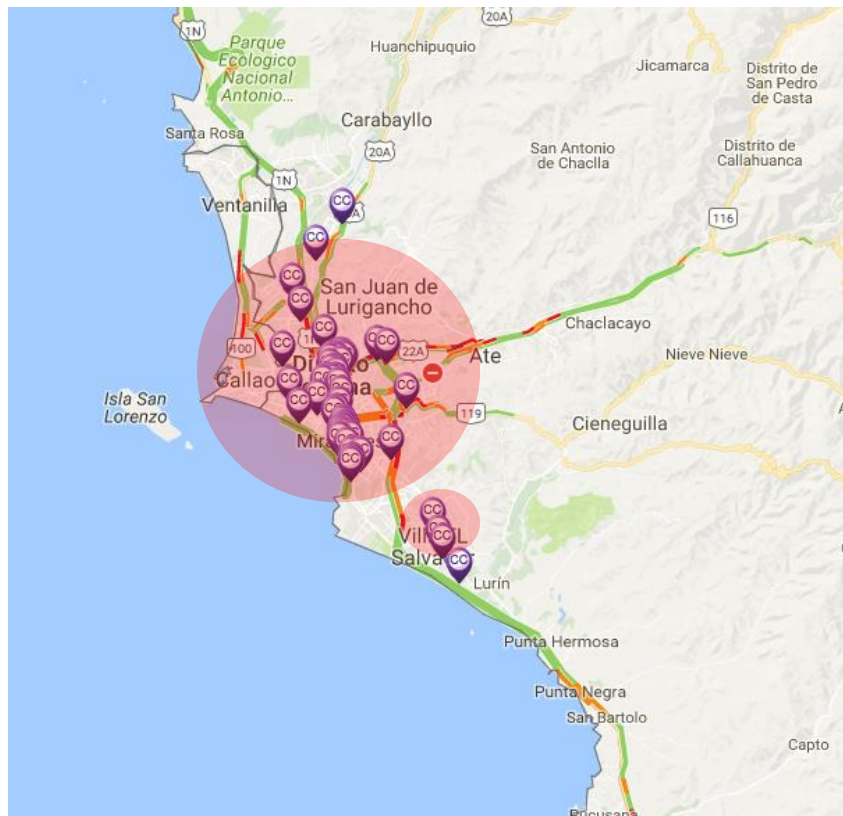
N° FICHA:

TITULO DEL PROYECTO:

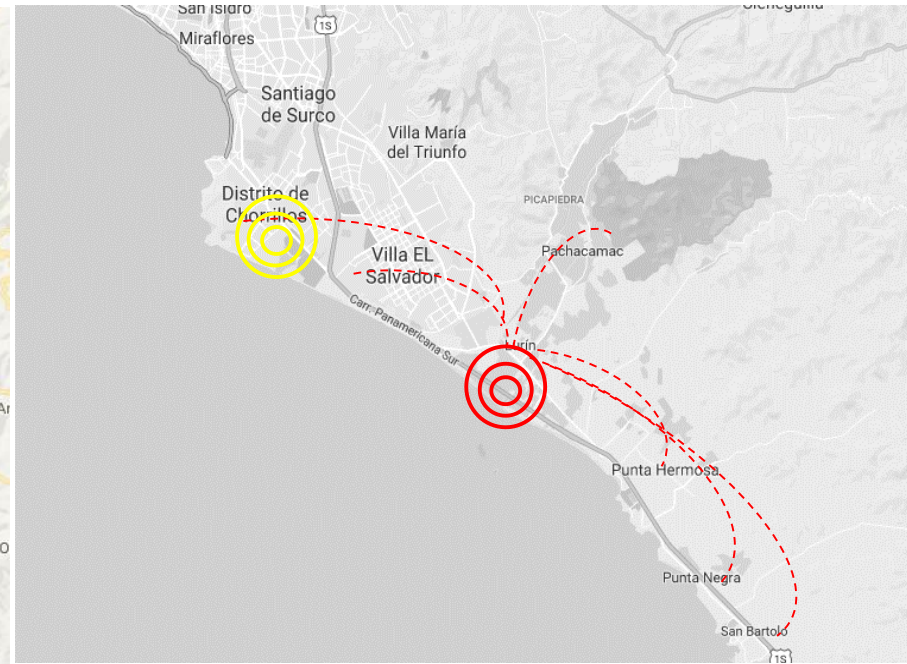
**11**

DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN

COD:



ACTUALMENTE (Centros Culturales centralizados en Lima)



INFLUENCIA CON LA PROPUESTA

DESCENTRALIZACION DE CENTROS CULTURALES: Al tener una propuesta arquitectonica cultural, en el centro de los distritos que mas carecen de esta infraestructura, permite que la poblacion cercanas al distrito puedan asistir con facilidad, evitando el viaje de aproximadamente una hora a más a la infraestructura Cultural mas cercana, ubicada en Villa el salvador,

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/artes>

ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Ficha 12: Influencia Turística

	<p><b>FICHA:</b> INFLUENCIA TURÍSTICA</p> <p><b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURA AGROTURISTICO EN FONDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN</p>	<p><b>N° FICHA:</b> 12</p> <p><b>COD:</b></p>
<p>Actual mapa turístico</p>	<p>ATRATIVOS TURÍSTICOS</p>	
<p>Nuevo mapa turístico</p>	<p>Otros Atractivos</p>	
<p>Con la implementación de una infraestructura cultural y turística, además de una buena gestión rural, el distrito adquiere más potencial turístico y une sus potenciales turísticos a este eje turístico, que beneficiaría a tres distritos; Lurín, Pachacámac y Cieneguilla.</p>	<p>Fuente: Municipalidad de Lurin/ plan de desarrollo concertado de Lurin</p>	
<p><b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros</p> <p><b>ASESOR TEMÁTICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña</p>		

Dato: Fuente: Elaboración Propia

### **6.2.1 Definición Conceptual**

El Centro Cultural Agroturístico, es una propuesta arquitectónica que se plantea como respuesta a la necesidad socio económico de la población rural de Fundo San Pedro, que mediante la agricultura y el turismo, busca potencializar el sector; con la mejora de sus cultivos, consolidándolo como un referente social y arquitectónico.

El proyecto tiene por concepto principal, preservar y conservar las áreas de cultivos agrícolas, así como la cultura y las tradiciones de los pobladores rurales, todo ello mediante capacitaciones especializadas, áreas de investigación; así como talleres de formación artística y cultural, para la difusión de sus tradiciones a los turistas; integrándose a la Red Nacional perteneciente al Ministerio de Cultura.

### **6.2.2 Definición Tecnológica**

La propuesta arquitectónica, busca la implementación de un diseño integral; como la Permacultura, que permite satisfacer las necesidades de la población, mediante el cuidado del medio ambiente y la conservación de la agricultura, es decir el uso de los recursos naturales que ofrece el entorno, respetando así el hábitat de la población rural y la interacción con las áreas de cultivo.

La Permacultura, usa principios de diseño agrícola, social, político y económico, basado en el diseño y construcción sustentable; buscando la integración armónica del hombre en el paisaje.

Este proyecto usa tecnología para el ahorro energético, aprovechando el recurso climatológico que tiene la zona, mediante equipos de captación solar, para su transformación a energía eléctrica, que alimentara gran parte del proyecto, así como la protección de árboles existentes en la zona con el fin de preservarlos, respetando así el medio ambiente.

Este proyecto, usa como parte del diseño paisajístico; la jerarquización de vegetales, como aislantes térmicos y sonoros; tanto en cubiertas como en jardinería y andenes.



### 6.2.3 Definición Constructiva

La propuesta arquitectónica de Centro Cultural Agroturístico, busca la implementación de tecnología no dañina para el medio ambiente; y a su vez duradera, que permita buenas bases estructurales, tomando en cuenta los requerimientos de la población, así como su necesidad por la conservación del medio ambiente.

El diseño constructivo se sustenta, en la creación de arquitectura sustentable, basada en la utilización de materiales amigables con el medio ambiente; tal es el caso de la madera; usada en los cielos rasos de las cubiertas inclinadas, la cual permite la fácil circulación de viento, logrando obtener un ambiente ventilado, evitando usar el aire acondicionado; y por consiguiente obteniendo un ahorro energético; todo ello teniendo en cuenta la circulación de viento y soleamiento de la zona de intervención. El uso de techos inclinados también pensado en la evacuación de agua pluvial por medio de canaletas para luego ser usadas en el regadío de áreas verdes.

Para la consolidación del proyecto, se usa como material constructivo; bloques de hormigón, material que tiene como componente, la arena, cemento, cal y agua. Los bloques de hormigón, aportan resistencia, aislamiento acústico, aislamiento térmico, mayor durabilidad, además de menores costos de inversión; ya que, se tiene menor requerimiento de mano de obra, baja producción de escombros y cubicación precisa y control de materiales.

El uso de paneles solares fotovoltaicos, podrán dar solución a la captación de electricidad, estos paneles podrán generar hasta 540 Kw/ día, estos serán colocados de manera provechosa sobre áreas con mayor captación solar.

El diseño de proyecto contempla el uso de cubierta verde, pues esta busca compensar parte de las zonas verdes perdidas, y esta a su vez ayuda a mejorar el clima, reduciendo el calentamiento atmosférico, ya que humedecen el ambiente, además de actuar como filtro de la contaminación ambiental, con la captación de elementos tóxicos. El sistema acústico también el mejorado por el sistema de techo verde, reduciendo el ruido en

los ambientes hasta 8dB, mientras que en tabiquería se usa paneles de aislamiento acústico de madera y MDF, revistiendo los bloques de concreto para evitar la salida de ruidos en zonas requeridas como talleres de danza, música, teatro, entre otros que requieren de mayor tratamiento para evitar el filtro de ruido interior al exterior.

## 6.3 Factibilidad del Proyecto Arquitectónico

### 6.3.1 Factibilidad de demanda

En los últimos años; Perú ha incrementado el número de infraestructura cultural, sin embargo esto no ha sido la solución a la falta de identidad de la población puesto que el nivel de consumo de infraestructura cultural sigue siendo un problema que afronta el Perú, esto por la mala planificación y organización de las entidades que apoyan la implementación de estas infraestructuras, ya que estas no están pensando en el abastecimiento de poblaciones vulnerables, ni tampoco en las necesidades que tiene cada sector de población.

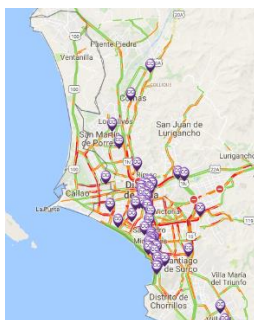
Según la Asociación Peruana de Empresas Investigadoras de Mercado (APEIM), señala:

“45 mil hogares en Lima tienen el hábito de asistir por lo menos una vez al mes a Centros Culturales, en una ciudad de casi 10 millones de habitantes”.

Lo que indica que la solución no está en implementar más centros culturales, sino en planificar, analizando el sector de población a quien está dirigido, así como las actividades que se implementaran y que estarán direccionados a los pobladores o beneficiarios directos.

*Grafico 24:*

*Mapa de ubicación de Centros Culturales en Lima*



Dato: Fuente: *Ministerio de Cultura (2017). Sistema de Información Geográfica. Recuperado de <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/artes>*

Tal es el caso del distrito de Lima, donde según datos del Ministerio de Cultura (2017), indica que de los 110 Centros Culturales que existen en el Perú, reconocidos e inscritos en la red cultural del Ministerio de Cultura, 56 se encuentran en la capital, distribuidos en diferentes distritos lo que indica la centralidad de dicha infraestructura, ya que estas se encuentran en distritos de un nivel socioeconómico alto y medio; es decir población A y B, y en su minoría al sector C, D y E.

*Tabla 75:*

*Tabla de distribución de redes de centros culturales en el Perú por departamento*

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CENTRO CULTURAL</b>
Lima	56
Cuzco	11
Arequipa	9
Junín	6
Loreto	4
Piura	4
La Libertad	4
Callo	3
Ayacucho	2
Cajamarca	2
Tacna	2
Lambayeque	2
Puno	1
Huánuco	1
Ancash	1
<b>total</b>	<b>110</b>

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 76:

Tabla de distribución de redes de centros culturales en Lima por distrito

DISTRITO	CENTRO CULTURAL
Miraflores	20
Surco	11
Centro de Lima- San Martín de Porres	7
Jesús María	5
San Isidro	4
Villa el Salvador	3
Comas	2
Los Olivos	1
Pueblo Libre	1
El Agustino	1
Rímac	1
<b>total</b>	<b>56</b>

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

En la tabla se puede ver la distribución por distritos de centros culturales en Lima, centralizándose en distritos con mayor poder adquisitivo, lo suficiente para poder pagar las entradas y los servicios que ofrecen estas infraestructuras, no cumpliéndose con lo que refiere el Ministerio de Cultura:

“ El centro cultural, es toda organización sin fines de lucro, que desarrolle y promueva iniciativas en los diversos campos, considerando el arte y la cultura como herramienta principal para una sociedad justa, inclusiva y democrática que conozca y valore su diversidad cultural.”

Lurín es uno de los distritos que no cuenta con infraestructura cultural, que promueva el encuentro e interacción social entre otros distritos, así como el intercambio de culturas y tradiciones que se dan en sectores rurales, sumado a ello el olvido por parte de las autoridades la ayuda para la mejora de la práctica de cultivos, que es también parte de su cultura.

Según Calderón, en su informe “Mercado de tierras en áreas agrícolas periurbanas de Lima” (2015) señala:

“Los propietarios de tierras agrícolas no cuentan con una política de apoyo agrario como: créditos, asesorías técnicas, capacitaciones, entre otros; motivo por el cual se enfrentan a diversos problemas para cultivar, obteniendo resultados como la baja de rentabilidad del desarrollo agrícola, incluso haciendo caso omiso a la declaración de intangibilidad agrícola sobre algunas áreas estipuladas por la Ley 21419 de 1976” (p.10).

Las áreas verdes son fundamentales para una mejor calidad de vida en las urbanizaciones, ya que regula la temperatura y la humedad, con la producción de oxígeno y filtración de radiación; absorbiendo la contaminación, además de amortiguar los ruidos.

Según el diario El Comercio (2015) informa:

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que las ciudades deben tener un estándar mínimo de 9 m<sup>2</sup> de áreas verdes por persona; sin embargo Lima tiene 3,1 m<sup>2</sup>, según cifras del Plan Metropolitano de desarrollo Urbano de Lima y Callao - PLAM 2035 (2015)”.

Por otro lado un informe; según cifras del Plan Metropolitano de desarrollo Urbano de Lima y Callao - PLAM 2035 (2015), informa:

“La capital ocupa el último puesto en el ranking de espacios verdes del Índice de Ciudades Verdes de América Latina (2010); y está muy por debajo de Santiago de Chile, México DF, Bogotá y Quito”.

Lima presenta deficiencias de áreas verdes, es decir áreas destinadas a recreación pública abierta, sin embargo existe una opción de mejora ante este gran problema; y es la conservación de áreas agrícolas ya que la práctica de cultivos genera grandes beneficios como:

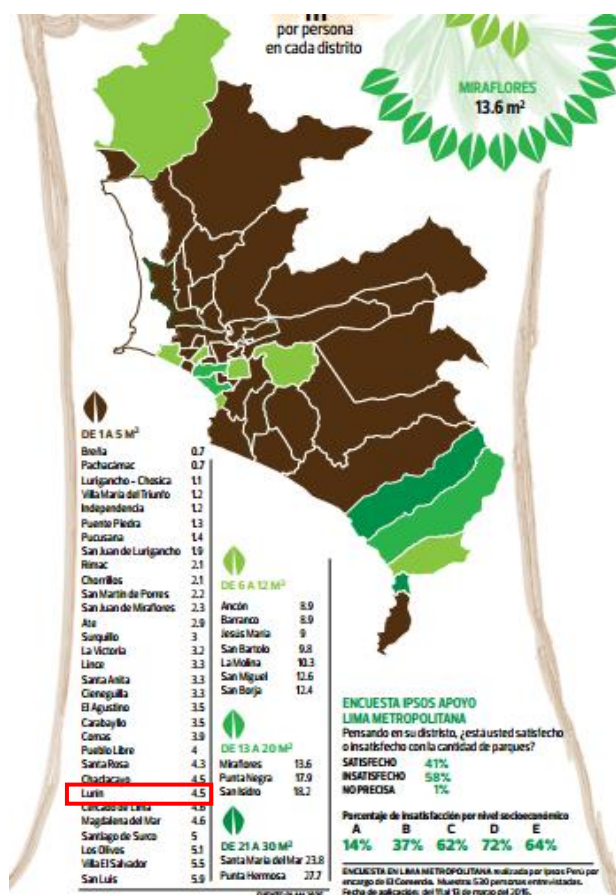
“Los suelos de producción de cultivos nutritivos, filtran y limpian miles de Km<sup>3</sup> de agua. Los suelos ayudan a regular las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, siendo por lo tanto fundamental para el clima” (New story, 2015, p.01).

“(…) con la pérdida del mejor suelo agrícola, se impide la recarga de los depósitos de agua subterránea, se destruye mucha micro flora y micro fauna que vive en el suelo” (Cristian Frers, 2016, p. 01).

Lurín es un distrito con alto potencial agrónomo; la conservación de sus tierras y con ella la producción de alimentos es primordial, tanto para el abastecimiento de alimentos a la población pobre, como para el cuidado ambiental, como medio de amortiguación a falta de área verde.

Grafico 25:

Resultados de escasez de áreas verdes en los distritos de Lima



Dato: Fuente: *El comercio* (2015). *Actualidad ambiental*. Recuperado de [http://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2015/04/elcomercio\\_2015-04-01\\_p07.pdf](http://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2015/04/elcomercio_2015-04-01_p07.pdf)

El distrito, según la Organización Mundial de la Salud requiere de 9m<sup>2</sup> de área verde por persona, sin embargo; Lurín cuenta con solo el 4,5 m<sup>2</sup> de área verde por persona, lo que indicaría un gran problema de contaminación ambiental, sin embargo el distrito por tener grandes extensiones de tierra dedicadas al cultivo, estas, están generando el impacto que genera el no

contar con áreas verdes suficiente, básicamente por los beneficios ya antes mencionado que genera la práctica de cultivo.

América Latina, se consolida como el mayor exportador neto de alimentos del mundo, así lo afirma la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

El Censo Agropecuario (2012), informa que:

“La superficie Nacional Peruana de tierras agrícolas, es de 1 millón 285 mil 215,60 Km<sup>2</sup>, considerándose mayor a la superficie territorial total de: Japón (375,915 Km<sup>2</sup>), Alemania (357,022 Km<sup>2</sup>), Italia (301,340 Km<sup>2</sup>), Reino Unido (243,610 Km<sup>2</sup>), Corea del Sur (99,720 Km<sup>2</sup>) y Suiza (41,217 Km<sup>2</sup>)”.

Grafico 26:

*Población, superficie total y agropecuaria, según departamento, 2015*

Departamento	Población 2015	Superficie total (Km <sup>2</sup> )		Superficie agropecuaria (Km <sup>2</sup> )		Superf. Agrop./ Superf. Territ. (%)
		Total	(%)	Total	(%)	
<b>Total</b>	<b>31 151 643</b>	<b>1 285 215,60</b>	<b>100,0</b>	<b>387 424,65</b>	<b>100,0</b>	<b>30,1</b>
Puno	1 415 608	71 999,00	5,6	44 644,74	11,5	62,0
Loreto	1 039 372	368 799,48	28,7	32 502,38	8,4	8,8
Cusco	1 316 729	71 986,50	5,6	26 665,67	6,9	37,0
Junín	1 350 783	44 328,80	3,4	24 237,90	6,3	54,7
Ucayali	495 511	102 399,94	8,0	23 219,09	6,0	22,7
Ayacucho	688 657	43 814,80	3,4	22 469,88	5,8	51,3
<b>Lima</b>	<b>9 834 631</b>	<b>34 828,12</b>	<b>2,7</b>	<b>20 024,29</b>	<b>5,2</b>	<b>57,5</b>
Arequipa	1 287 205	63 345,39	4,9	19 652,70	5,1	31,0
Piura	1 844 129	35 657,50	2,8	18 958,78	4,9	53,2
Amazonas	422 629	39 249,13	3,1	17 662,79	4,6	45,0
Apurímac	458 830	20 895,79	1,6	15 737,92	4,1	75,3
Huancavelica	494 963	22 131,47	1,7	14 852,97	3,8	67,1
Huánuco	860 548	37 021,07	2,9	14 793,97	3,8	40,0
Cajamarca	1 529 755	33 304,32	2,6	14 092,92	3,6	42,3
San Martín	840 790	51 305,78	4,0	13 230,17	3,4	25,8
Áncash	1 148 634	35 889,91	2,8	13 019,24	3,4	36,3
La Libertad	1 859 640	25 499,90	2,0	10 572,01	2,7	41,5
Pasco	304 158	25 025,84	1,9	10 027,60	2,6	40,1
Lambayeque	1 260 650	14 479,52	1,1	6 910,70	1,8	47,7
Madre de Dios	137 316	85 300,54	6,6	6 613,44	1,7	7,8
Tacna	341 838	16 075,89	1,3	6 258,07	1,6	38,9
Ica	787 170	21 327,83	1,7	5 995,03	1,5	28,1
Moquegua	180 477	15 733,97	1,2	5 045,90	1,3	32,1
Tumbes	237 685	4 669,20	0,4	228,48	0,1	4,9
Provincia Constitucional del Callao	1 013 935	145,91	0,0	8,01	0,0	5,5

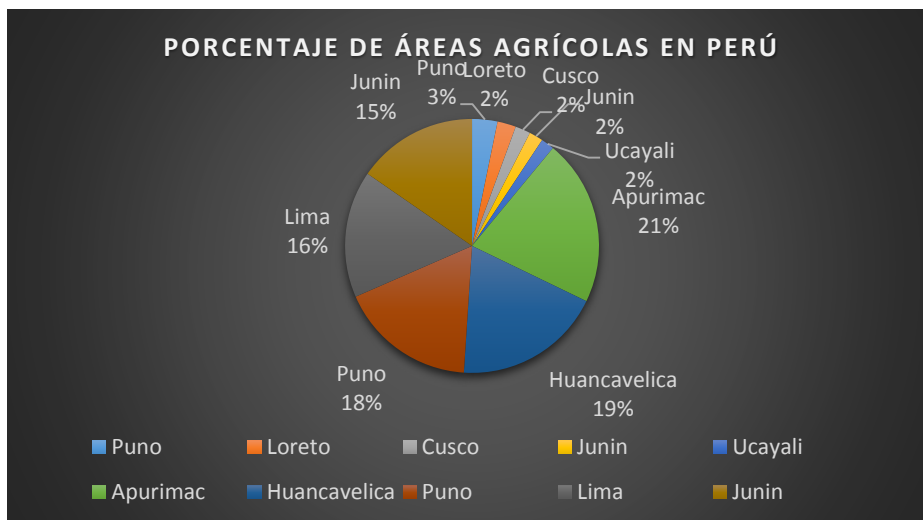
Dato: Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). Población y territorio. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1251/Libro](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro)*

Así, también según el informe Ciudades más verdes en América Latina y El Caribe de la Organización para la Agricultura y Alimentación de Naciones Unidas-FAO (2009), informa:

“Lima ocupa el séptimo lugar entre las diez ciudades más destacadas en Agricultura Urbana y Periurbana de la región” (p.4).

Grafico 27:

Áreas Agrícolas en el Perú



Fuente: Dato: Elaboración propia

A nivel Nacional el departamento de Lima tiene el 16% del total de áreas agrícolas en el Perú, siendo la cuarta de su ubicación dentro de los departamentos con más áreas agrícolas que constituye el Perú, la cual indica que la conservación de las áreas agrícolas de los distritos de Lima, es importante para continuar siendo el cuarto productor agrícola Nacional y contribuir a menguar la pobreza en el Perú así como el cuidado del medio ambiente por intermedio de la producción agrícola sustentable.

Entonces, para su conservación se necesita mayor énfasis en el cuidado de la agricultura de los distritos con mayor aporte de tierras agrícolas del departamento de Lima, tal es el caso de Lurín, donde aún se puede observar la actividad agrícola y ganadera; pero que a lo largo de los años se ha visto la pérdida de hectáreas agrícolas, como se muestra en el siguiente cuadro.



Tabla 77:

Tabla de superficie agrícola de Lurín

AÑO	SUPERFICIE AGRÍCOLA
1994	3,527.94 has
1997	2,511.00 has
2010	1,495.95 has
2017(proyección)	495.00 has

Dato: Fuente: Municipalidad distrital de Lurín (2016) *Plan de desarrollo local concertado de Lurín*. Perú. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>

Un informe del diario La República (2012) afirma:

“El valle del Distrito de Lurín, es considerado como la última reserva verde de la capital, ya que se encuentra urbanizado solo el 18% de su extensión territorial, a diferencia del valle del Rio Chillón con 68% y el valle del rio Rímac con un 98% (...)” (p.3).

“Lurín es el único pulmón verde que tiene la ciudad de Lima y está amenazado, afirmando que el 70% de superficie agrícola, se ha perdido en los últimos 68 años, sobreviviendo al acecho de traficantes e invasores, debido a la falta de planificación Urbana” (p.2).

Estas vienen siendo las razones por las cuales las superficies agrícolas que aún existen en el distrito de Lurín deben ser conservadas y esto se puede lograr con el apoyo al sector rural para la mejora de los productos agrícola para mejorar el ingreso económico del sector, y la promoción turística que podría implementarse para generar ingresos adicionales, mediante la prestación de servicios de vivencia rurales con el apoyo de una infraestructura cultural, ya que esta estaría en contacto con las entidades públicas como nexos de ayuda para estos sectores.

Mincetur, (2016) en su informe, comercialización del turismo rural comunitario señala: “Educando a los agricultores se pueden implementar escuelas de formación de líderes” (p.4)

El turismo es un recurso importante en el país ya que este actualmente aporta el 4% de Producto Bruto Interno (PBI), por ello es importante la

promoción de esta sin embargo en Lima se tiene un problema de centralidad ya que muchos de los atractivos turísticos tiene mayor promoción turística con destinos al centro de la capital.

Tabla 78:

Tabla de proyección PBI por sectores económicos

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (Variaciones porcentuales reales)								
	2014		2015*		2016*		2017*	
	I Sem.	Año	I Sem.	RI May.15	RI May.15	RI Set.15	RI Set.15	RI Set.15
<b>Agropecuario</b>	0,7	1,6	1,9	1,6	2,6	4,4	1,6	3,7
Agrícola	-0,7	0,4	0,1	0,3	1,0	5,1	0,6	3,7
Pecuario	5,2	5,9	5,3	3,6	4,9	3,4	3,4	3,6
<b>Pesca</b>	-7,4	-27,9	19,2	17,2	16,5	17,8	-1,2	27,9
<b>Minería e hidrocarburos</b>	0,2	-0,8	5,5	4,2	6,7	11,6	10,6	11,3
Minería metálica	-0,5	-2,1	10,1	6,8	11,7	11,9	11,2	13,1
Hidrocarburos	2,2	4,0	-9,3	-5,2	-10,9	10,6	8,1	3,6
<b>Manufactura</b>	0,0	-3,6	-2,6	2,3	0,4	4,1	1,8	4,6
Recursos primarios	0,5	-9,7	1,1	6,4	4,3	4,2	-0,5	10,6
Manufactura no primaria	0,6	-1,0	-3,8	1,3	-0,8	4,0	2,5	3,0
<b>Electricidad y agua</b>	5,3	4,9	5,1	5,1	5,2	6,0	5,5	5,5
<b>Construcción</b>	2,4	1,6	-7,9	1,9	-6,2	5,0	3,0	4,0
<b>Comercio</b>	4,8	4,4	3,7	4,4	3,8	4,4	3,8	3,8
<b>Servicios</b>	5,4	5,0	4,0	4,5	4,1	4,4	3,8	3,8
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	3,4	2,4	2,4	3,9	3,1	5,3	4,2	5,0
Nota:								
PBI primario	0,2	-2,3	4,1	4,1	5,4	8,8	6,5	9,7
PBI no primario	4,3	3,6	2,0	3,8	2,5	4,5	3,6	3,8

R.I.: Reporte de Inflación  
\* Proyección

Dato: Fuente: Revista Gana Más (2014). Recuperado de <http://revistaganamas.com.pe/wp-content/uploads/2015/09/Reporte-set-1.jpg>

“El Perú cada año recibe una mayor cantidad de turistas, pero fuera de liderar el mercado turístico, a nivel región, la tasa de ingreso turístico se encuentra estancada, debido a que las visitas turísticas se concentran en ciertos focos turísticos tradicionales, lo que hace que las zonas con mucho potencial turístico pasen desapercibidas ante los ojos de muchos turistas nacionales e internacionales” (Organización Mundial del Turismo, 2016, p.4).

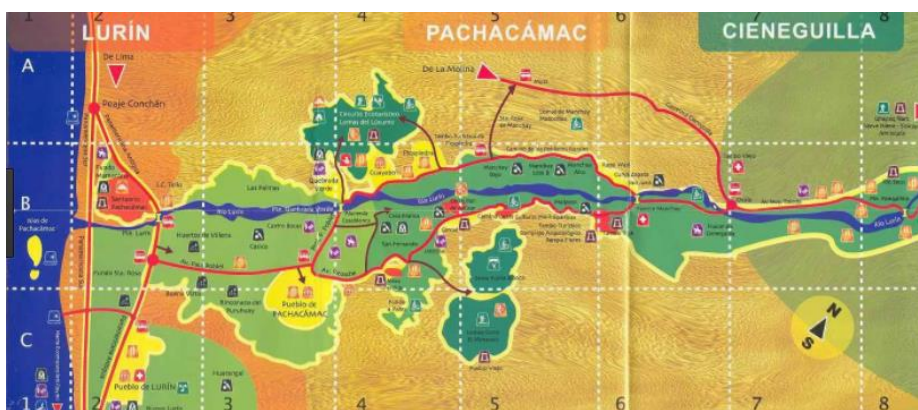
Este es el caso del distrito de Lurín, que cuenta con una población rural dedicada al comercio interno, seguido del turismo, la agricultura y la gastronomía, además de contar con variedades de potencialidad turística rurales, como la diversidad de sus sembríos, ganadería, huertos,

caballerizas, centros recreacionales, entre otros; potencialidades que no han sido explotadas para transformarlas en turismo, que sin embargo pueden llegar a ser actividades importantes para el distrito.

Mincetur, (2016) en su informe, comercialización del turismo rural comunitario afirma: “El turismo rural comunitario en el Perú incrementará el número de visitantes a las zonas rurales, generando \$40 millones anuales en el 2021” (p.4).

Grafico 28:

Mapa de Circuito Turístico de Lurín



Dato: Fuente: Google. Recuperado de

<https://www.google.com.pe/search?q=mapa+turistico+de+lurin&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwjhrov9u6fUAhWI6yYKHXYICUgQsAQIKw&biw=1366&bih=662#imgrc=1rgkcXhCRYTODM>

En la figura se puede ver el mapa del circuito turístico de Lurín, que está en acuerdo con los Pachacámac y Cieneguilla para conformar este circuito, promocionando el valle que cruza los tres distritos, siendo los mayores beneficiarios Pachacámac y Cieneguilla porque este circuito pasa directamente sobre todo la extensión de tierras de los otros dos distritos beneficiarios, mostrando que Lurín mediante este circuito solo se promociona una parte de su extensión territorial, dejando de lado otros atractivos presentes en el distrito y otros con potencialidades a explotarse como el agroturismo que bien se puede desarrollar, basado en el uso de suelo predominante en el sector rural del distrito, así lo señala:

Mincetur, (2016) en su informe, comercialización del turismo rural comunitario:

“El Valle de Lurín como, lugar de emprendimiento de turismo rural comunitario de los principales destinos del país, potencializándolo como principales productores de Turismo rural Comunitario del país con el fin de ser incluidos en la oferta turística nacional”.

Según la propuesta del PLAM 2035, constituye lineamientos de desarrollo Urbano -Territorial de la ciudad y tiene por objetivo:


“Integrar el distrito de Lurín a toda la ciudad, tanto áreas verdes como el patrimonio arqueológico y transformarla en ciudad equitativa de servicios y equipamientos, ciudad patrimonial y creativa, poniendo en valor su cultura y patrimonio, ciudad sostenible, conservando valores ambientales del territorio, ciudad poli céntrica, ciudad integrada, mediante el sistema vial y ciudad competitiva con mejores desarrollos económicos”.

Ayudando esta propuesta y objetivos, Vargas (2010), en su investigación y propuesta técnica de plan de desarrollo económico de la cuenca de Lurín, indica:

“Convertir la cuenca de Lurín en un territorio con actividades agropecuarias sostenible y competitivas, articulado a un desarrollo turístico que promuevan la cultura de su territorio y muestre al país un desarrollo integral concertada con todos los actores públicos y privados” (p.28)

Es por ello la importancia de la implementación de infraestructura Cultural que potencie y reactive el sector agrícola mediante capacitaciones técnicas, y con ello despertar el interés de los turistas, generando con ingresos económicos para la población rural, mediante la prestación de servicios así como concientizar a los asistentes de proteger y valorizar las tierras con la conservación del ambiente, recursos naturales y de emplearlas como fuentes potenciales de turismo.

Ficha 13: Factibilidad de la Demanda

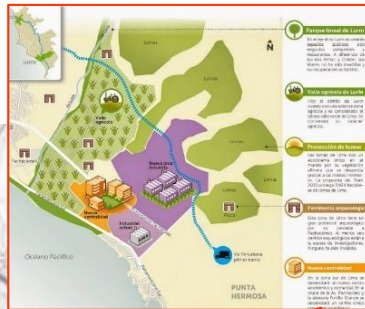
	<b>FICHA:</b>	<b>FACTIBILIDAD DE DEMANDA</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b>		<b>13</b>
	DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURISTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>COD:</b>

**PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO URBANO DE LIMA Y CALLAO 2035**



FOTO: PLAM 2035

**LURÍN: Ciudad Sostenible**



**DESARROLLO INTEGRAL-TERRITORIAL**



**PRIMERA CIUDAD INDUSTRIAL EN EL PERÚ**



FOTO: PLAM 2035



Pasará de ser una ciudad extensiva a una ciudad compacta.

**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

**Fuente:** PLAM 2035

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

*Dato: Fuente: Elaboración Propia*

### 6.3.2 Factibilidad Técnica

El proyecto arquitectónico, presenta la siguiente factibilidad técnica:

**Personal Administrativo:** Este grupo funcional, contempla la administración, coordinación, control y promoción del Centro Cultural Agroturístico, todo ello en coordinación del Ministerio del Ambiente (MINAM); ente rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, encargada de promover la cultura ambiental así como la calidad y la conservación ambiental mediante la sostenibilidad en conjunto con la participación ciudadana.

Otra de las entidades que trabajara de la mano con este proyecto es; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), encargada de la promoción turística a nivel Internacional.

**Personal Docente:** El personal docente, con el cual contará el proyecto, estará basado en:

- a) La participación de docentes externos por medio de contratos remunerados, mediante ingresos económicos obtenidos por el mismo Centro Cultural.
- b) A través de capacitaciones gratuitas organizadas por el Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA), que es el conjunto de instituciones, normas, procedimientos, así como técnicas, mediante el estado y el sector privado Nacionales e Internacionales, además de las Universidades, promueve el desarrollo de la investigación de programas y proyectos de desarrollo rural, con el único fin de tener fácil accesibilidad a la tecnología productiva.

La SNIA, está conformada por:

- Ministerio de Agricultura y Riego
- Ministerio de Educación
- Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA

- Entidades de gobiernos Nacionales y Regionales, encargadas de la difusión de actividades de investigación y capacitación de tecnología agraria.
- Universidades públicas y privadas
- Empresas privadas dedicadas al rubro de la agricultura.
- Organizaciones de Productores agrícolas.

### **Materiales, equipamientos y herramientas:**

La ejecución de presente proyecto, está desarrollado bajo el concepto de la sustentabilidad ambiental, con el uso de los recursos de la zona.

La madera, uno de los materiales usados en este proyecto arquitectónico, es aplicada en los cielos rasos de aulas del proyecto, puesto que en el distrito y alrededores son muy conocidos por la venta de madera, teniendo el producto a la mano para su comercialización.

La vegetación autóctona de la zona, así como los arboles ya existentes en la zona, son usados como elementos integradores del diseño paisajista del proyecto.

Uso del acero con aluminio y zinc en las cubiertas, por la eficiencia energética que posee esta, materiales que son reciclables sin que pierda sus propiedades.

Bloque de hormigón, tiene como característica el bajo costo económico y trabajabilidad; material que tiene como componente, la arena, cemento, cal y agua; considerado como un sistema confortable, térmico y acústico.

Los paneles solares fotovoltaicos; dispositivos que están formados por un conjunto de células fotovoltaicas, que por medio de la captación solar, genera electricidad, mediante el efecto fotoeléctrico, reduciendo el costo de consumo eléctrico.

Cubierta de techo verde; se implementa techo verde, para mejorar la climatización del proyecto, además de actuar como barrera acústica, bloqueando sonidos, esto en techos verdes de tipo intensivo.



Entre equipamiento y herramientas es necesarios la movilidad, para el traslado de materiales como madera y bloques de concreto, por la extensa área de proyecto y el tiempo que generaría el traslado manual de espacio a espacio.

### **6.3.3 Factibilidad Normativa**

La propuesta arquitectónica, cuenta con gran factibilidad normativa, puesto que el Estado Peruano mediante Normas, promueve la inversión en infraestructura de difusión cultural, con mecanismos de innovación tecnológica, que respeten el medio ambiente y que sean sustentables, integrando los recursos naturales en la propuesta, sin generar contaminación ambiental y conservando el paisaje natural.

A continuación, citamos los decretos, leyes y reglamentos más importantes, que logran la factibilidad Normativa para el Centro Cultural Agroturístico.

#### **Ministerio del Ambiente:**

**Decreto Legislativo N° 613-1990-Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.**

**Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.** El estado tiene el deber de promover el establecimiento y la implementación de modalidades para la conservación de la diversidad biológica.

Artículo X.- Del principio de equidad. La aplicación de las políticas ambientales debe contribuir al desarrollo económico sostenible, por consiguiente a menguar la pobreza y las desigualdades sociales y económicas.

Artículo 27°.- De los planes de cierre de actividades. Los titulares de las diferentes actividades tienen el deber de garantizar que al cierre y/o al finalizar sus actividades, que no debe generar ningún tipo de contaminación.

Título III-Capitulo 1.- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Artículo N°90.- Del recurso agua continental. El estado controla y promueve el uso sostenible del agua a través de una gestión integrada.



Artículo N° 91.- Del recurso suelo. El estado regula y promueve los usos sostenibles del suelo, evitando las pérdidas y deterioros de suelos agrícolas.

Artículo 112°- Del paisaje como recurso natural. El estado promueve el uso sostenible de los recursos paisajistas, por medio de actividades educativas, turísticas y recreativas.

**Resolución Legislativa N° 26185-1992.** Normas sobre el cambio climático.

**Decreto Supremo N° 102-2001-PCM.** Aprobación de la estrategia Nacional sobre diversidad Biológica.

**Ley N° 4082.-** Ley de Promoción de la investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e innovación Tecnológica en el Perú. Esta ley tiene por objetivo impulsar al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.

**Ley N° 27345.-** Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía. La ley promueve el uso eficiente de la energía en el país, reduciendo el impacto ambiental y fomentando el uso eficiente de la energía.

**Ley N° 24656.-** Ley General de Comunidades Campesinas. Formula y ejecuta planes de desarrollo integral: agropecuario, artesanal, promoviendo la participación de los comuneros.

#### **Ministerio de Cultura:**

**Decreto Supremo N° 099-2001-PCM.** Código del medio ambiente y recursos naturales. Norma que especifica el deber del estado, en incentivar el acceso a la cultura, a su desarrollo y la difusión para el desarrollo Nacional.

**Ley N° 30487.** Ley de promoción de los puntos de Cultura. Ley que tiene por objeto reconocer, articular y promover las organizaciones de arte y cultura que tienen incidencia comunitaria e impacto positivo para la población.

**Ley N° 24047.** Ley general del amparo al Patrimonio Cultural de la Nación. Ley que tiene por objetivo la protección, conservación y la restauración de las zonas naturales, así como la preservación del paisaje rural.

**Decreto Legislativo N° 635-1991 – Código del medio ambiente y recursos Naturales.** Decreto que contempla normas sobre los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente; donde especifica a través de sus artículos 311°, 312° y 313°, el que usa las tierras destinadas a agricultura para fines de expansión urbana será sancionado; así como funcionarios públicos que autoricen aprobaciones que no respeten la zonificación ni usos compatibles.

### **Ministerio de la Agricultura**

**Del Decreto Supremo N° 004-2016-MINAGRI. Funciones del Ministerio de Agricultura y riego.** Artículo 62°.- Dirección de financiamiento y seguro agrario; que tiene por función, promover los servicios y productos que facilitan los sistemas financieros y seguros agrarios, financiados por el Ministerio.

#### **6.3.4 Factibilidad Económica**

El proyecto, presenta una amplia factibilidad financiera porque este proyecto ayuda a la población rural a mejorar la propiedad y los recursos agrícola, para el desarrollo económico y social, ya que, tiene por concepto preservar y conservar las áreas de cultivo agrícola, para así también difundir la cultura rural y vivencial, mediante el aprovechamiento de recursos naturales, así como también presenta el uso de innovación tecnológica y sustentable en su construcción.

Para su concreción se necesita el apoyo de entidades públicas y/o privadas que financien este proyecto, respetando los lineamientos de tecnología y sustentabilidad, entre las cuales tenemos:

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** El programa de Centro Cultural incentiva el “desarrollo Cultural Comunitario en América Latina y el Caribe”, mediante el financiamiento de proyectos de innovación que busca, recuperar tradiciones y conservar el patrimonio cultural, así como la educación de la juventud.

“El BID, ha otorgado donaciones de entre US\$ 3.000 y US\$ 7.000 a 45 proyectos de desarrollo cultural en 26 países” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016).

El BID, supervisa, monitorea y orienta a las instituciones responsables de los proyectos ganadores para el financiamiento.

**Ministerio de Agricultura (MINAG):** Organización principal de la agricultura en el Perú, que apoya diversos programas (no solo agrícola) de desarrollo principal agropecuario y rural del Perú: “apoyo financiero, asistencia técnica, innovación, desarrollo de mercado, servicios de sanidad agraria, riego tecnificado y manejo del agua”; esta organización ha logrado desarrollar innovadores proyectos de desarrollo de los recursos naturales.

**Consejo Nacional de Tecnología e Innovación (CONCYTEC):** Entidad que a través de la Cooperación de fondos del estado y del apoyo de algunas entidades privadas, está dispuesta a financiar de modo integral los proyectos de innovación, esto mediante concursos de emprendimiento de negocios con base tecnológica, que ayuden a mejorar el medio ambiente, salud, entre otros.

**Fondo Concursables de Negocios Rurales (FNCR):** Esta entidad ofrece un fondo concursable para negocios rurales, brinda financiamiento a los campesinos para la realización de actividades agropecuarias, de artesanía entre otros.

El FNCR, ofrece fondos de cofinanciamiento con el 80% a los proyectos ganadores. El monto máximo del financiamiento que ofrece es de S/ 99 mil.

**El Fondo de Investigación y desarrollo para la Competitividad, (FIDECOM):** Entidad Nacional que promueve la investigación y el desarrollo de proyectos, con apoyo micro empresas en asociación con entidades academias y de las Asociaciones productivas; brinda un cofinanciamiento del 75% a los proyectos ganadores y ofrece hasta S/400 mil.

**Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE):** Financiera de la cooperación Española, tiene como finalidad erradicar la pobreza y fomentar

a la igualdad social, tiene como prioridad financiar proyectos con iniciativas de cooperación rural, que se juzgue con urgencia.

La dotación de presupuesto estará a la dirección del Ministerio del exterior y de Cooperación para la cobertura de modo anual. Los países beneficiarios de estas donaciones deben ser calificados por el Comité de ayuda al Desarrollo, y serán calificados como prioridades geográficas establecidas por los planes de desarrollo del país beneficiario.

**Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA):** es una institución Financiera Internacional, especializado en trabajar con la población rural, integrada por países de la Organización de exportadores de Petróleo (OPEP) y la Organización para el desarrollo económico (OCDE), que ya ha concedido nueve préstamos al Perú desde 1980, para proyectos que mejoren la calidad de vida de poblaciones rurales.

Tiene por objetivo: Mejorar la propiedad y los recursos de los pequeños y medianos agricultores mediante una correcta gestión de recursos naturales, asistencia técnica y servicios financieros y promover vínculos entre las zonas rurales y urbanas con la posibilidad prestar apoyo a agricultores que tengan empresas referentes a la agricultura (Moreno, 2013, p.3).

## **6.4 Coherencia entre necesidades sociales y Programación Urbano**

### **Arquitectónico**

#### **Público objetivo:**

Dentro de las necesidades de una ciudad, el equipamiento suele ser una pieza importante dentro de la conformación urbana, puesto que un equipamiento cultural debe ser un beneficio para la población residente y los visitantes, sumado el turista; ya que este proyecto busca revitalizar y reactivar económicamente a la población rural mediante servicios y programas que ofrece este equipamiento.

Para la zona de intervención, se plantea un equipamiento Cultural de alcance regional, orientado en especial a la población joven y adultos.

### Población a servir:

Se determinó que el público objetivo estará definido por tres categorías.

- Población de Lurín y la población rural de Fundo San Pedro
- Población de Lima Metropolitana
- Turistas

Esta población tendrá acceso al lugar al proyecto, mediante planes de integración cultural, que el Ministerio está encargado de realizar y programas de apoyo y difusión turística con Mincetur.

### Distrito de Lurín y población rural

El presente proyecto está dirigido a la población rural, como público objetivo directo, a los dueños de tierras agrícolas; es decir, los parceleros beneficiarios directos por las actividades que se desarrollaran en el Centro Cultural Agroturístico.

### Del distrito (Público objetivo)



Tabla 79:

Tabla de población, por género, del distrito de Lurín

HOMBRE	MUJER
34,093 hombres	23,869 mujeres

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

## Población Rural (Público objetivo)

Tabla 80:

Tabla de población rural dueños de tierra agrícolas del distrito de Lurín, 2015

ZONA		POBLACIÓN RURAL
<b>A</b>	Nuevo Lurín, Los claveles, Los jardines, Las praderas, Los suspiros	29
<b>B (Lurín Cercado)</b>	Fundo San Pedro, Guadulfo silva, Cesar Vallejo	86
<b>C (Huertos de Lurín)</b>	Santa Rosa, Buena Vista, Casica, Campo mar u	158
<b>D (Julio C. Tello)</b>	Julio C. Tello, Portada Mamacona, Las brisas	32
<b>E (Villa Alejandro)</b>	Villa Alejandro, Las palmas, Las viñas, San José de Lurín	69
<b>TOTAL</b>		374 personas

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

En la tabla se observa la cantidad de parceleros en el distrito; publico objetivo para ser capacitado y reactivar nuevamente el sector agrónomo.

## Población Lima Metropolitana



Tabla 81:

Tabla de población, por género, de Lima Metropolitana, 2015

HOMBRE	MUJER
34,093 hombres	23,869 mujeres

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

Lima Metropolitana, podemos dividir en dos sectores:

### Lima Urbana



Tabla 82:

Tabla de población, por género, de Lima Urbana, 2015

HOMBRE	MUJER	TOTAL
4,687.727 hombres	4,957.587 mujeres	9,645.314 habitantes

Dato: Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015)*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/>

### Lima Rural



Tabla 83:

Tabla de población, por género, de Lima Rural, 2015

HOMBRE	MUJER	TOTAL
104.150 hombres	88.787 mujeres	192.937 habitantes

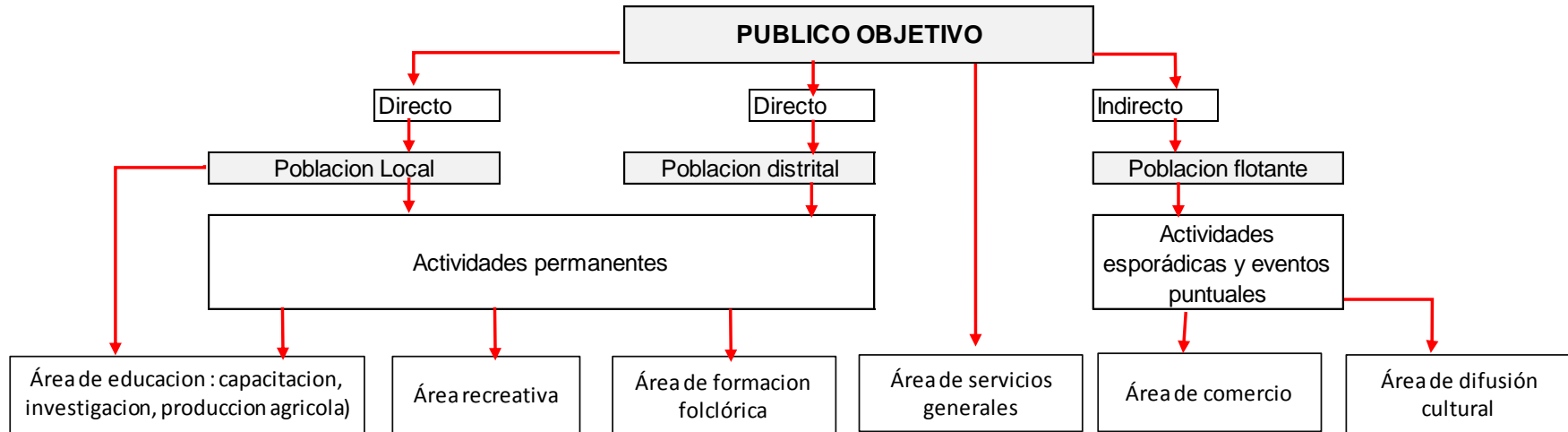
Dato: Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015)*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/>

### Turistas

Considerados también como población flotante, porque su asistencia es esporádica o por eventos, este público es potencial para la activación económica de la población, ya que cada año el incremento de turistas es mayor. El año 2016 se incrementó en un 7.8 %, es decir 3,157.997 turistas internacionales, en relación al año 2014 con 272,924 turistas. (Ministerio de Comercio Exterior y turismo, 2016).

Se pretende con el proyecto, la captación de turistas que llegan a Lima y se interesen por la vida rural y la participación en ella, además de interesarse por sus costumbres folklóricas y de conocer sobre las potencialidades agrónomas, que compren productos orgánicos y sanos que ofrece este sector rural y animar a más turistas a que conozcan y disfruten de la vida rural.

### Organigrama:

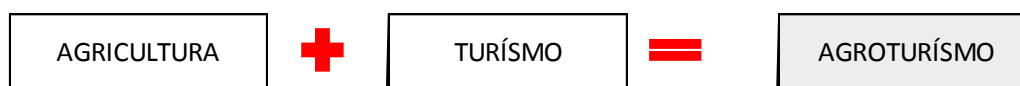


Dato: Fuente: *Elaboración propia*



## Necesidades:

Para potencializar el sector rural, con la mejora de su producción agrícola, y generar ingresos económicos adicionales, mediante el turismo; la población requiere:



El agroturismo se define como una forma de convivencia del turista con el medio natural, características propias de las zonas rurales, aprovechando así las actividades rurales que la población práctica, para generar ingresos económicos con la visita de turistas, esto ayudará a la activación económica y rehabilitación de terrenos agrícolas de la población, revalorizando dichas tierras (Gurria, 1996,p.329).

Tabla 84:

Tabla de necesidades administrativas

ACTIVIDAD	NECESIDAD SOCIAL	SISTEMA
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES.	Necesidad de áreas para controlar los ingresos y egresos económicos, productos del turismo. Se necesita control de diversas actividades que ofrece una infraestructura cultural, para el bienestar y seguridad de la población asistente.	<b>ADMINISTRATIVO</b>

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

Para el desarrollo del agroturismo, la población requiere mejorar sus cultivo, haciéndolos atractivos para los turistas, captando su atención.

Tabla 85:

Tabla de necesidades de educación agrícola

ACTIVIDAD	NECESIDAD SOCIAL	SISTEMA
CULTIVOS DE DIVERSOS PRODUCTOS AGRÓNOMO POR PARTE DE LA POBLACION RURAL.	Necesidad de la población de mejorar sus cultivos mediante capacitaciones, áreas de investigaciones y área para la práctica de cultivo de las investigaciones.	<b>EDUCACION AGRICOLA</b>

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

Como ya antes mencionado en el distrito de Lurín y en el sector de intervención, Fundo San Pedro; se desarrollan diversas actividades culturales, arraigadas a las costumbres propias del distrito, así como tradiciones, que se vienen celebrando en las poblaciones rurales, y que generan un atractivo turístico para quienes visitan el sector rural:

Tabla 86:

Tabla de necesidad de difusión cultural

MES	ACTIVIDAD	ORGANIZA	NECESIDAD SOCIAL	SISTEMA
ENERO	Pascua de reyes	Municipalidad de Lurín y la población rural de Fundo San Pedro	Necesidad de un espacio y/o local comunal que concentre todas estas actividades, así como la población asistente, y con ello mantener la identidad de Fundo San Pedro y por consiguiente la del distrito.	<b>DIFUSIÓN CULTURAL</b>
	Aniversario del distrito de Lurín	Municipalidad de Lurín		
	Fiesta de Apongo	Población rural de Fundo San Pedro		
FEBRERO	Procesión de la Virgen de Guadalupe y Corpus Crhisti	Monasterio religioso de católicos de Lurín		
	Tradicional carnaval de Ribereños y bajefios con yunza y fuegos artificiales	Municipalidad de Lurín y la población rural de Fundo San Pedro.		
	Festival de ceviche	Municipalidad de Lurín		
MARZO	Procesión del Señor del Cristo, señor crucificado y Virgen dolorosa.	Monasterio religioso de católicos de Lurín		
MAYO	Fiesta de las cruces	Población rural de Fundo San Pedro, Conchan, Rinconada, Casica, Centinela, Pucara, Huarangal, Lúcumo.		
JUNIO	Fiesta del Santo Patrón del pueblo de San Pedro de Lurín	Municipalidad de Lurín y Monasterio religioso de católicos de Lurín		
JULIO	Fiesta típica de Capallinos	Población rural de Fundo San Pedro		

AGOSTO	Fiesta patronal de Santa Rosa de Lima	Población rural de Fundo Santa rosa, Puente Lurín, Lurín y Nuevo Lurín
SETIEMBRE	Fiesta de San Miguel Arcángel	Monasterio religioso de católicos de Lurín
OCTUBRE	Procesión del señor de los Milagros	Monasterio religioso de católicos de Lurín
NOVIEMBRE	Fiesta patronal del Señor de Ánimas y culto a los ancestros muertos.	Municipalidad de Lurín y Monasterio religioso de católicos de Lurín
	Concurso departamental del Caballo de paso.	Asociación de caballos de paso.
DICIEMBRE	Danzas de las Pallas por navidad y pascua de reyes.	Monasterio religioso de católicos de Lurín

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

Considerando todas las actividades turísticas que desarrolla la población del sector Fundo San Pedro y el mismo distrito, se puede afirmar que requieren de espacios destinados a talleres de formación artística cultural y folclórica, que puedan mantener su cultura y tradición y con ello la difusión a otros distritos y poblaciones flotantes.

*Tabla 87:*

*Tabla de necesidad de formación artística y folclórica*

ACTIVIDAD	NECESIDAD SOCIAL	SISTEMA
FIESTAS TRADICIONALES: Folclor Música	La población requiere de la conservación y mejora de estas actividades para su preservación y difusión, ello sólo se lograra con :	<b>FORMACIÓN ARTÍSTICA Y FOLCLÓRICA</b>
ARTES ESCÉNICAS: Teatro	- Talleres de teatro	
Fotografía	- Talleres de danza	
Cine	- Talleres de música	
PINTURA	- Talleres de pintura	
ARTESANÍA (desarrollada en el barrio del artesano-Lurín)	- Taller de costura	
	- Taller de computo	

Dato: Fuente: *Elaboración propia*

Para la difusión agrónoma, a los turistas, se requiere de espacios para la venta de los productos que la población rural produce.

Tabla 88:

Tabla de necesidad de comercio

ACTIVIDAD	NECESIDAD SOCIAL	SISTEMA
COSECHA DE BUENOS PRODUCTOS AGRICOLAS	La población requiere de áreas, que promuevan los productos agrónomos que los pobladores cosechan, con el objetivo de la venta de estos productos y que estos crucen fronteras y sean reconocidos como productos de calidad en el distrito.	<b>COMERCIO</b>

Dato: Fuente: *Elaboración propia.*

## 6.5 Área Física de Intervención

La elección del terreno, se realizó previo análisis del sector, buscando las mejores condiciones estratégicas para su ubicación y logro satisfactorio de su objetivo.

**Ubicación:** El terreno se encuentra ubicado en el distrito de Lurín, parcela 9, en el Km. 33 de la Panamericana Sur, departamento y provincia de Lima, en la zona más conocida como el “trapecio del Valle de Lurín”. Su ubicación es estratégica ya que se encuentra entre dos vías principales, como es la Panamericana Sur y la Antigua panamericana Sur.

**Área:** 138,700.00 m<sup>2</sup>.

**Perímetro:** 1,513.85 ml.

### Linderos y medidas perimétricas:

Por el lado derecho: con 136.29 ml, 65.59 ml, 72.81ml, 125.06 ml, colinda con calle Monasterio.

Por el lado izquierdo: con 199.57 ml, 29.49 ml, 200.41 ml, colinda con terceros.

Por el frente: con 189.80 ml, 139.89 ml, colinda con calle sin número.

Por el fondo: con 354.92 ml, colinda con propiedad de terceros.

**Zonificación:** El terreno destinado para el planteamiento del proyecto Centro Cultural Agroturístico, tiene como Zonificación ZTE (Zona de Tratamiento Especial), aprobada por Ord.N°1117 y Ord.N°1146, la propuesta de zonificación para el distrito de Lurín, debe ser con fines recreativos y agropecuarios, respetando y promoviendo las actividades rurales que se desarrollan en el lugar.

**Superficie y topografía:** Según estudios realizados por la Universidad Ricardo Palma (2007), en el área de proyecto predominan dos tipos de terreno: el primero; está compuesto por arena fina con bajo contenido de humedad en estado de densidad medio, tiene características de resistencia medio; el segundo; está compuesto por arena limosa en estado semi compacto con bajo contenido de humedad, tiene características de resistencia medio, estas tipología de terreno son los más predominantes en la zona.

*Tabla 89:*

*Cuadro de análisis capacidad de carga de los Valles de Lurín*

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE SUELO	CAPACIDAD PORTANTE (Kg/cm <sup>2</sup> ) (Df=0.80m)	CAPACIDAD PORTANTE (Kg/cm <sup>2</sup> ) (Df=0.80m)	CAPACIDAD PORTANTE (Kg/cm <sup>2</sup> ) (Df=0.80m)
Suelo de arena, depósito eólico	0.50 – 1.50	0.50 – 1.50	1.00 – 1.50
Suelo areno limoso	0.50 – 1.50	0.50 – 1.50	0.50 – 1.00

Nota: Fuente: Mestanza, F. (2007). Zonificación mediante planos temáticos de áreas con diferente peligro en la parte baja del valle de Lurín. (Tesis de Ingeniería Civil).Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

Ficha 14: Área Física de Intervención

	<b>FICHA:</b> <b>ÁREA FÍSICA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>N° FICHA:</b>
<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>14</b> <b>COD:</b>
<p><b>PLANO DISTRICTAL- LURÍN</b></p>	<p><b>CIUDAD-UBICACIÓN:</b> El terreno se encuentra ubicado en el distrito de Lurín, parcela B9, en el Km. 33 de la Panamericana Sur, departamento y provincia de Lima. su ubicación es estratégica ya que se encuentra entre dos vías principales, como es la Panamericana Sur y la Antigua panamericana Sur.</p> <p><b>ÁREA: 138,700.00 m<sup>2</sup>      PERÍMETRO: 1,513.85 ml</b></p>	
<p><b>PLANO ZONAL</b></p>	<p><b>PLANO SECTORIAL- FUNDO SAN PEDRO</b></p>	
<p><b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros      <b>Fuente:</b> Elaboracion propia</p> <p><b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña</p>		

Dato: Fuente: Elaboración Propia

**Justificación (características de la selección del terreno):**

La zona rural donde se encuentra el terreno, es considerado por el distrito como rural, puesto que aún predomina la agricultura para consumo propio y para la venta a los mercados cercanos del distrito (camote, papa, yuca, coliflores, entre otros) así como también algunas frutas (pacay, higo, mora) y la presencia de viveros; siendo esta una de las razones por las cuales ubiqué el terreno; la cercanía a las zonas agrícolas es un gran beneficio para el proyecto y su cumplimiento del objetivo; además de las actividades que aún se desarrolla en la zona como; la crianza de chanchos, vacas, cuy, ovejas, conejos y caballos.

Esta zona rural de Fundo San Pedro no es explotada por sus propietarios, ni las autoridades distritales, han tomado importancia a lo largo de los años, la perdida de estos suelos fértiles y productores agrarios, al no contar con intervención alguna, esta propuesta podría ser evaluada para su construcción.

El terreno se encuentra ubicado en paralela a dos vías principales, la Antigua Panamericana Sur y la nueva Panamericana Sur, teniendo facilidad de acceso al público por ambas vías; y cercano al centro del distrito de Lurín, sin embargo la cercanía no favorece en nada a la población rural, es decir a los Fundos cercanos a este, ya que aún se puede ver la pobreza que se desarrolla en ella, teniendo gran potencial de desarrollo agrícola, y con el apoyo del estado esta se podría mejorar grandemente. Con la ubicación de un proyecto que ayuda a la población rural, al acceso directo a capacitaciones y talleres para mejorar sus productos agrícolas, y con ello surge el potencial turístico, esta es otra de las razones de la ubicación del terreno.

En Fundo San Pedro, lugar donde se encuentra el terreno destinado al proyecto, tiene características culturales y costumbristas, tal es el caso de las fiestas patronales de San Pedro y San Pablo (Junio), la Fiesta de Aponginos y la fiesta de Capallinos, estas últimas fiestas tradicionales de Ayacucho y Apurímac respectivamente; sin embargo la población migrante

que se situó en esta parte del Fundo mantiene esa tradición, haciéndola parte de su cultura.

### **Análisis de la zona de intervención**

Para avalar la justificación de la elección del terreno se realizó un análisis previo del sector, para tener en consideración sus beneficios y problemáticas y con ello darle solución en el desarrollo del proyecto; se analizó los siguientes sistemas:

**Sistema Cultural – turístico:** En la Zona rural de Fundo San Pedro, predominan dos sectores de población una es la rural dispersa y la otra es la denominada Centro Poblado rural Vicente Morales que se encuentra compactada en una zona de viviendas, donde algunas poseen tierras agrícolas, pero distanciadas a su vivienda; mientras que el otro sector rural, se encuentra disperso por todo el Fundo San Pedro ya que tiene el privilegio de contar con tierras agrícolas cercanas a sus viviendas, mediante el análisis de sistema se encontró diversos arraigos culturales por parte de la población, como la fiesta patronal de San Pedro, la Fiesta de Aponginos, la fiesta de Capallinos, estas últimas fiestas tradicionales de Ayacucho y Apurímac respectivamente; la población en su mayoría migrantes de esos dos departamentos, que decidieron quedarse en esas tierras, hicieron sus centros culturales en estas zonas, estos centros culturales no cuentan con ninguna intervención, solo con cercos perimétricos que delimitan el área, sin embargo ellos fieles a su estilo mantienen esa tradición, así como también celebran, la Pascua de reyes, Carnavales, fiesta del Santo Patrón San Pedro de Lurín y el festival del ceviche en la playa de san Pedro.

**Sistema Vial:** Esta zona rural del trapecio de Lurín, cuenta con vías carrozables, es decir sin habilitación urbana, sin embargo tiene comunicación con las vías principales, lo que indica que con una correcta gestión y apoyo por parte de la Municipalidad, se puede mejorar el acceso a posibles turistas, puesto que con su permanencia ayudarían con ingresos económicos al distrito.


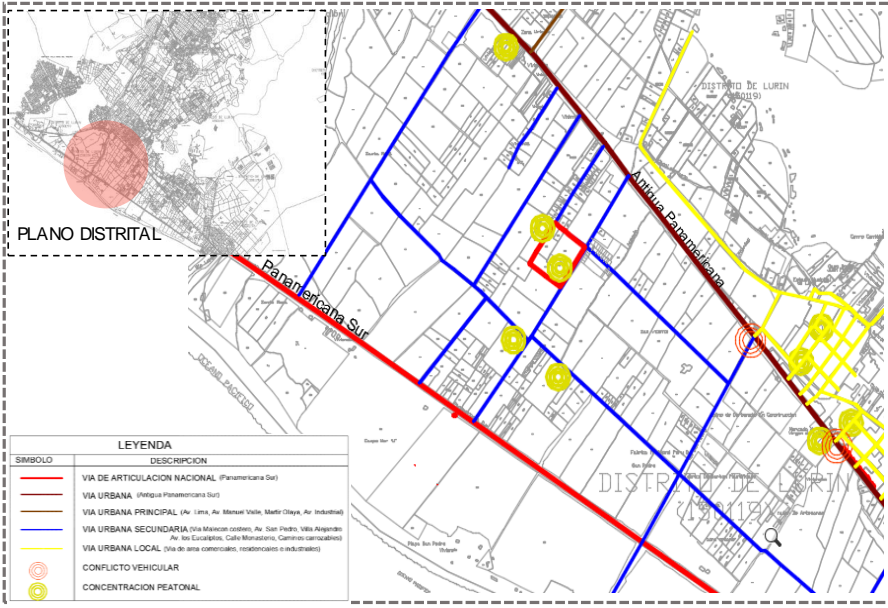

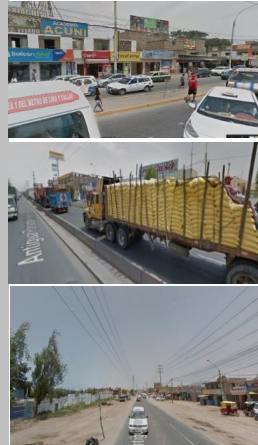

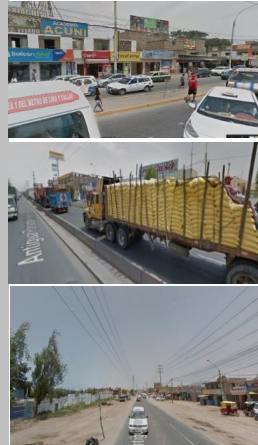

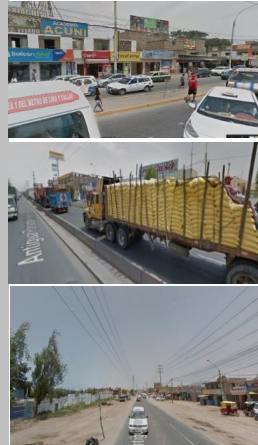














Ficha 15: Análisis Sistema Cultural - Turismo Zonal

	<b>FICHA:</b> ANÁLISIS- SISTEMA CULTURAL-TURISTICO ZONAL	<b>N° FICHA:</b> 15	
<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURISTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>COD:</b>	
<p><b>PASCUA DE REYES</b></p> <p>La bajada de reyes, se realiza el 2 de enero, el recorrido se inicia en el pueblo de lurin, recogiendo a todos los niños del distrito para ir a misa y luego reciben su chocolatada.</p>	<p><b>2 ENERO</b></p>		<p><b>6 ENERO</b></p> <p><b>FIESTA DE APONGO</b></p> <p>Fiesta típica de Ayacucho, donde migrantes de la población rural siguen celebrando como parte de sus costumbres, donde danzantes de tijeras, arpistas, entre otros se reúnen.</p>
<p><b>FIESTA DE CARNAVALES</b></p> <p>Los carnavales celebrados durante todo el mes de febrero donde Aponginos y Capallinos compiten por las yunzas.</p>	<p><b>FEBRERO</b></p>		<p><b>6 ENERO</b></p>
<p><b>FIESTA DEL STO. PATRÓN SAN PEDRO DE LURÍN</b></p> <p>Se celebra la fiesta del Santo patron, iniciando un recorrido por el mar llevando la imagen, para luego realizar competencias de botes.</p>	<p><b>6 JUNIO</b></p>		<p><b>17 JULIO</b></p> <p><b>FIESTA DE CAPALLINOS</b></p> <p>Fiesta típica de Apurímac, también por los migrantes, donde dan a conocer sus costumbres.</p>
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros <b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña		<b>Fuente:</b> Elaboración propia	

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Ficha 16: Análisis Sectorial – Sistema Vial

	<p><b>FICHA:</b> ANÁLISIS SECTORIAL - SISTEMA VIAL</p> <p><b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN</p>	<p><b>N° FICHA:</b> 16</p> <p><b>COD:</b></p>																				
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">PLANO DISTRITAL</p>  <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">SIMBOLO</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><span style="color: red;">—</span></td> <td>VIA DE ARTICULACION NACIONAL (Panamericana Sur)</td> </tr> <tr> <td><span style="color: blue;">—</span></td> <td>VIA URBANA (Antigua Panamericana Sur)</td> </tr> <tr> <td><span style="color: orange;">—</span></td> <td>VIA URBANA PRINCIPAL (Av. Lima, Av. Manuel Velasco, Martín Chapa, Av. Industrial)</td> </tr> <tr> <td><span style="color: green;">—</span></td> <td>VIA URBANA SECUNDARIA (Vía Mariscal Godwin, Av. San Pedro, Vía Angélica, Av. Los Escuderos, Calle Moratón, Caminos carrozables)</td> </tr> <tr> <td><span style="color: yellow;">—</span></td> <td>VIA URBANA LOCAL (vía de zona comerciales, residenciales e industriales)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CONFLICTO VEHICULAR</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CONCENTRACION PEATONAL</td> </tr> </tbody> </table> </div>	SIMBOLO	DESCRIPCION	<span style="color: red;">—</span>	VIA DE ARTICULACION NACIONAL (Panamericana Sur)	<span style="color: blue;">—</span>	VIA URBANA (Antigua Panamericana Sur)	<span style="color: orange;">—</span>	VIA URBANA PRINCIPAL (Av. Lima, Av. Manuel Velasco, Martín Chapa, Av. Industrial)	<span style="color: green;">—</span>	VIA URBANA SECUNDARIA (Vía Mariscal Godwin, Av. San Pedro, Vía Angélica, Av. Los Escuderos, Calle Moratón, Caminos carrozables)	<span style="color: yellow;">—</span>	VIA URBANA LOCAL (vía de zona comerciales, residenciales e industriales)		CONFLICTO VEHICULAR		CONCENTRACION PEATONAL	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">REGISTROS VISUALES</th> <th>ANALISIS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p style="text-align: center;"><b>VIA ARTICULACIÓN NACIONAL</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Panamericana Sur</b></p> </td> <td rowspan="2" style="vertical-align: top;"> <p>El sector de análisis, Fundo San Pedro; presenta una serie de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura vial.</li> <li>• Caminos carrozables muy angostas</li> <li>• No diferencia entre vías carrozables de carga pesada y circulación</li> <li>• La carretera Panamericana Sur, no cuenta con puentes peatonales, causando accidentes de tránsito</li> <li>• Escaso alumbrado público en la que ayudaría a menguar la delincuencia, en caminos carrozables</li> <li>• Falta de habilitación de vías rurales, en la zona de ZRP-PL (zona recreacional público)</li> <li>• Se tiene puntos de concentración peatonal, porque existen equipamientos cercanos a la zona rural.</li> <li>• Concentración de comercio en la vía Panamericana Sur.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p style="text-align: center;"><b>VIA URBANA</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Antigua Panamericana</b></p> </td> </tr> </tbody> </table>	REGISTROS VISUALES	ANALISIS	<p style="text-align: center;"><b>VIA ARTICULACIÓN NACIONAL</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Panamericana Sur</b></p>	<p>El sector de análisis, Fundo San Pedro; presenta una serie de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura vial.</li> <li>• Caminos carrozables muy angostas</li> <li>• No diferencia entre vías carrozables de carga pesada y circulación</li> <li>• La carretera Panamericana Sur, no cuenta con puentes peatonales, causando accidentes de tránsito</li> <li>• Escaso alumbrado público en la que ayudaría a menguar la delincuencia, en caminos carrozables</li> <li>• Falta de habilitación de vías rurales, en la zona de ZRP-PL (zona recreacional público)</li> <li>• Se tiene puntos de concentración peatonal, porque existen equipamientos cercanos a la zona rural.</li> <li>• Concentración de comercio en la vía Panamericana Sur.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>VIA URBANA</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Antigua Panamericana</b></p>
SIMBOLO	DESCRIPCION																					
<span style="color: red;">—</span>	VIA DE ARTICULACION NACIONAL (Panamericana Sur)																					
<span style="color: blue;">—</span>	VIA URBANA (Antigua Panamericana Sur)																					
<span style="color: orange;">—</span>	VIA URBANA PRINCIPAL (Av. Lima, Av. Manuel Velasco, Martín Chapa, Av. Industrial)																					
<span style="color: green;">—</span>	VIA URBANA SECUNDARIA (Vía Mariscal Godwin, Av. San Pedro, Vía Angélica, Av. Los Escuderos, Calle Moratón, Caminos carrozables)																					
<span style="color: yellow;">—</span>	VIA URBANA LOCAL (vía de zona comerciales, residenciales e industriales)																					
	CONFLICTO VEHICULAR																					
	CONCENTRACION PEATONAL																					
REGISTROS VISUALES	ANALISIS																					
<p style="text-align: center;"><b>VIA ARTICULACIÓN NACIONAL</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Panamericana Sur</b></p>	<p>El sector de análisis, Fundo San Pedro; presenta una serie de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura vial.</li> <li>• Caminos carrozables muy angostas</li> <li>• No diferencia entre vías carrozables de carga pesada y circulación</li> <li>• La carretera Panamericana Sur, no cuenta con puentes peatonales, causando accidentes de tránsito</li> <li>• Escaso alumbrado público en la que ayudaría a menguar la delincuencia, en caminos carrozables</li> <li>• Falta de habilitación de vías rurales, en la zona de ZRP-PL (zona recreacional público)</li> <li>• Se tiene puntos de concentración peatonal, porque existen equipamientos cercanos a la zona rural.</li> <li>• Concentración de comercio en la vía Panamericana Sur.</li> </ul>																					
<p style="text-align: center;"><b>VIA URBANA</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Antigua Panamericana</b></p>																						
<p><b>VÍA SECUNDARIA</b></p> <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>LITORAL - PLAYA SAN PEDRO</b></td> <td><b>AV. SAN PEDRO</b></td> <td><b>CAMINOS CARROZABLES</b></td> <td><b>CAMINOS CARROZABLES</b></td> </tr> </table>					<b>LITORAL - PLAYA SAN PEDRO</b>	<b>AV. SAN PEDRO</b>	<b>CAMINOS CARROZABLES</b>	<b>CAMINOS CARROZABLES</b>														
																						
<b>LITORAL - PLAYA SAN PEDRO</b>	<b>AV. SAN PEDRO</b>	<b>CAMINOS CARROZABLES</b>	<b>CAMINOS CARROZABLES</b>																			
<p><b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros</p> <p><b>ASESOR TEMÁTICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña</p>		<p>Fuente: Elaboracion propia</p>																				

Dato: Fuente: Elaboración Propia

**Sistema de Equipamientos:** El centro rural, carece de equipamientos urbanos, que puedan apoyar al desarrollo y surgimiento de la población, actualmente solo cuentan con un jardín para niños en condiciones precarias, dos centros culturales sin habilitar, algunas zonas deportivas y un convento, estos equipamientos no fomentan ni incentivan a población a su permanencia en estas tierras, lo que hace que devalúen sus tierras y migren a las urbanizaciones más cercanas; sin embargo existen grandes posibilidades de desarrollo agropecuario, con apoyo de entidades públicas y privadas, por contar con grandes extensiones de tierras productivas.

**Sistema Base económica:** El desarrollo del sector tiene como base la agricultura, siendo esta la principal base económica de este sector; los agricultores venden sus productos a los distritos cercanos, aun teniendo la posibilidad de venta a los grandes mercados de lima y demás, prefieren no arriesgarse a la pérdida o menudeo de sus productos; ello por no contar con la información y capacitación necesaria para su activación agrícola, pudiendo hacer uso de agro exportación con buenos productos y buenas técnicas de cultivo.

**Sistema Viviendas:** Las condiciones de viviendas son precarias en algunos sectores del Centro Poblado Vicente Morales, tal es el caso de las viviendas rurales dispersas, es decir viviendas con grandes extensiones de tierras agrícolas, distanciadas del Centro Poblado, por el tema de cultivo de sus tierras; pues estas viviendas se encuentran en deterioro por sus materiales constructivos que generalmente son de esteras o cartones en mal estado, techos de calaminas averiadas o viviendas de adobe en mal estado, entre otros, mientras que en el Centro Poblado de la misma zona se puede ver construcciones con material noble, en su mayoría de un piso, se denominan, vivienda huerto, ya que en su interior se desarrollan el comercio de diversas plantas y flores.


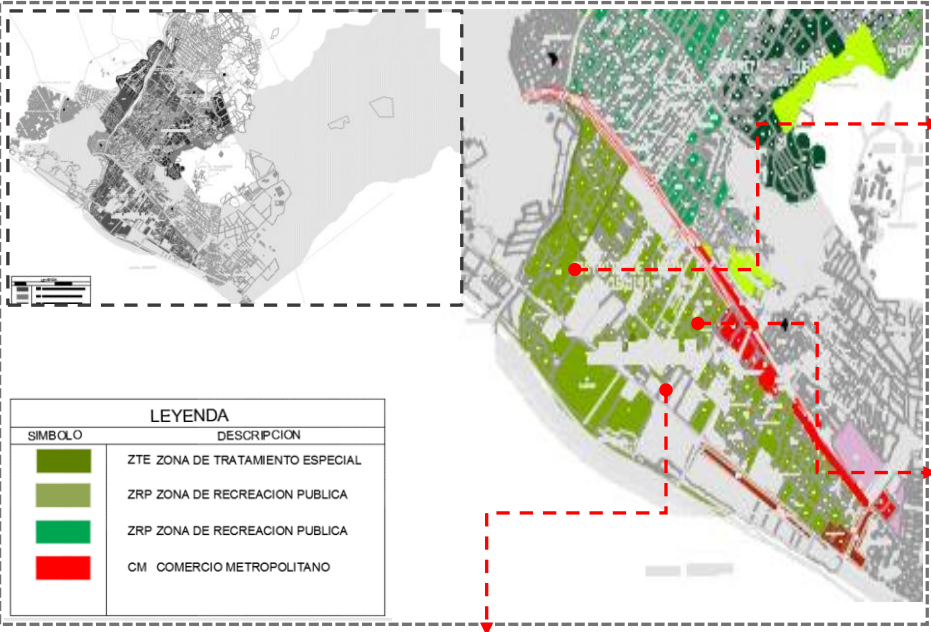























Ficha 17: Análisis Sectorial – Sistema de Equipamiento

	<b>FICHA: ANÁLISIS SECTORIAL - SISTEMA EQUIPAMIENTO</b>	<b>N° FICHA: 17</b>	
<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>COD:</b>	
<p>PLANO DISTRITAL</p>	<p><b>DEPORTIVO</b></p> <p><b>REGISTROS VISUALES</b></p> <p><b>COMPLEJO DEPORTIVO "LOS APONGINOS"</b></p> <p><b>CLUB DEPORTIVO QUILCA</b></p>	<p><b>ANÁLISIS</b></p> <p>El sector industria y su necesidad por tierras para su habilitación va en aumento y con ello la depredación de muchas áreas de uso agrícola, este es el caso de Fundo San Pedro, que por la falta de organización Municipal, que no controla este tipo de problemas, aunado a ello la venta de terrenos, por los mismos parceleros a bajos costo, para mudarse a las urbanizaciones más cercanas en busca de una mejor calidad de vida.</p> <p>Fundo San Pedro, es una población rural, que cuenta con tres servicios deportivos, que han habilitados los pobladores para generar ingresos económicos y aprovechar sus tierras.</p>	
<p><b>EDUCACION/HOSPITAL/OTROS USOS</b></p>		<p><b>CULTURAL</b></p> <p><b>CENTRO CULTURAL "LOS CAPALLINOS"</b></p>	<p>La falta de centros sociales que apoyen al sector rural, con asistencia técnica de cultivos para generar incrementos de ingresos económicos, además de la ausencia de entidades públicas que valoren el distrito de Lurín, conocido también como Valle de Lurín.</p> <p>La falta de colegios que perjudica a la población rural, manteniéndolos sectorizados como poblaciones marginales.</p>
<p><b>PRONOEI "PASITOS DE JESUS"</b></p>	<p><b>CAPILLA SAN PEDRO</b></p>	<p><b>MONASTERIO DE LURIN</b></p>	<p><b>ADIESTRAMIENTO Y DOMA</b></p>
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros		Fuente: Elaboración propia	
<b>ASESOR TEMÁTICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña			


Dato: Fuente: Elaboración Propia

Ficha 18: Análisis Sectorial – Sistema de Base Económica

	<b>FICHA: ANÁLISIS SECTORIAL - SISTEMA BASE ECONOMICA</b>	<b>N° FICHA:</b>																								
<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>COD: 18</b>																								
 <table border="1" data-bbox="331 799 703 1018"> <thead> <tr> <th colspan="2">LEYENDA</th> </tr> <tr> <th>SIMBOLO</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:darkgreen;"></span></td> <td>ZTE ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL</td> </tr> <tr> <td><span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:lightgreen;"></span></td> <td>ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA</td> </tr> <tr> <td><span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:green;"></span></td> <td>ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA</td> </tr> <tr> <td><span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:red;"></span></td> <td>CM COMERCIO METROPOLITANO</td> </tr> </tbody> </table>		LEYENDA		SIMBOLO	DESCRIPCION	<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:darkgreen;"></span>	ZTE ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL	<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:lightgreen;"></span>	ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA	<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:green;"></span>	ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA	<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:red;"></span>	CM COMERCIO METROPOLITANO	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>REGISTROS VISUALES</th> <th>ANALISIS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1261 475 1301 619" style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>AGRICULTURA</b></td> <td data-bbox="1323 427 1603 703">  </td> <td data-bbox="1626 443 1960 703"> <b>AGRICULTURA Y GANADERIA</b>            + Baja producción y carece de asistencia técnica.            + Falta de experiencia en la comercialización de sus productos por parte de los campesinos.            + Concentración de cultivos de consumo interno.         </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1261 842 1301 911" style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>VIVERO</b></td> <td data-bbox="1323 719 1603 1034">  </td> <td data-bbox="1626 719 1960 1034">           + Falta de organizaciones que apoyen el desarrollo integral del sector agricultura.            + Extracción de leche y venta a las fabricas lecheras, productoras de yogurt, etc.            + Crianza y venta de ganadería         </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1261 1098 1301 1214" style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>GANADERIA</b></td> <td data-bbox="1323 1050 1603 1278">  </td> <td data-bbox="1626 1038 1960 1278">           El sector comercio zonal, tiendas, no se presencia en San Pedro de Lurín.            Se tienen granjas de interacción cultural, para las familias asistentes.            En Fundo san Pedro se presencia algunas zonas deportivas con canchas de futbol y vóley.         </td> </tr> </tbody> </table>		REGISTROS VISUALES	ANALISIS	<b>AGRICULTURA</b>		<b>AGRICULTURA Y GANADERIA</b> + Baja producción y carece de asistencia técnica. + Falta de experiencia en la comercialización de sus productos por parte de los campesinos. + Concentración de cultivos de consumo interno.	<b>VIVERO</b>		+ Falta de organizaciones que apoyen el desarrollo integral del sector agricultura. + Extracción de leche y venta a las fabricas lecheras, productoras de yogurt, etc. + Crianza y venta de ganadería	<b>GANADERIA</b>		El sector comercio zonal, tiendas, no se presencia en San Pedro de Lurín. Se tienen granjas de interacción cultural, para las familias asistentes. En Fundo san Pedro se presencia algunas zonas deportivas con canchas de futbol y vóley.
LEYENDA																										
SIMBOLO	DESCRIPCION																									
<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:darkgreen;"></span>	ZTE ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL																									
<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:lightgreen;"></span>	ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA																									
<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:green;"></span>	ZRP ZONA DE RECREACION PUBLICA																									
<span style="display:inline-block; width:15px; height:15px; background-color:red;"></span>	CM COMERCIO METROPOLITANO																									
	REGISTROS VISUALES	ANALISIS																								
<b>AGRICULTURA</b>		<b>AGRICULTURA Y GANADERIA</b> + Baja producción y carece de asistencia técnica. + Falta de experiencia en la comercialización de sus productos por parte de los campesinos. + Concentración de cultivos de consumo interno.																								
<b>VIVERO</b>		+ Falta de organizaciones que apoyen el desarrollo integral del sector agricultura. + Extracción de leche y venta a las fabricas lecheras, productoras de yogurt, etc. + Crianza y venta de ganadería																								
<b>GANADERIA</b>		El sector comercio zonal, tiendas, no se presencia en San Pedro de Lurín. Se tienen granjas de interacción cultural, para las familias asistentes. En Fundo san Pedro se presencia algunas zonas deportivas con canchas de futbol y vóley.																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">COMERCIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="322 1086 618 1241">  </td> <td data-bbox="618 1086 757 1241">  </td> <td data-bbox="757 1086 1021 1241">  </td> <td data-bbox="1021 1086 1249 1241">  </td> </tr> <tr> <td data-bbox="322 1246 618 1273"> <b>COMERCIO ZONAL</b> </td> <td data-bbox="618 1246 757 1273"> <b>GRANJA FUNDO SAN VICENTE</b> </td> <td colspan="2" data-bbox="1021 1246 1249 1273"> <b>CANCHAS DE FUTBOL</b> </td> </tr> </tbody> </table>		COMERCIO								<b>COMERCIO ZONAL</b>	<b>GRANJA FUNDO SAN VICENTE</b>	<b>CANCHAS DE FUTBOL</b>														
COMERCIO																										
																										
<b>COMERCIO ZONAL</b>	<b>GRANJA FUNDO SAN VICENTE</b>	<b>CANCHAS DE FUTBOL</b>																								
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros <b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña		Fuente: Elaboracion propia																								

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Ficha 19: Análisis Sectorial – Sistema Residencial



**UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO**

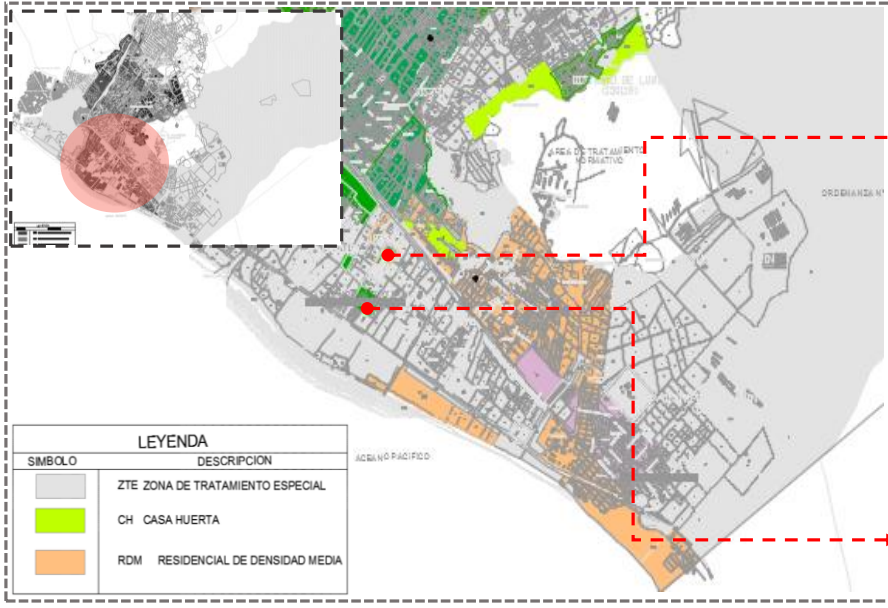
**FICHA: ANÁLISIS SECTORIAL - SISTEMA RESIDENCIAL**

**TÍTULO DEL PROYECTO: DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN**

**N° FICHA: 19**



**COD:**

---



**LEYENDA**

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
■	ZTE ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL
■	CH CASA HUERTA
■	RDM RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA

	REGISTROS VISUALES	ANALISIS												
<b>SISTEMA RURAL</b>		<p>En Fundo San Pedro, por ser zona rural en su mayoría se tiene viviendas para centros poblado rural, cuya materiales constructivos, se encuentran en precariedad, falta de habilitación urbana para la mejor calidad de vida de la población.</p> <p>La viviendas rurales cuentas con huertos internos para la venta de la plantas al por mayor y menor, con el fin de generar ingresos económicos para sus familias.</p>												
<b>CASA HUERTO</b>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>DENSIDAD BRUTA</th> <th>OCUPACIÓN DE ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RDM-Residencia de densidad media</td> <td>80 Hab./ Ha.</td> <td>1,005.47 Has.</td> </tr> <tr> <td>RDM-Residencia de densidad media</td> <td>50 Hab./ Ha.</td> <td>176.95 Has.</td> </tr> <tr> <td>CH-Casa Huerta</td> <td>30 Hab./ Ha.</td> <td>282.50 Has.</td> </tr> </tbody> </table>	DENOMINACIÓN	DENSIDAD BRUTA	OCUPACIÓN DE ÁREA	RDM-Residencia de densidad media	80 Hab./ Ha.	1,005.47 Has.	RDM-Residencia de densidad media	50 Hab./ Ha.	176.95 Has.	CH-Casa Huerta	30 Hab./ Ha.	282.50 Has.
DENOMINACIÓN	DENSIDAD BRUTA	OCUPACIÓN DE ÁREA												
RDM-Residencia de densidad media	80 Hab./ Ha.	1,005.47 Has.												
RDM-Residencia de densidad media	50 Hab./ Ha.	176.95 Has.												
CH-Casa Huerta	30 Hab./ Ha.	282.50 Has.												

---

**REGLAMENTO**

*Fuente: Sistema Peruano de Información Jurídica (2008) Ordenanza N° 1117, Perú, p.9*

Nomeclatura	Zonificación	Usos	Lote Mínimo	Área Libre	Altura Máxima	Especificaciones Normativas
CPR	Centro Poblado Rural	Vivienda unifamiliar, comercio y servicios de nivel local de pequeña escala, servicios turísticos, agropecuarios, actividades productivas propias de la zona	300	40%	2 pisos	Los centros poblados rurales que establezcan establos o granjas comunales en su ambito, deben ubicarlos apartados de las viviendas.

---

**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente: Elaboracion propia

Dato: Fuente: Elaboración Propia



## 6.6 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios

La zonificación planteada para el sector de análisis del distrito de Lurín, busca: Orientar la ocupación y el uso correcto del suelo, con la finalidad de aprovechar los recursos físicos y ambientales:

- Ordenar las actividades económicas
- Reservar áreas urbanas para cubrir el crecimiento poblacional.
- Promover mediante la intervención de proyectos integrales la implementación de servicios básicos en las poblaciones.

Según la Ord.N°1117 y Ord.N°1146, la propuesta de zonificación para el distrito de Lurín, tiene las siguientes características:

Tabla 90:

Tabla de zonificación de uso de suelo – Ordenanza N° 1117

Nombre nclatu ra	Zonificaci ón	Usos	Lote mínimo	Área Libre	Altura máxima	Especificaciones normativas
<b>ZTE</b>	Zona de Tratamiento o Especial.	Zona de Tratamiento Especial con fines Recreativos, Agropecuarios y otros Regulados.	5,000	80%	2 pisos	Se admiten la implementación de infraestructura tipo monasterio y cementerio ecológico.

Nota: Fuente: Sistema Peruano de Información Jurídica (2008) Ordenanza N°1117.Perú. p.10

De donde la Municipalidad distrital de Lurín, especifica:

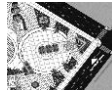


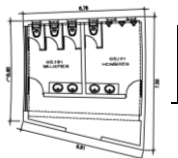
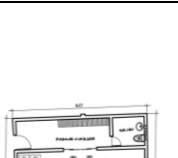
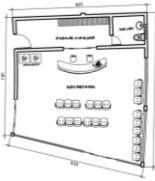
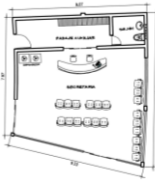
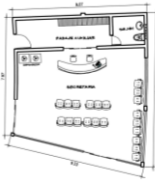
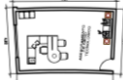
De la Zona de Tratamiento Especial con fines recreativos, agropecuarios y otros reguladores (ZTE).

- Zona destinada a promover la instalación y consolidación de actividades recreativas y turísticas compatibles con la vocación del valle.

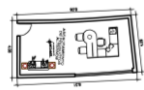
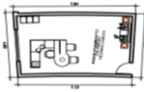
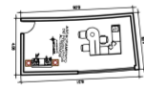


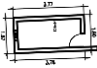
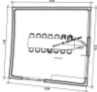
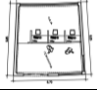


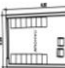
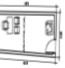


- Se admiten como usos compatibles, los existentes como monasterio, parque cementerio, así como habilitaciones recreacionales sujetos a normatividad específica.
- En esta zona no se permitirá por ningún motivo, la instalación de nuevas industrias, admitiéndose únicamente los existentes, pero deberán cumplir con las normas establecidas en lo referente a la Industria Especial – IE.


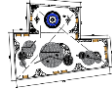
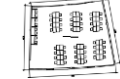
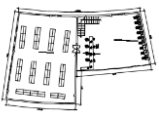
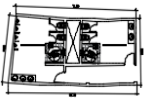
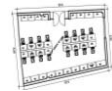
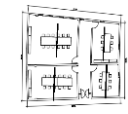
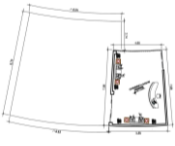
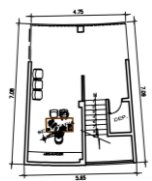
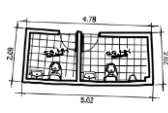
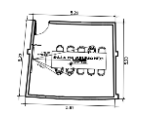
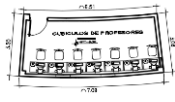
Los predios ribereños al río Lurín deberán considerar una franja de uso restringido de 300 ml medidos del borde de ribera del río.

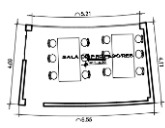
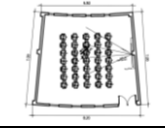
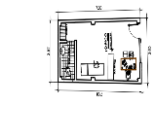
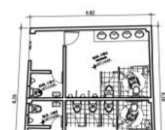
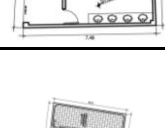

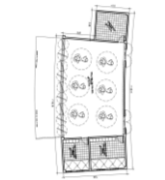
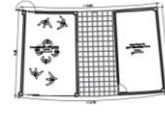


## 6.7 Programación Arquitectónica

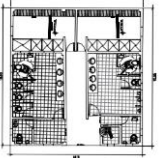

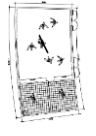
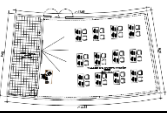
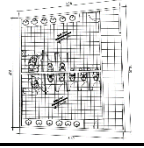
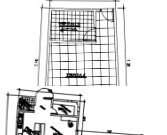
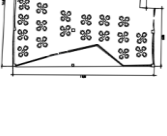
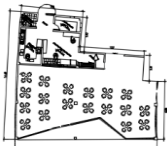
SUBSISTEMA	ZONA	AMBIENTE	Ambiente	N° USUARIO	NECESIDADES	EQUIPAMIENTO	AREA MOBILIARIO	AREA CIRCULACION	SUPERFICIE PARCIAL	SUPERFICIE TOTAL	ESPACIO FUNCIONAL
ADMINISTRATIVO	Administración	Plaza de recepción- alameda	1	1	Ingresar	Áreas verdes, alameda bancas, piletas	1350.00	3150.00	4500.00	4500.00	
		Recepción	1	3	Recepcionar e informar	Counter, Silla giratoria	2.24	5.22	7.45	7.45	
		Espera	1	10	Esperar	Sofá o sillas de espera	15.00	35.00	50.00	50.00	
		ss.hh dama	1	4	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	5.21	12.17	17.38	17.38	
		ss.hh caballeros	1	4	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	6.21	14.49	20.70	20.70	
		Secretaria	1	2	Informar	Módulo de escritorio, Silla de espera, archivero	1.20	2.80	4.00	4.00	
		Pasaje auxiliar	1	1	Descanso	closet	3.74	8.72	12.46	12.46	
		ss.hh	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	1.29	3.00	4.29	4.29	
		Asesoramiento de riego tecnológico	1	1	Asesorar	Mueble, archivero, Modulo de escritorio	9.30	21.70	31.00	31.00	

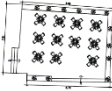


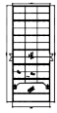
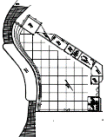
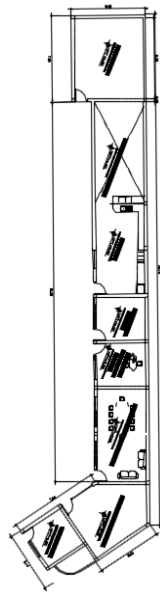


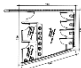
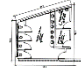





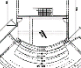






	Asesoramiento de productos agrícolas	1	1	Asesorar	Mueble, archivero, Modulo de escritorio	8.54	19.93	28.47	28.47	
	Asesoramiento de productos alternos	1	1	Asesorar	Mueble, archivero, Modulo de escritorio	8.73	20.37	29.10	29.10	
	Atención turística	1	1	Asesorar	Mueble, archivero, Modulo de escritorio	6.62	15.44	22.05	22.05	
	ss.hh dama	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	1.59	3.72	5.31	5.31	
	ss.hh caballeros	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	1.27	2.95	4.22	4.22	
	Gerente general	1	1	Administrar	Módulo de escritorio, Silla de espera archivero, archivero	9.53	22.23	31.75	31.75	
	ss.hh	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	1.17	2.73	3.90	3.90	
	Closet	1	1	Cambiarse	ropero	1.55	3.61	5.16	5.16	
	Deposito	1	1	Almacenar	Estantes	1.50	3.50	5.00	5.00	
	Sala de reuniones	1	1	Reunir y debatir diversos temas	Mesa de juntas, Sillas giratorias, Proyector	17.18	40.09	57.27	57.27	
	Tesorería	1	3	Pagos	Computadoras, sillas, caja	11.54	26.94	38.48	38.48	
	Recursos humanos	1	2	Atender consultas a terceros	Módulo de escritorio, Silla de espera archivero	11.70	27.30	39.00	39.00	
	Contabilidad	1	1	Contabilizar y organizar	Escritorio, Computador, Archivero, Sillas giratorias, estante	14.14	32.99	47.13	47.13	
	Archivo	1	1	Archivar documentos	Archivadores, Computadora, Sillas, Escritorio	5.84	13.64	19.48	19.48	
	Asesora legal	1	1	Asesorar	Computadora, Sillas, Escritorio	5.29	12.33	17.62	17.62	
	Control Logístico	1	4	Supervisar el funcionamiento	Computadora, Sillas, Escritorio	9.02	21.06	30.08	30.08	
Exposición	Exposición techada	1	120	Presenciar exposición a público general	Divisores, mueble de exposición	84.90	198.10	283.00	283.00	
	Deposito	1	2	Almacenar	Estantes	10.08	23.52	33.60	33.60	

EDUCACION	Biblioteca	ss.hh dama	1	5	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	6.19	14.44	20.63	20.63	
		ss. hh caballero	1	5	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	6.19	14.44	20.63	20.63	
		Exposición aire libre	1	90	Presenciar exposición a público general	Divisores, mueble de exposición	75.00	180.00	250.00	250.00	
	Sala de lectura	2	60	Leer	Mesas de trabajo, sillas, estantes	48.00	112.00	160.00	320.00		
	Atención y depósito de libros	2	4	Organizar libros	Escritor, mostrador, estantes	52.80	123.20	176.00	352.00		
	Pc buscador	2	15	Buscar libros	Computadores, escritor y silla	3.00	7.00	10.00	20.00		
	ss.hh hombres	1	6	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	8.46	19.74	28.20	28.20		
	ss.hh mujeres	1	5	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	5.93	13.85	19.78	19.78		
	Sala virtual	1	40	Buscar información	Mesas, sillas, computadora	16.65	38.85	55.50	55.50		
	Sala de trabajos grupales	4	50	Realizar trabajos individuales	Estantería, sillas, mesas	10.50	24.50	35.00			
	control interno	Hall	1	7	Circulacion	Hall	28.13	65.63	93.76	93.76	
		Orientación	1	1	Presentar servicios	Módulo de escritorio, Silla de espera	10.13	23.63	33.76	33.76	
		Secretaria	1	1	Informar	Módulo de escritorio, Silla de espera	5.33	12.45	17.78	17.78	
		Deposito	1	1	Almacenar	Estante	4.50	10.50	15.00	15.00	
		ss.hh dama	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	1.02	2.38	3.40	3.40	
ss.hh caballeros		1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	1.37	3.20	4.57	4.57		
Sala de reuniones		1	1	coordinar	Módulo de escritorio, Silla de espera archivero	7.70	17.96	25.65	25.65		
Cubículos de profesores		1	8	organizar trabajos	escritorio, computadora	5.42	12.64	18.05	18.05		


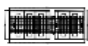
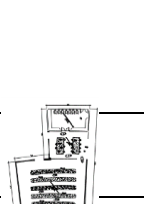




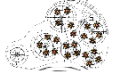

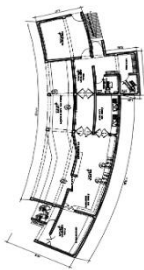
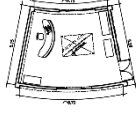
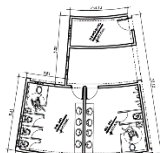
	Sala de profesores	1	10	Actividad de docentes	Mesas, sillas, libreros	7.00	16.32	23.32	23.32	
	Sum	1	35	Actividades diversas	Proyector, máquina de sonido, sillas	14.37	33.54	47.91	47.91	
	Tópico	1	2	atender urgencias	Sillas, mesas, exhibidor, camilla	5.89	13.74	19.63	19.63	
	ss.hh profesores	2	2	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	3.00	3.00	3.00	6.00	
	ss.hh dama	1	5	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	8.04	18.76	26.80	26.80	
	ss.hh caballeros	1	5	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	7.80	18.20	26.00	26.00	
Taller de manualidades	Taller de manualidades	2	30	Cortar, pegar	Mesas, sillas, escritorio	28.71	67.00	95.71	191.42	
	Lavadero	1	5	Lavar materiales usados	Lavadero	2.70	6.30	9.00	9.00	
	Deposito	2	1	Almacenar	Estantes	5.14	11.99	17.13	34.26	
Taller de danza	Vestidores	4	10	Cambiarse	closet, duchas	3.54	8.26	11.80	47.20	
	Taller de danza	2	12	Danzar	.....	25.77	60.13	85.90	171.80	
	Deposito	2	2	Almacenar	Estantes	3.76	8.76	12.52	25.04	
Taller de música	Taller de música	4	10	Cantar	banca instrumentos	11.55	26.95	38.50	154.00	 
	Ensayo general	2	10	Practicar	Instrumentos necesarios	30.30	70.70	101.00	202.00	
	Deposito	1	1	Almacenar	Estantes	9.00	21.00	30.00	30.00	
Taller de costura	Almacén general de telas	1	1	Almacenar	Estantes	7.96	18.58	26.54	26.54	

	Almacén de telas	2	2	Almacenar	Estantes	3.47	8.09	11.55	23.10	
	Taller de costura	2	2	Danzar	.....	30.40	70.92	101.32	202.64	
	Almacén de productos	2	2	Almacenar	Estantes	3.90	9.10	13.00	26.00	
SS.HH	ss.hh dama	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, Lavadero	8.30	19.36	27.66	27.66	
	ss.hh caballeros	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	8.30	19.36	27.66	27.66	
	Vestidores	2	2	Cambiarse	duchas, casilleros	4.55	10.61	15.16	30.32	
Taller de pintura	Taller de pintura	2	15	Pintar	Atril de dibujo, butacas	24.42	56.97	81.39	162.78	
	Sala auxiliar	1	1	Modelar	Estrado	3.60	8.40	12.00	12.00	
	Lavadero	2	2	limpiar	lavadero	1.58	3.68	5.26	10.52	
	Deposito	2	2	Almacenar	Estantes	7.37	17.19	24.56	49.12	
Taller de teatro	Taller de teatro	2	10	actuar	Libre	23.40	54.60	78.00	156.00	
	Deposito	2	2	Almacenar	Almacen,estantes	4.55	10.61	15.15	30.30	
Taller de computación	Aula computación	1	25	Escuchar Leer Escribir	Escritorio, Computador, Sillas	24.81	57.88	82.69	82.69	
	Deposito	1	1	Almacenar	Almacen,estantes	5.93	13.85	19.78	19.78	
SS.HH	ss.hh dama	1	7	Necesidades fisiologicas	Inodoro, Lavadero	8.84	20.64	29.48	29.48	
	ss.hh caballeros	1	7	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	8.86	20.67	29.53	29.53	
Tienda	Deposito	10	1	Almacenar	Almacen,estantes	1.63	3.80	5.43	54.30	
	Tienda	10	9	Vender	Vitrinas, exhibidoras	8.30	19.37	27.67	276.70	
Cafeteria	Hall	1	3	Circulacion	Hall	0.97	2.26	3.23	3.23	
	Deposito	1	1	Almacenar	Almacen,estantes	1.32	3.09	4.41	4.41	
	ss.hh	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	0.75	1.74	2.49	2.49	
	cocina	1	4	Cocinar	Mesa, cocina	3.11	7.25	10.35	10.35	

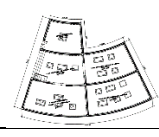
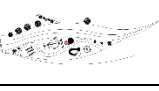
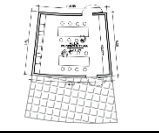
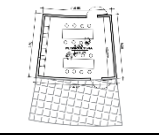
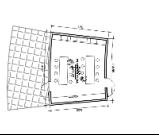
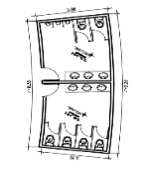
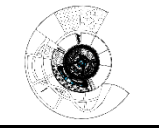
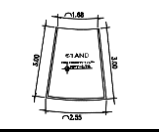
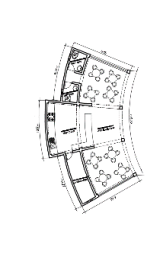
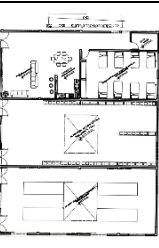

		Area de servicio	1	1	Preparar	Materiales	4.85	11.33	16.18	16.18	
		Patio de comida	1	72	Comer	Mesas y sillas	34.71	80.99	115.70	115.70	
		Patio de comida al aire libre	1	44	Comer	Mesas y sillas	18.94	44.18	63.12	63.12	
		ss.hh damas	1	5	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	3.65	8.53	12.18	12.18	
		ss.hh caballeros	1	5	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	3.87	9.04	12.91	12.91	
		Huerto orgánico	1	2	Sembrar productos para cocinar	Tierra fertil	172.00	172.00	172.00	172.00	
ZONA DE DIFUSION CULTURAL	Local comunal	Hall	1	1	Circulación	Hall	10.69	24.94	35.63	35.63	
		Sum	1	250	Diversas actividades	libre	93.96	219.24	313.20	313.20	
		Estrado	1	10	Exponer	Plataforma	40.00	40.00	40.00	40.00	
		Eventos al aire libre	1	530	Eventos		216.72	505.68	722.40	722.40	
		Mirador	1	50	Observar		46.18	107.75	153.93	153.93	
		Informes	1	3	Atención al publico	mesas, sillas	3.65	8.52	12.17	12.17	
		Administración	1	3	Administrar	mesas, sillas, escritorio	8.51	19.85	28.36	28.36	
		Sala de reuniones	1	12	coordinar	mesas, sillas, sofá	9.24	21.56	30.80	30.80	
		Oficina de vaso de leche	1	3	informar	escritorio, sofá	4.32	10.08	14.40	14.40	
		Vaso de leche	1	4	capacitar	mesas y sillas	4.32	10.08	14.40	14.40	
		Cocina	1	6	preparar	mesa, cocina, lavadero, refrigereder	8.90	20.77	29.67	29.67	
		Patio de servicio	1	4	limpieza	lavanderia	10.14	23.66	33.80	33.80	
		Almacén	1	1	guardar productos de cocina	estantes	11.41	26.63	38.04	38.04	
		ss.hh hombres	1	9	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	4.72	11.01	15.73	15.73	
ss.hh mujeres	1	9	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	4.88	11.38	16.25	16.25			




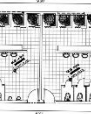

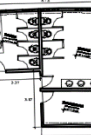
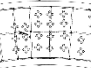

ZONA DE INVESTIGACION	Auditorio	ss.hh hombres	2	2	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	9.06	21.14	30.20	60.40		
		ss.hh mujeres	2	2	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	12.51	29.20	41.71	83.42		
		Foyer	1	1	Espera de función, recepción	sillas de espera	51.30	119.70	171.00	171.00		
		Confiteria	1	1	comprar dulces	exhibidores	6.27	14.63	20.90	20.90		
		Taquilla	1	1	Entrega de boletos, tickets	mesa, silla, computadora	4.50	10.50	15.00	15.00		
		sala de espectadores	1	1	Platea	butacas	78.69	183.60	262.29	262.29		
		Escenario	1	1	Escenario	cámara negra	16.55	38.61	55.15	55.15		
			1	1	Proyección	proyector, máquina de sonido	1.77	4.13	5.90	5.90		
		Camerinos	2	1	Vestidores damas	sanitario, ducha, espejos, sillas	5.13	11.97	17.10	34.20		
			2	1	Vestidores varones	sanitario, ducha, espejos, sillas	5.30	12.36	17.66	35.32		
		Tras escenario	1	1	Salas de ensayo	sillas, espejos, barra de ballet	17.67	41.23	58.90	58.90		
		ss.hh hombres	2	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	5.37	12.52	17.89	35.78		
	ss.hh mujeres	2	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	6.28	14.65	20.93	41.86			
	ZONA DE INVESTIGACION	Área de Investigación	Informes	1	1	Informar Atención al público	Sillas, counter, sillas	18.00	42.00	60.00	60.00	
			Secretaria	1	1	Coordinar citas	Sillas de espera, silla giratoria, escritorio	10.20	23.80	34.00	34.00	
			Dirección de laboratorio de agua	1	1	Dirección del área	Escritorio, sillas, archivadores	3.81	8.89	12.70	12.70	
			Archivos	1	1	Almacén	Archivadores	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Dirección de laboratorio de suelo	1	1	Dirección del área	Silla, escritorio, archivadores	3.81	8.89	12.70	12.70	
ss.hh hombres			1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, Lavadero	0.96	2.24	3.20	3.20		
ss.hh mujeres			1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, Lavadero	0.96	2.24	3.20	3.20		
Deposito			1	1	Almacén	Estantería	1.80	4.20	6.00	6.00		

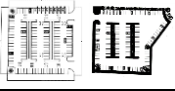
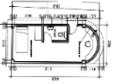
Laboratorio de Microbiología	1	1	Practicar pruebas de tipo suelo, agua, fertilizantes	Bancos, lavabo	9.00	21.00	30.00	30.00	
Deposito	1	1	Almacenar	Estantería	2.40	5.60	8.00	8.00	
Sala auxiliar	1	1	Intermedio de espacios	Looker	3.45	8.05	11.50	11.50	
ss.hh hombres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	0.95	2.21	3.15	3.15	
ss.hh mujeres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	1.20	2.80	4.00	4.00	
Sala de descanso	1	6	Descansar, transitar	sillones, dispensadores de agua	20.10	46.90	67.00	67.00	
Aula de capacitación técnica agrícola	4	30	Escuchar, Leer, Escribir	Exponer, Sillas, proyector	13.50	31.50	45.00	180.00	
Sala auxiliar ponente	2	4	Descanso de ponentes	sillones de descanso, looker, dispensador de agua	6.90	16.10	23.00	46.00	
ss.hh hombres	1	6	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	7.20	16.80	24.00	24.00	
ss.hh mujeres	1	6	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	7.20	16.80	24.00	24.00	
Laboratorio Físico-Qca	1	1	Practicar pruebas de tipo suelo, agua	Archivos y escritorio	9.51	22.19	31.70	31.70	
Deposito	1	1	Almacenar	Estantería	4.41	10.29	14.70	14.70	
Área de desinfección	1	1	Desinfectar	Looker, Lavabo	3.90	9.10	13.00	13.00	
Área de cuidados Físicoquímicos	1	1	Cuidados de muestras	Estantería	5.55	12.95	18.50	18.50	
Sala auxiliar	1	2	Cambio de ropa desinfectante	Looker, vestidores	4.50	10.50	15.00	15.00	
Recepción	2	1	Esperar, transitar, consultar	Sillones, counter, dispensador de agua.	14.10	32.90	47.00	94.00	
ss.hh	4	2	Necesidades fisiológicas	Lavabo, inodoro, urinario	7.65	17.85	25.50	102.00	
Oficina supervisión	2	2	Supervisar	Escritorio, silla, archivadores, sillón de espera	8.10	18.90	27.00	54.00	
ss.hh	1	2	Necesidades fisiológicas	Lavabo, inodoro, urinario	1.14	2.66	3.80	3.80	
Oficina planificación	1	2	Planificar	Escritorio, silla, archivadores, sillón de espera	7.50	17.50	25.00	25.00	
ss.hh	1	2	Necesidades fisiológicas	Lavabo, inodoro, urinario	1.14	2.66	3.80	3.80	
Vivero hidropónico	1	150	Cuidado de cultivo	Marqueras	275.10	641.90	917.00	917.00	

ZONA TURISTICA	Restaurante	Invernadero	2	180	Cuidado de cultivo	Marqueras	126.00	294.00	420.00	840.00	
		Vivero libre	4	130	Exposición de plantas, flores, etc.	Marqueras	54.00	126.00	180.00	720.00	
		Depósito de materiales	1	5	Almacén de materiales	Estantería	15.00	35.00	50.00	50.00	
		Refugio de semillas	1	5	Guardado y cuidados de semillas	Marqueras, rociadores de agua	57.00	133.00	190.00	190.00	
		Área de preparado de abono	1	20	Preparación de abono	Herramienta	21.00	49.00	70.00	70.00	
		Cultivos experimentales	1	1	Cultivar con técnicas ecológicas	Marqueras, rociadores de agua	501.72	1170.68	1672.40	1672.40	
		Cultivos productivos	1	1	Cultivar con técnicas ecológicas	Caminos, senderos	14367.46	33524.07	47891.53	47891.53	
	Recepción	1	1	Recepcionar e informar	Counter, Silla giratoria	14.40	33.60	48.00	48.00		
	Área de mesas	1	50	Comer	Mesas, sillas	51.00	119.00	170.00	170.00		
	Terraza libre	1	50	Comer	Mesas, sillas, sombrillas	45.00	105.00	150.00	150.00		
	Terraza techada	1	80	Comer	Mesas, sillas, sombrillas	72.00	168.00	240.00	240.00		
	ss.hh hombres	1	5	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	6.48	15.12	21.60	21.60		
	ss.hh mujeres	1	5	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	6.48	15.12	21.60	21.60		
	Área de cambio personal	1	3	Aseo personal	Locker	2.40	5.60	8.00	8.00		
	ss.hh	2	1	Aseo personal	servicio de cambio	1.41	3.29	4.70	9.40		
	Área de lavado	2	4	Lavado de verduras	Lavadero	3.08	7.18	10.25	20.50		
	Cocina	1	7	Cocinar	Cocina, alacena	9.48	22.12	31.60	31.60		
	Deposito	1	2	Almacén de verduras y carnes	Refrigerador, alacena	6.45	15.05	21.50	21.50		
	Área de atención	1	6	Atención en barra	Exhibidor	12.00	28.00	40.00	40.00		
Caja	1	2	Realizar pagos	Caja	2.10	4.90	7.00	7.00			
Museo de sitio	Recepción	1	1	Recepcionar e informar	Sillones, counter, dispensador de agua.	9.90	23.10	33.00	33.00		
ss.hh hombres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, Lavadero	7.20	16.80	24.00	24.00			
ss.hh mujeres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, Lavadero	7.20	16.80	24.00	24.00			



		Deposito	1	1	Almacén	Estantería	3.30	7.70	11.00		
		Sala de historia	1	80	Escuchar, ver	Cuadros	9.60	22.40	32.00		
		Sala de exhibición	5	90	Escuchar, ver	Elementos antiguos	14.70	34.30	49.00		245.00
		Área de juegos	2	30	Jugar , descansar	Columpios, pasamanos, juegos en general, áreas de descanso	210.00	490.00	700.00	1400.00	
		Taller agricultura urbana	4	16	Aprender a sembrar en viviendas urbanas	Estantería, mesas sillas, lavabos	19.50	45.50	65.00	260.00	
		Taller de Horticultura	4	16	Aprender a sembrar hortalizas en huertos	Estantería, mesas sillas, lavabos	19.50	45.50	65.00	260.00	
		Taller floricultura	4	16	Aprender a sembrar flores	Estantería, mesas sillas, lavabos	19.50	45.50	65.00	260.00	
		ss.hh mujeres	3	4	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	5.01	11.69	16.70	50.10	
		ss.hh hombres	3	5	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	5.01	11.69	16.70	50.10	
		Jardín botánico	1	1	Jardinería, áreas de descanso	Bancas, senderos	45.00	105.00	150.00	150.00	
	Comercio	Feria de exposiciones de productos agrícolas	35		Vender productos que ofrece el Centro cultural	Stand	2.10	4.90	7.00	245.00	
	Cafetería	Cocina	1	2	Cocinar	Estantería, cocina	5.40	12.60	18.00	18.00	
		Deposito	1	1	Almacenar	Estantería	2.22	5.18	7.40	7.40	
		ss.hh mujeres	2	2	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	1.02	2.38	3.40	6.80	
		ss.hh hombres	2	2	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	1.02	2.38	3.40	6.80	
		Área de mesas	2	40	Comer	Mesa, silla	10.98	25.62	36.60	73.20	
		Vigilancia	2	2	Vigilar	Cama, mesa, silla	5.31	12.39	17.70	35.40	
ZONA SERVICIO	Servicio y mantenimiento	Taller de mantenimiento	1	1	Mantenimiento vehicular	Equipos	42.62	99.44	142.06	142.06	
		Almacén de autopartes	1	1	Guardado de autopartes	Equipos	42.43	99.00	141.43	141.43	
		Sala	1	1	Descansar	Muebles, escritorio, sillas	9.98	23.28	33.25	33.25	

	Cocina	1	1	Preparar	Cocina, lavadero, muebles de cocina	10.64	24.84	35.48	35.48	
	Dormitorio	1	1	Dormir	Cama, mesa de noche	15.08	35.18	50.25	50.25	
	Preparado de abono	1	1	Preparar	Abono, herramientas	109.30	255.04	364.34	364.34	
	Grupo electrógeno	1	1	Generador eléctrico	Maquinas	18.52	43.22	61.74	61.74	
	Patio de maniobras	1	1	Giros de los vehículos de carga	.....	109.75	256.09	365.84	365.84	
	ss.hh hombres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	8.82	20.59	29.41	29.41	
	ss.hh mujeres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	8.48	19.78	28.25	28.25	
Almacén general	Control	1	1	Supervisar ingresos	Muebles, escritorio, sillas	8.16	19.04	27.20	27.20	
	ss.hh	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	0.74	1.72	2.46	2.46	
	Archivo	1	1	guardar documentación	Estantes	7.44	17.37	24.81	24.81	
	Deposito	1	1	Almacenar	Estantes	7.46	17.40	24.86	24.86	
Comedor	ss.hh hombres	1	8	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	3.72	8.67	12.39	12.39	
	ss.hh mujeres	1	4	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	1.81	4.23	6.04	6.04	
	ss.hh	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	0.74	1.72	2.45	2.45	
	Área de mesas	1	1	comer	Mesas y sillas	95.58	223.01	318.59	318.59	
	Deposito	1	1	almacenar	Estantes	4.52	10.54	15.06	15.06	
	Área fría	1	1	conservar los alimentos	Refrigerider	7.21	16.82	24.03	24.03	
	Área de cocina	1	1	preparar	Cocina, lavadero, muebles de cocina	10.24	23.90	34.14	34.14	
	Área de lavado	1	1	lavar la comida	Lavabo	1.60	3.72	5.32	5.32	
	Área blanca	1	1	Almacenar secadores, servilletas, manteles.	Almacenes	5.48	12.78	18.25	18.25	
	ss.hh hombres	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	1.68	3.92	5.60	5.60	
	ss.hh mujeres	1	1	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavadero	1.57	3.65	5.22	5.22	
	Área de despacho	1	1	Entregar la comida	Recibidor	9.15	21.34	30.49	30.49	

	Deposito	1	1	Almacenar	Estantes	2.89	6.74	9.63	9.63		
	ss.hh hombres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	6.71	15.67	22.38	22.38		
	ss.hh mujeres	1	1	Necesidades fisiológicas	Inodoro, lavadero	3.98	9.29	13.27	13.27		
	Estacionamiento	Parqueo de autos	2	350	Estacionar	Señaléticas	1326.00	3094.00	4420.00	8840.00	
		Guardiania	1	1	Cuidar	Módulo de guardián	4.80	11.20	16.00	16.00	
<b>TOTAL</b>								<b>70310.41</b>	<b>13H. 8,700</b>		

## **6.8 Condicionantes complementarias del Proyecto Urbano Arquitectónico**

Al proponer un proyecto arquitectónico de carácter zonal, se debe tomar en cuenta diversas condicionantes complementarias al proyecto, para su correcto desarrollo; ya que esta generará un impacto en el área del sector escogido para la realización del proyecto.

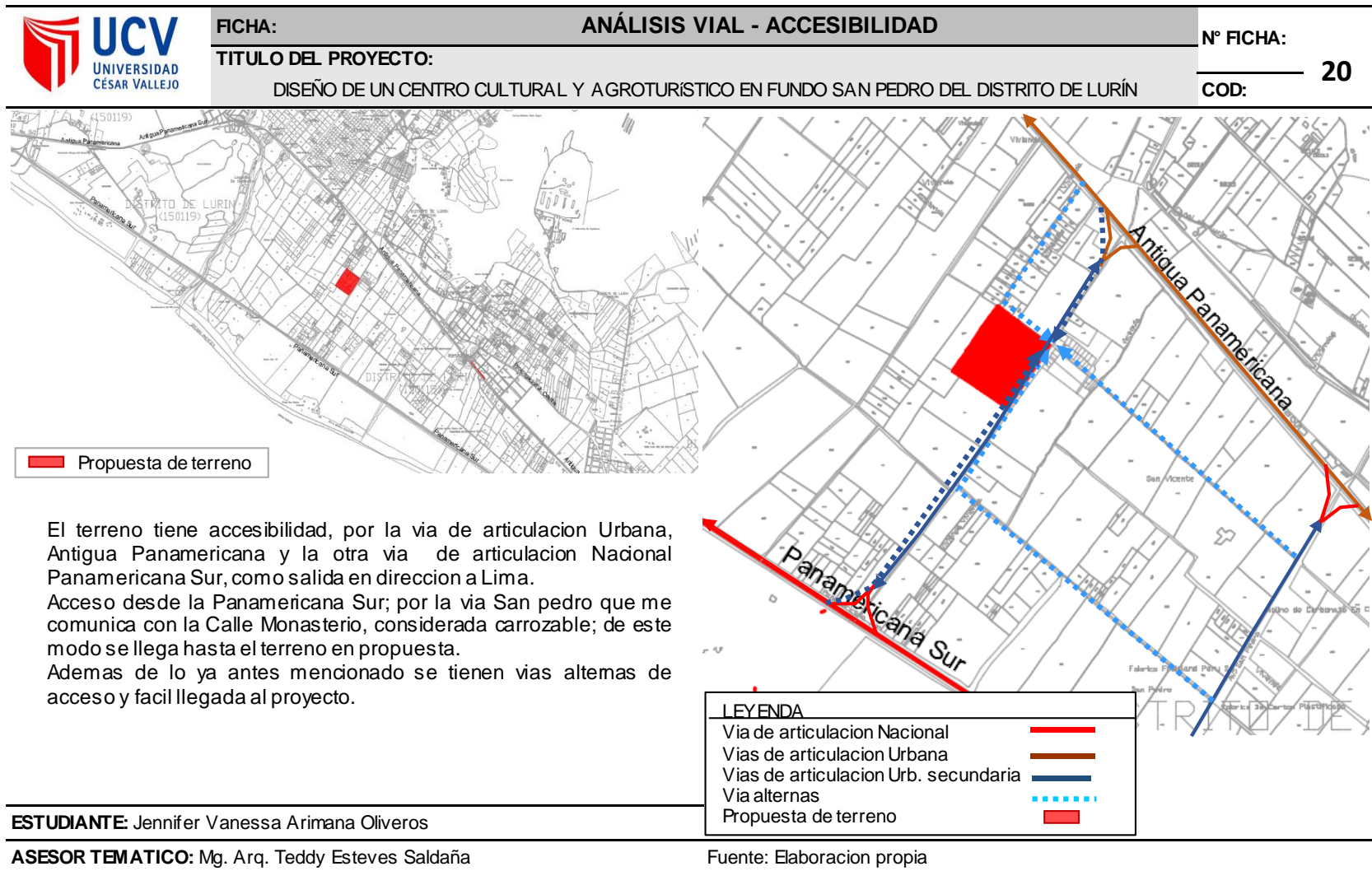
Teniendo en consideración este punto es que se realiza un análisis de las condiciones que se presentan en el entorno próximo al terreno elegido, con el único fin de tener en consideración dichas características y evaluar posibles cambios que beneficien a la población; a fin de lograr una planificación urbana organizada, asociada a la identidad de su cultura y de su contexto territorial.

### **6.8.1 Análisis vial y de accesibilidad**

El terreno se encuentra en medio de dos vías principales, que se conectan con la zona urbana del distrito, la Vía Antigua Panamericana Sur y la nueva Panamericana Sur; teniendo la primera como vía de ingreso principal a la zona a intervenir, ya que esta vía es la que permite la circulación de vehículo público y privado, para llegar hasta el proyecto. Así como también se tiene vías auxiliares, que comunican la Antigua Panamericana Sur hasta el proyecto.

Así mismo se consideran otros accesos que comunican la zona urbana de Lurín, la playa y la zona rural, mediante la vía San Pedro, ingresando luego a la vía sin nombre, el monasterio; que permite la llegada hasta el proyecto.

Ficha 20: Análisis Vial – Accesibilidad



Dato: Fuente: Elaboración Propia

### 6.8.2 Análisis de imagen y Paisaje Urbano

Según Generalitat Valenciana (Instituto cartográfico de Valencia) en su Convenio Europeo del Paisaje en su informe, define:

“El Paisaje Urbano, es la percepción de la población sobre un ámbito geográfico, basado en la evolución histórica de los asentamientos humanos para la función residencial, características físicas que condicionan su morfología y distribución”

Según Buzo, define que:

“El paisaje rural está compuesto por factores visibles e invisibles, como el relieve, el clima, los suelos o la hidrología, la demografía, la economía o la política y estas a su vez tienen elementos componentes del paisaje rural: Ager; grandes espacios cultivados por el hombre; Parcelas; espacio contiguo, Explotaciones; unión de las diferentes parcelas cultivadas por un mismo agricultor” (p.04).

En el caso de Fundo San Pedro y cercano al área de terreno en propuesta, según el análisis, se pudo encontrar que este paisaje tiene características rurales, ya que se caracteriza por la aun conservación de sus tierras agrícolas, a pesar de la amenaza de ser invadida por la industria, se puede ver planos horizontales de cultivos; que muestran colores, texturas y diversas formas, que se logra con la interacción de las viviendas rurales que habitan en este sector, estas adquieren mayor valor al ir acompañadas de actividades rurales internas, como las de viveros, establos, crianza de diversos animales así como áreas libres, dedicadas al deporte; árboles que marcan caminos carrozables y todas estas características que funcionan como hitos que permiten identificar a las viviendas del Centro Poblado Vicente Morales, ubicada dentro del sector de estudio.

Ficha 21: Análisis Imagen – Paisaje Urbano



FICHA: **ANÁLISIS IMAGEN - PAISAJE URBANO**

TITULO DEL PROYECTO: **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURISTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN**

Nº FICHA: **21**  
 COD: **21**

El terreno en propuesta se encuentra ubicado, en medio de dos sectores rurales del centro poblado Vicente Morales, pertenecientes al sector rural Fundo San Pedro, conocido como valle verde.

**GALLOS PELEA- VACA S LECHERAS**



Ruta de crianza de gallos de pelea.

Ruta de vacas lecheras.

Ruta de los viveros de tipo floricultura en su mayoría; habilitados en viviendas (Vivienda - Huerto)

**VIVEROS**



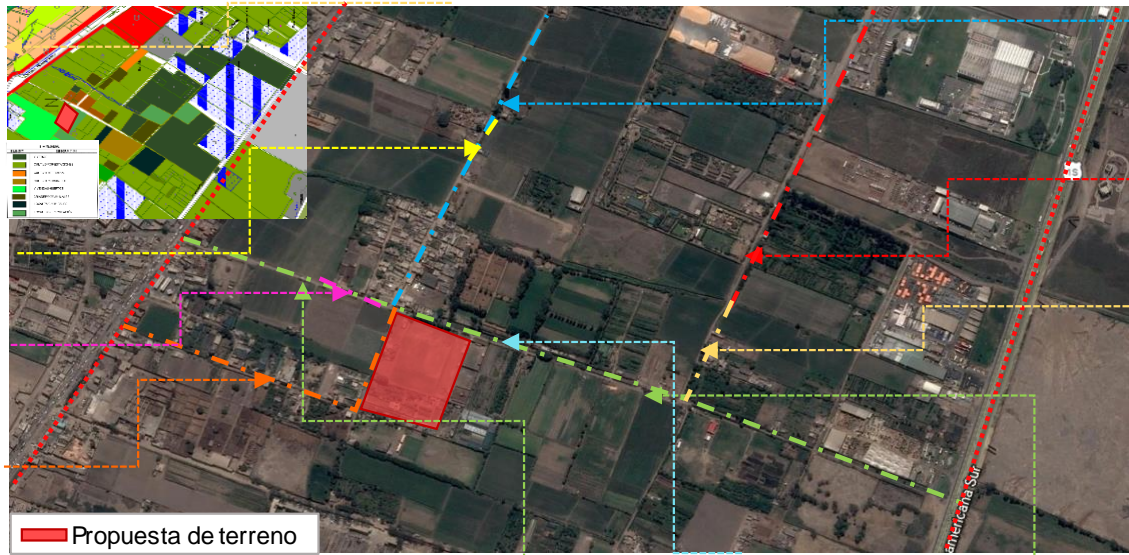
**CULTIVOS**



Ruta de los cultivos por estaciones, en estas zonas de cultivos se tiene áreas de 2 a 3 hectáreas por vivienda.

Establo de crianza de caballos de paso.

Ruta del cultivo de camote, es decir el cultivo permanente.

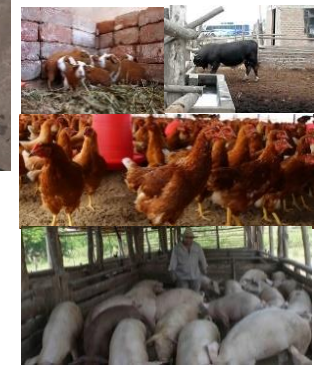


Ruta del cultivo por estaciones y cultivo de frutas.

Ruta de viveros al aire libre, ornamentales y decorativas, es decir a campo abierto.

Ruta de crianza de ganado: res, vacas lechera, gallinas, oveja y cuy.

**CRIANZA DE ANIMALES**



ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente: google maps

Dato: Fuente: Elaboración Propia



### **6.8.3 Zonificación y Usos del Suelo Urbano**

La zona tiene como predominancia, el uso de suelo agrícola, la cual es acompañada con otras actividades como la ganadería, que sirve de alimentación propia o para la venta a mayoristas de ganados que los llevan al camal cercano de Lurín o en su defecto al camal de Yerbateros (Ate Vitarte), también se tiene las viviendas huerto, que es otra de las actividades desarrolladas por la zona que busca un ingreso económico para los hogares, practicando el comercio dentro de sus viviendas, con el cultivo y venta de flores y plantas; que incluso son exhibidas en puestos de florerías ubicados en la franja de la Vía Antigua Panamericana Sur, donde los turistas tienen mayor circulación, por encontrarse cercanos a los clubs campestres del distrito.

#### **Uso de suelo del terreno**

Actualmente el terreno para el proyecto tiene como uso campo deportivo abierto y centro cultural sin habilitación de servicios ni infraestructura; el terreno se encuentra cercado para delimitación de área, desarrollándose en ella actividades culturales para la población.

### **6.8.4 Análisis de la morfología Urbana**

La zona en estudio tiene dos tipos de tramas; trama lineal y trama ortogonal, estas tramas están dadas por las calles estrechas, donde no solo se produce el tránsito peatonal si no también el tránsito vehicular.

Se tienen grandes extensiones de tierras agrícolas con viviendas rurales dispersas; es decir con diversas ubicaciones dentro del límite de cada parcela de cada propietario, definiendo la morfología rural con la que cuenta este sector.



Ficha 22: Análisis - Morfología Urbana



FICHA: ANÁLISIS - MORFOLOGIA URBANA

N° FICHA:

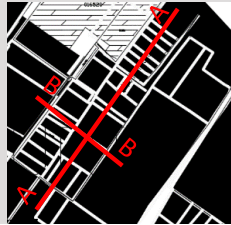
TITULO DEL PROYECTO:

22

DISEÑO DE UN CENTRO CULTURA Y AGROTURISTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN

COD:

MORFOLOGÍA RURAL



TRAMA TIPO LINEAL

CORTE A-A

CORTE B-B

Este tipo de trama se desarrolla en el Centro rural Vicente morales de Funso San pedro cercano al terreno destinado para el proyecto, donde las viviendas son de un piso , y dentro de las viviendas se encuentran huertos de diversas plantas, para su venta denominandose Vivienda Huerta.



Distribucion de huertos interior



Propuesta de terreno



MORFOLOGÍA DEL PUEBLO DE LURÍN



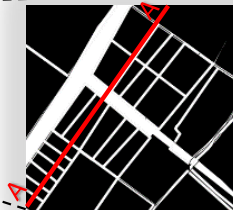
TRAMA TIPO ORTOGONAL



CORTE A-A

Viviendas existentes de un piso (30%%) y dos pisos (70%).

MORFOLOGÍA RURAL



CORTE A-A

TRAMA TIPO ILINEAL



Viviendas existentes de un piso (90%) y dos pisos (10%).

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: Elaboracion propia

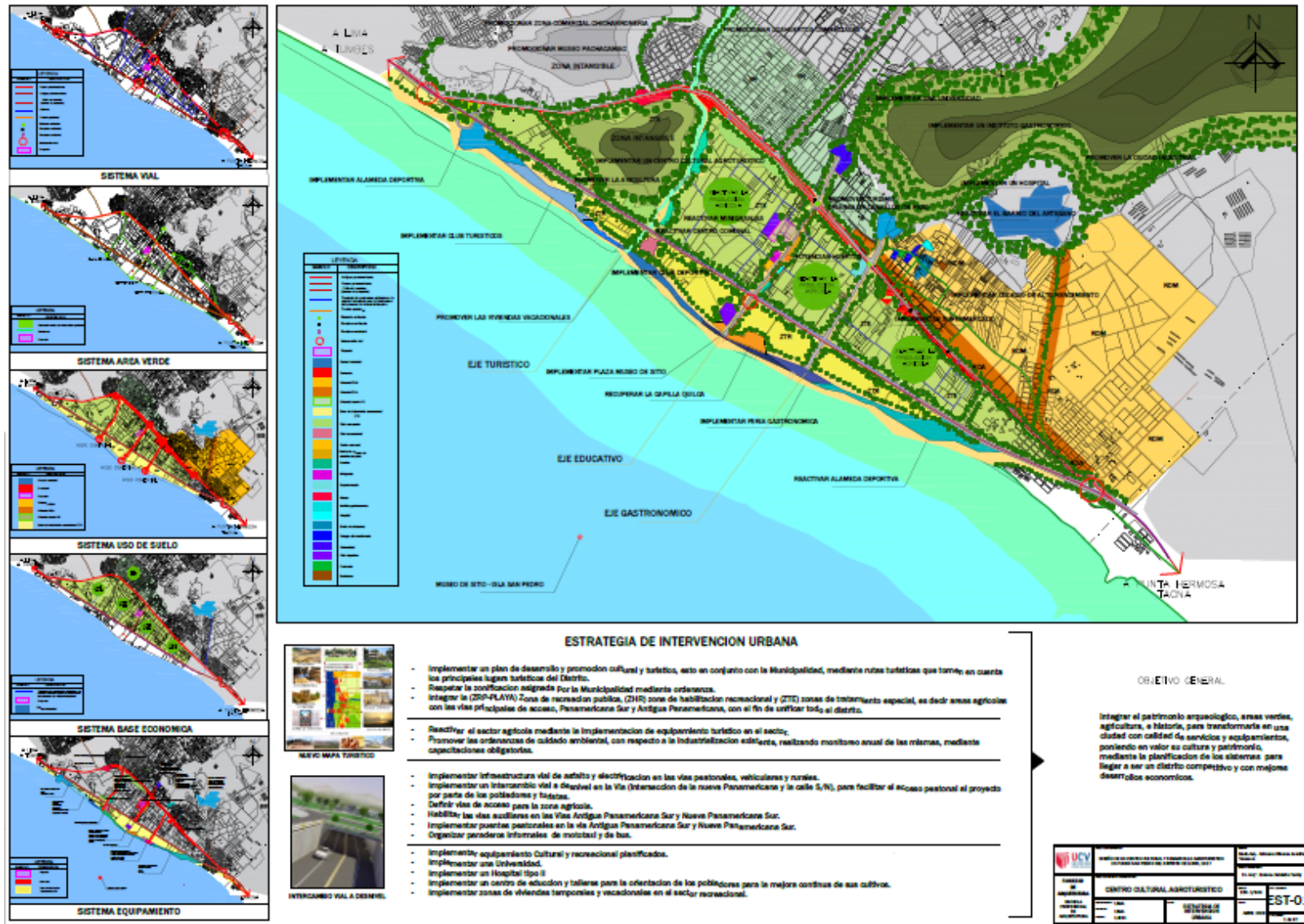
ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Dato: Fuente: Elaboración Propia

## **6.9 Estrategia de Intervención Urbana**

Mediante el análisis territorial realizado, ha permitido brindar una estrategia de desarrollo equilibrado, permitiendo definir los equipamientos necesarios para la población del distrito de acuerdo a las necesidades requeridas por la misma.

Esta estrategia busca promover la competitividad territorial del distrito, articulando los procesos productivos, comerciales, turísticos y servicios urbanos con potencialidades propuestas, y para ello se ha planificado organizar ejes; eje turístico, eje educativo, eje cultural y eje deportivo; representado en el siguiente plano:

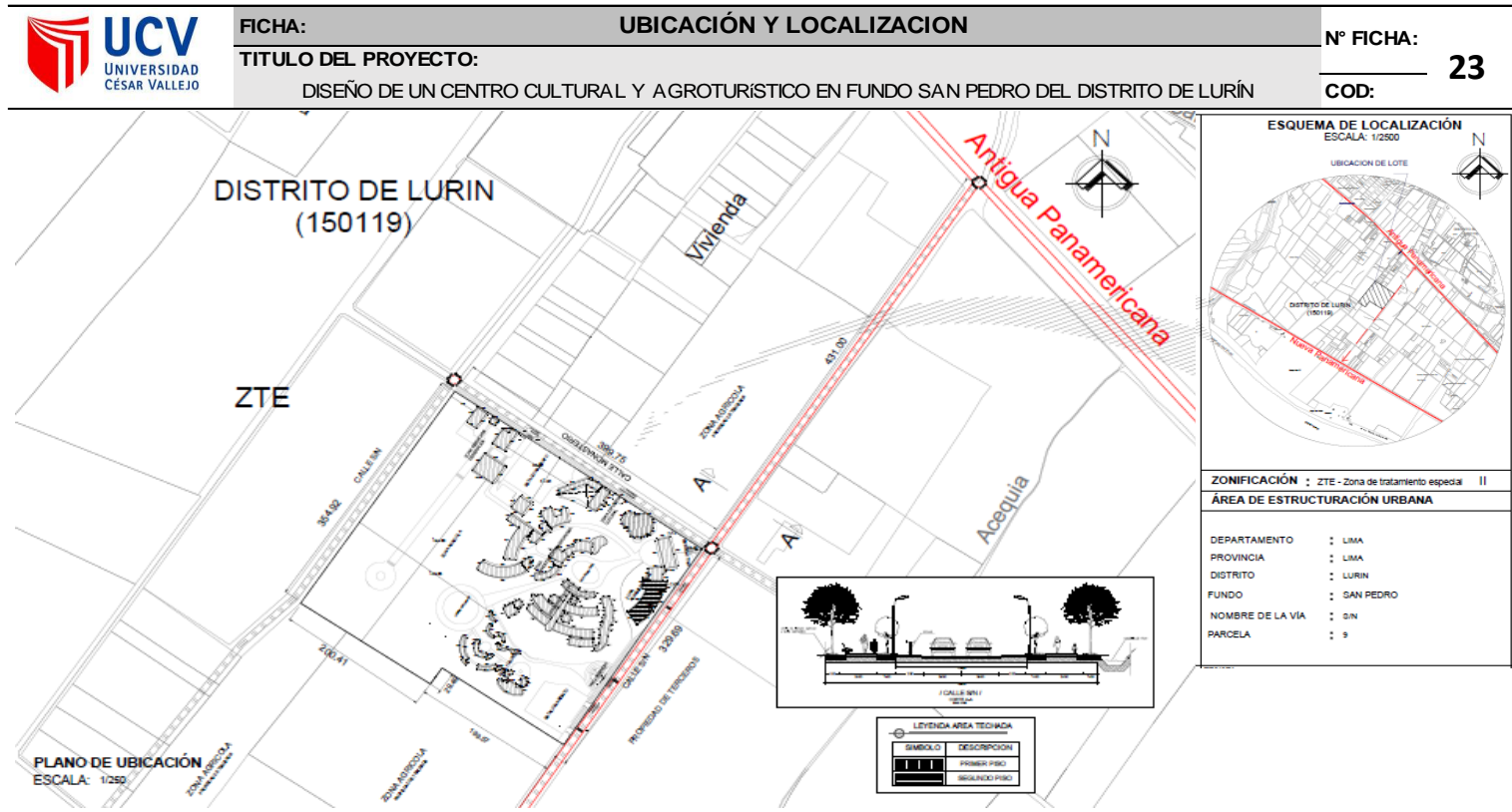


**VII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA URBANO –  
ARQUITECTÓNICA**

## 7.1 Del hecho Arquitectónico

### 7.1.1 Ubicación, Localización y perimétrico

Ficha 23 - Ubicación y localización



**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: Elaboracion propia

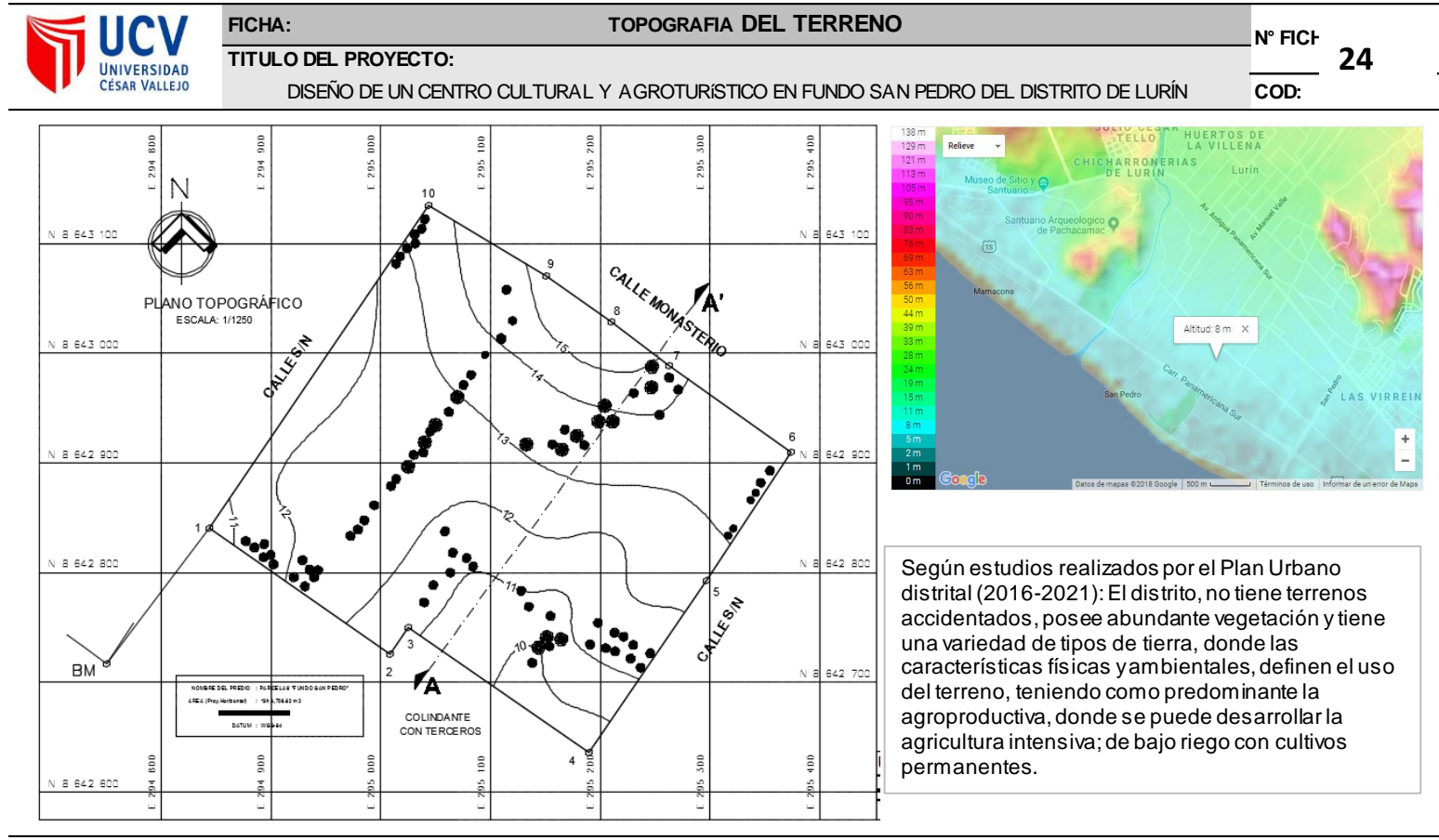
**ASESOR TEMÁTICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Dato:  
Fuente:

Elaboración Propia



Ficha 24 - Topografía



**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: DATUM: WGS-84 / Topographic\_map.com

**ASESOR TEMÁTICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

*Dato: Fuente: Elaboración Propia*

### 7.1.2 Conceptualización de la propuesta

25

Ficha 25 - Conceptualización

	<b>FICHA:</b> IDEA DEL PARTIDO ARQUITECTONICO	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>COD:</b>

#### ANALOGÍA DE LA NATURALEZA

Segun Plazola: Estudia las formas organicas de los elementos que conforman el entorno, para luego reinterpretarlos en Arquitectura.



• **TRONCO DE EUCALIPTO**

- El eucalipto es un arbol muy usado en la zona agricola como delimitante de cada parcela, ya que posee la facilidad de dar sombras, gracias a la altura que posee (12mt), ademas de ser empleada como madera, ya que la corteza que posee es dura, generalmente usada para realizar corrales de ganados vacuno.

**CERROS DEL VALLE DE LURIN**

Los cerros que encierran este sector son clave principal para la definicion del entorno y su relacion con el proyecto, ya que este funciona como espacio contenedor del valle


**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: Elaboracion propia

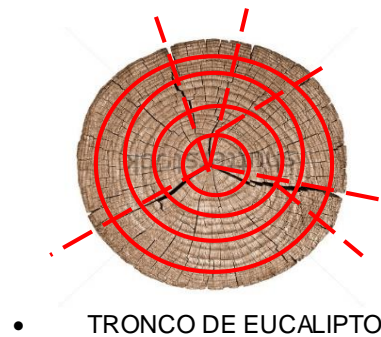
**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Dato: Fuente: Elaboración Propia

Ficha 26 – Conceptualización 1

	<b>FICHA:</b>	<b>CONCEPTUALIZACION DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b>	DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>26</b> <b>COD:</b>

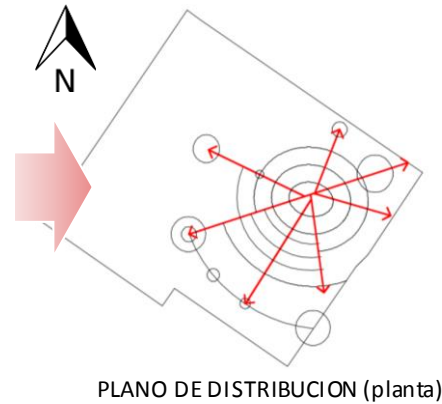
**ANALOGÍA DE LA NATURALEZA**



**INTERPRETACION**

El tronco del arbol presenta  
El tronco del tiene como textura  
El tronco del arbol representa

FORMA CONCENTRICA  
ANILLOS EN DESFASE  
LA DUREZA



**INTERPRETACION**

Los cerros del entorno urbano presentan  
Los cerros del entorno urbano se  
Los cerros del entorno urbano crean

LINEAS INCLINADAS  
MIMETIZAN COEL ENTORNO  
ESPACIOS CONTENEDORES



**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

**Fuente:** Elaboracion propia

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

*Dato: Fuente: Elaboración Propia*



Ficha 27 - Conceptualización 2



FICHA: **CONCEPTUALIZACION DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA**

N° FICHA:

TITULO DEL PROYECTO:

DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN

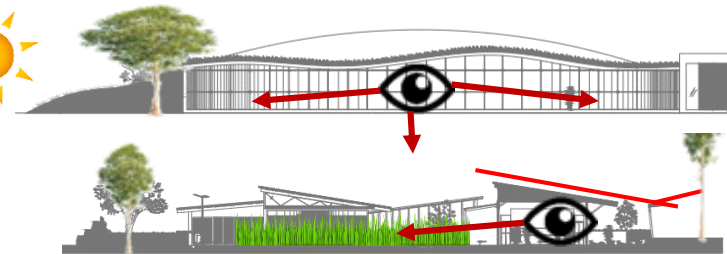
**27**  
COD:

**ANALOGÍA CON LA NATURALEZA**

**FORMA Y FUNCION**

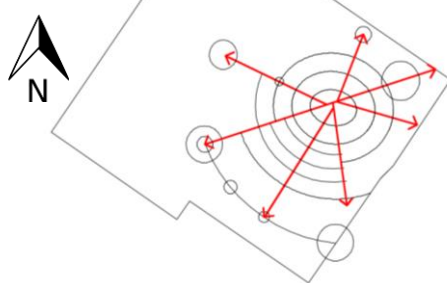


Patios exteriores para la ventilación natural de los talleres, así como para su iluminación, presenta techos con aleros de estructura de madera anclados a los muros, para la protección solar de pasajes que conducen al interior de los talleres.



Se busca crear espacios abiertos, con fácil circulación y vistas panorámicas a los patios verdes, que están preparados con espacios de descanso e interacción para los usuarios, dando prioridad al cuidado y preservación de la vegetación, es por ese motivo que se busca conservar los árboles ya existentes en el área de terreno destinado al proyecto; haciéndolo parte integral del centro Cultural Agroturístico.

**CONFIGURACION DE RECORRIDO**



La propuesta Arquitectónica presenta una configuración de recorrido lineal: Donde un recorrido recto puede ser el elemento organizador básico para una serie de espacios. Puede ser curvilíneo o segmentado, cortado por otras circulaciones, ramificarse y formar lazos o bucles. (F.CHING)

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: Elaboración propia

ASESOR TEMÁTICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Dato: Fuente: Elaboración Propia

## **Idea Rectora**

“La integración comprendida como intervención en zonas rurales no tiene desarrollo, por la escasa información y aplicación. La mejora de la percepción de integración en la arquitectura tiene mucho que ver con el diseño y la interacción con el entorno para lograr la unificación espacial” (Asociación de Geógrafos Españoles, 2011, p.5).

### **7.1.3 Criterios de diseño**

Los criterios de diseño aplicados al proyecto, se aplican de forma conjunta; el diseño de la infraestructura están basados en los siguientes principios:

#### **7.1.3.1 Racionalización**

Se obtiene la máxima posible con los recursos locales; teniendo en consideración las etapas de la construcción, operación y mantenimiento del proyecto:

**En la construcción:** Se usa un sistema de construcción adecuados al desgaste por el uso y lugar de ubicación del proyecto, aprovechando al máximo los recursos de la zona, así como el incentivo a la participación de los habitantes de la comunidad.

**En el mantenimiento:** El sistema y tecnología aplicada al proyecto, tiene en consideración el tema de mantenimiento en amplios plazos y gastos mínimos.

#### **7.1.3.2 Sostenibilidad de la infraestructura**

La concepción arquitectónica, garantiza que los objetivos y los impactos positivos que genera este proyecto perduren en el tiempo, aprovechando las características y recursos de la zona, para asegurar su funcionamiento de forma duradera en el tiempo, generando así sistemas sostenibles.

**Eficiencia:** Para este proyecto se ha considerado materiales apropiados que garantizan la vida útil de la edificación y costos de mantenimiento bajos, manteniendo la relación costo – beneficio.

### 7.1.3.3 Confort y habitabilidad (consideraciones Bio-ambientales Regionales)

Este criterio permite asegurar las condiciones mínimas de habitabilidad, tomando en referencia las condiciones climáticas de la zona.

Para el análisis de los requerimientos ambientales aplicados, se tomó en consideración la norma EM. 110 del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y la “Guía de aplicación de arquitectura Bioclimática de locales de Educación”.

**Variables Bioclimáticas del Perú:** Se ha tomado en consideración las variables climáticas de Perú, según Köppen, determinándose 9 zonas; ubicándose en la zona 2, el proyecto de Centro Cultural Agroturístico.

#### *Clasificación climática*



*Dato: Fuente: Guía de aplicación de Arquitectura Bioclimática en locales de Educación.*

**La Clasificación de Climas Para diseño arquitectónico Comprende 9 zonas:**

Zona 1: Desértico Marino 2.8 %  
Zona 2: Desértico 6.7%  
Zona 3: Interandino bajo 3.9%  
Zona 4: Mesoandino 14.6%  
Zona 5: Altoandino 9.0%  
Zona 6: Nevado 1.4%  
Zona 7: Ceja de Montaña 9.7%  
Zona 8: Sub Tropical Húmedo 12.2%  
Zona 9: Tropical Húmedo 39.7%

(Se indica el Porcentaje del territorio que comprende cada zona)

**Descripción de la zona climática (Zona 2) del Proyecto:**

*Tipificación:* Clima semi cálido, con deficiencia de lluvia, posee un nivel de humedad media – alta. Temperatura promedio anual de 24°C.

*Humedad relativa:* Grado de humedad predominante 3 (50% a 70%), en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

*Promedio de horas de sol:* Ubicación sur; Lurin, 7 horas.

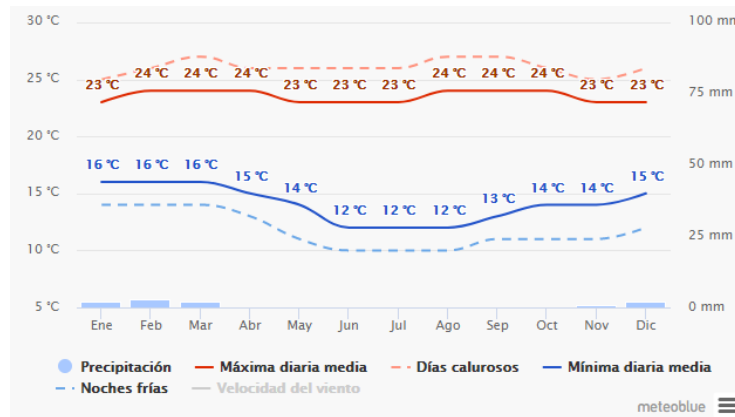
*Vientos:* Registros con mayor velocidad de vientos en los meses de Junio, Julio y Agosto con 38km/h; y con menor velocidad los meses de Enero, Febrero y Diciembre con 5 – 12 km/h, en dirección SO a NE.

*Vegetación:* vegetación en abundancia en la zona de valles y poca vegetación en zona urbana.

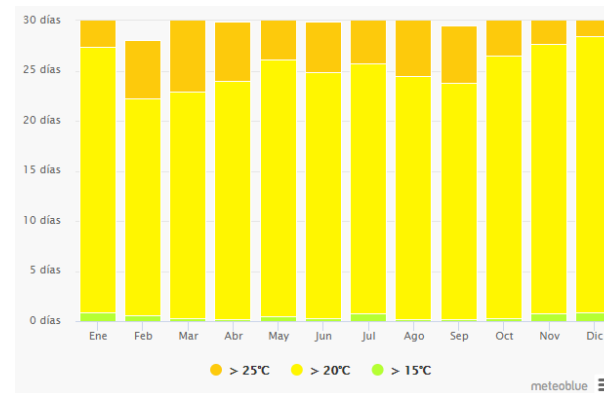
Ficha 28- Diagrama climático 1

	<b>FICHA:</b> <b>DIAGRAMA CLIMÁTICO</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>COD:</b>

**TEMPERATURA MEDIA Y PRECIPITACIONES**



**TEMPERATURAS MAXIMAS**



(Linea roja continua) La maxima diaria media, muestra la media de la temperatura maxima de un dia por cada mes de Lurin, siendo esta los meses de Febrero, Marzo y Abril, con 24°.

(Linea continua azul) El minimo diaria media, muestra la media de la temperatura minima en los meses de Febrero, Marzo y Abril, con 16°.

(Lineas rojas y azules discontinuas) La media del mes mas caliente ( Marzo con 28°) y el mes mas frio (Junio, Julio y Agosto con 10°).

El diagrama muestra, Marzo es el mes con mas dias soleados, teniendo temperturas superiores a 20° y 25°.

**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros


Fuente: [https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/los-huertos-de-lurin\\_per%C3%BA\\_9878676](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/los-huertos-de-lurin_per%C3%BA_9878676)

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

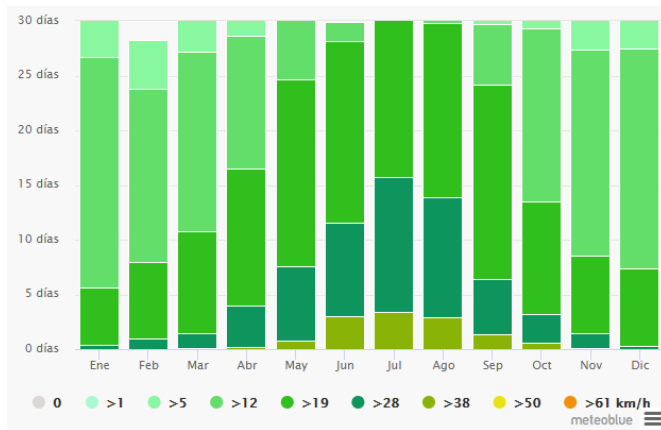
Dato:

Fuente: Elaboración propia.

Ficha 29 - Diagrama climático 2

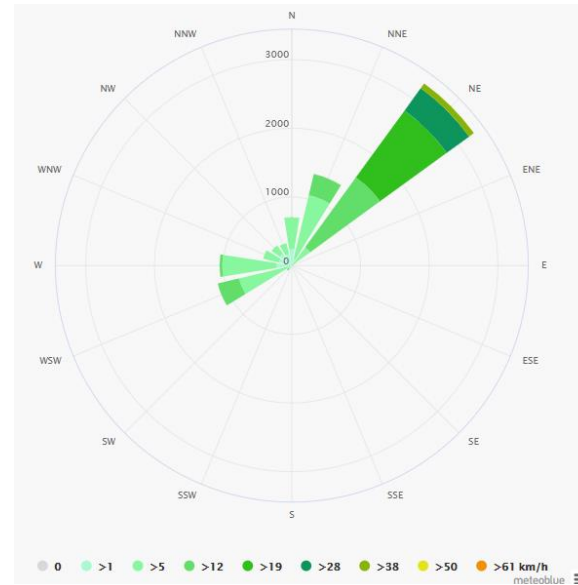
	<b>FICHA:</b>	<b>DIAGRAMA CLIMÁTICO 2</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b>	DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	
			<b>29</b>
			<b>COD:</b>

**VELOCIDAD DEL VIENTO**



El diagrama muestra, que en el mes de Junio, Julio y Agosto, se producen fuertes vientos llegando a los 38 km/h; mientras que en los meses de Enero, Febrero y Diciembre se registran vientos menores hasta de 5 - 12 km/h.

**ROSA DE VIENTO**



El diagrama muestra, las horas al año que sopla el viento, con dirección: SO al NE.

- 12 - 19 km/h : 2460 h/año
- 28-38 km/h: 487 h/año

**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

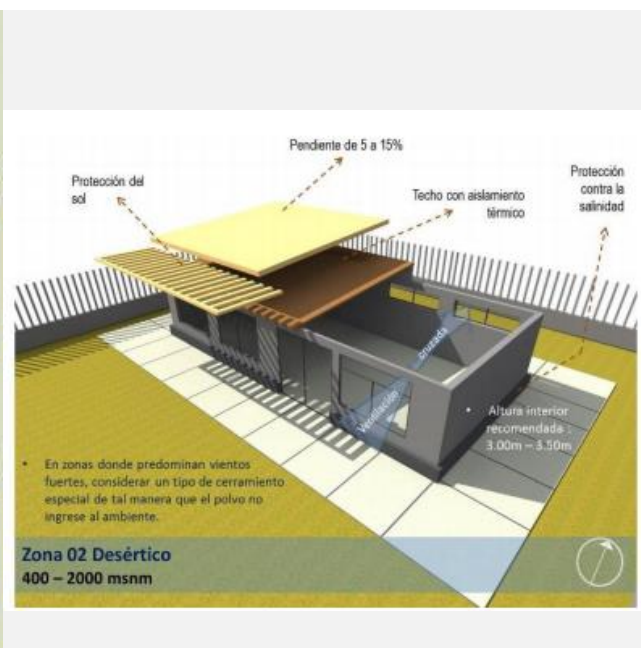
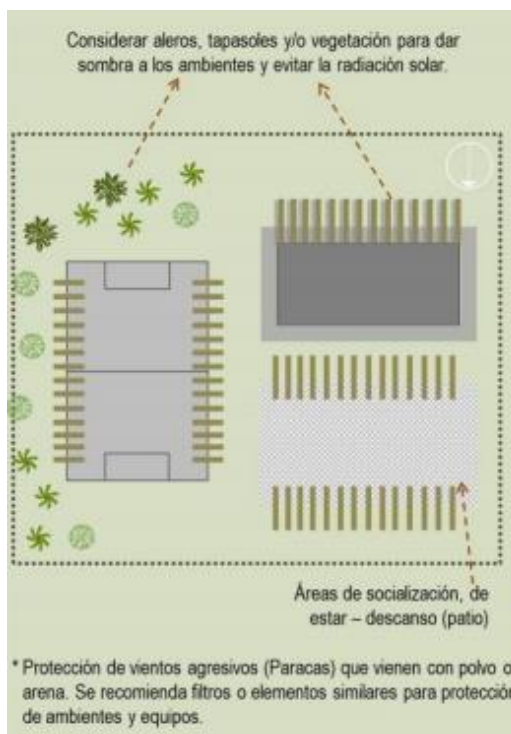
Fuente:[https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/los-huertos-de-lurin\\_per%C3%BA\\_9878676](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/los-huertos-de-lurin_per%C3%BA_9878676)

**ASESOR TEMÁTICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

*Dato: Fuente: Elaboración propia.*

### Parámetros Bioclimáticos recomendados:

Zona Climática	Altura interior recomendable (m)	Ventilación (% de área de piso) %	Cubierta <sup>84</sup> (%)	Recomendaciones arquitectónicas <sup>85</sup>
<b>Zona 01 Desértico Marino</b> (semicálido muy húmedo ) Deficiencia de lluvia y Humedad alta todo el año más de 70%	3.00 3.50	07-10	0-10	Planta lineal abierta, Techos y muros con gran aislamiento térmico, protección de salinidad. Aprovechar dirección de brisas para ventilación cruzada. Del mismo modo aprovechar vientos anabáticos y catabáticos presente en estas zonas para ventilación cruzada. Ventanas orientadas norte-sur, ventanas bajas al sur con aleros de protección solar. Parasoles horizontales generosos y verticales al este y oeste. Vegetación en aleros y pérgolas, para absorción de calor (en zona 01 es más difícil por escasez de vegetación por alta salinidad). Evitar uso del fierro sin protección anticorrosiva (sobre todo en zona 01). Protección del recalentamiento por carga solar alta en la cubierta y los muros norte y poniente u oeste. Orientación del eje principal este oeste para favorecer ventilación cruzada al norte y al sur. Las cubiertas deben ser aisladas del calor, colocar elementos de sombra horizontales sobre cubiertas (doble techo), ventilar entretechos o utilizar cubiertas ventiladas. Muros y cubiertas con elevada masa térmica, utilizando materiales propios de la zona: piedra, arena, arcilla, madera, otros. La zona 01 en general, cuenta con precaria vegetación y excesiva salinidad. Debido a la alta salinidad y humedad ambiental se recomienda en esta zona incorporar aislamiento exterior en los muros a la altura conveniente, como medida de protección para evitar el ingreso de humedad por capilaridad. En zona 02 utilizar protección contra posibles vientos fuertes (quebra vientos), para atenuación por medio de vegetación perenne por ejemplo o elementos verticales, esta vegetación puede servir para pérgolas y enramadas en zonas intermedias sombreadas. Se sugiere el uso de vegetación como regulador térmico en patios y zonas intermedias ya que proveen sombras y evitan el sobrecalentamiento de superficies. Las áreas de ingreso, patios y expansiones serán cubiertas y abiertas, en zona 01 preferentemente hacia el sur con elementos de sombra (pérgolas y/o vegetación); en zona 02 hacia el este y/o sur, con protección de vientos del sur oeste predominantes.
<b>Zona 02 Desértico</b> (cálido húmedo) Deficiencia de lluvia todo el año y Humedad 50%-70%	3.00 3.50	07-10	05-15	





### 7.1.3.4 Antropometría

Ficha 30 – Antropometría 1



FICHA: **ANTROPOMETRIA**

TITULO DEL PROYECTO:

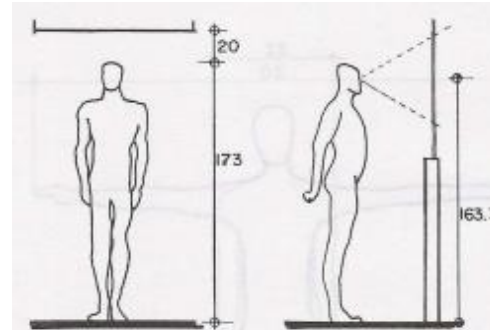
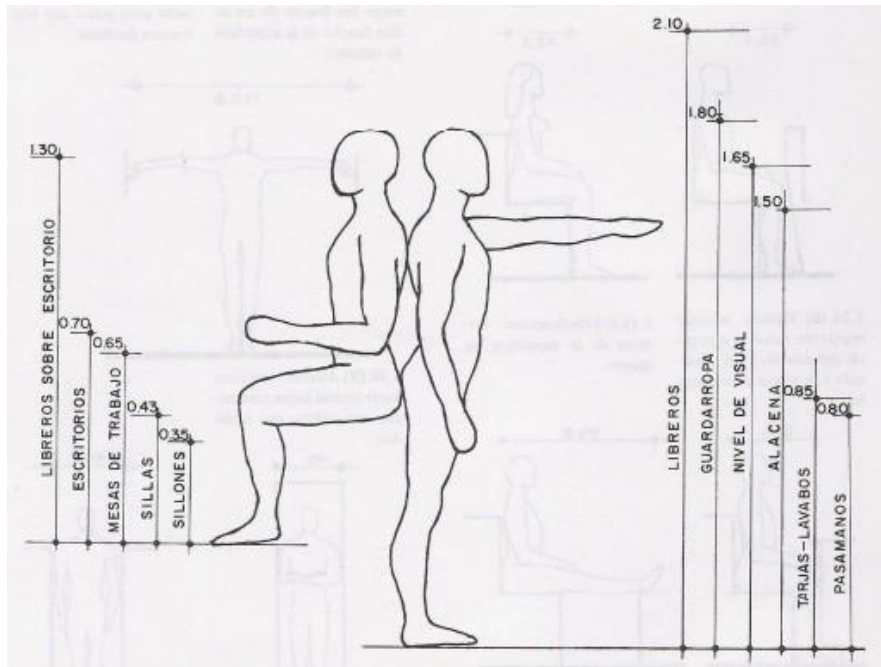
DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN

N° FICHA:

**30**

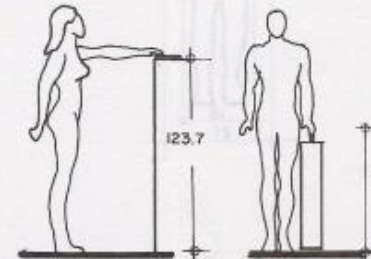
COD:

#### MEDIDAS EN RELACION OBJETO - HOMBRE



1.1.(B) Altura mínima de piso a techo más 20 cm.

1.2.(B) Altura de la visual humana (aparadores y ventanas).



1.3.(C) Altura mínima de los hombros (facilitar el alcance hacia adelante).

1.4.(B) Altura máxima para poder asir objetos bajos (maletas).

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: Las medidas de una casa Antropometría de la vivienda / Javier Fonseca

ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente: Elaboración propia.



Ficha 31 - Antropometría 2



FICHA: **ANTROPOMETRIA 2**

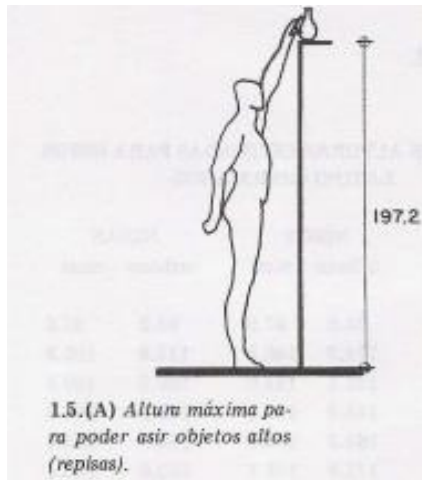
TITULO DEL PROYECTO:

DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN

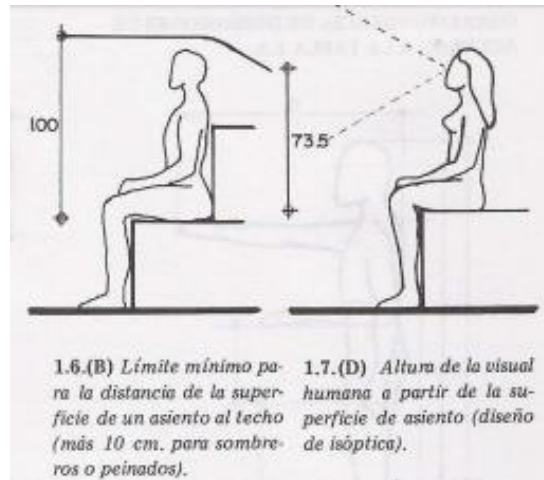
N° FICHA: **31**

COD:

**MEDIDAS EN RELACION OBJETO - HOMBRE**

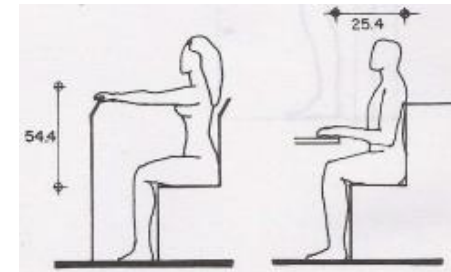


1.5.(A) *Altura máxima para poder asir objetos altos (repisas).*



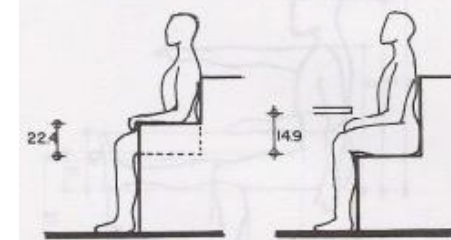
1.6.(B) *Límite mínimo para la distancia de la superficie de un asiento al techo (más 10 cm. para sombreros o peinados).*

1.7.(D) *Altura de la visual humana a partir de la superficie de asiento (diseño de isóptica).*



1.8.(D) *Máxima distancia para alcance de los brazos estando sentado.*

1.9.(B) *Distancia mínima entre la mesa y el respaldo de una silla.*



1.10.(B) *Altura de los brazos de una silla o sillón a partir de la superficie de asiento.*

1.11.(B) *Espacio requerido entre la superficie de asiento y la parte baja de la mesa.*

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: Las medidas de una casa Antropometría de la vivienda / Javier Fonseca

ASESOR TEMÁTICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Dato: Fuente: Elaboración propia.

Ficha 32 - Antropometría 3



FICHA: **ANTROPOMETRIA 3**

TITULO DEL PROYECTO:

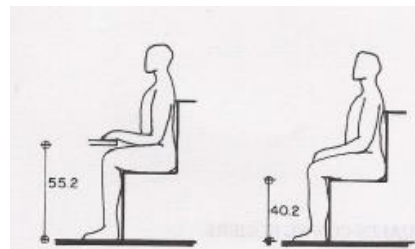
DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN

Nº FICHA:

**32**

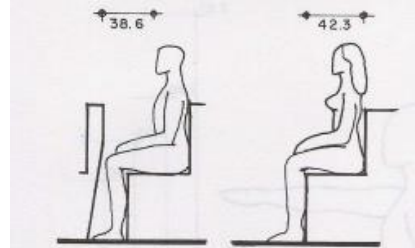
COD:

**MEDIDAS EN RELACION OBJETO - HOMBRE**



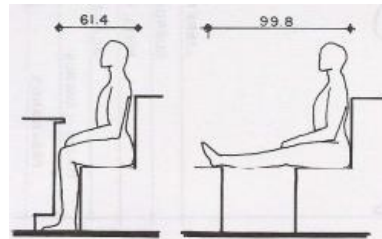
1.12.(B) *Altura mínima del piso a la parte baja de la mesa.*

1.13.(A) *Altura máxima del piso a la superficie de asiento de una silla.*



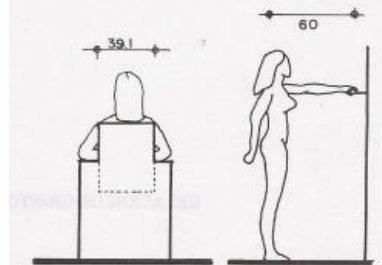
1.14.(B) *Espacio mínimo requerido entre la superficie del asiento y un obstáculo a la altura de los muslos.*

1.15.(C) *Profundidad mínima de la superficie de asiento.*



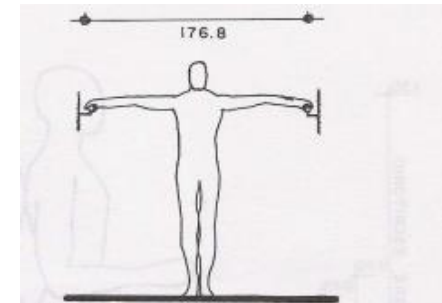
1.16.(B) *Distancia mínima entre el coxis y la rodilla (asientos o bancas fijas al piso).*

1.17.(A) *Distancia máxima para la colocación de taburetes o descansar los pies a la altura de la superficie del asiento.*

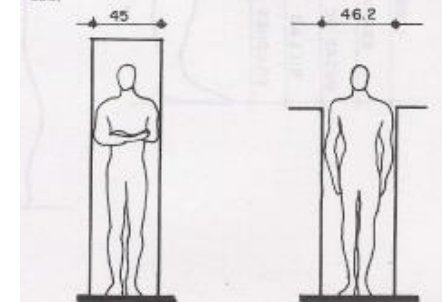


1.18.(D) *Mínima distancia entre los brazos de un sillón (ancho de la superficie de asiento).*

1.19.(C) *Alcance hacia adelante para poder asir objetos con facilidad.*



1.20.(B) *Alcance máximo hacia ambos lados para poder asir objetos con facilidad.*



1.21.(B) *Claros mínimos para diseñar ductos (espacios de trabajo).*

1.22.(B) *Claro mínimo para permitir el movimiento a la altura de los hombros.*

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

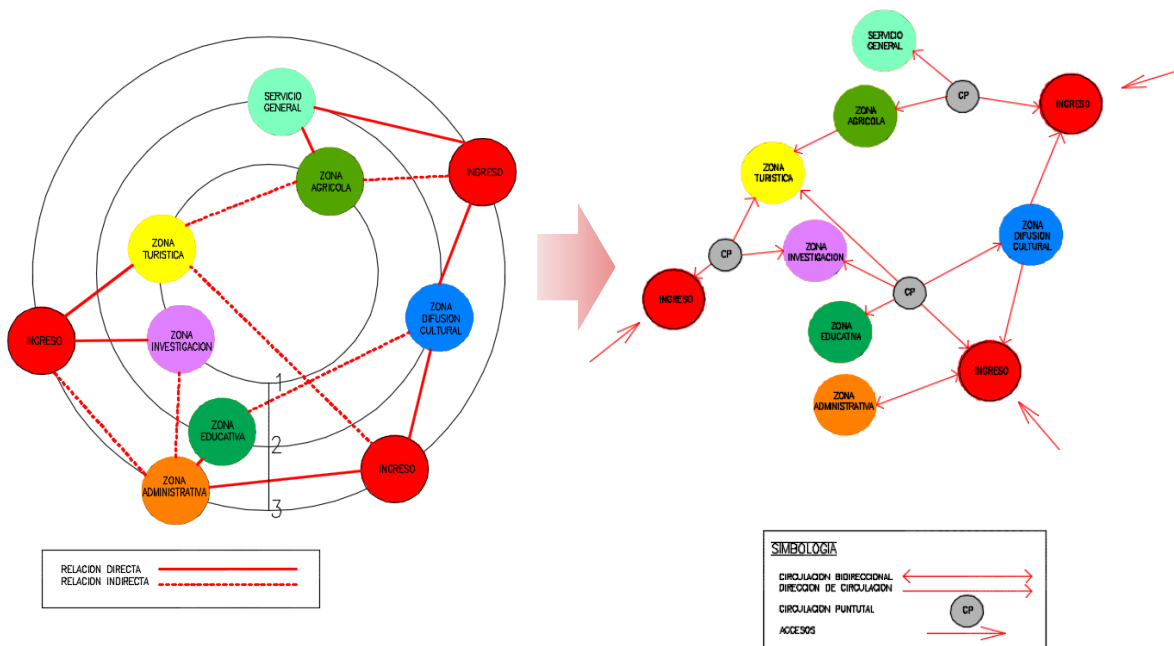
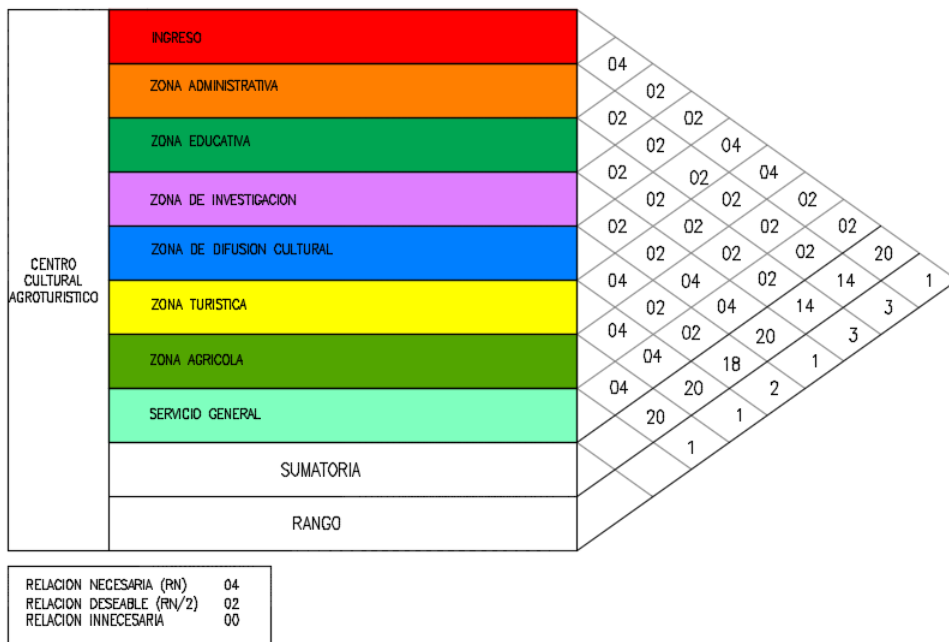
Fuente: Las medidas de una casa Antropometría de la vivienda / Javier Fonseca

ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente: *Elaboración propia*

### 7.1.4 Matrices, diagramas y organizaciones funcionales

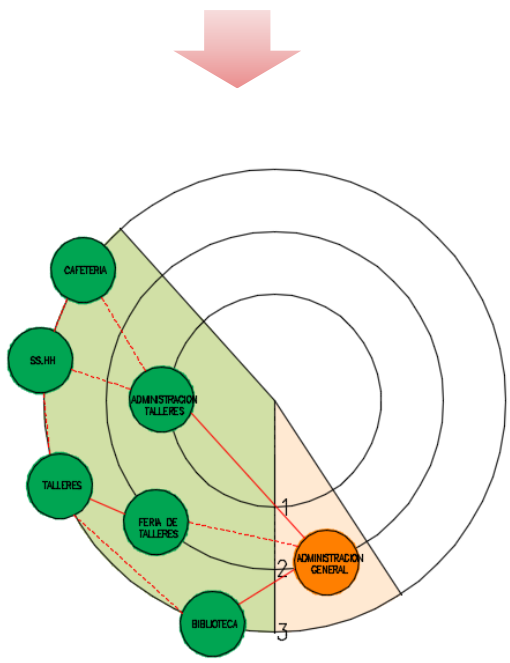
El análisis funcional está dados por sistemas y subsistemas. Analizados de la siguiente manera:



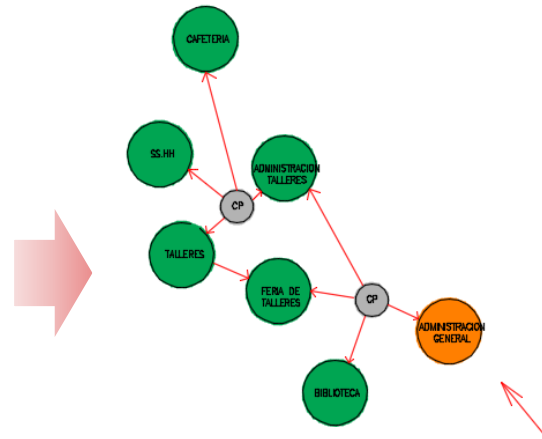
MATRIZ DE RELACIONES - SUB-ZONAS

ZONA	SUB-ZONA											
PRIVADA	ADMINISTRACION GENERAL	04										
	EDUCACION	BIBLIOTECA	04	04								
		ADMINISTRACION TALLERES	02	04	02							
		TALLERES	04	04	02	02						
		FERIA DE TALLERES	04	02	02	02	14	16				
		CAFETERIA	02	02	02	18	3	1	3	2		
		SERVICIOS HIGIENICOS	02	04	14	3	1	3	1	3	2	
14	14	3	2	3	1	3	1	3	2			
INVESTIGACION	OFICINAS DE INVESTIGACION AGRONOMA	14	3									
	TALLERES DE CAPACITACION AGRICOLA	02	04									
	VIVERO HIDROPONICO	04	04	02								
	INVERNADERO	04	04	02	02							
	AREAS DE CULTIVO DE EXPERIMENTACION	04	02	16	14	3						
	RESTAURANTE	02	12	1	16	2	3					
	08	14	12	1	16	2	3					
08	14	3	4	1	16	2	3					
	08	3	4	1	16	2	3					
		5										

RELACION NECESARIA (RN) 04  
 RELACION DESEABLE (RN/2) 02  
 RELACION INNECESARIA 00



RELACION DIRECTA (solid line)  
 RELACION INDIRECTA (dashed line)




**SIMBOLOGIA**  
 CIRCULACION BIDIRECCIONAL (double-headed arrow)  
 DIRECCION DE CIRCULACION (single-headed arrow)  
 CIRCULACION PUNTUAL (circle with 'CP')  
 ACCESOS (single-headed arrow pointing to a node)



7.1.5 Zonificación:

Ficha 33 - Zonificación

	FICHA:	ZONIFICACION	N° FICHA:
	TITULO DEL PROYECTO:	DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y A GROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	COD: <b>33</b>



ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

Fuente: Elaboracion propia

ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

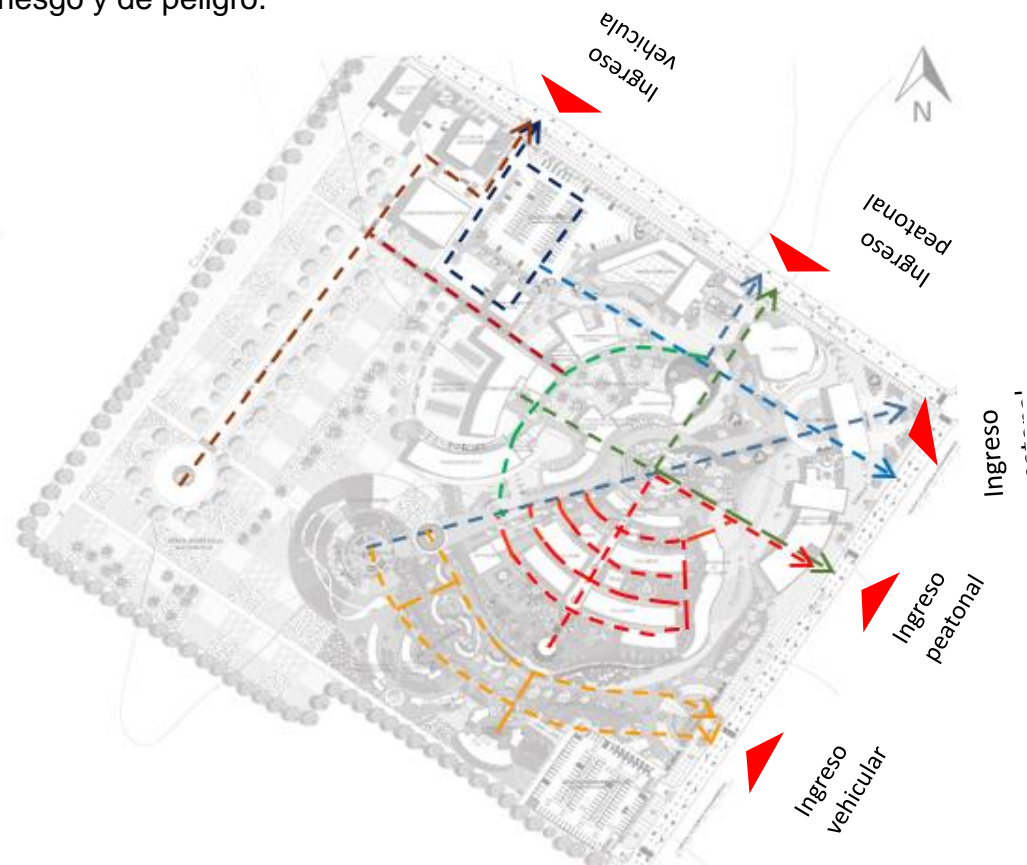
Dato: Fuente: Elaboración Propia



### 7.1.6 Accesibilidad y flujos peatonales:

Los diversos flujos de circulación; de acuerdo al uso, permiten identificar los ambientes y este a su vez ayuda a tener consideraciones de desplazamiento y accesibilidad para todos los asistentes al Centro Cultural Agroturístico, con algún tipo de discapacidad permanente o temporal, facilitando su recorrido mediante diversos elementos de señalización de proximidad, reduciendo situaciones de riesgo y de peligro.

- LEYENDA**
- - Flujo generado por la circulación de servicio.
  - - Flujo generado por la circulación visitantes a la zona de difusión cultural.
  - - Flujo generado por la circulación a la zona de investigación
  - - Flujo generado por la circulación de estudiantes y personal administrativo.
  - - Flujo generado por la circulación de visitantes en general.



### 7.1.7 Reglamentación y Normatividad

A continuación se mencionaran los reglamentos y normativas, que apoyan el desarrollo del Proyecto:

#### **Ministerio de Agricultura y riego:**

**Del Decreto Supremo N° 004-2016-MINAGRI.** Funciones del Ministerio de Agricultura y riego.

Artículo 62°.- Dirección de financiamiento y seguro agrario; que tiene por función, promover los servicios y productos que facilitan los sistemas financieros y seguros agrarios, financiados por el Ministerio.

#### **Ministerio de Educación**

**Ley N° 27050.-** Ley general de la persona discapacitada.

Ley que tiene como base al Consejo Nacional para la Integración de la persona con discapacidad (CODADIS), busca la integración de las personas con discapacidad a los diferentes equipamientos para su desarrollo social, económico y cultural.

#### **Reglamento Nacional de Edificaciones - Instalaciones**

**Norma Técnica IS.010.-** Instalaciones sanitarias para edificaciones.

**Norma Técnica Peruana NTP 399.484.2008.-** Sistemas de calentamiento de agua con energía solar (SCAES).

#### **Reglamento Nacional de Edificaciones - Estructuras**

**Norma técnica Peruana E-0.20.-** Cargas: Donde especifica las cargas de todas las partes de la edificaciones que deben de resistir, esto teniendo en cuenta el uso que se le da en la superficie más próxima, techo, piso, muros, columnas, vigas, aceras, pistas, entre otros; ya sea para techos ajardinados, para resistencia de nieves, entre otros.

**Norma técnica Peruana E-0.30.-** Diseño sismo resistente: Norma que establece las condiciones mínimas para que las edificaciones,



tengan un comportamiento sísmico menor al que pueda soportar una edificación.

**Norma técnica Peruana E-0.50.-** Suelos y Cimentaciones: Norma donde establece los requisitos sobre los estudios y tipos de suelo, con fines de cimentación y de edificaciones y con ello asegurar la estabilidad y permanencia de las obras.

**Norma técnica Peruana E-0.60.-** Concreto Armado: Donde especifica los requisitos para condiciones especiales; donde se requiere que el concreto tenga una baja permeabilidad en exposición al agua, además de la selección del tipo de cemento apropiado para el tipo de suelo especial con humedad; así como la resistencia, el adecuado contenido de aire, bajo asentamiento, la adecuada compactación y refuerzo para desarrollar las propiedades potenciales del concreto.

**Norma Técnica EM.080.-** Instalaciones con el uso de energía solar.

### **Reglamento Nacional de Edificaciones – Arquitectura**

**Norma Técnica A. 0.90.-** Servicios Comunales: Establece las condiciones de diseño aptos para la habitabilidad de este tipo de infraestructura.

**Norma Técnica A. 120.-** Accesibilidad para discapacitados: Norma que establece condiciones mínimas para el libre y fácil acceso de discapacitados a establecimientos públicos y privados.

**Norma Técnica A. 130.-** Requisitos de Seguridad: Establece medidas de seguridad y prevención de siniestros en la edificación.

### **Norma Técnica Internacional**

Chile, pensando en velar por las obras de urbanización y construcción, analizó la problemática que existe en algunas zonas del país, debido a las sales solubles en los suelos que habitan en algunas tierras y estas están

siendo edificadas, mediante la presente norma se pretende dar solución a esta problemática.

**Norma Técnica NTM 010 del Ministerio de Viviendas - Chile:**

“Recomendaciones para la intervención en edificaciones emplazadas en suelos salinos”; en la norma establece requisitos y condiciones mínimas para cumplir con la infraestructura adecuada, aislando a los suelos del contacto con el agua, por consiguiente evita la solución de las sales contenidas en los suelos.

## **VIII. INFORMACION COMPLEMENTARIA**

## 8.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

### 8.1.1 Datos generales

**Proyecto:** Centro Cultural Agroturístico

**Ubicación:** Fundo San Pedro de Lurin, Parcela 9, Distrito de Lurin, Lima, Perú.

**Zonificación:** ZTE – Zona de tratamiento especial

**Área del terreno:** 138, 700.00 m<sup>2</sup>

**Infraestructura:**

El proyecto Centro Cultural Agroturístico cuenta con zonas denominadas:

- Zona administrativa
- Zona de educación
- Zona de investigación
- Zona de difusión cultural
- Zona turística
- Zona agrícola
- Servicios generales

La interrelación de las zonas antes descritas, formaran parte del Centro Cultural Agroturístico y cada zona estará conformada por sub zonas, dándose la zonificación y distribución de la siguiente forma:

**Zona administrativa:**

**Área: 1,830.00 m<sup>2</sup>**

Administración: Plaza de recepción-alameda, recepción, espera, ss.hh dama, ss.hh caballeros, secretaria, pasaje auxiliar, asesoramiento de riego tecnológico, asesoramiento de productos agrícolas, asesoramiento de productos alternos, atención turística, ss.hh dama, ss.hh caballeros, gerente general, closet, deposito, sala de reuniones, tesorería, recursos humanos, contabilidad, archivo, asesoría legal y control Logístico.

Área de exposición: Exposición techada, depósito, ss.hh dama, ss. hh caballero y área de exposición aire libre.

Biblioteca: Sala de lectura, atención y depósito de libros, pc buscador, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, escalera, sala virtual y sala de trabajos grupales.

### **Zona de educación:**

#### **Área: 3,084.34 m<sup>2</sup>**

Control interno: Hall, orientación, secretaria, depósito, ss.hh damas, ss.hh caballeros, sala de reuniones, cubículos de profesores, sala de profesores, SUM, tópico, ss.hh profesores, ss.hh dama y ss.hh caballeros.

- Taller manualidades: Aula – taller, lavadero y depósito.
- Taller de danza: vestidores, aula - taller de danza, depósito
- Taller de música: Aula de ensayo individual, aula de ensayo general, depósito.
- Taller de costura: Almacén general de telas, almacén de telas, taller de costura y almacén de productos.
- Taller de pintura: Aula- taller de pintura, sala auxiliar, vestidor, lavadero y depósito.
- Taller de teatro: Aula – taller teatro y depósito.
- Taller de computo: Aula cómputo y depósito.
- Tiendas de exposición de talleres: Depósito, circulación de personal y tiendas

Cafetería: Hall, depósito, ss.hh, cocina, área de servicio, patio de comida, patio de comida al aire libre, ss.hh damas, ss.hh caballeros y huerto orgánico.

### **Zona de difusión cultural:**

#### **Área: 2,014.91 m<sup>2</sup>**

Local comunal: Hall, SUM, estrado, eventos al aire libre, mirador, informes, administración, sala de reuniones, oficina de vaso de leche, vaso de leche, cocina, patio de servicio, almacén, ss.hh hombres y ss.hh mujeres.

Auditorio: Foyer, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, confitería, taquilla, sala de espectadores, escenario, camerinos, tras escenario, ss.hh hombres y ss.hh mujeres.

**Zona de investigación:**

**Área: 2,045.79 m<sup>2</sup>**

Área de investigación: Informes, secretaria, dirección de laboratorio de agua, archivos, dirección de laboratorio de suelo, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, depósito, laboratorio de microbiología, depósito, sala auxiliar, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, sala de descanso, aula de capacitación técnica agrícola, sala auxiliar ponente, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, laboratorio Físico-Qca, deposito, área de desinfección, área de cuidados Físicoquímicos, sala auxiliar, recepción, ss.hh, oficina supervisión, ss.hh, oficina planificación, ss.hh, vivero hidropónico, invernadero, vivero libre, depósito de materiales, refugio de semillas, área de preparado de abono, cultivos experimentales y cultivos productivos.

Restaurante: Recepción, área de mesas, terraza libre, terraza techada, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, área de cambio personal, ss.hh, área de lavado, cocina, deposito, área de atención y caja.

**Zona turística:**

**Área: 7,020.00 m<sup>2</sup>**

Museo de sitio: Recepción, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, depósito, sala de historia, sala de exhibición, área de juegos, taller agricultura urbana, taller de horticultura, taller floricultura, ss.hh mujeres, ss.hh hombres y jardín botánico.

Comercio: Feria de exposiciones de productos agrícolas.

Cafetería: Cocina, deposito, ss.hh mujeres, ss.hh hombres, área de mesas y vigilancia.

**Zona agrícola:****Área: 117, 421.47 m<sup>2</sup>**

Área de sembrío, depósito, accesos a parcelas y área de preparado de abono.

**Zona de servicio general:****Área: 2, 005.06 m<sup>2</sup>**

Servicio y mantenimiento: Taller de mantenimiento, almacén de autopartes, sala, cocina, dormitorio de servicio, grupo electrógeno, patio de maniobras, ss.hh hombres y ss.hh mujeres.

Almacén general: Control, ss.hh, archivo, depósito.

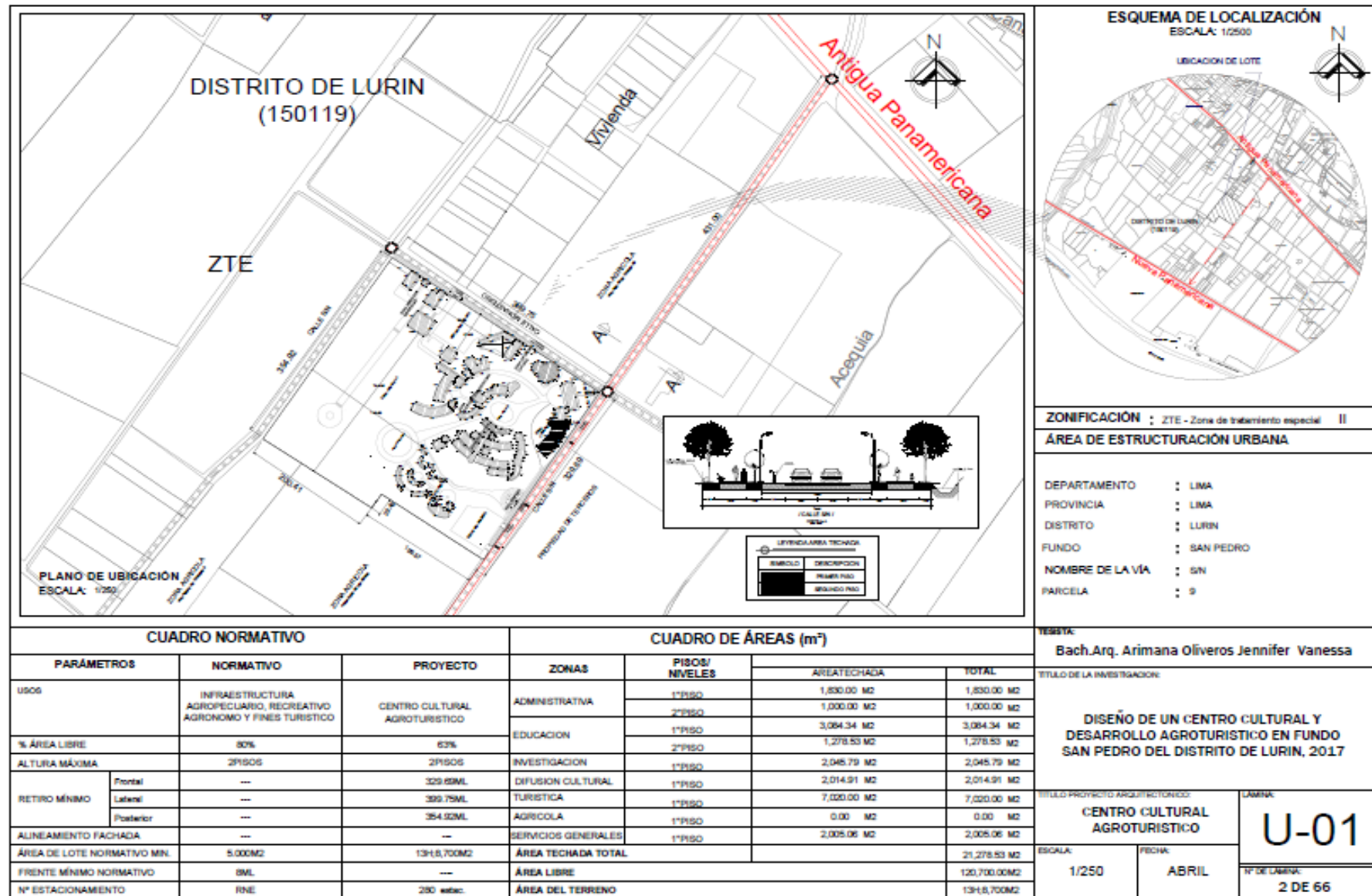
Comedor: ss.hh hombres, ss.hh mujeres, área de mesas, deposito, área fría, área de cocina, área de lavado, área blanca, ss.hh hombres, ss.hh mujeres, área de despacho, deposito, ss.hh hombres, ss.hh mujeres.

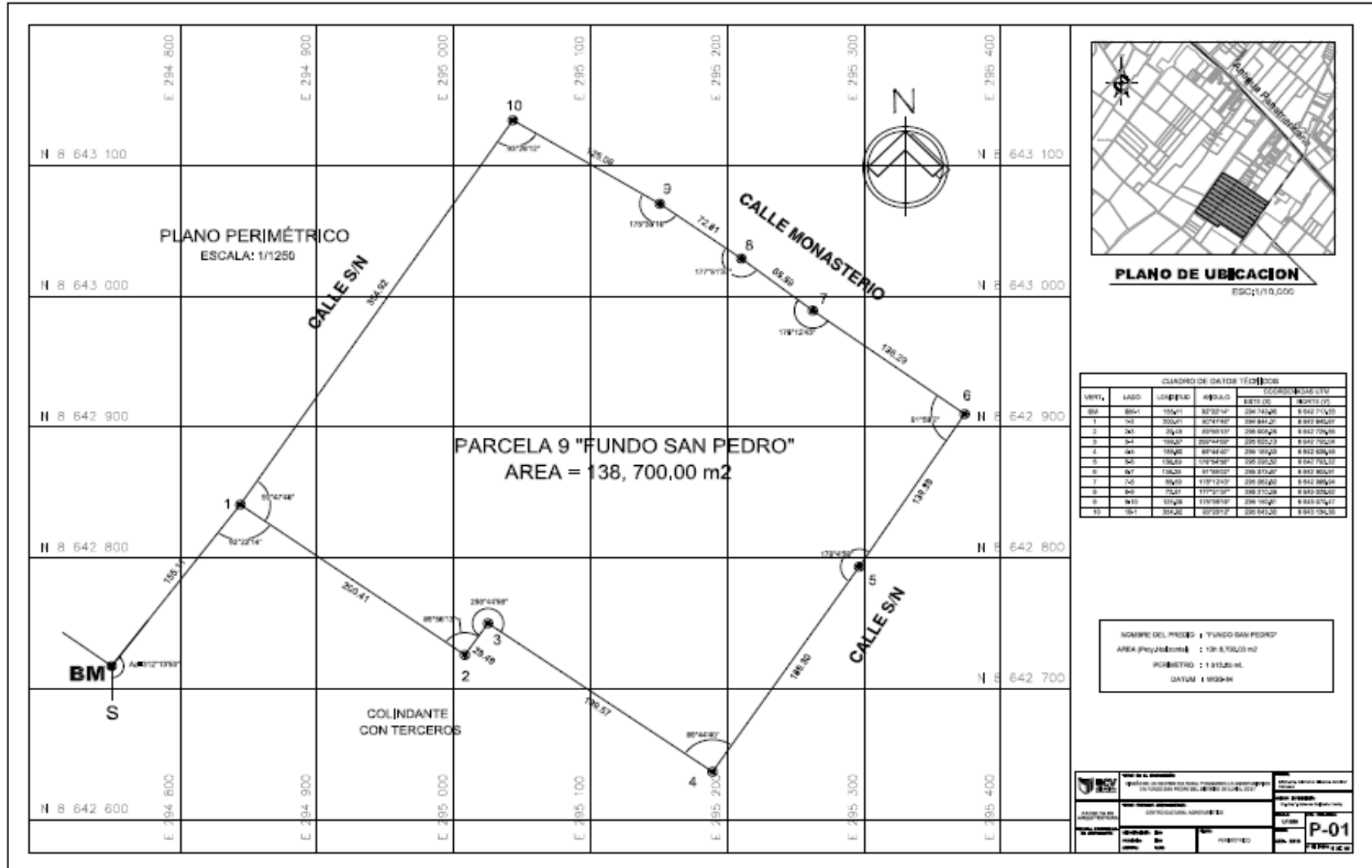
Estacionamiento: Parqueo de autos y guardianía.

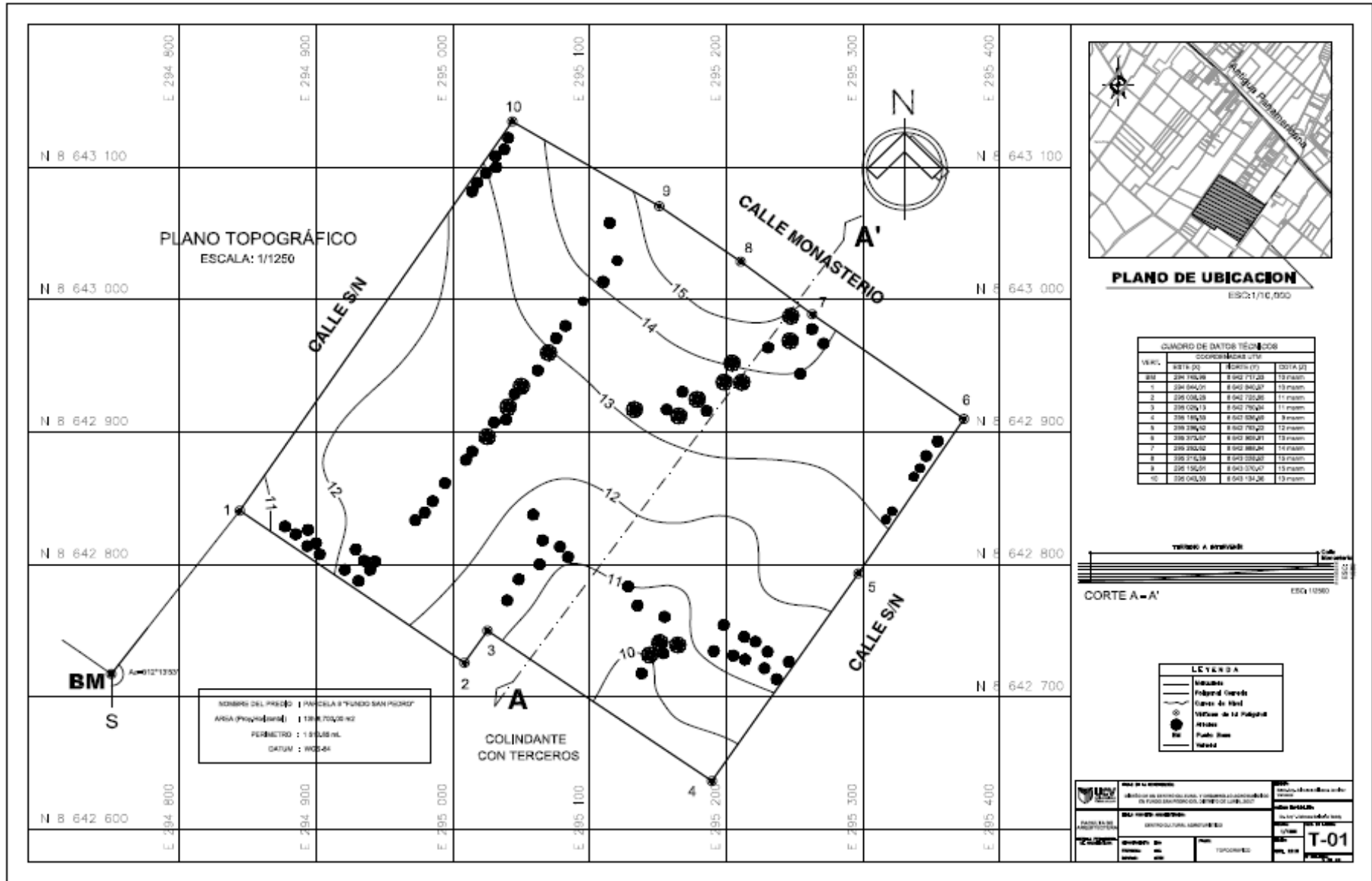
## 8.2 PLANOS GENERAL

<b>RELACION DE PLANOS</b>	<b>CODIGO</b>
Plano de ubicación	U-01
Plano perimétrico	P-01
Plano topográfico	T-01
Conceptualización	A-01
Zonificación	A-02
Master plan	A-03
Vegetación	A-04
Mobiliario urbano	A-05
Arquitectura general	A-06
Arquitectura – zona administración	A-07
Arquitectura – zona investigación	A-08
Arquitectura – zona difusión cultural	A-09
Arquitectura – zona turística	A-10
Arquitectura – zona servicios generales	A-11







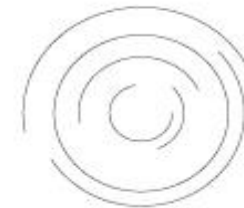
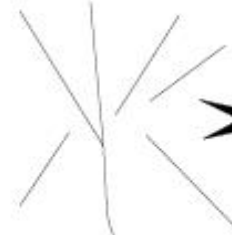
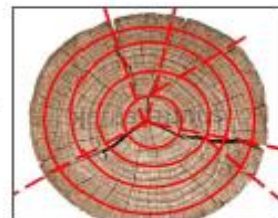


## CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de Centro Cultural Agroturístico, tiene como meta el desarrollo de diversos espacios que reflejen en ellos la cultura y tradiciones del sector agronomo, a traves de la implementacion y uso de materiales de bajo impacto ambiental, llegando asi a la arquitectura sostenible.  
 El proyecto arquitectonico busca identificarse con el sector rural de San Pedro a traves de elementos de la naturaleza que se encuentran en el sector, tomando en cuenta sus caracteristicas morfologicas y tecnicas, haciendolo parte del proyecto.



TRONCO DE ARBOL DE EUCALIPTO



El tronco del arbol tiene como textura Anillos en desfase  
 El tronco del arbol presenta Forma concentrica  
 El tronco del arbol representa Dureza



CERRO DEL ENTORNO (Perfil del entorno urbano)



Los cerros del entorno urbano presentan  
 Los cerros del entorno urbano se  
 Los cerros del entorno urbano crean

Lineas inclinadas  
 Mimetiza con el entorno  
 Espacios contenedores

USO DE TECHOS DE UN AGUA INCLINADOS SIGUIENDO LA SECUENCIA PAYSAJISTA DEL ENTORNO, ES DECIR DE LOS CERROS QUE SE UBICAN POSTERIOR A NUESTRO PROYECTO.

SE UBICAN COLIMNAS CIRCULARES ASEMEJANDOSE A LA TEXTURA DE UN TRONCO DE ARBOL.  
 SE HACE DE LOS ARBOLES PARTE DEL PROYECTO INCRUSTANDOS EN TECHOS DE MADERA, EN PASAJES DE ACCESOS PUBLICOS.

### INTERPRETACION



#### CONFIGURACION Y RECORRIDO LINEAL:

Donde un recorrido recto puede ser el elemento organizador basico para una serie de espacios. Puede ser curvilineo o segmentado, cortado por otras circulaciones, ramificarse y formar lazos o bucles.

USO DE TECHOS DE UN AGUA INCLINADOS SIGUIENDO LA SECUENCIA PAYSAJISTA DEL ENTORNO, ES DECIR DE LOS CERROS QUE SE UBICAN POSTERIOR A NUESTRO PROYECTO.



	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (IVIC)	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (IVIC)
	CENTRO CULTURAL AGROTURÍSTICO	A-01
ESCALA: 1:500	FECHA: 2018	AUTORA:

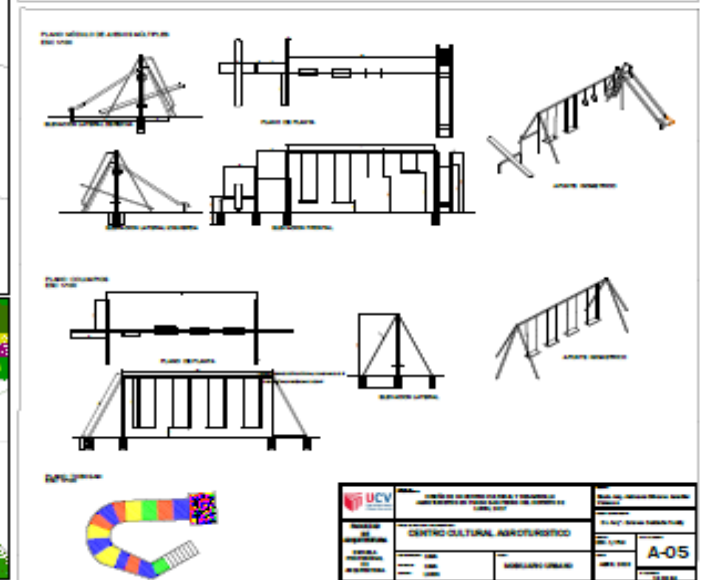
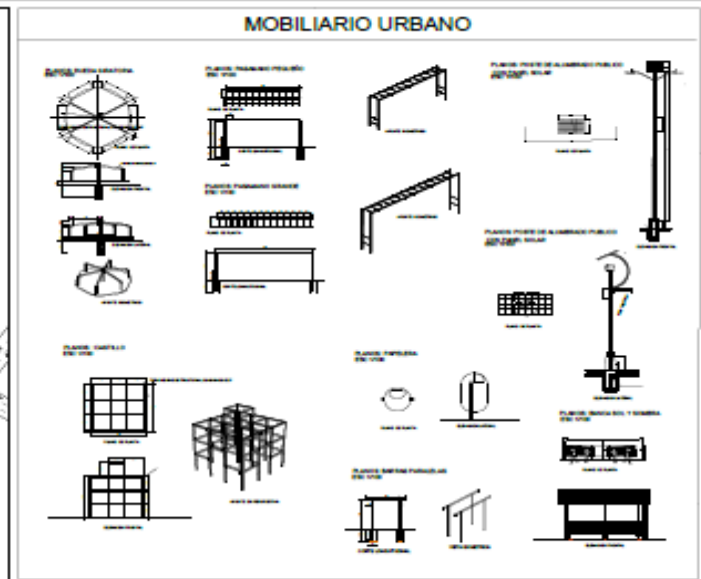






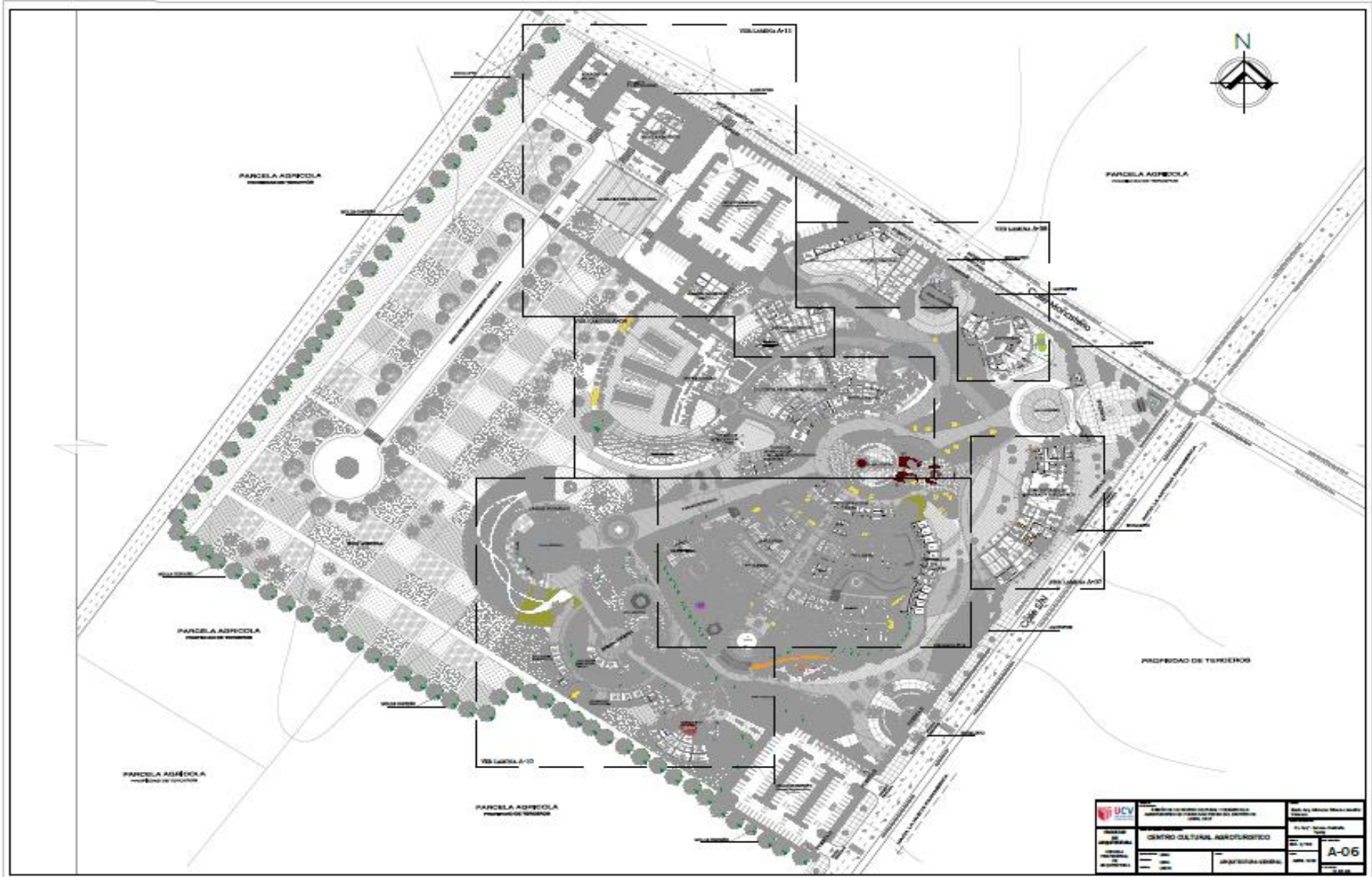






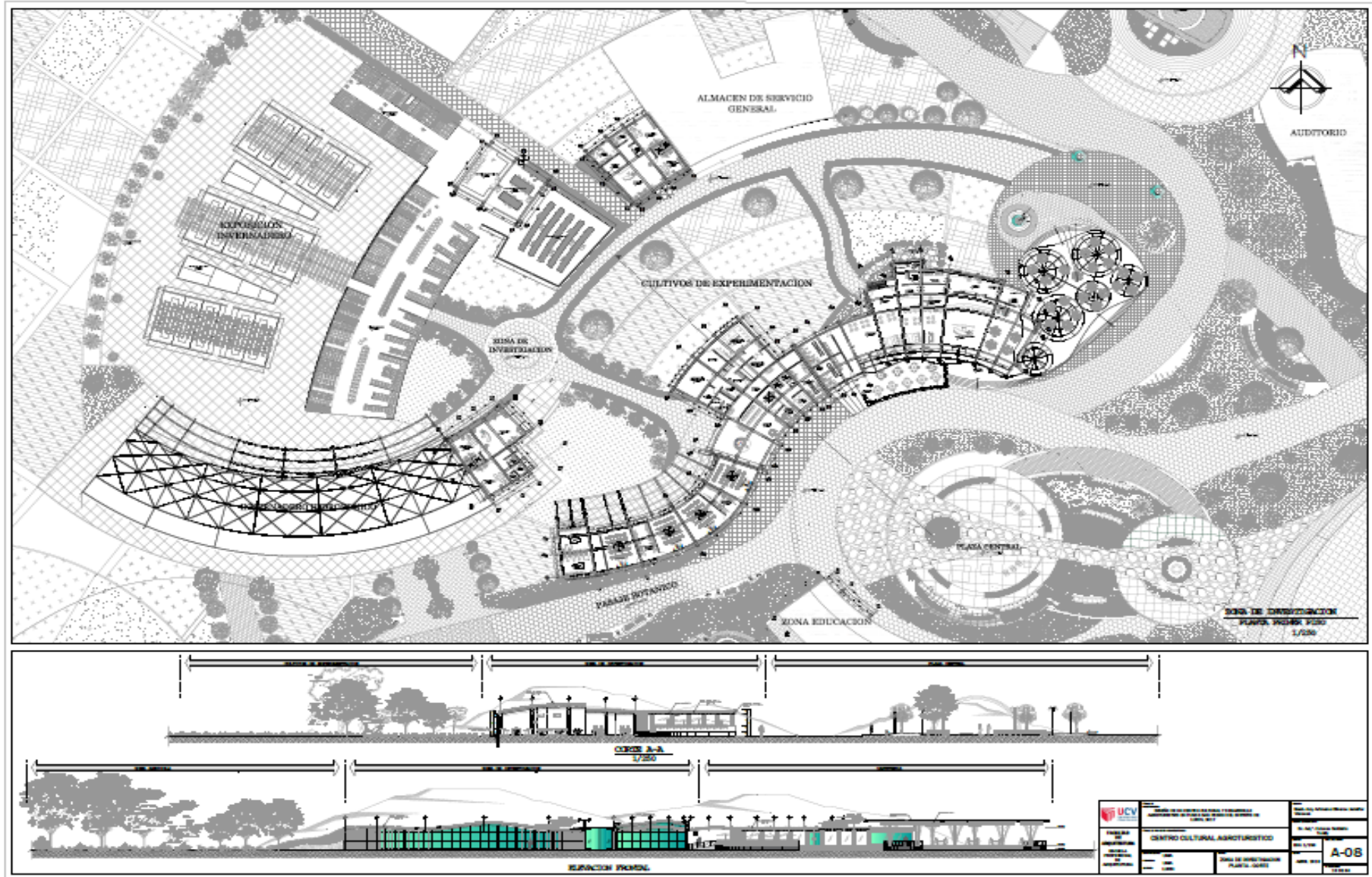
	<b>UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA</b>	<b>INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS</b>	<b>INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS</b>
<b>PROYECTO:</b>	<b>CENTRO CULTURAL ABORIGEN</b>	<b>UBICACION:</b>	<b>ESTADO BOLIVAR</b>
<b>FECHA:</b>		<b>ESCALA:</b>	<b>A-05</b>

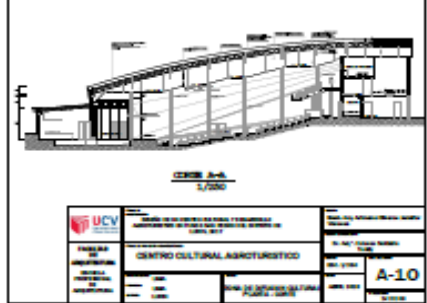
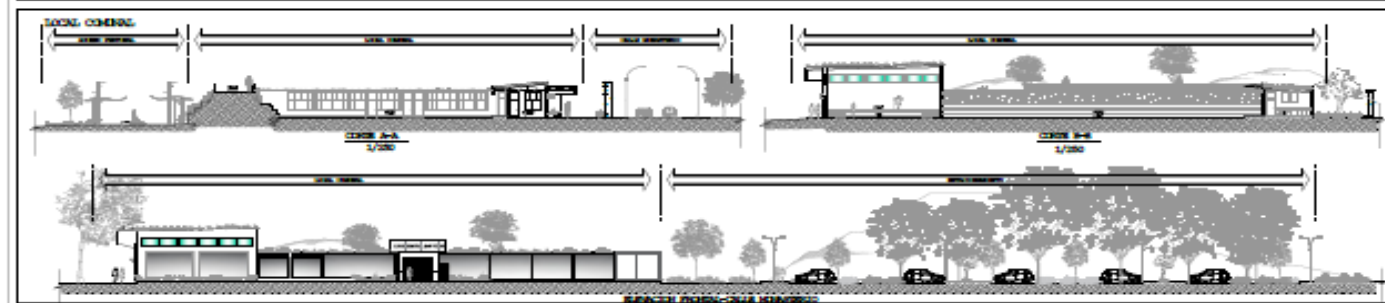
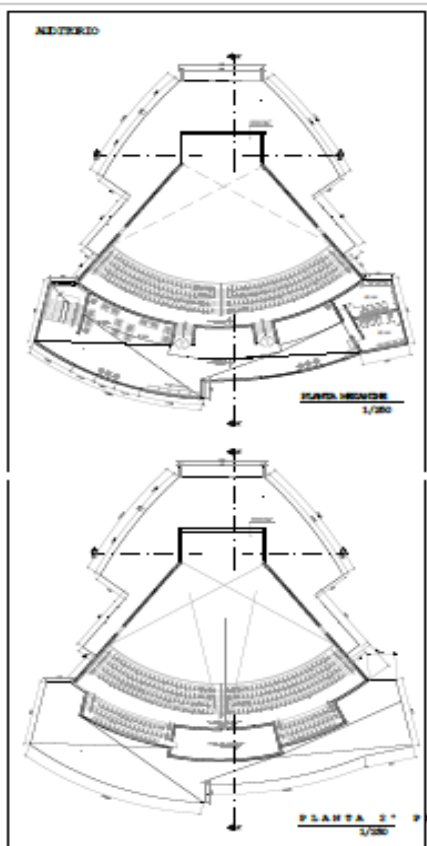
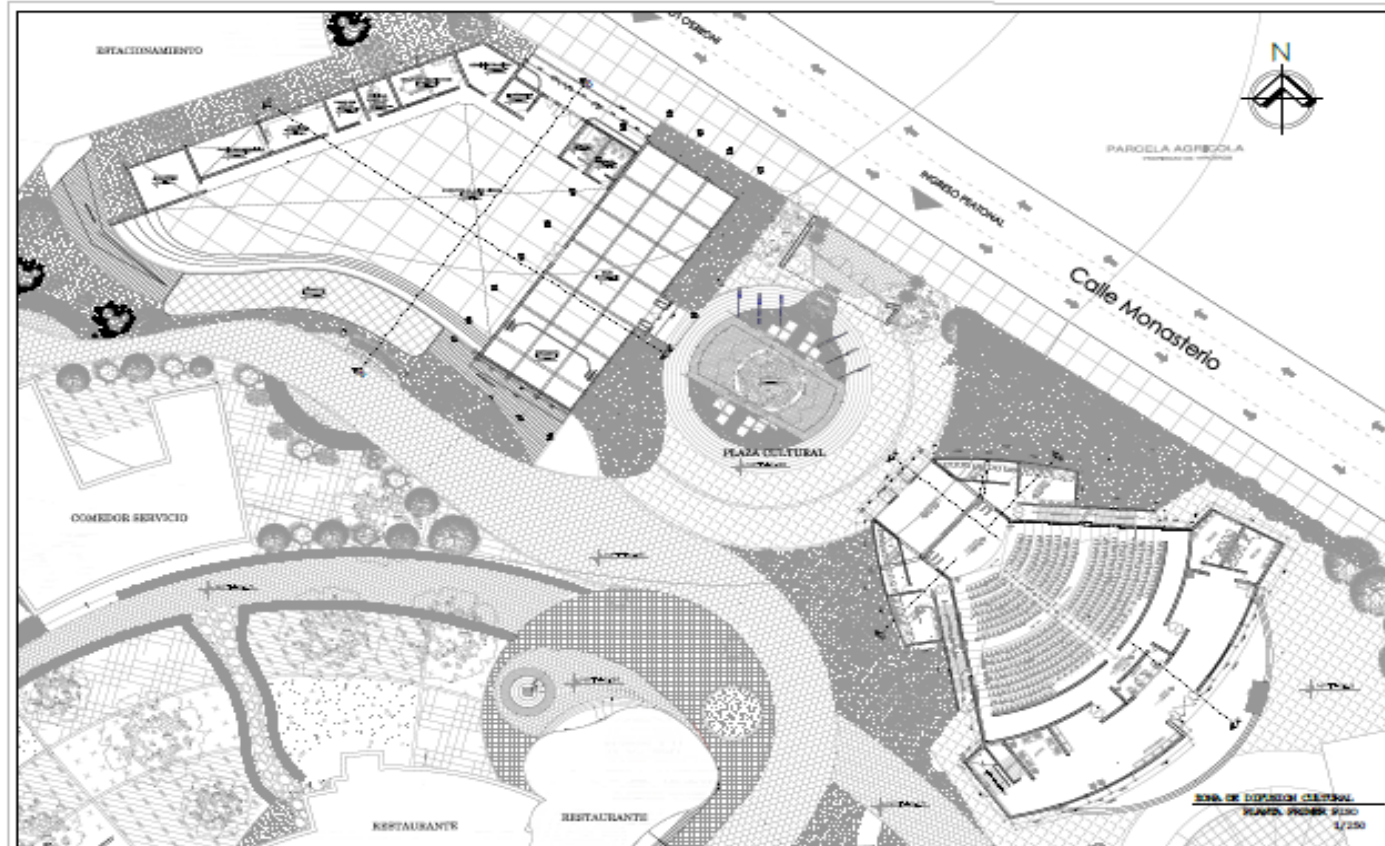


















## 8.3 DESARROLLO DE PROPUESTA ARQUITECTÓNICA SECTOR – ZONA

### EDUCACIÓN

La zona de educación busca apoyar a los pobladores de Fundo San Pedro de Lurin, con talleres que refuercen las actividades no agrícolas, que se desarrolla en Fundo, con el fin de generar mayor ingreso económico a sus hogares; en dichos talleres podrán realizar diversas actividades que podrán ser exhibidas en las tiendas que también tiene esta zona de educación, donde tiene accesos los turistas y población de distritos cercanos para su venta y difusión comercial.

La zona de educación, contempla una organización espacial que evita interferencias entre las diversas actividades que se desarrollan, para ello se tiene una clasificación de ambientes, que tiene por objetivo caracterizar las actividades físicas y técnicas, de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, tomando en consideración el Reglamento Nacional de Edificaciones.

#### 8.3.1 Clasificación de los ambientes:

<b>AMBIENTES</b>	
Pedagógicos básicos	Taller de computo
	Taller de costura
	Taller de pintura
	Taller de manualidades
	Taller de danza
	Taller de música
	Taller de teatro
Pedagógicos complementarios	Dirección
	Orientación
	Secretaria
	Sala de reuniones
	Sala de profesores
	Cubículos de profesores
	Archivo
	Proyección social
	Psicología
	SUM
	Tópico
	SS.HH administrativo
	SS.HH publico/alumnado
	Tiendas de exposición
Cafetería	

### 8.3.2 Actividades y asignación de áreas para los ambiente

Para obtener la demanda de área requerida por cada ambiente, se describe las necesidades según actividades a desarrollar en el ambiente tanto para estudiantes como para docentes, reuniendo las mejores condiciones de confort y seguridad.

#### 8.3.2.1 Ambientes pedagógicos básicos

ZONA		EDUCACIÓN	DINAMICA PEDAGOGICA Ambiente destinado para 30 alumnos; actividades individuales con materiales móviles y equipos de conexión. Presta servicios de apoyo a la comunidad actualizándose y conociendo mas sobre la informática y su aplicación para mejorar sus actividades.
AMBIENTE	AULA PEDAGÓGICA	DEPÓSITO/ CUARTO DE CARGA	
CAPACIDAD	30 estudiantes	1-2 usuarios	
I.O	2.50 m <sup>2</sup>	No aplica	
AREA NETA	82.70 m <sup>2</sup>	20.00 m <sup>2</sup>	

CONDICIONES ESPACIALES	
<p><b>AULA PEDAGÓGICA</b></p> <p><b>Mobiliario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra</li> <li>- Mesa para computadora</li> <li>- Silla para estudiantes</li> <li>- Armarios /looker</li> </ul>	<p><b>Equipos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Computadoras</li> <li>- Impresoras</li> <li>- Proyector de techo</li> </ul>
<p><b>DEPÓSITO / CUARTO DE CARGA</b></p> <p><b>Mobiliario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritorio</li> <li>- Silla</li> <li>- Armario (0.45 X 2.50)</li> <li>- Gabinete para soporte de servidor, modem satelital.</li> <li>- Estante de almacen baterias Fotovoltaicas (0.60 x 0.45)</li> <li>- Carrito de carga (1.20 x 0.90)</li> </ul>	<p><b>Equipos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Computadora para su almacenamiento</li> <li>- 01 servidor (1.00 x 0.90)</li> <li>- Camara fotografica y filmadoras</li> <li>- Equipo de sonido</li> <li>- Materiales, repuestos y accesorios para labores de soporte.</li> </ul>
<p><b>Configuración espacial A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa de 0.60 x 1.00 para computadora de escritorio monitor LCD 24" de cristal.</li> </ul>	
<p><b>Depósito/Cuarto de carga</b></p>	

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu
ASESOR TEMATICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	



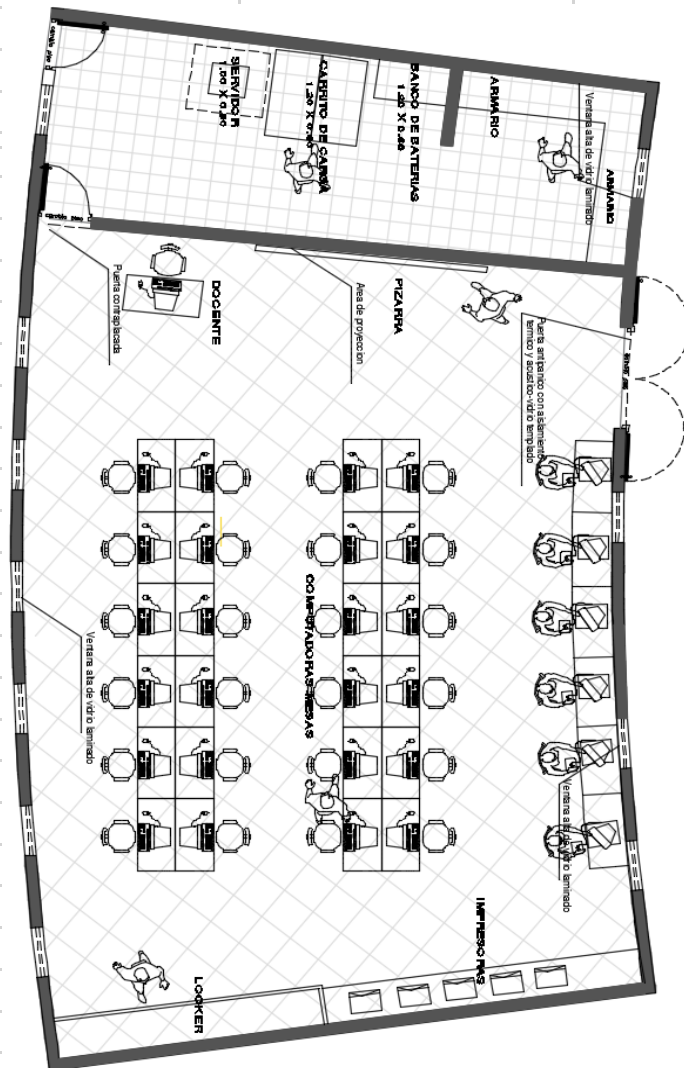
**CONDICIONES ESPACIALES**

**Configuracion espacial B**

**Mobiliario**

- Mesa de 0.70 x 1.00 para computadora de escritorio monitor LCD 24" de cristal.

**Depósito/ Cuarto de carga**



**Aula pedagogica**


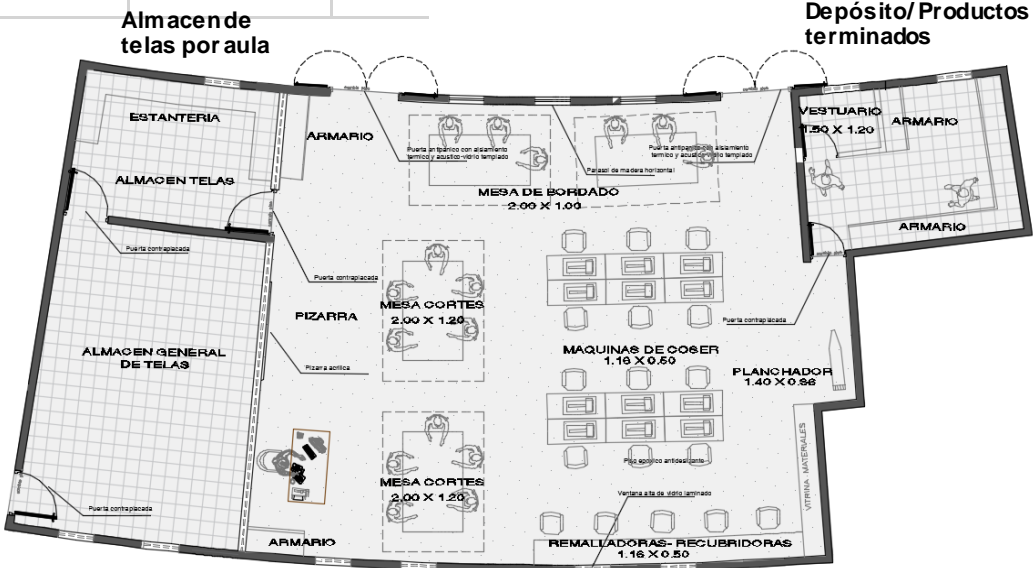
**Nota:**

El área de depósito y cuarto de carga, contemplan el espacio para un servidor y un puesto de coordinador de innovación y soporte tecnológico.

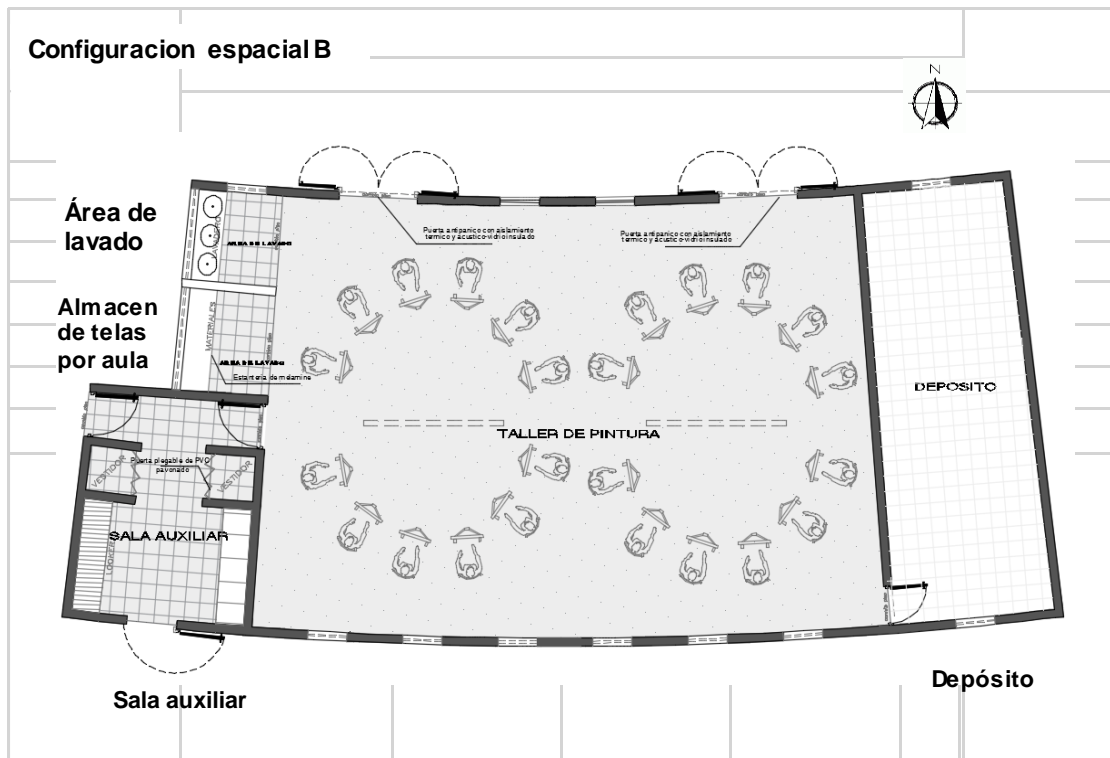
**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu

	<b>FICHA: TALLER DE COSTURA</b>		<b>N° FICHA:</b>	
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN			<b>COD:</b>
<b>ZONA</b>		<b>EDUCACIÓN</b>		<b>DINAMICA PEDAGOGICA</b> Ambiente destinado para 22 alumnos a realizar, actividades de confeccion textil, y bordados a mano de implementos folcklorico asi como de confecciones de prendas de vestir u otros.
<b>AMBIENTE</b>	TALLER DE COSTUR	ALMACEN DE TELAS	DEPÓSITO PRODUCTOS TERMINADOS	
<b>CAPACIDAD</b>	22 estudiantes	1-2 usuarios	1-2 usuarios	
<b>I.O</b>	5.00 m2	No aplica	No aplica	
<b>AREA NETA</b>	110.00 m2	(*) 11.50 m2	(*) 13.00 m2	
(*)Se aplica el 10% minimo de area adicional para depósito.				
<b>CONDICIONES ESPACIALES</b>				
<b>AULA TALLER DE CONFECCIÓN</b>				
<b>Mobiliario</b>				
- Mesas de corte y trazo (2.00 x 1.20) - Mesa de bordar (2.00 x 1.00) - Bancos para etsudiantes - Mesa de docente - Silla de docente - Armario para instrumentos ytelas				
<b>Equipos</b>				
- Maquinas de costurarecta (1.16 x 0.50) - Maquina remalladora (1.16 x 0.50) - Maquina recubridora (1.16 x 0.50) - Planchador (1.40 x 0.36)				
<b>ALMACEN DE TELAS</b>				
<b>Mobiliario</b>				
- Estanteria (0.45 X 3.50)				
<b>DEPÓSITO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>				
<b>Mobiliario</b>				
- Vestuario (1.50 x 1.20) - Armario (0.45 x 5.00)				
				
<b>Almacen de telas general</b>				
<b>Taller de confección</b>				
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros			<b>Fuente:</b> Elaboracion propia / Guia Minedu	
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña				

	<b>FICHA: TALLER DE PINTURA</b>			<b>N° FICHA:</b>	
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN			<b>COD:</b>	
<b>ZONA</b>		<b>EDUCACIÓN</b>		<b>DINAMICA PEDAGOGICA</b> Ambiente destinado al desarrollo de actividades individuales y grupales, actividades de dibujo y pintura; manejo de implementos de trabajo para la producción artística.	
<b>AMBIENTE</b>		TALLER DE PINTURA	SALA AUXILIAR		DEPÓSITO
<b>CAPACIDAD</b>		32 estudiantes	1-2 usuarios		1-3 usuarios
<b>I.O</b>		3.00 m <sup>2</sup>	No aplica		No aplica
<b>AREA NETA</b>		96.00 m <sup>2</sup>	(*) 13.00 m <sup>2</sup>		(**) 23.00 m <sup>2</sup>
(*)Se aplica el 12% mínimo de área adicional para sala auxiliar, (**)Se aplica de 25% para depósito de mobiliario.					
<b>CONDICIONES ESPACIALES</b>					
<b>AULA TALLER DE PINTURA</b> <b>Mobiliario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caballete (0.40 x 0.35)</li> <li>- Bancas para alumnado (0.40 x 0.40)</li> <li>- Panel móvil para pintura ( 2.50 x 0.10)</li> <li>- Armario (0.45 x 2.00)</li> <li>- Lavadero (0.50 x 3.00)</li> </ul>		<b>SALA AUXILIAR</b> <b>Mobiliario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locker (0.45 X 2.00)</li> <li>- Vestuario (1.00 x 1.20)</li> <li>- Sillon de espera</li> </ul>			
<b>DEPÓSITO</b> <b>Mobiliario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Armario (0.45 x 5.00)</li> </ul>					
<b>Configuración espacial A</b>					
					
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros			Fuente:Elaboración propia / Guía Minedu		
<b>ASESOR TEMÁTICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña					



**INDICADORES DE CONFORT**

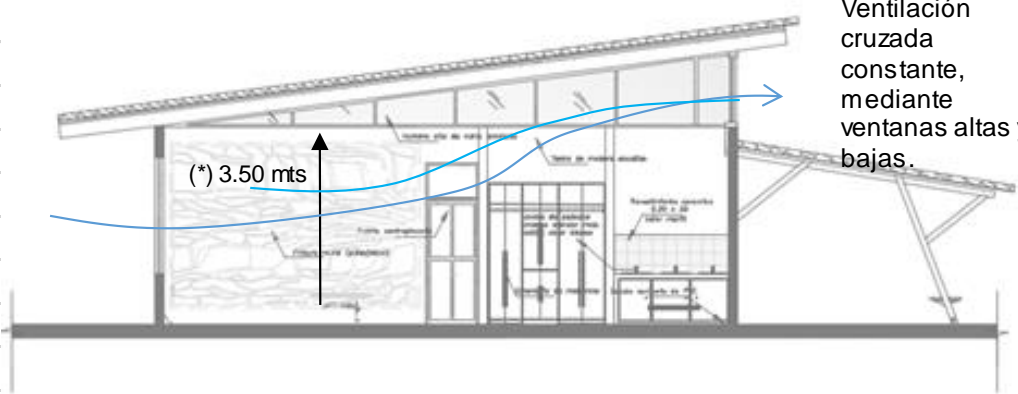
**CONFORT VISUAL**

<p>Las ventanas bajas ubicadas al Sur, con aleros de protección, evitando así la sobreexposición de asoleamiento directo.</p>	<p>Indice de reflexión en el cielorraso, es de 70%</p>	<p>Las ventanas altas ubicadas al Norte, teniendo en consideración la ventilación cruzada.</p>
<p>Acabado en paredes, pintura mate neutro, con un índice de reflexión en paredes, de 60%.</p>	<p>Indice de reflexión en el piso, es de 20%.</p>	<p>Iluminación artificial difusa, usada solo en las noches, durante el día se abastece con la luz natural.</p>

ESTUDIANTE: Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

ASESOR TEMÁTICO: Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente:Elaboración propia / Guia Minedu

<p><b>Área de luz efectiva en vanos:</b> segun RNE : Se aplica el 25% de del area total del piso destinado al taller.</p>	<p><b>Intensidad de iluminacion artificial:</b> El ambiente destinado a taller de pintura tiene 500 luxes, medidos sobre el area de trabajo, segun RNE.</p>
<p><b>Iluminación natural:</b> Para evitar la luz directa del sol se ha ubicado las ventanas altas al Norte y ventanas bajas al Sur</p>	<p><b>Color:</b> Se usan colores neutros (blanco humo y beige claro) en muros y acabado de techo en madera natural, mientras que los pisos acabado puido microcemento.</p>
<b>CONFORT TERMICO</b>	
	
<p>Cubierta con camara de aire que regula la temperatura del ambiente, para mitigar las ganancias de calor por radiación y conduccion al iinterior, llegando a regular la temperatura a 20°C. aproximadamente.</p>	
<p>(*) Segun RNE y la Norma Tecnica de Educación, tomado como referencia indica que requiere de 3.00 mtrs a 3.50 mtrs de altura minima en los techos para una adecuada climatización del aula.</p>	
<b>CONFORT ACUSTICO</b>	
<p>El acondicionamiento interior del aula, permite matener un ambiente alejado del ruido, mediante la aplicacion de techo acustico y muro acustico.</p>	
<p><b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros</p>	<p><b>Fuente:</b>Elaboracion propia / Guia Minedu</p>
<p><b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña</p>	

	<b>FICHA:</b> <b>TALLER DE MANUALIDADES</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>COD:</b>

ZONA	EDUCACIÓN	
	TALLER DE MANUALIDADES	DEPÓSITO
<b>AMBIENTE</b>		
<b>CAPACIDAD</b>	25 estudiantes	1-3 usuarios
<b>I.O</b>	4.00 m2	No aplica
<b>AREA NETA</b>	98.00 m2	(*) 16.00 m2

**DINAMICA PEDAGOGICA**  
Ambiente destinado a actividades de elaboracion de manualidades como cerámico en frio, bisuteria, entre otros, actividades que implican limpieza y orden.

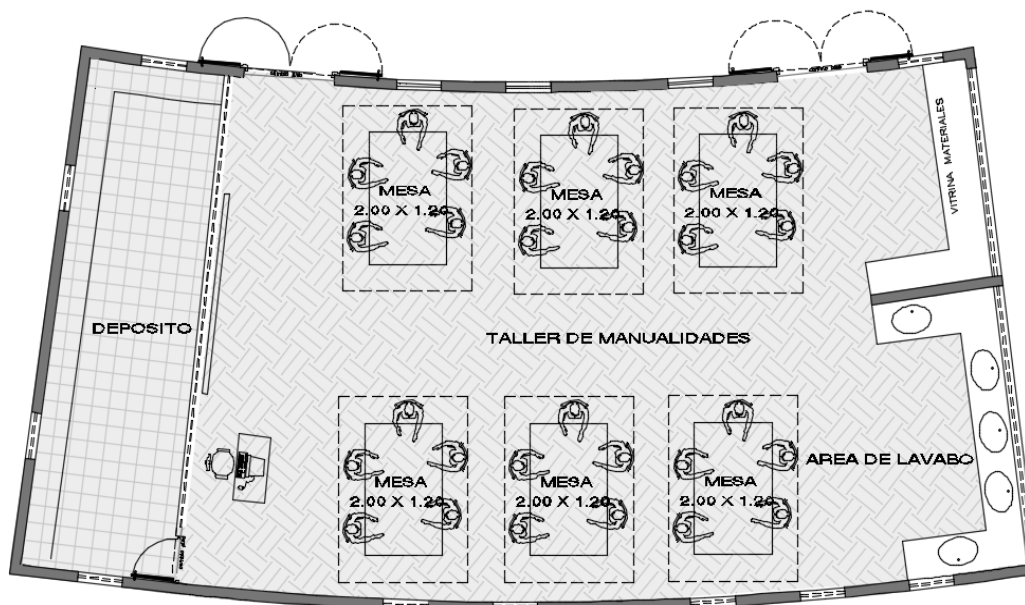
(\*)Se aplica el 10% minimo de área adicional para depósito  
-Dentro del area de taller de manualidades incluye una zona de lavado

**CONDICIONES ESPACIALES**

- TALLER DE MANUALIDADES**  
**Mobiliario**
- Pizarra
  - Proyector
  - Vitrina
  - lavabos
  - Mesas de trabajo (2.00 x 1.20)
  - Sillas

- DEPÓSITO**  
**Mobiliario**
- Estantes para almacen de productos terminados y materiales.

**Configuración espacial**



<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	



	<b>FICHA:</b> TALLER DE DANZA	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>COD:</b>

ZONA	EDUCACIÓN		
AMBIENTE	TALLER DE DANZA	VESTIDORES	DEPÓSITO
<b>CAPACIDAD</b>	16 estudiantes	8-10 usuarios	1-3 usuarios
<b>I.O</b>	6.00 m2	No aplica	No aplica
<b>AREA NETA</b>	96.00 m2	27.00 m2	(*) 12.00 m2

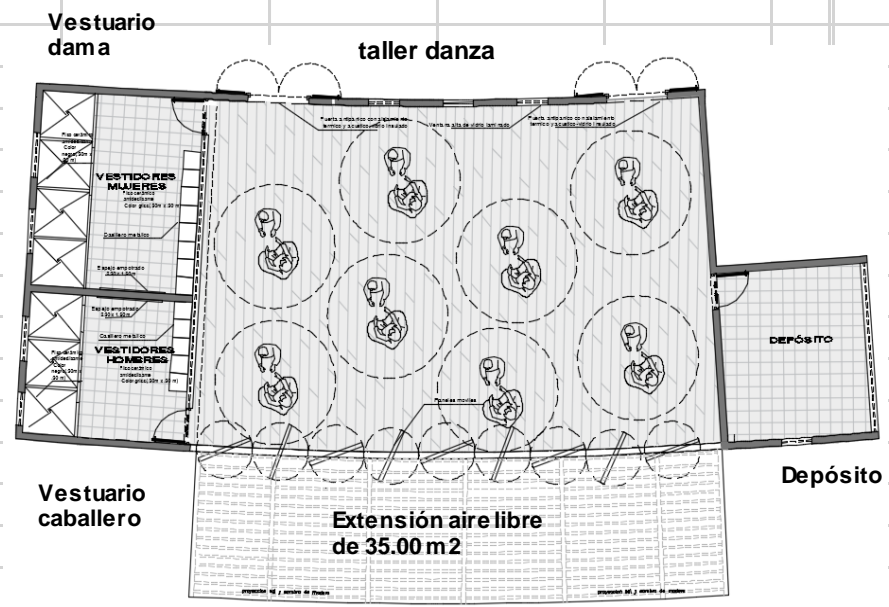
**DINAMICA PEDAGOGICA**  
Ambiente destinado al desarrollo de actividades individuales y grupales, que implican movimiento y desplazamiento en parejas e individual.

(\*)Se aplica el 10% minimo de área adicional para sala auxiliar,

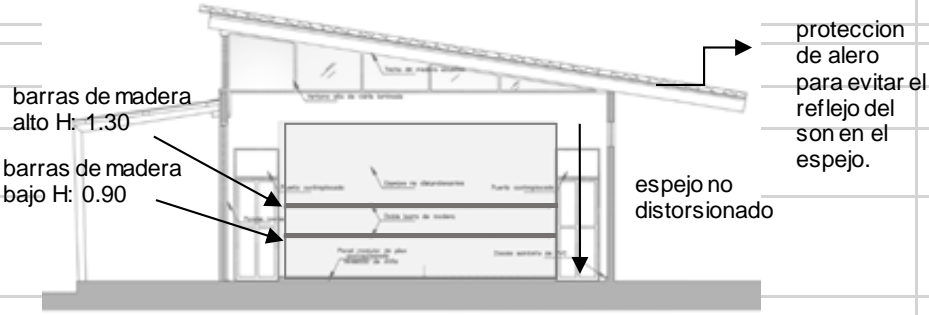
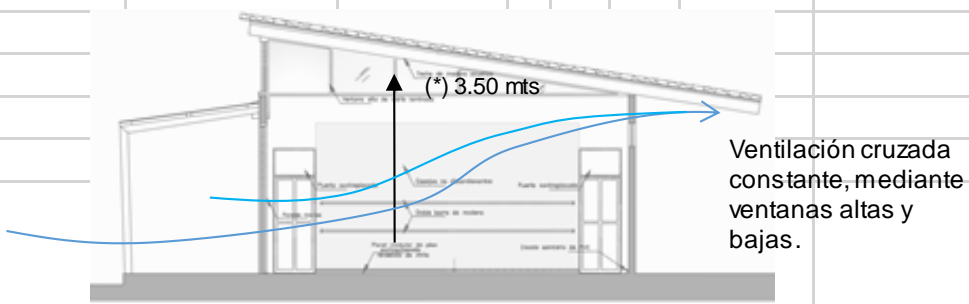
**CONDICIONES ESPACIALES**

<b>TALLER DE DANZA</b> <b>Mobiliario</b> - Barras de madera H: 1.30 - Barras de nadera H: 0.90 - Espejo	<b>VESTIDORES</b> <b>Mobiliario</b> - Looker (0.45 X 3.20) - Duchas (1.00 x 1.20) - Bancas	<b>DEPÓSITO</b> <b>Mobiliario</b> - Armario para vestuarios (0.45 x 5.00) - Percheros - Caballetes
---	--	--

**Configuración espacial**



<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	<b>Fuente:</b> Elaboracion propia / Guia Minedu
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	

INDICADORES DE CONFORT	
<b>CONFORT VISUAL</b>	
<p><b>Área de luz efectiva en vanos:</b> segun RNE : Se aplica el 25% de del area total del piso destinado al taller.</p>	<p><b>Intensidad de iluminacion artificial:</b> El ambiente destinado a taller de danza tiene 500 luxes, medidos sobre el area de trabajo, segun RNE.</p>
<p><b>Iluminación natural:</b> Para evitar la luz directa del sol se ha ubicado las ventanas altas al Norte y ventanas bajas al Sur</p>	<p><b>Color:</b> Se usan colores neutros (blanco humo y beige claro) en muros y acabado de techo en madera natural, mientras que los pisos acabado tarima de madera y recubrimiento para evitar los ruidos.</p>
	
<b>CONFORT TERMICO</b>	
	
<p>Cubierta con camara de aire que regula la temperatura del ambiente, para mitigar las ganancias de calor por radiación y conduccion al iinterior, llegando a regular la temperatura a 20°C. aproximadamente.</p>	
<p>(*) Segun RNE y la Norma Tecnica de Educación, tomado como referencia indica que requiere de 3.00 mtrs a 3.50 mtrs de altura minima en los techos para una adecuada climatización del aula.</p>	
<b>CONFORT ACUSTICO</b>	
<p>El acondicionamiento interior del aula, permite matener un ambiente alejado del ruido, mediante la aplicacion de techo acustico, muro acustico y piso acustico.</p>	
<p><b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros</p>	<p>Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu</p>
<p><b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña</p>	



	<b>FICHA:</b> <b>TALLER DE MUSICA</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>COD:</b>

ZONA	EDUCACIÓN	
<b>AMBIENTE</b>	TALLER DE MUSICA	DEPÓSITO MUSICALES
<b>CAPACIDAD</b>	10 estudiantes	1-4 usuarios
<b>I.O</b>	3.5 m2	No aplica
<b>AREA NETA</b>	40.00 m2	(*) 30.00 m2

**DINAMICA PEDAGOGICA**  
Ambiente destinado al desarrollo de actividades de musica con instrumentos tipicos de las sierra.

(\*)Se aplica el 10% minimo de área adicional para sala auxiliar,

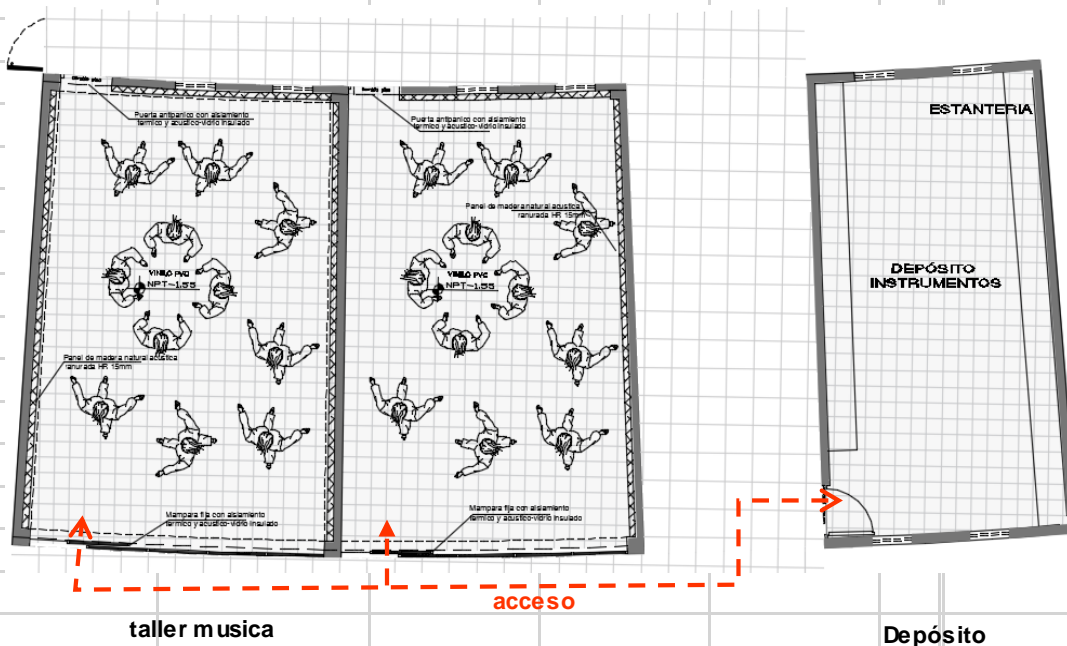
**CONDICIONES ESPACIALES**

**DEPÓSITO PARA INSTRUMENTOS**

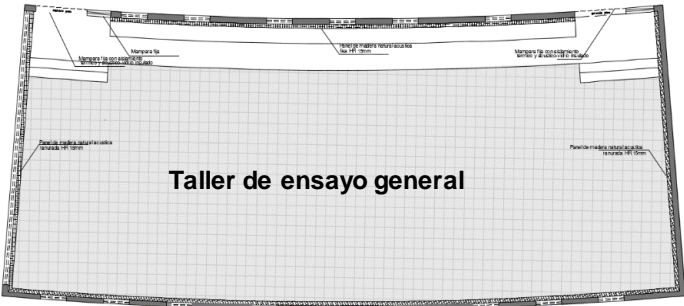
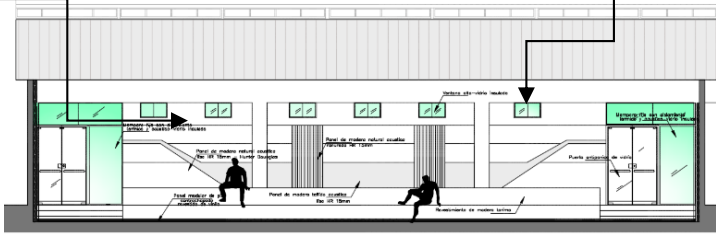
**Mobiliario**

- Estantes
- Vitrina

**Configuración espacial**



<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	<b>Fuente:</b> Elaboracion propia / Guia Minedu
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	

<b>ZONA</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>DINAMICA PEDAGOGICA</b> Ambiente destinado al desarrollo de actividades grupales musicales con instrumentos de musica.
<b>AMBIENTE</b>	TALLER DE ENSAYO GENERAL	
<b>CAPACIDAD</b>	22 estudiantes	
<b>I.O</b>	4.50 m2	
<b>AREA NETA</b>	100.00 m2	
<b>CONDICIONES ESPACIALES</b>		
<b>TALLER DE ENSAYO GENERAL</b> <b>Mobiliario</b> - Espejos de pared  <b>Configuración espacial</b>		
<b>INDICADORES DE CONFORT</b>		
<b>CONFORT VISUAL</b>		
<b>Color:</b> Se usan colores neutros (blanco humo y beige claro) en muros y acabado de techo en madera natural, mientras que los pisos acabado tarima de madera y recubrimiento para evitar los ruidos.		<b>Iluminación natural:</b> Para evitar la luz directa del sol se ha ubicado las ventanas altas al Norte y ventanas bajas al Sur  El ambiente destinado a taller de musica tiene 500 luxes, medidos sobre el area de trabajo, segun RNE.
		
<b>CONFORT TERMICO</b>		
Segun RNE y la Norma Tecnica de Educación, tomado como referencia indica que requiere de 3.00 mtrs a 3.50 mtrs de altura minima en los techos para una adecuada climatización del aula.		
<b>CONFORT ACUSTICO</b>		
El acondicionamiento interior del aula, permite matener un ambiente alejado del ruido, mediante la aplicacion de techo acustico, muro acustico y piso acustico.		
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros <b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña		Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu

	<b>FICHA:</b> <b>TALLER DE TEATRO</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	<b>COD:</b>

ZONA	EDUCACIÓN	
	TALLER DE TEATRO	DEPÓSITO
<b>AMBIENTE</b>		
<b>CAPACIDAD</b>	20 estudiantes	1-3 usuarios
<b>I.O</b>	4.00 m2	No aplica
<b>AREA NETA</b>	80.00 m2	(*) 12.00 m2

**DINAMICA PEDAGOGICA**  
 Ambiente destinado al desarrollo de actividades de escenificaciones individuales y grupales, que implican movimiento y desplazamiento.

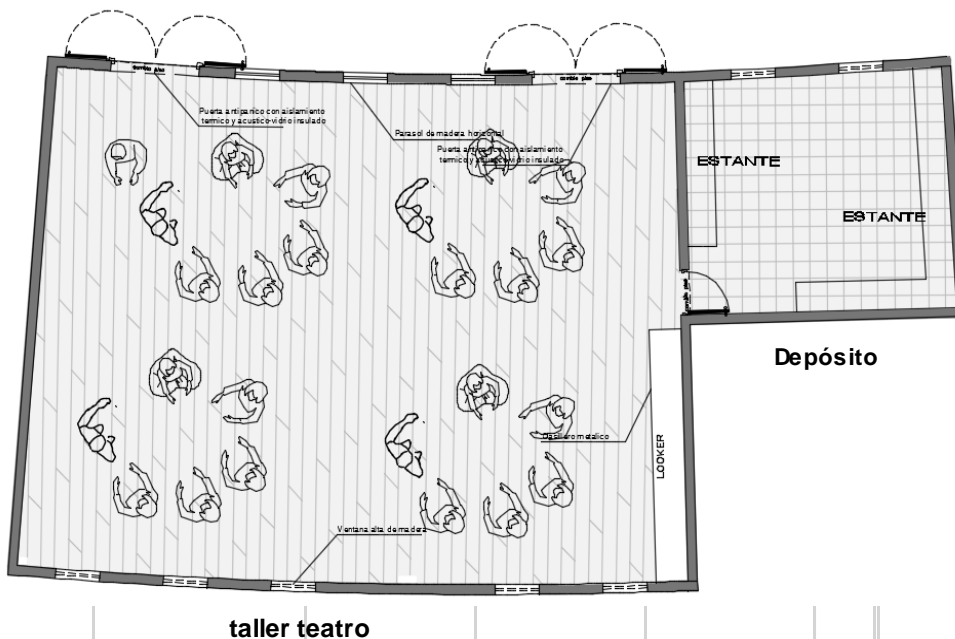
(\*)Se aplica el 10% minimo de área adicional para sala auxiliar,

**CONDICIONES ESPACIALES**

- TALLER DE TEATRO**  
**Mobiliario**
- Espejos de pared
  - Lookers

- DEPÓSITO**  
**Mobiliario**
- Estantes
  - Percheros
  - Caballetes


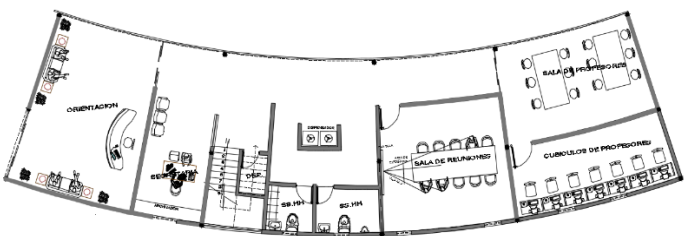
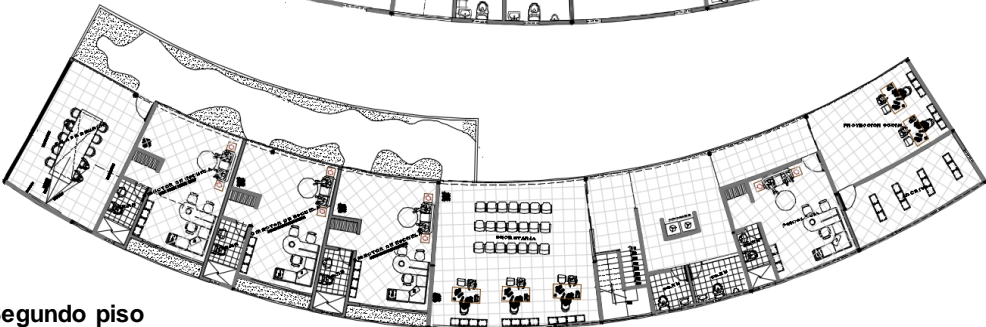
**Configuración espacial**




<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	

### 8.3.2.2 Ambientes pedagógicos complementarios

Son ambientes que se requieren como apoyo para facilitar el trabajo de enseñanza en los ambientes pedagógicos básicos.

	<b>FICHA: ADMINISTRACIÓN</b>		<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		<b>COD:</b>
<b>ZONA</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <b>DINAMICA PEDAGOGICA</b>                      Administracion general, implementado para la administracion y bienestar estudiantil.                 </div>	
<b>AMBIENTE</b>	ADMINISTRACIÓN GENERAL		
<b>CAPACIDAD</b>	175 usuarios		
<b>I.O</b>	3.00 m2		
<b>AREA NETA</b>	525.00 m2		
<b>CONDICIONES ESPACIALES</b>			
<b>DIRECCIÓN</b> <b>Mobiliario</b> - Escritorio - Sillas - Sillones	<b>ORIENTACIÓN</b> <b>Mobiliario</b> - Counter - Silla giratoria	<b>SECRETARI A</b> <b>Mobiliario</b> - Escritorio	<b>SALA DE REUNIÓN</b> <b>Mobiliario</b> - Escritorio - Silla
<b>SALA DE PROFESORES</b> <b>Mobiliario</b> - Escritorio - Silla	<b>PROYECCION SOCIAL</b> <b>Mobiliario</b> - Escritorio - Silla giratoria	<b>PSICOLOGÍA</b> <b>Mobiliario</b> - Escritorio - Silla	<b>ARCHIVO</b> <b>Mobiliario</b> - Archivadores - Silla
<b>Configuración espacial</b>			
<b>Primer piso</b> <b>185.00 m2</b>			
<b>Segundo piso</b> <b>330.00m2</b>			
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros		<b>Fuente:</b> Elaboracion propia / Guia Minedu	
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña			

	<b>SUM</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	

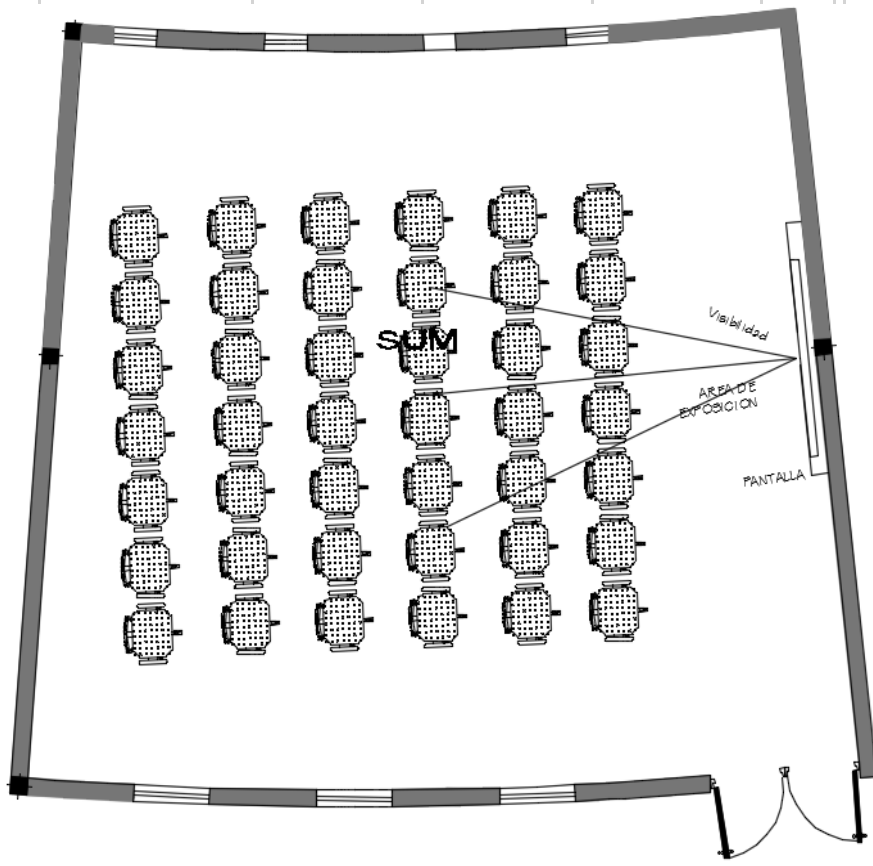
ZONA	EDUCACIÓN
AMBIENTE	SUM
CAPACIDAD	175 usuarios
I.O	3.00 m2
AREA NETA	525.00 m2

**DINAMICA PEDAGOGICA**  
 Administracion general, implementado para la administracion y bienestar estudiantil.


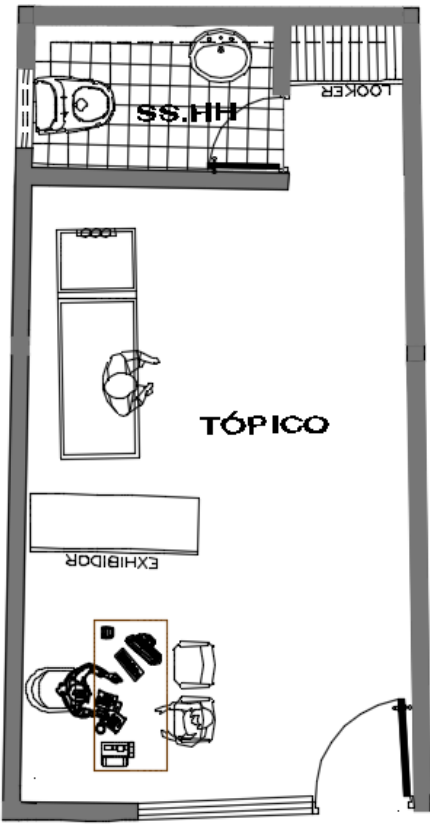
**CONDICIONES ESPACIALES**


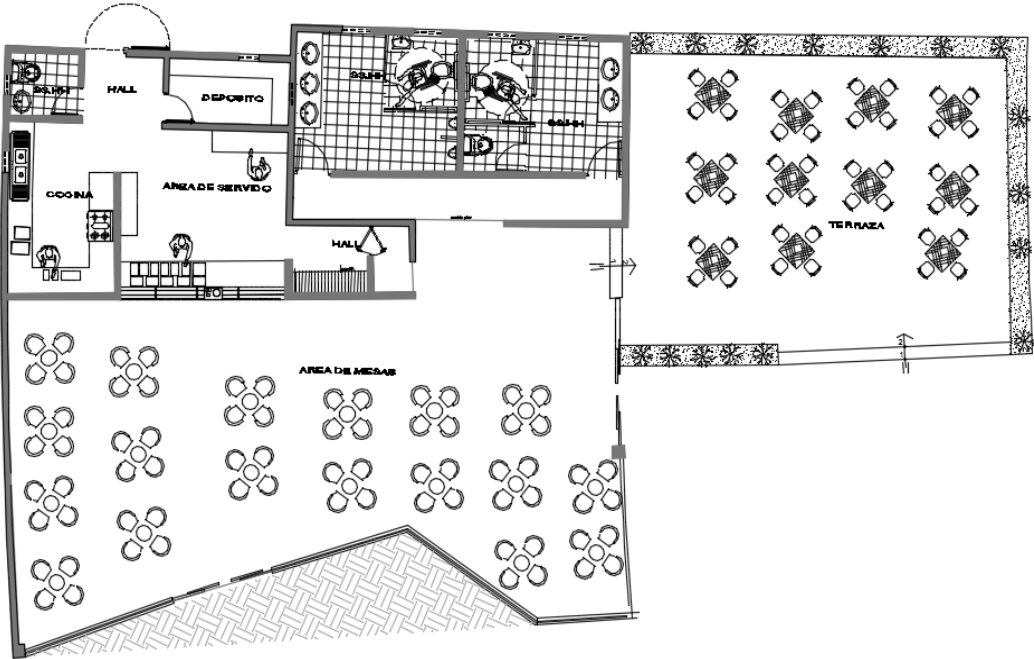
**SUM**  
**Mobiliario**  
 - Escritorio      - Proyector      - Sillas

**Configuracion espacial**



<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	<b>Fuente:</b> Elaboracion propia / Guia Minedu
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	

	<b>TÓPICO</b>		N° FICHA:
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN		COD:
<b>ZONA</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>DINAMICA PEDAGOGICA</b> Ambiente destinado a la atención ambulatoria y medica de alumnado en general, asi como personal administrativo.	
<b>AMBIENTE</b>	TÓPICO		
<b>CAPACIDAD</b>	5 usuarios		
<b>I.O</b>	5.00 m2		
<b>AREA NETA</b>	26.00 m2		
<b>CONDICIONES ESPACIALES</b>			
<b>SUM</b> <b>Mobiliario</b> - Escritorio - Proyector - Sillas giratoria - Looker - Exhibidor - Camilla - SS.HH			
<b>Configuracion espacial</b>			
			
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros		Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu	
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña			

	<b>FICHA: CAFETERIA</b>			<b>N° FICHA:</b>		
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN			<b>COD:</b>		
<b>ZONA EDUCACIÓN</b>		<b>DINAMICA PEDAGOGICA</b> Ambiente destinado al bienestar estudiantil, ya que se encarga de la alimentación del alumnado y personal administrativo de la zona de educación.				
<b>AMBIENTE</b>	CAFETERIA				COCINA	SS.HH
<b>CAPACIDAD</b>	130 estudiantes				11 usuarios	4-6 usuarios
<b>I.O</b>	1.50 m2				4.00 m2	No aplica
<b>AREA NETA</b>	190.00m2				45.00 m2	38.00 m2
- El area de cocina tambien incluye area de depósito.						
<b>CONDICIONES ESPACIALES</b>						
<b>CAFETERIA</b> <b>Mobiliario</b> - Mesas - Sillas		<b>COCINA</b> <b>Mobiliario</b> - Cocina industrial - Lavadero - Alacena - Horno - Cafetera		<b>SS.HH</b> <b>Mobiliario</b> - Inodoros - Labavo - Urinario		
<b>Configuracion espacial</b>						
						
<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros			Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu			
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña						



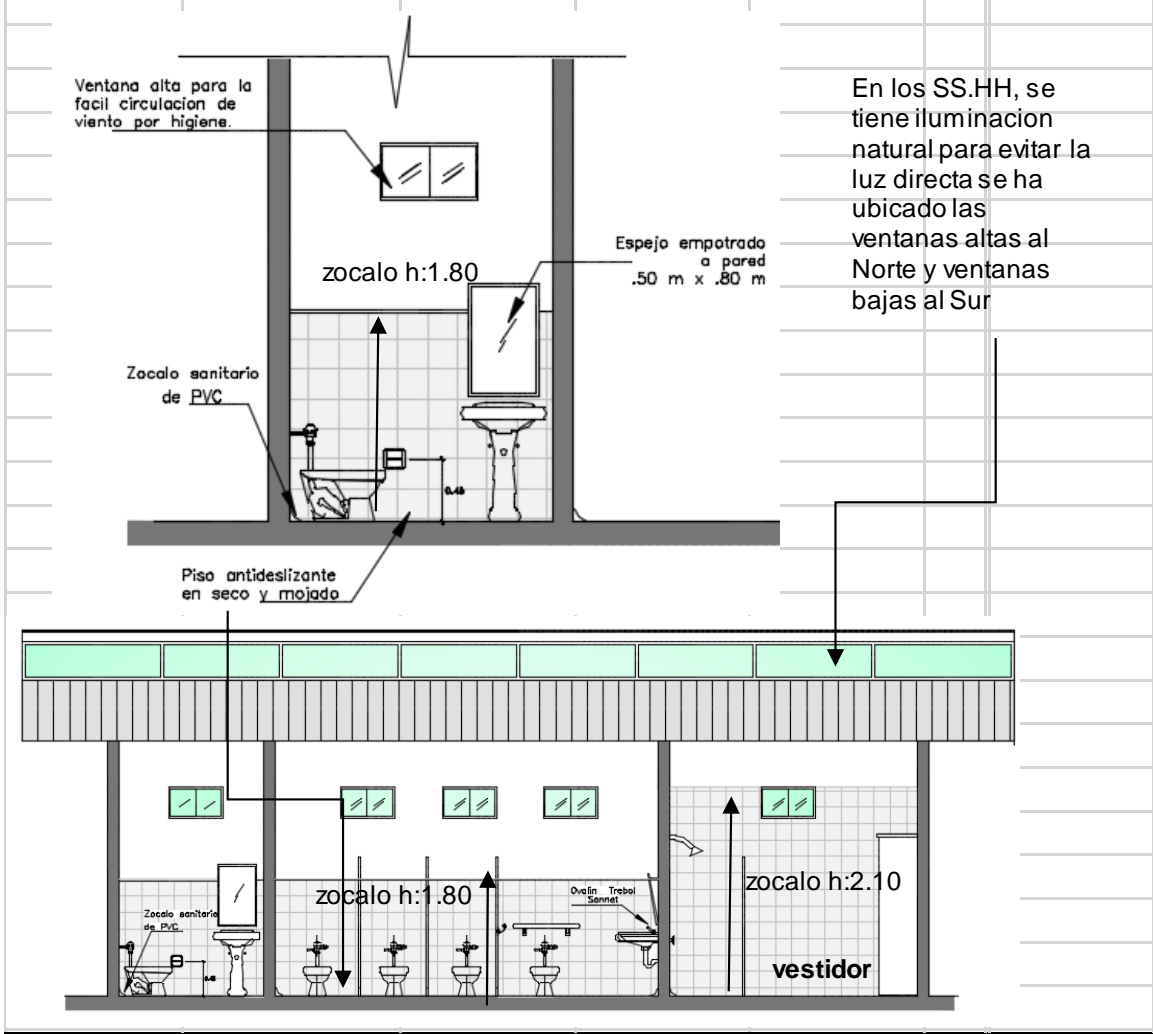
	<b>FICHA:</b> <b>SS.HH</b>	<b>N° FICHA:</b>
	<b>TITULO DEL PROYECTO:</b> DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL Y AGROTURÍSTICO EN FUNDO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE LURÍN	

ZONA	EDUCACIÓN-COMPLEMETARIA		
AMBIENTE	SS.HH	VESTIDORES	SS.HH DOCENTE
<b>CAPACIDAD</b>	20 estudiantes	13 usuarios	2 usuarios
<b>I.O</b>	2.5 m <sup>2</sup>	2.5 m <sup>2</sup>	No aplica
<b>AREA NETA</b>	50.00 m <sup>2</sup>	34.50 m <sup>2</sup>	3.80 m <sup>2</sup>

**DINAMICA PEDAGOGICA**  
 Bateria de servicios higienicos para alumnado y docente, diferenciados por sexo, ademas de contar con un servicio higienico para discapacitado y cuarto de deposito para limpieza y mantenimiento de los servicios.

Área de depósito para productos de aseo: 3.00 m<sup>2</sup>

**CONFORT VISUAL**



<b>ESTUDIANTE:</b> Jennifer Vanessa Arimana Oliveros	<b>Fuente:</b> Elaboracion propia / Guia Minedu
<b>ASESOR TEMATICO:</b> Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña	



**CONDICIONES ESPACIALES**

**SS.HH**

**Mobiliario**

- Espejo
- Lavabo
- Inodoro
- Urinario
- Secadoras de mano
- Tachos
- Pasamanos para discapacitados

**VESTIDORES**

**Mobiliario**

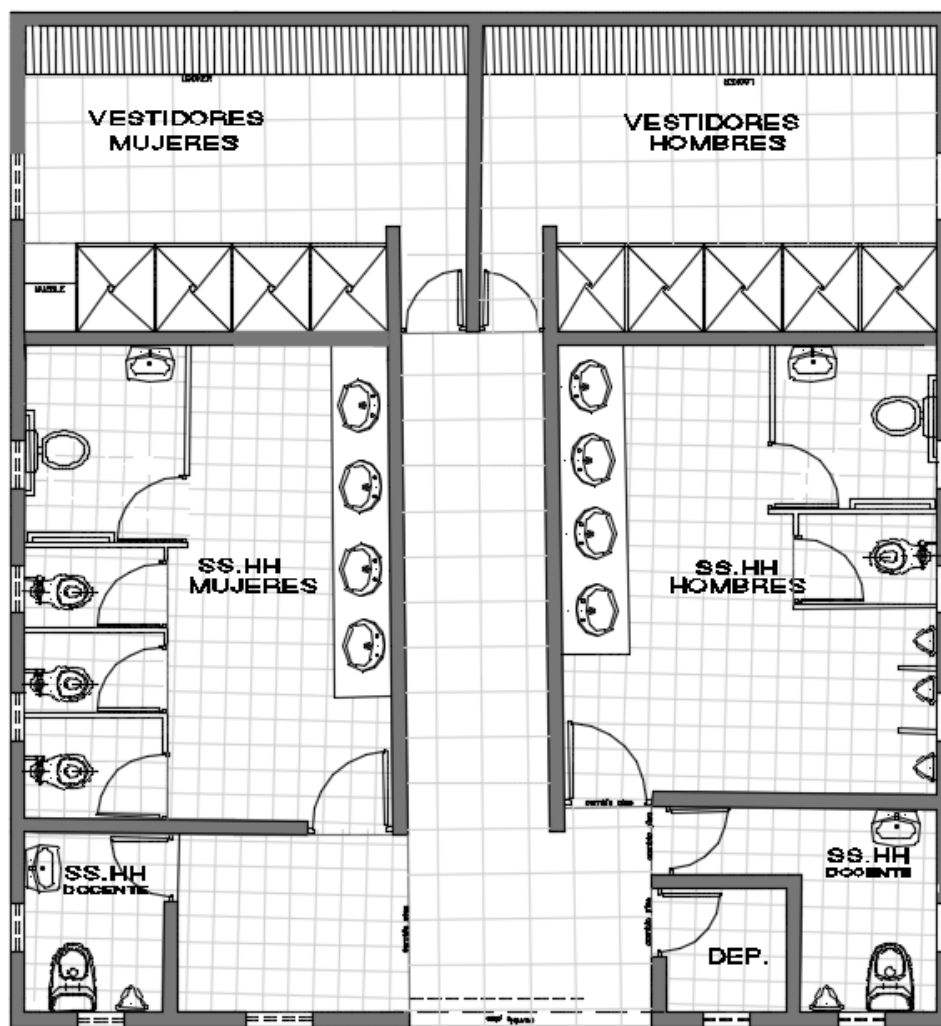
- Espejo
- Vestodes
- Duchas (1 x 1.20)
- Looker

**SS.HH DOCENTE**

**Mobiliario**

- Espejo
- Lavabo
- Inodoro
- Urinario
- Papelera

**SERVICIOS HIGIENICOS 1**



**Hombres: 45.65 m2**

**Mujeres: 45.65 m2**

**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu

**CONDICIONES ESPACIALES**

**SS.HH**

**Mobiliario**

- Espejo
- Lavabo
- Inodoro
- Urinario
- Secadoras de mano
- Tachos
- Pasamanos para discapaciados

**VESTIDORES**

**Mobiliario**

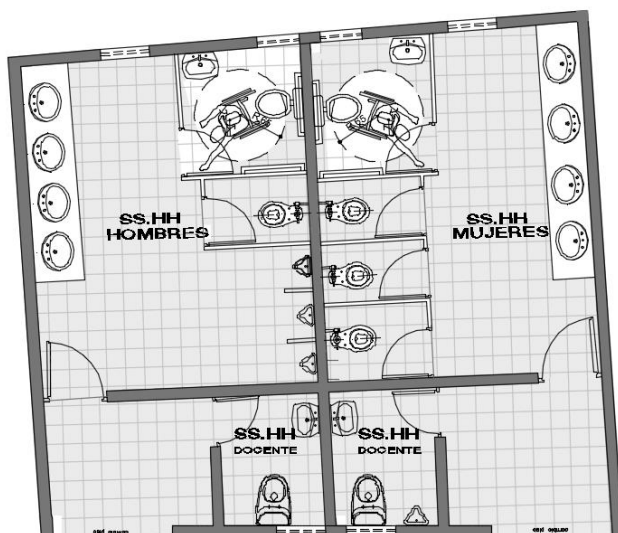
- Espejo
- Vestodes
- Duchas (1 x 1.20)
- Looker

**SS.HH DOCENTE**

**Mobiliario**

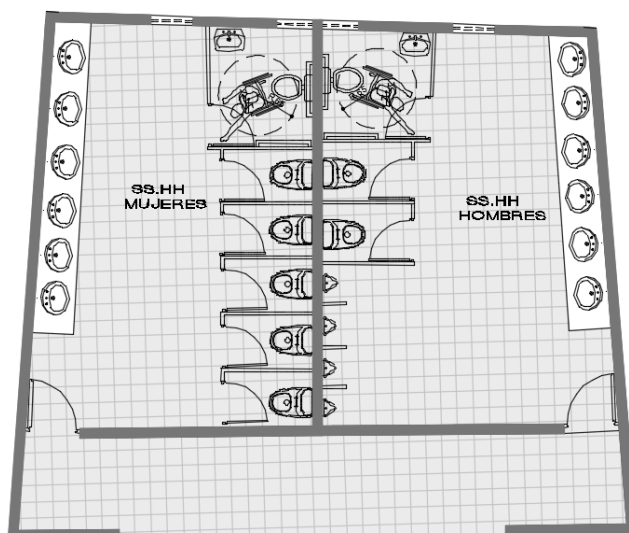
- Espejo
- Lavabo
- Inodoro
- Urinario
- Papelera

**SERVICIOS HIGIENICOS 2**



**Hombres: 41.00m2**  
**Mujeres: 41.00 m2**

**SERVICIOS HIGIENICOS 3**



**Hombres: 43.00m2**  
**Mujeres: 43.00m2**

**ESTUDIANTE:** Jennifer Vanessa Arimana Oliveros

**ASESOR TEMATICO:** Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña

Fuente:Elaboracion propia / Guia Minedu

## **8.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **8.4.1 Generalidades**

Las especificaciones constructivas que a continuación se detallan, indican características generales de los materiales a usar.

#### **Alcance de las especificaciones**

En los planos de arquitectura, que se formulan y la cantidad de obra, se consideran documentos referenciales, quedando señalado que cualquier indicación sobre materiales, métodos, acabados, cantidades, entre otros; expresados en los planos y omitidos en las especificaciones, no exime al contratista de su ejecución.

#### **Validez de especificaciones**

En caso de existir divergencia entre los documentos del proyecto, los planos tienen primacía sobre las especificaciones técnicas.

#### **Consultas**

Todas las consultas relativas a la construcción serán efectuadas por el representante del contratista al inspector de la empresa, quien de considerarlo necesario podrá solicitar el apoyo de los proyectistas.

#### **Materiales**

Todos los materiales que se empleen en la construcción de la obra serán de primera calidad, y debidamente aprobados por la supervisión de obra.

#### **Programación de los trabajos**

El contratista, de acuerdo al estudio de los planos y documentos del proyecto programará su trabajo de obra en forma tal que su avance sea sistematizado y pueda lograr su terminación en forma ordenada y en el tiempo previsto.

**Supervisor de obra**

La empresa nombrara un ingeniero de amplia experiencia en obra de este tipo y profesionalmente calificado, quien lo representara en obra, el cual velara por el cumplimiento de las normas establecidas.

**Personal de obra**

El contratista ejecutor de la obra deberá presentar al supervisor o inspector la relación de personal, incluyendo el residente.

**Equipo de obra**

El equipo a usar en obra, estará en proporción a la magnitud de la obra y debe ser el suficiente para que la obra no sufra retrasos en su ejecución.

**8.4.2 Proyecto**

En caso de discrepancias en dimensiones en el proyecto, deben respetarse las dimensiones dadas en el proyecto de arquitectura, salvo en el caso de dimensionamiento de elementos estructurales.

**Obras provisionales**

Comprende la ejecución previa de instalaciones e carácter temporal, con la única finalidad de proveer servicio al personal técnico de obra y administración, así como el almacenamiento de los materiales de construcción para la obra.

**Almacén, oficinas y guardianía**

Se construirán como obras provisionales las oficinas para el inspector, residente, almacenes de materiales, depósitos de herramientas, caseta de guardianía y control. Estas construcciones serán de carácter temporal, se ubicaran en lugares apropiados para cumplir su función, sin interferir en el desarrollo de la obra.

**Vestuarios y servicios higiénicos**

Se instalarán en lugares aparentes y estarán previstos de casilleros guardarropa, los servicios higiénicos tendrán duchas con pisos antideslizantes y paredes impermeabilizadas.

**Guardianía de obra**

La obra en ejecución contara con una guardianía durante las 24 horas, siendo su responsabilidad el cuidado de los materiales, equipos y herramientas de obra.

**Transporte de equipos y herramientas**

Comprende la movilización del equipo y herramientas necesarias a la obra.

**Instalaciones provisionales**

Comprende las instalaciones de agua, desagüe, electricidad y comunicaciones necesarias a ejecutarse para la buena ejecución de obra.

**Agua**

El agua deberá ser apta para la ejecución de la obra, y se realizara la distribución de acuerdo a las necesidades y requerimientos del proceso de la construcción y serán costeados por el contratista.

**Desagüe**

La instalación de desagüe para los servicios higiénicos, se dará en un lugar aprobado y es obligatorio dotar de este servicio al personal de obra.

La falta de agua y desagüe será motivo de paralización de obra, sin tener un plazo de ampliación de plazo de la entrega de obra.

**Electricidad**

Los puntos de luz y fuerza serán ubicados en lugares seguros, lejos de lugares donde se presente humedad.

**Carteles**

Esto será necesario para identificar, la empresa Constructora; en donde debe indicar:

- Entidad licitante de la obra
- Magnitud de la obra
- Nombre de la empresa contratista
- Plazo de ejecución en días calendarios
- Financiamiento

El cartel tendrá 7.20 m x 3.60m y se ubicara de acuerdo a la indicaciones del inspector.

**Condiciones de pago**

Se pagara por el monto de medición de cada partida, de acuerdo al precio unitario del contrato. El precio unitario incluye el material, herramientas, equipo, mano de obra y cualquier imprevisto necesario en obra.

**Valorizaciones**

Las valorizaciones serán pagadas al contratista de acuerdo al avance de obra, las cuales serán aprobadas previamente por el supervisor.

**Limpieza final**

Al terminar los trabajos y antes de entregar la obra, el contratista procederá a la demolición de las obras provisionales.

**Entrega de obra**

Al terminar la obra, el contratista hará entrega de la misma al propietario, asignándose una comisión de recepción. Previamente, la inspección hará una revisión final de todos los componentes del proyecto y establecerá su conformidad, haciéndola conocer por el propietario.

## **8.5 PARTIDAS ARQUITECTONICAS**

### **01. Limpieza y preparación del terreno**

Previo al replanteo o marcación del edificio, el contratista efectuara la limpieza del terreno de malezas, escombros, etc.

En el caso de árboles existentes en el terreno no se derribaran, ya que pasarán a formar parte del proyecto.

### **02. Trazo y replanteo**

El contratista hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías. El contratista se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas.

### **03. Excavación de cimientos**

La realización de esta partida está supeditada al estudio de suelo que deberá realizar la empresa contratista a través de empresas con reconocida experiencia.

Dimensionar la platea surge de un cálculo estructural, ya que se conforma de vigas, malla de acero y losa de hormigón. Las vigas siguen el recorrido de los muros, que soportan cargas.

Siempre hay unos movimientos de suelos, mínimamente para retirar la capa vegetal orgánica superficial y reemplazar por suelo granular seleccionado, esto bien compactado por capas.

Sobre el terreno nivelado y compactado se extenderá una capa impermeable de geomembrana, sobre los que se apoyaran los separadores de la malla electrosoldada y luego vaciar el hormigón.

#### 04. Muro ladrillo block de hormigón

La obra de albañilería está constituida por una mampostería reforzada con varilla de acero distribuida, de forma horizontal y vertical; distribuida en el muro y colocada con hormigón de relleno en forma tal que el acero y la mampostería trabajen iguales.

##### Unidad de medición y forma de pago

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

#### 05. Concreto simple

El mortero para pegamento de los bloques será una mezcla, para bloques de hormigón de 15cm del tipo M,S  $m=150\text{kg/cm}^2$ . El cemento a utilizar para el relleno interior será Portland tipo 1.

El relleno de los huecos verticales de los bloques de hormigón, debe hacerse cada 0.60 cm como mínimo.

#### 06. Acero de refuerzo horizontal y vertical en muros

El contratista suministrara y colocara todo el acero de refuerzo como esta especificado en los planos. se incluye también los amarres, separadores para soportar y espaciar el acero de refuerzo.

El acero corrugado de refuerzo deberá estar libre de defectos de manufactura y debe estar garantizada por el fabricante y aprobada por el contratista.

Diámetro de la varilla	Longitud mínima de empalme
3/8"	40 cm
1/2"	50 cm
5/8"	65 cm
3/4"	80 cm

##### Unidad de medición y forma de pago

La unidad de medida de esta partida será por Kg( kg), y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.



#### 04. Revoques, enlucidos exterior e interior e=1.5 cm.

Consiste en la aplicación de morteros, en una o más capas sobre la superficie exterior o interior de muros, tabiques, columnas, vigas etc., con el fin de formar una superficie de protección y obtener mejor aspecto.

Concreto hidrófugo: la mezcla hidrófuga se prepara con una parte de cemento y 2 ½ de arena fina (1:2 ½), agregándose hidrófugo químico en proporción del 10% del agua, mezclando en toda la mezcla a usar; para luego agregar 1/16 partes de cal viva hidratada a la mezcla 1:3 de cemento y arena.

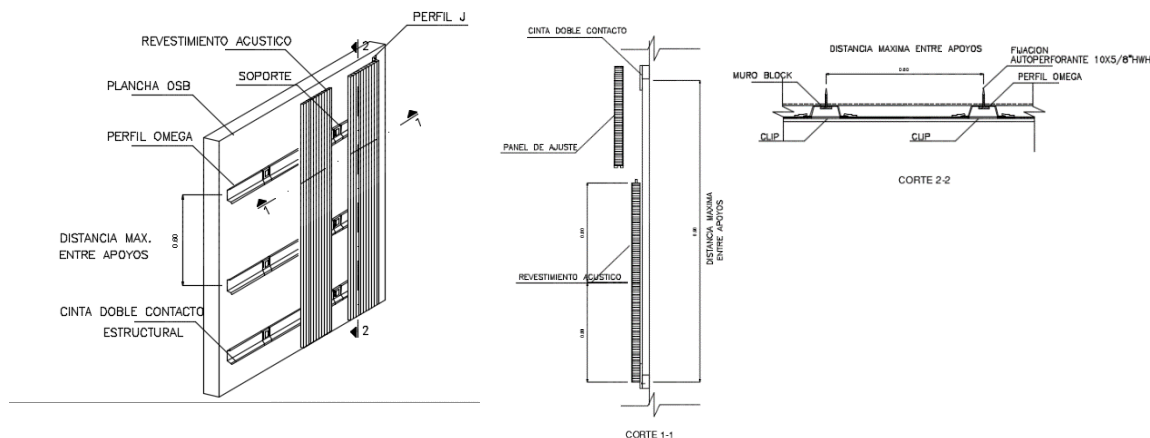
#### Unidad de medición y forma de pago

La unidad de medición de esta partida será por m<sup>2</sup>, se computaran todas las áreas netas a revocar. La forma de pago será por precio unitario.

#### 06. Sistema paneles acústico

Paneles decorativos y acústicos fabricados sobre base de tablero MDF, con chapas de madera natural, de diseño lineal suministrados en forma de lamas modulares con unas características técnicas de absorción y unos resultados de instalación excelentes.

Mantiene distintas posibilidades de montaje sobre rastreles de madera o estructuras metálicas, con clips o directamente a la estructura, con un relleno de fibra de mineral en un espacio de 30 mm, con una densidad de 30 o 40 kg/m<sup>3</sup>, todo ello para obtener el coeficiente de absorción óptimo para el confort de los usuarios.



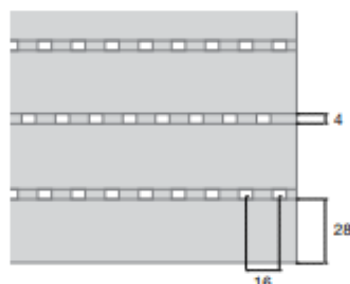
Panel decorativo acústico ranurado



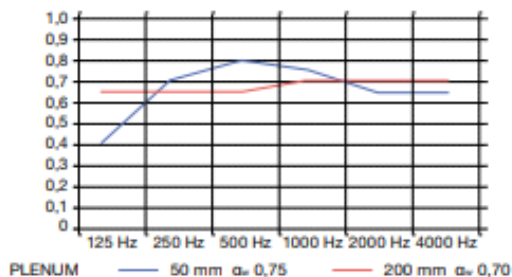
**CARACTERÍSTICAS**

Ranurado	28 / 4
Diámetro del agujero	10 mm
Paso	16 mm
Superficie perforada	7,5 %
Espesor	16 mm
Clase	C

**DIMENSIONES**



**ACÚSTICA**



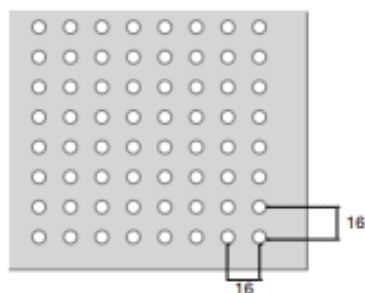
Panel decorativo acústico perforado



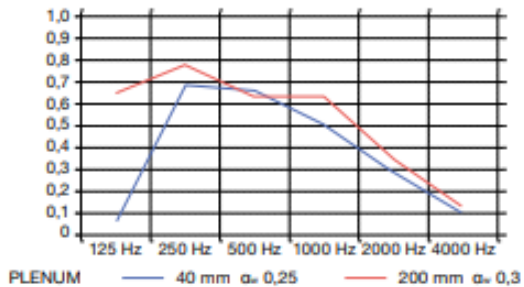
**CARACTERÍSTICAS**

Diámetro del agujero	5 mm
Paso	16 x 16 mm alineado
Superficie perforada	7 %
Espesor	12 mm / 16 mm
Clase	D

**DIMENSIONES**



**ACÚSTICA**



### 07. Contrapiso e= 35 mm.

El contrapiso es una capa conformada por la mezcla de cemento con arena en 1:5 y de un espesor mínimo de 3cm y acabado de 1cm. Con pasta 1:2. Se aplica sobre la losa, su acabado debe ser tal que permita la adherencia de una capa de pegamento y la posterior aplicación del acabado.

#### Unidad de medición y forma de pago

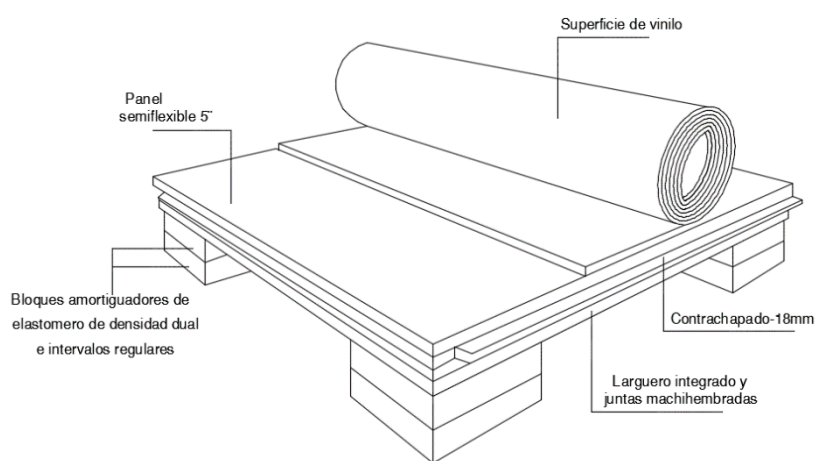
La unidad de medida de esta partida será por (m<sup>2</sup>), y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

### 08. Sistema de piso flotante

Sistema de piso flotante con cámara de aire, compuesto por paneles de piso flexible, instalado de manera temporal o permanente, tiene un panel interior protector contra la humedad, aislamiento, térmico y acústico. Panel fabricado de celdas de elastómero.

Dimensiones: 2,4m X 1.20 m

Espesor de la instalación: 42 mm



PANEL MODULAR DE PISO CONTRACHAPADO REVESTIDO  
DE VINILO SEMI FLEXIBLE (Instalacion fija)

### Unidad de medición y forma de pago

La unidad de medida de esta partida será por (m<sup>2</sup>), y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

### 09. Piso epóxico liso

Se aplica sobre el piso de concreto pulido, en espesores de 0.1 mm y 8mm. Tiene mayor resistencia mecánica que el concreto y forman una película continua de resina epoxica, que lo aísla y protege de ataques químicos, puede ser usada como pintura o recubrimiento.

#### Ventajas

- Es superficialmente sellado, no contiene porosidades, evitando el crecimiento o alojamiento de bacterias y hongos.
- Soporta el derrame de químicos
- Proporciona facilidad de limpieza
- Resistente a la abrasión
- Alta resistencia a la compresión a los 7 días (840 Kg/cm<sup>2</sup>) lo que permite el uso casi inmediato, a diferencia del concreto que necesita un tiempo de curado antes de su uso para acabado.
- Variedades de colores y texturas, para cada tipo de ambiente y uso.



Espesores desde: 1.5 mm

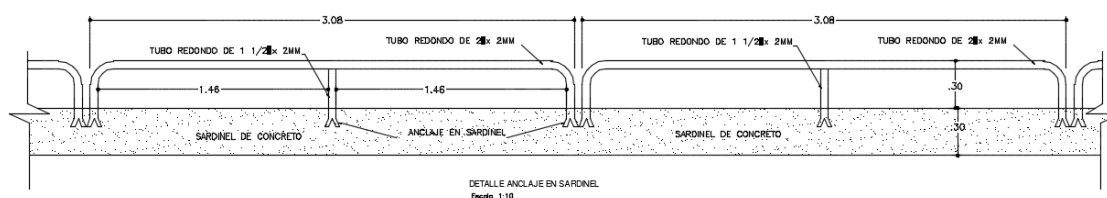
### Unidad de medición y forma de pago

La unidad de medida de esta partida será por (m<sup>2</sup>), y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

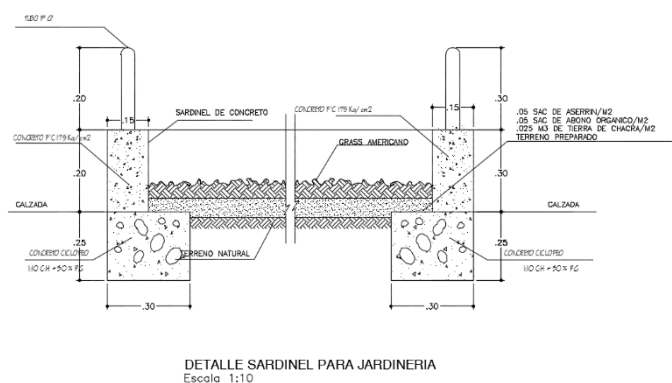
#### 10. Sardinel H: 050, F c= 175Kg/cm<sup>2</sup>, acabado 1:2 cemento tipo 1P

Esta partida corresponde al sardinel que se construirá junto a las veredas perimetrales o patios, con el fin de proteger la estabilidad y conservación de estas.

Los sardineles están construidas en las áreas indicadas en los planos, que deben ser similares a las áreas existentes. El concreto a usar será de tipo



estructural  $F_c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ . Se podrá autorizar el uso de acelerantes de fragua que permitan alcanzar la resistencia apropiada.



### Unidad de medición y forma de pago

La unidad de medida de esta partida será por metro lineal (m), y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

### **11. Rampas de concreto $F_c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ $e = 5''$ incluye acabado y bruñado**

Los elementos arquitectónicos peatonales de circulación que relacionan a otras circulaciones de diferentes niveles, mediante su superficie plana e inclinada, la cual tendrá una pendiente máxima de 10%.

Para el concreto de base se usara cemento Portland, arena, piedra con dimensiones de  $\frac{1}{2}$  a  $\frac{3}{4}$ , la cual tendrá un espesor de 11 cm de concreto,  $F_c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ , una segunda capa de revestimiento con mortero 1:2 de 1:5 cms. De espesor, acabado frotachado y bruñado cada 10 cm para evitar deslizamientos de los usuarios.

#### **Unidad de medición y forma de pago**

La unidad de medida de esta partida será por  $m^2$ , y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

### **12. Cubierta de paneles termoaislantes para techos**

Panel termo acústico de acero galvanizado y recubierto con pvc, para techos; con aislamiento de manta de algodón, siendo esta hechas de fibras de algodón recicladas.

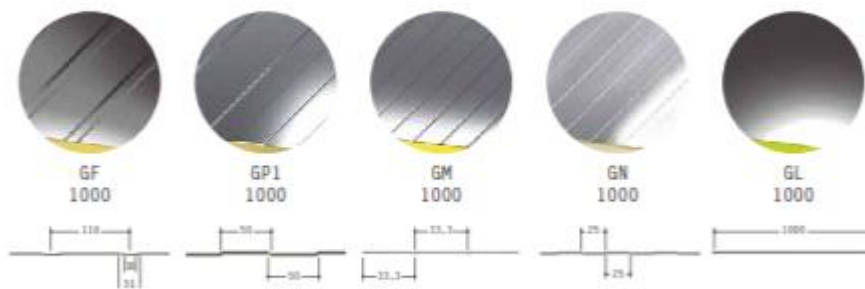
Espesor: 0.35 mm y 0.60 mm

Longitud máxima: 15.50 metros

Características técnicas:

- Resistencia a la compresión
- Resistencia a la flexión
- Resistencia a la conductividad

**Módulos y tipos de micronervaduras**  
**Modules et types de micronervure**



Espesores panel de 30 hasta 100 mm.  
 Longitud máxima 15,5 m.

Épaisseur panneau de 30 à 100 mm.  
 Longueur maximale 15,5 m.



El techo termo acústico, debe asentarse sobre correas de reticulado de acero cada 1,80 m como mínimo. La estructura soporte del cielorraso (machimbrado de madera) deberá ir amarrada a la estructura metálica que sustenta el techo.

### 13. Estructura metálica para techo

Estas especificaciones incluyen los trabajos relativos a la hechura y montaje de polines y de cualquier obra metálica.

Los polines serán de perfiles laminados y serán de acero estructural cubiertos de pre lacado de silicona poliéster, uso de aluminio y cobre inoxidable. Todos los elementos serán pintados con dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color y sin diluir, tipo esmalte de alta calidad, que cubra completamente todas las superficies metálicas incluyendo las soldaduras.

#### **14. Canaleta ½ caña para evacuación pluvial**

Canaletas para la evacuación pluvial de plancha de acero de  $e=0.9\text{mm}$ . con una inclinación de 1% para la evacuación de lluvia.

#### **15. Puertas**

Las hojas de las puertas serán de tipo tablero para las que dan al exterior y del tipo placa para las puertas internas; de madera cedro. Deberá preverse la colocación de un tope en el piso o en la pared, para que la puerta al abatirse totalmente, quede sujeta.

Herrajes

Tanto las cerraduras como los picaportes irán embutidos. Cada hoja de puerta será colocada con tres fichas de 5 agujeros, reforzados. Las cerraduras de todas las puertas serán con picaporte tipo manija. Las puertas de dos hojas llevarán pasadores con porta candado de arrimar arriba y abajo, cromadas y cerraduras con picaporte tipo manija.

Para baños, vestuarios y depósito

Estas puertas serán de tipo placa con marcos de madera. En los lugares donde serán colocadas las cerraduras, el marco a ser utilizada en la placa deberá ser de mayor dimensión de manera a alojar con seguridad a la cerradura.

#### **Unidad de medición y forma de pago**

La unidad de medida de esta partida al precio unitario y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

#### **16. Pintura**

Pintura ecológica a base de látex, usadas en interiores y exteriores su composición hace que sea impermeable, esta pintura reduce el uso de sustancias peligrosas para la salud y el medio ambiente, así como menor emisión de compuestos orgánicos volátiles.



Para su aplicación, se debe limpiar bien la superficie a tratar, eliminando todo el polvo y suciedad para luego aplicar dos manos de sellador sobre la superficie seca, luego del secado se procede a realizar el recubrimiento con la pintura ecológica también dos manos.

### Unidad de medición y forma de pago

La unidad de medida de esta partida por m<sup>2</sup> y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

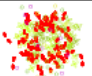

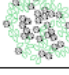




## 17. Limpieza permanente en obra

Corresponde los trabajos de limpieza que debe efectuarse durante todo el transcurso de la obra eliminando especialmente desperdicios.

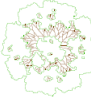
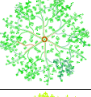
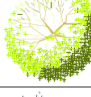
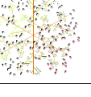
### Unidad de medición y forma de pago

La unidad de medida de será al precio unitario y el pago será por precio unitario correspondiente de acuerdo la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra.

## 18. Arborización

SIMBOLOGÍA DE VEGETACIÓN	NOMBRE	CARACTERÍSTICAS
	ROSALES	Los rosales se implementaron para la ornamentación y el tratamiento de los malos olores, crecen hasta 1mts.de alto.
	TULIPAN DE CAPULLO ROJO	Arbusto de hojas alternas y ovaladas, tiene flores de color rojo amarillas y rosadas, llega a medir hasta 5 mts de altura. arbusto típico d ela zona.
	GERANIO	Planta de exterior con flores atractivas; se puede situar en lugares abietos con poca luz o luz directa, alcanza una altura de 40 cmts de alto.
	BEGONIA	Planta de rizomas corto; especie muy vulnerable, tiene flores compuestas con 8 pétalos de color blanco, con numerosos estambres de color amarillo, crece de 20 a 30 cmts.
	COLEO	Planta con texturas de hojas moradas muy vistosa, llega a crecer entre 25 y 40 cmts de alto ubicadas en zonas de sombra o se sol.
	HELECHO	Planta con rizoma rastrero, llega a crecer hasta 30 cm de altura aprox.; además de contribuir al servicio ecosistémico de captación de agua de neblina.
	PALMA REAL	Palmera solitaria, con tallo muy liso de 20 m. a 30 m. da frutos amarillos de color púrpura con una semilla. Se utilizó en el camellón de la avenida principal para darle vista panorámica al fraccionamiento.

4		EUCALIPTO	Arbol perennes, que se encuentra actualmente en la zona de intervencion, llegando a medir 10 mts de alto.
3		MOLLE COSTEÑO	Arbol que puede llegar a medir 20 metros de altura, planta usada como medicina tradicional, aleja los mosquitos de la zona en donde se ubica.
2		ALIGUSTRE	Árbol que puede llegar hasta 10m de alto y 40 cm de diametro del tronco. La copa es muy amplia que proyecta una sombra muy refrescante.
1		JACARANDA	Arbol de sombra que puede llegar a 15 mtrs. de altura, copa poco densa, produce flores de color azul púrpura.

**8.6 PLANOS SECTOR - EDUCACIÓN**

<b>RELACION DE PLANOS</b>	<b>CODIGO</b>
Arquitectura 1°, 2° piso	A-014
Arquitectura planta techo	A-15
Cortes	A -16, A -17
Detalle constructivo	A-18, A- 19 , A-20, A-21
Plano estructura cimentación	E-01, E-02
Plano estructura aligerado	E-03
Instalaciones eléctricas	IE-01, IE-02
Instalaciones sanitaria	IS-01, IS-02
Seguridad	S-01, S-02





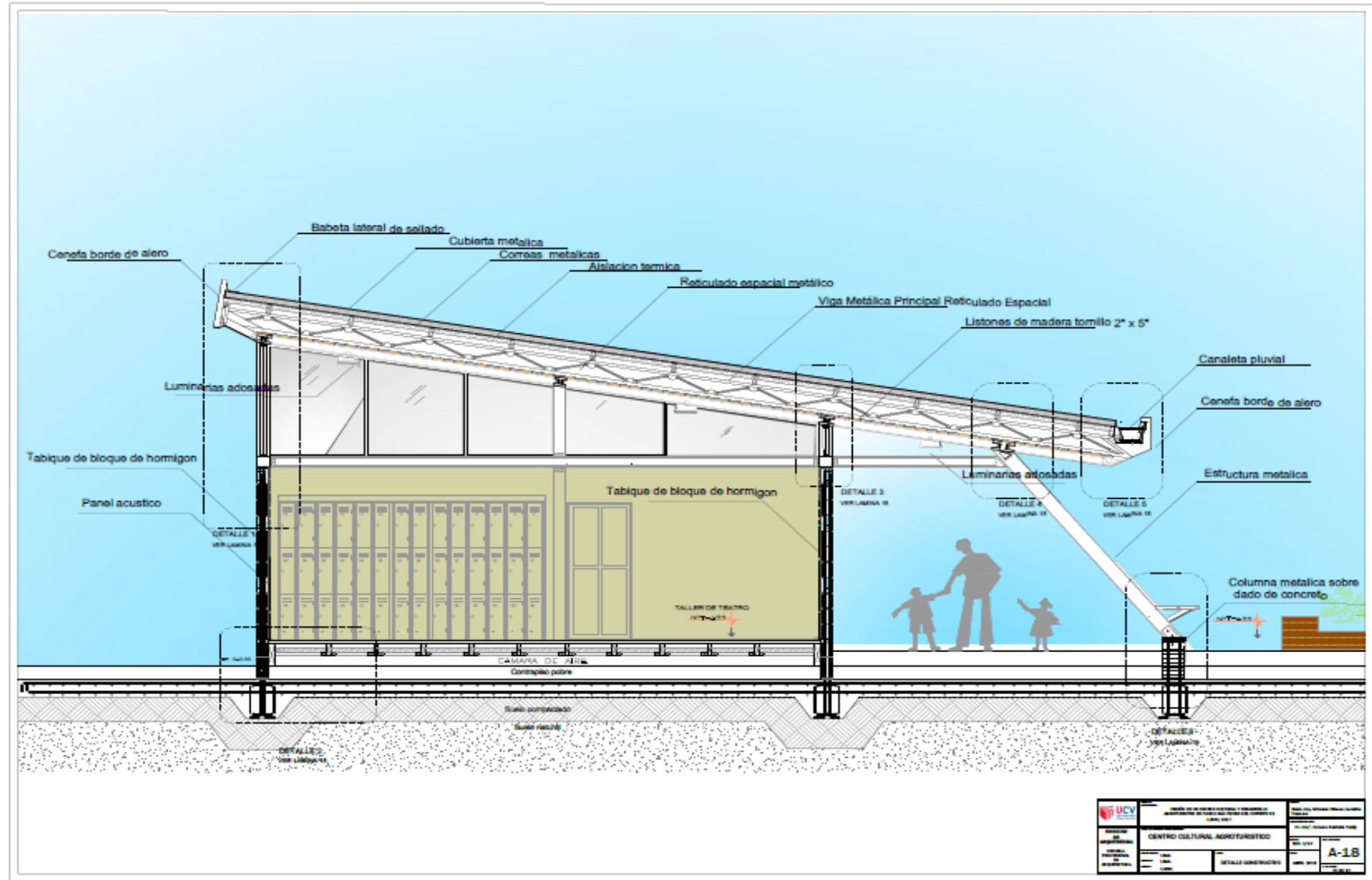


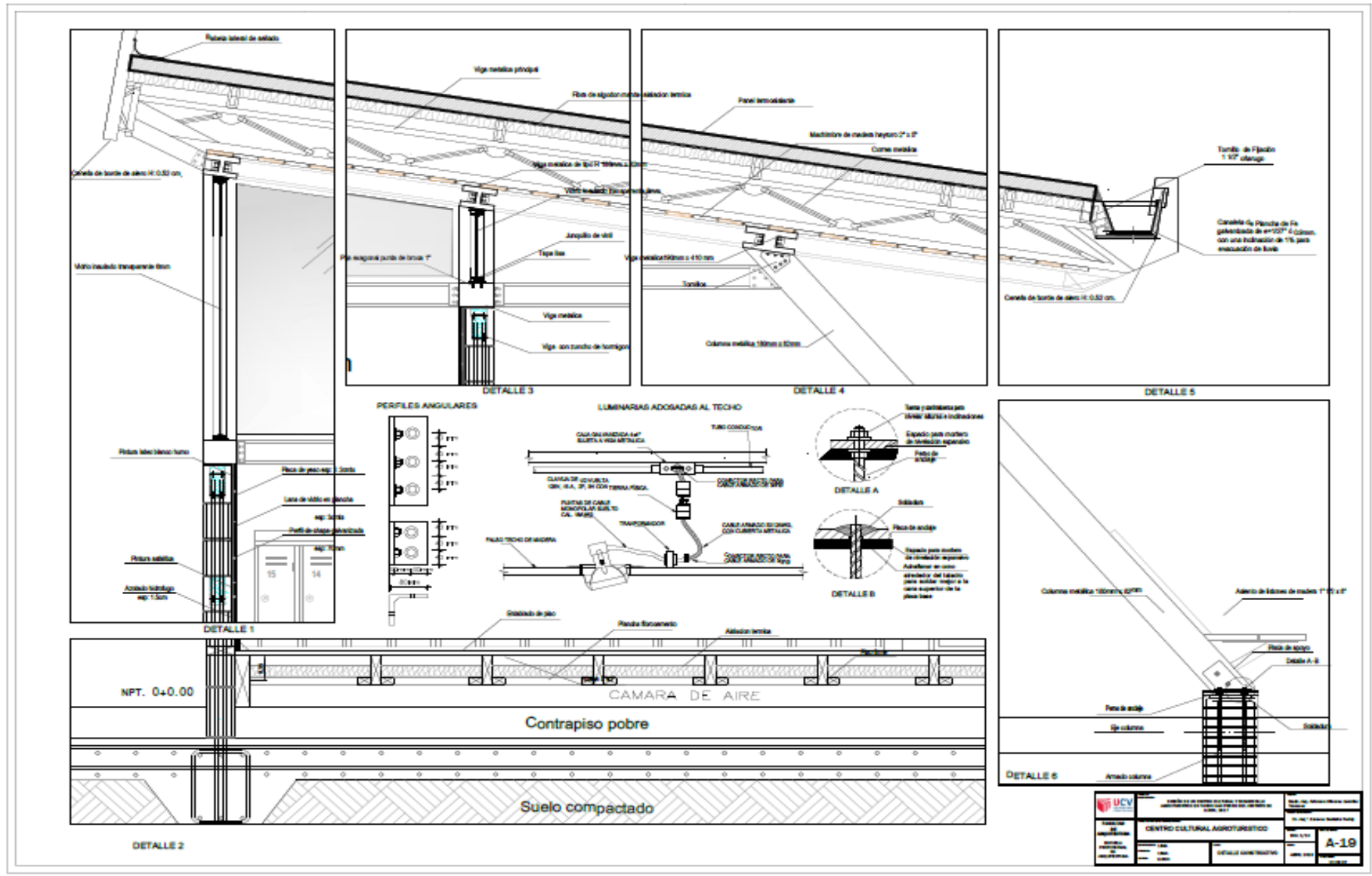






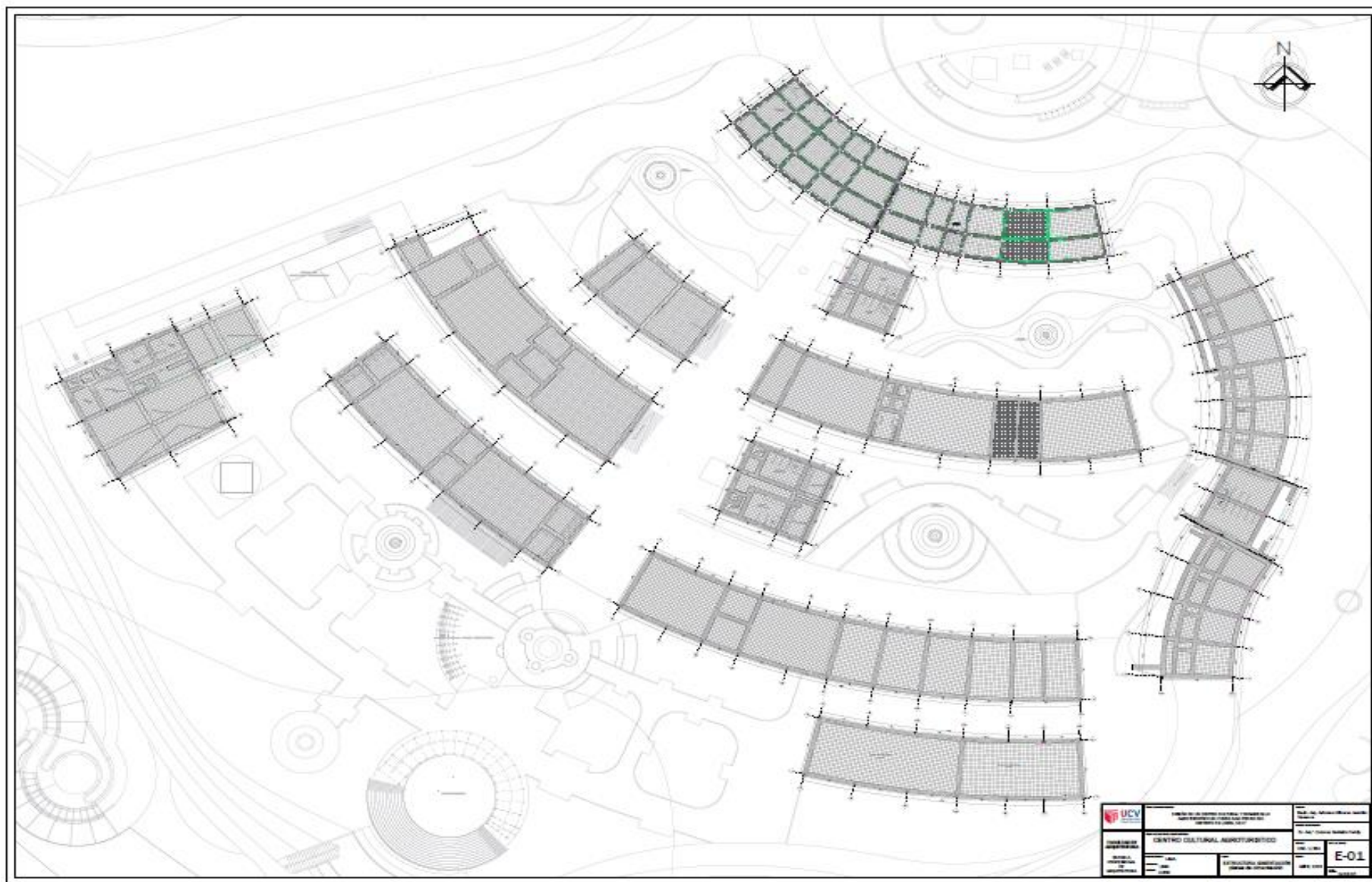






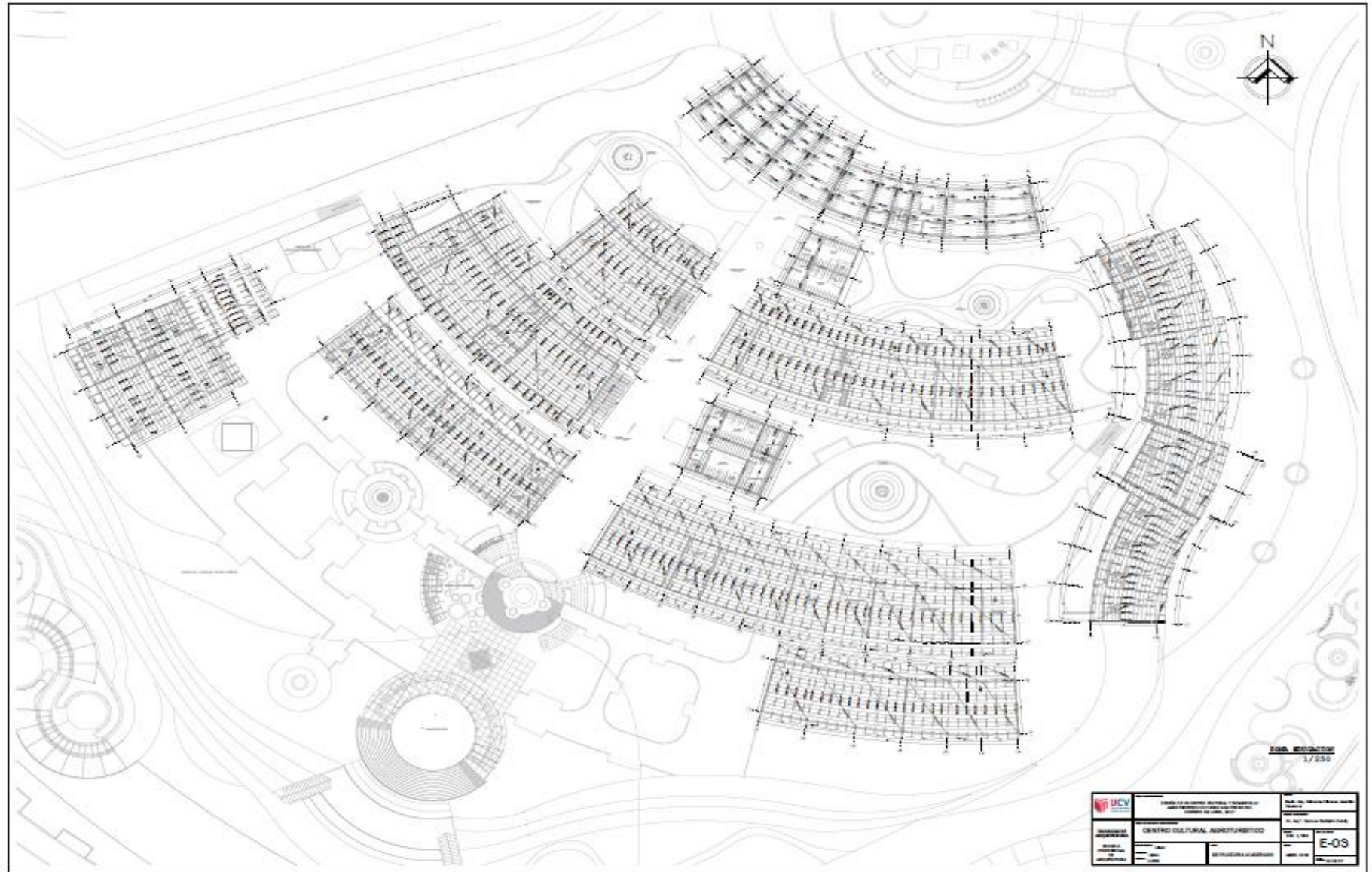




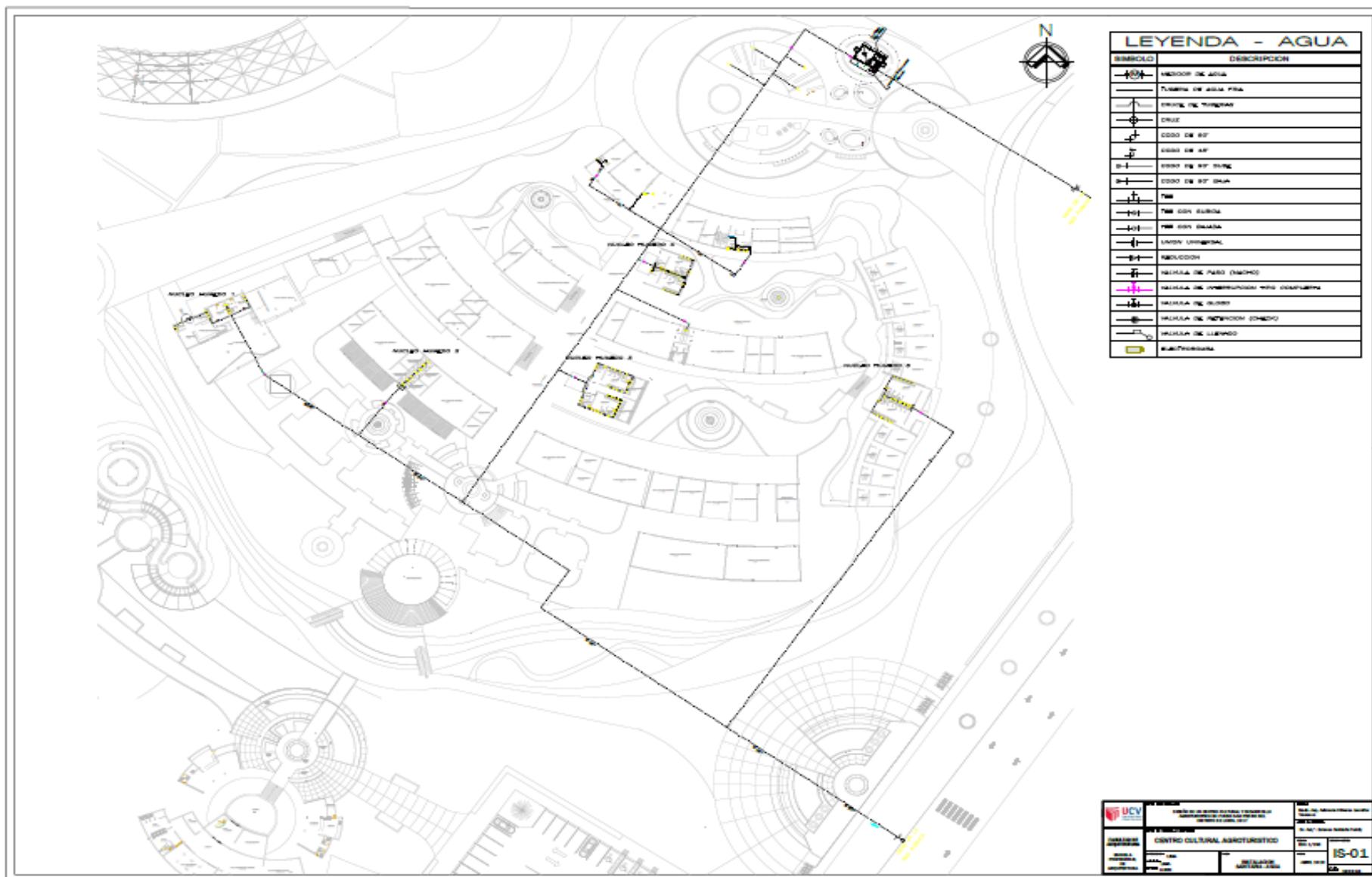










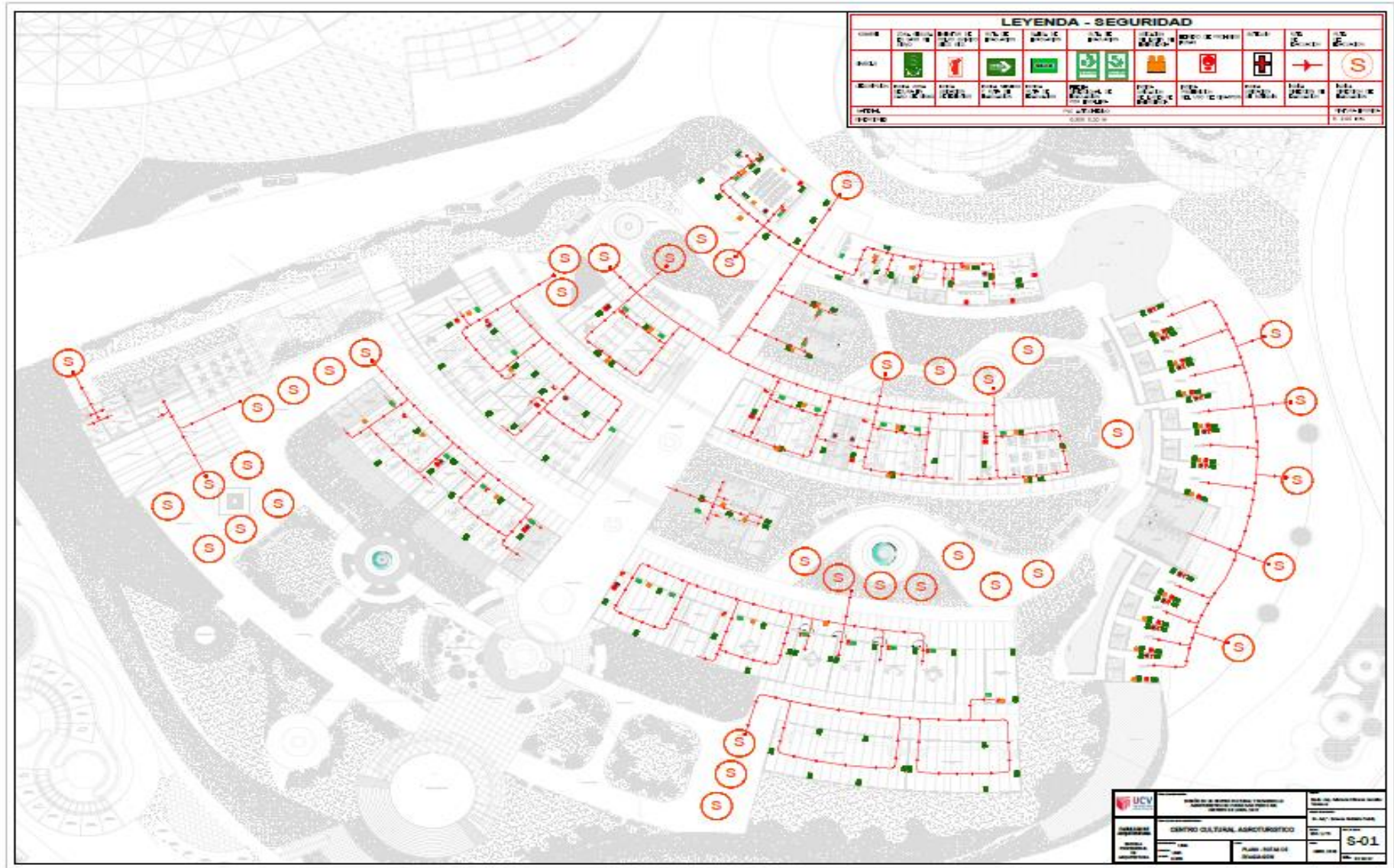
















### 8.7.2 Proyecto sector educación





## **X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Álvarez, Oyarzun y Szmulewicz (2007). *Agroturismo en Chile*. (N° d.f). Santiago de Chile: Gobierno de Chile

Badia, T. (2015). *Centros culturales + Relación cultura/Creatividad*. En *ayuntamiento de Camargo*. (eds.) *Reflexiones desde Camargo* (pp.18-25). España: Camargo.

Baldovino, S. (2016). *Una primera mirada: Situación legal de la tenencia de tierras rurales en el Perú*. (1°ed.) Perú: Lima.

Banco Internacional de Reconstrucción y fomento (2008). *Agricultura para el desarrollo*. Banco Mundial, 6-7.

Bustamante, A. (2008). *Ergonomía para diseñadores*. Recuperado de [http://www.antonibustamante.com/Cuerpo\\_postura.pdf](http://www.antonibustamante.com/Cuerpo_postura.pdf).

Buzzo, I. (s.f.). *El espacio rural*. Recuperado de <https://redul.wikispaces.com/file/view/el+espacio+rural.pdf>.

Calderon, J. (2015). *Mercado de tierras en áreas agrícolas y periurbanas de Lima*. p.10.

Cañari, B. (2011). *Proyecto arquitectónico de un Centro Cultural Polivalente para el desarrollo Cultural de los pobladores del distrito de Tacna*. (Tesis de Arquitecto). Universidad Nacional de Jorge Basadre-Tacna.

Castro, A. (2015). *Centro de difusión de la cultura ecológica*. (Tesis de Arquitecto). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas-UPC-Lima.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). (2009). *Guía de consulta: Introducción a la Gestión e infraestructura de un Centro cultural comunal*. (3° ed.) Chile: Valparaíso.

Contreras, C. (2015). *El valle de Lurin con amenaza de extinción*. Recuperado de <http://larepublica.pe/22-07-2012/lurin-es-el-unico-pulmon-verde-que-tiene-la-ciudad-de-lima-y-esta-amenazado>.

Cristian, F. (2016). *Revista ecojoven*; Agosto 2016; Los problemas de degradar el suelo; bajado del internet el 15 de Julio de 2016; <http://www.ecojoven.com/cinco/07/suelo.html>; p.01.

Cubero, D. (2014). Asociatividad Agroecoturística como eje potenciador del desarrollo local en la comunidad de bajos del toro. (Tesis de Arquitecto). Instituto Tecnológico-Costa Rica.

Dadama, R. (2008). Historia e importancia de los Centros Culturales en los barrios de la ciudad de Buenos Aires. Recuperado de <http://soldaticcentenario.blogspot.pe/2008/11/historia-e-importancia-de-los-centros.html>.

Duery, L. (2014). Perdida de suelos cultivables causan alarma en expertos. Rev. *Avances del conocimiento*, 1-2. Recuperado de <http://www.creces.cl/new/printart.asp?tc=3&nc=5&tit=&art=876>.

Esteli, A. (2008). Organización comunitaria. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-as496s.pdf>.

FAO. (2016). El Estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra. (1ra ed.) Roma: FAO.

Flores, I. (2001). Identidad cultura y el sentimiento de pertenencia a un espacio social: una discusión teórica. Recuperado de <https://www.google.com.pe/search?q=didentidad+cultura+y+el+sentimiento+de+pertenencia&oq=didentidad+cultura+y+el+sentimiento+de+pertenencia&aqs=chrome.69i57.22359j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>.

Flores, O. (2012). Lurín es el único pulmón verde que tiene la ciudad de Lima y está amenazado. Recuperado de <http://larepublica.pe/22-07-2012/lurin-es-el-unico-pulmon-verde-que-tiene-la-ciudad-de-lima-y-esta-amenazado>.

Generalitat Valenciana (2007). Convenio Europeo del paisaje. Recuperado de <http://www.cma.gva.es/web/indice.aspx?nodo=4615&idioma=C>.

Gonzales, S. (2014). Influencia de un espacio socio cultural en el desarrollo de eventos de la comunidad de San Jerónimo de Tunan. (Tesis de Arquitecto). Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo.

Gurria, D. (2000). Turismo sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo. Recuperado de <http://kiskeya-alternative.org/publica/diversos/rural-tur-gurria.html>.

Inmobiliaria Centenario (2015). Macrópolis ciudad industrial .Recuperado de <http://www.centenario.com.pe/inmuebles/industrial/macropolis-la-ciudad-industrial-mas-cerca-de-lima>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (1993). Censos de población y vivienda. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/LIb0002/cap0103.htm>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2001). *Censos de población y vivienda*. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/#>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015). Censos de población y vivienda. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/#>.

Ley General de Comunidades Campesinas (1987).Recuperado de <http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/ley%20general%20de%20comunidades%20campesinas.pdf>.

Lores, C. (1984). Agroturismo: Nuevos productos y servicios turísticos en el medio rural. Recuperado de <http://cederul.unizar.es/noticias/chile3/libro/15.pdf>.

Lores, C. (2014). Agroturismo: nuevos productos y servicios turísticos en el medio rural. Universidad Nacional de Educación a Distancia, p.203.

Masaquiza, R. (2015). El turismo comunitario y su influencia en la calidad de vida de los gestores turísticos de la parroquia Salasaca, Cantón Pelileo. (Tesis de Arquitecto). Universidad Técnica de Ambato- Ecuador.

Mestanza, F. (2007). Zonificación mediante planos temáticos de áreas con diferente peligro en la parte baja del valle de Lurín. (Tesis de Ingeniería Civil).Universidad Ricardo Palma.

Ministerio de Agricultura y Riego (2017). Normas Legales. Recuperado de <http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/decreto-supremo-que->



modifica-el-reglamento-de-organizacion-y-decreto-supremo-n-001-2017-minagri-1501067-1/.

Ministerio del Ambiente (2010). Marco Normativo general. Recuperado de [http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/compendio\\_01\\_-\\_marco\\_normativo\\_general\\_2.pdf](http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/compendio_01_-_marco_normativo_general_2.pdf).

Ministerio de Comercio exterior y Turismo (2016). Mincetur presentará 36 emprendimientos en IV jornada de comercialización de turismo rural comunitario. Recuperado de <http://www.mincetur.gob.pe/mincetur-presentara-36-emprendimientos-en-iv-jornada-de-comercializacion-de-turismo-rural-comunitario/>.

Ministerio de Cultura (2014). Centro cultural. Recuperado de <http://www.cultura.gob.pe/>.

Moreno, B. (2013). Dar a la población rural pobre del Perú la oportunidad de salir de la pobreza. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), 1,2-4.

Municipalidad Distrital de Lurín (2016) Plan de desarrollo local concertado de Lurín. Perú. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>.

Neto, S. (1993). Conservación de los recursos naturales para una agricultura sostenible. Recuperado de [http://www.fao.org/ag/ca/training\\_materials/cd27-spanish/cp/introduction.pdf](http://www.fao.org/ag/ca/training_materials/cd27-spanish/cp/introduction.pdf).

Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (2015). *Los suelos están en peligro, pero la degradación puede revertirse*. Recuperado de <http://www.fao.org/news/story/es/item/357165/icode/>.

Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (2015). *El estado de los recursos de suelos en el mundo*; Recuperado de <http://www.fao.org/news/story/es/item/357165/icode/>.

Organización del cuidado del medio ambiente (2016). *Industrialización, medio ambiente y dependencia*, Rev. Eurosur Recuperado de [http://www.eurosur.org/medio\\_ambiente/bif36.htm](http://www.eurosur.org/medio_ambiente/bif36.htm).

País, A. (2006). *El centro cultural. Una puerta abierta a la memoria.* (eds.) *En Cuadernos de Antropología Social, N° 24.* (pp.175-188). España.

Parra López y Calero Francisco (2009). Agroturismo, turismo sostenible y zonas ultra periféricas: El caso de la región Macaronesica, (N°181), 83-102.

Peru Opportunity Fund (2011). Diagnóstico de la Agricultura en el Perú. Rev. Libélula; comunicación ambiente y desarrollo, 7-71. Recuperado de [http://www.peruopportunity.org/uploads/posts/34/Diagno\\_stico\\_de\\_la\\_Agricultura\\_en\\_el\\_Peru\\_-\\_web.pdf](http://www.peruopportunity.org/uploads/posts/34/Diagno_stico_de_la_Agricultura_en_el_Peru_-_web.pdf).

RAE (2014). Centro cultural. Recuperado de <http://www.rae.es/>.

Ramírez, A. (2006). Arquitectura regional y sustentable. Seminario Internacional sustentabilidad en la arquitectura, 1-3.

Reglamento de la ley de promoción del uso eficiente de la energía. Decreto Supremo N°053-2007-EM. Recuperado de <http://www2.osinerg.gob.pe/MarcoLegal/docrev/DS-053-2007-EM.pdf>.

Revista AMERICA ECONOMIA,  
<http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/aseguran-que-america-latina-tiene-el-mayor-potencial-agricola-nivel-mundial>.

Revista New story; Diciembre 2015; El estado de los recursos de suelos en el mundo; bajado del internet el 15 de Julio de 2016; <http://www.fao.org/news/story/es/item/357165/icode/>; p. 01.

Revista Organización del cuidado del medio ambiente Eurosur; Mayo 2015; Industrialización, medio ambiente y dependencia; bajado de internet el 26 de Marzo de 2016; [http://www.eurosur.org/medio\\_ambiente/bif36.htm](http://www.eurosur.org/medio_ambiente/bif36.htm); p.36-37.

Rey, J. (2013). El hito urbano como mensaje. Arquitectura, comunicación y valores corporativos. Recuperado de <http://www.maecei.es/pdf/n18/articulos/A7-El-hito-urbano-como-mensaje.pdf>.

Riveros, H., Blanco, M. (2003). *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local.* (eds.) Perú: Lima.

Rojas, S. (2014). Las actividades culturales y el uso del espacio público-casa de la cultura-districto de Huayucachi. (Tesis de arquitecto). Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo.

Segura, L. (2010). Las actividades socioculturales. Recuperado de <http://agenda.pucp.edu.pe/evento/jose-luis-segura/>

Sistema Nacional de Cultura (2012). Informe de Perú. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/cultura2/peru/11c.htm>.

Tour, G. (2012). Atenas, Centro Cultural de mundo antiguo. Recuperado de <http://paseandohistoria.blogspot.pe/2012/02/atenas-centro-cultural-del-mundo.html>.

Unesco (1993). La conservación de los bienes culturales. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/bienes-culturales-protegidos/definicion.html>.

Vargas, S. (2010). Plan de desarrollo económico (PDEL). Propuesta técnica de plan de desarrollo económico de la cuenca de Lurín.

Varela, L. (2004) – Perfil del adulto mayor.

Zarco, D. (2014). Agroindustria. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/davidzarco-agroind.pdf>.

## **ANEXOS**

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
			VARIABLE INDEPENDIENTE: CENTRO CULTURAL					
Problema principal	Objetivo principal	Hipótesis principal	Definición Conceptual	Definición Operacional	DIMENSIONES	Indicadores	ÍTEMS	ESCALA
¿Existe relación entre un Centro cultural y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017?	Determinar la relación de un Centro cultural y el Desarrollo Agroturístico, mediante un Diseño Arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el Distrito de Lurín, 2017.	Existe relación entre un Centro Cultural y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017.	Para el (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009, Chile, p.07) "(...) se entiende Centro cultural, como el lugar que promueve el encuentro, la convivencia y el reconocimiento e identidad con la comunidad; para su concreción, éxito o fracaso depende de: su Localización, las Accesibilidades, el Entorno y la planificación de un Centro Cultural". "El Centro Cultural puede denominarse con varios términos como: Casa de Cultura, Centro Cívico, Equipamiento de Proximidad, entre otros".	Se obtendrán datos de las fuentes primarias, mediante la técnica de encuesta y determinar la relación que tiene la Centralidad, Aproximación de áreas verdes y Aproximación de edificios públicos y el diseño de un Centro Cultural con el desarrollo agro turístico.  Una relación idéntica, se establecerán con los demás componentes de los indicadores.	LOCALIZACIÓN	Centralidad	1	nominal
						Aproximación a áreas verdes	1	nominal
						Aproximación a edificios de servicios públicos	1	nominal
					ACCESIBILIDAD	Control de acceso de usuario	3	nominal
						Control de acceso de personal	3	nominal
						Control de acceso de vehículos	2	nominal
					ENTORNO	Características del lugar		nominal
						Espacio	2	nominal
						Forma		nominal
						Distribución	2	nominal
PLANIFICACIÓN	Mobiliario	2	nominal					
	Instalaciones	2	nominal					
								nominal

			VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO AGROTURISTICO				
			DIMENSIONES	Indicadores	ÍTEMS	ESCALA	
¿Existe relación entre el entorno y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017?	Determinar la relación del entorno y el Desarrollo Agroturístico, mediante un Diseño Arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el Distrito de Lurín, 2017.	Existe relación entre el entorno y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017.	DESARROLLO AGROTURISTICO	ECONÓMICO	Empleo	2	nominal
					Ingresos económicos		nominal
¿Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017?	Determinar la relación de la planificación y el Desarrollo Agroturístico, mediante un Diseño Arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el Distrito de Lurín, 2017.	Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017.	DESARROLLO AGROTURISTICO	SOCIAL	Servicios conexos	1	nominal
					Recreación	1	nominal
¿Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017?	Determinar la relación de la planificación y el Desarrollo Agroturístico, mediante un Diseño Arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el Distrito de Lurín, 2017.	Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017.	DESARROLLO AGROTURISTICO	POLÍTICO-INSTITUCIONAL	Valorización cultural	1	nominal
					Preservación de herencias culturales	1	nominal
¿Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017?	Determinar la relación de la planificación y el Desarrollo Agroturístico, mediante un Diseño Arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el Distrito de Lurín, 2017.	Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017.	DESARROLLO AGROTURISTICO	POLÍTICO-INSTITUCIONAL	Administración y gestión de recursos naturales	1	nominal
					Ecosistema	4	nominal
¿Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017?	Determinar la relación de la planificación y el Desarrollo Agroturístico, mediante un Diseño Arquitectónico para disponer de una infraestructura cultural en el Distrito de Lurín, 2017.	Existe relación entre la planificación y el Desarrollo Agroturístico del Distrito de Lurín, 2017.	DESARROLLO AGROTURISTICO	POLÍTICO-INSTITUCIONAL	Planificación institucional	4	nominal
					Gestión rural	4	nominal
			<p>Para (Riveros y Blanco, 2003, p.14). “El agroturismo es un eje de iniciativa de desarrollo rural en el territorio, donde las actividades interactúan de manera armónica e integral en un espacio; en el que se reúnen actores con distintos objetivos y modalidades, haciendo que este tipo de actividad turística, sea multidimensional, en la que lo Ambiental, lo Económico, lo Social y lo Político Institucional interactúan en un Espacio Geográfico, Cultural e Histórico”.</p>				

## Anexo 2: Instrumento

**CUESTIONARIO**

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para recopilar datos acerca del centro cultural y el desarrollo Agroturístico en el Distrito de Lurín. Le agradezco de antemano cada minuto de su tiempo por responder las siguientes preguntas:

**INSTRUCCIONES:**

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible. Totalmente de acuerdo (5) – De acuerdo (4) – Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) - En desacuerdo (2) – Totalmente en desacuerdo (1)

Edad: 18 – 25    26 – 35    36 – 45    46 – 55    56 a más

Sexo: Femenino  Masculino

<b>DESARROLLO AGROTURÍSTICO</b>									
<b>1. ECONÓMICO</b>					<b>Escala</b>				
					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
01.	Las actividades agrícolas generan empleo para los pobladores								
02.	Es importante el ingreso económico para frenar la pobreza en zonas rurales								
03.	La exportación de productos agrícolas mejora el ingreso económico en la zona rural								
04.	El turismo agrícola es importante en el sector rural								
05.	Implementación de servicios como: restaurantes, tiendas, entre otros; como opción de empleo para los pobladores que no tienen tierras agrícolas								
06.	Es importante la implementación de sistema de transporte como opción de progreso para los pobres rurales								
<b>2. SOCIAL</b>					<b>Escala</b>				
07.	Considera importante contar con áreas de recreación para los turistas								
08.	Considera importante contar con actividades agrícolas como recreación turística								
09.	Es importante considerar la valorización cultural								
10.	La tradición y la historia como valorización cultural								
11.	La preservación de los servicios y actividades de agricultura como herencia cultural								
12.	La población rural debe conservar sus costumbres y hábitos para la preservación de la herencia cultural								
<b>3. AMBIENTAL</b>					<b>Escala</b>				
13.	Las actividades turísticas ofrecidas por los mismos pobladores rurales debe ser administrada y gestionada por ellos mismos								
14.	La administración y la gestión de recursos agrícolas y el turismo que genera, mejora la calidad de vida rural								
15.	El cuidado del ecosistema es importante para el bienestar de las comunidades locales								
16.	Las buenas prácticas del cultivo cuidan el ecosistema								
17.	La protección ambiental ayuda en la conservación del ecosistema								
<b>4. POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>					<b>Escala</b>				
18.	El turismo de zonas rurales debe ser planificado por las autoridades locales								
19.	El turismo agrícola genera impactos negativos en el medio ambiente si no se planifica								
20.	En la planificación las autoridades y la población deben estar de acuerdo para corregir los impactos negativos								

21.	La organización comunitaria <input type="radio"/> encarga de la gestión rural <input type="radio"/>					
22.	La gestión rural desarrolla capacidades como la promoción, mercado, producto y precio					
23.	La organización rural es auto administrada por la comunidad local.					

Nivel de Instrucción:      Primaria      Secundaria      Superior

<b>CENTRO CULTURAL</b>										
<b>1. LOCALIZACIÓN</b>						<b>Escala</b>				
						<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
01.	El centro cultural debe estar ubicado al alcance de toda la comunidad y público asistente									
02.	El Centro Cultural puede significar un punto referencial para conocer el distrito									
03.	El centro cultural debe estar cerca de áreas verdes públicas									
04.	El centro cultural debe contener espacio de áreas verdes									
05.	Un proyecto cultural tiene cercanía con edificación de servicio publico									
<b>2. ACCESIBILIDAD</b>						<b>Escala</b>				
06.	El usuario debe contar con un control de acceso para su fácil desplazamiento interior y exterior									
07.	El control de acceso de personal debe contar con facilidades para su fácil desplazamiento									
08.	El control de acceso vehicular debe ser planificado para la carga y descarga de muebles u otros									
09.	La accesibilidad es determinante para la llegada de visitantes									
<b>3. ENTORNO</b>						<b>Escala</b>				
10.	Las características del lugar influyen en el diseño de centro cultural									
11.	El espacio debe ser diseñado para la comodidad de los asistentes									
12.	Espacios amplios para los talleres de arte y cultura, que brinda el centro cultural									
13.	La exhibición e interacción de bienes culturales se realizan en un espacio al aire libre									
<b>4. PLANIFICACIÓN</b>						<b>Escala</b>				
14.	Un centro cultural debe distinguirse por sus características arquitectónicas									
15.	La mejora de la productividad se basa en su modelo de gestión									
16.	La función que tiene cada espacio define el mobiliario que se va a usar									
17.	El mobiliario debe estar construido con materiales resistentes									
18.	Las instalaciones eléctricas, sanitarias y otros deben de ser bien planificados									
19.	Las instalaciones de iluminación, ventilación y otros deben ser solucionados de manera natural y no con elementos mecánicos (aire acondicionado, extractoras, entre otros)									
20.	La distribución de áreas de un centro cultural depende de los servicios culturales que ofrece									
21.	La distribución mide el número de espacios culturales que tiene el centro cultural									
22.	Un centro cultural debe distinguirse por sus características arquitectónicas									



## Anexo 3: Validez del Instrumento


**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**
**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr. Mg. NAVARRO SOTO FABIANA  
 I.2. Cargo e Institución donde labora: JEFE DE INVESTIGACION  
 I.3. Especialidad del experto: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 I.5. Autor del instrumento: ARIMANA OLVEDOS JEANIFFER VANESSA

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				85%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				85%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				85%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				85%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				85%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				85%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				85%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				85%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				85%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				85%	

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

 ¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?  
 .....  
 .....

**IV. PROMEDIO DE VALORACION:**

85%

 San Juan de Lurigancho, 01 de junio del 2017.

 .....  
 Firma de experto informante

 DNI: 21010733

 Teléfono: 998595925

 Teléfono: 994577815



## UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Dra. Glenda Rodríguez Viday  
 I.2. Cargo e Institución donde labora: DTC/Universidad César Vallejo  
 I.3. Especialidad del experto: Metodóloga  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 I.5. Autor del instrumento: ARMANA OLIVEROS JENNIFER VANESSA

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				85%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				85%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				85%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				85%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				85%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				85%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				85%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				85%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				85%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				85%	

#### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85%

San Juan de Lurigancho, 23 de 06 del 2017.

  
Firma de experto informante

DNI: 10287612

Teléfono: -





## UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Annes Conditto, Pizarro  
 1.2. Cargo e Institución donde labora: DTC - UC.V. LINDA ESTE  
 1.3. Especialidad del experto: Gestión de Proyectos Inmobiliarios  
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 1.5. Autor del instrumento: ARIANA OLIVEROS JENNIFER VANESSA

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					100%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					100%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					100%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad					100%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones					100%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					100%
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando					100%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					100%
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.					100%

#### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

100%

San Juan de Lurigancho, 26 de Junio del 2017

Firma de experto informante

DNI: 72159481



## UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr/Mg. Jonathan Cruzado Villacueva  
 1.2. Cargo e Institución donde labora: DIC- UCV- LE  
 1.3. Especialidad del experto: Constr. y Tecnologías Arquitectónicas  
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 1.5. Autor del instrumento: ARIMANA OLIVEROS JENNIFER VANESSA

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				X	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				X	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					X

#### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

San Juan de Lurigancho, 24 de junio del 2017.

Firma de experto informante

DNI: 4521024

Teléfono: \_\_\_\_\_

## Anexo 4: Tabla de Fiabilidad – CENTRO CULTURAL

CENTRO CULTURAL		N
Casos	Válido	36
	Excluido <sup>a</sup>	0
	Total	36

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

Estadísticas de total de elemento				
CENTRO CULTURAL	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ESPACIO 1	84,06	42,225	,224	,802
ESPACIO2	83,94	42,340	,365	,797
ESPACIO 3	84,22	40,521	,274	,802
ESPACIO 4	83,97	41,799	,264	,801
ESPACIO 5	84,33	42,171	,128	,812
ACCESIBILIDAD 6	83,89	39,473	,645	,783
ACCESIBILIDAD 7	83,81	41,361	,418	,794
ACCESIBILIDAD 8	83,92	39,507	,604	,784
ACCESIBILIDAD 9	83,89	40,844	,372	,795
ENTORNO 10	84,06	40,397	,421	,793
ENTORNO 11	83,78	41,892	,290	,799
ENTORNO 12	83,81	42,275	,221	,802
ENTORNO 13	84,28	37,692	,553	,783
ENTORNO 14	83,89	40,102	,503	,789
PLANIFICACIÓN15	83,81	41,075	,374	,795
PLANIFICACIÓN16	84,11	42,216	,290	,799
PLANIFICACIÓN 17	84,03	39,113	,521	,786
PLANIFICACIÓN 18	83,83	39,686	,427	,792
PLANIFICACIÓN 19	83,69	39,304	,435	,791
PLANIFICACIÓN 20	83,94	41,083	,290	,800
PLANIFICACIÓN 21	84,39	42,416	,159	,807
PLANIFICACIÓN 22	84,36	42,009	,246	,801

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

## Anexo 5: Tabla de Fiabilidad – DESARROLLO AGROTURISTICO

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>		
DES. AGROTURÍSTICO	N	
Casos	Válido	36
	Excluido <sup>a</sup>	0
	Total	36

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
DESARROLLO AGROTURÍSTICO	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ECONÓMICO 1	89,22	73,206	,646	,890
ECONÓMICO 2	89,00	71,543	,578	,891
ECONÓMICO 3	88,86	71,552	,660	,889
ECONÓMICO 4	89,22	71,263	,504	,893
ECONÓMICO 5	88,92	72,021	,528	,892
ECONÓMICO 6	88,72	74,206	,436	,894
SOCIAL 7	88,92	71,907	,662	,889
SOCIAL 8	89,17	69,400	,733	,886
SOCIAL 9	89,19	70,961	,668	,889
SOCIAL 10	89,11	73,587	,515	,892
SOCIAL 11	88,97	71,399	,574	,891
SOCIAL 12	88,83	70,829	,626	,889
AMBIENTAL 13	89,06	78,511	,018	,905
AMBIENTAL 14	89,06	74,454	,468	,894
AMBIENTAL 15	88,97	73,171	,579	,891
AMBIENTAL 16	88,67	71,829	,650	,889
AMBIENTAL 17	88,72	72,492	,461	,894
POLITICO INST.18	89,00	72,457	,473	,893
POLITICO INST.19	88,94	73,083	,484	,893
POLITICO INST.20	88,83	74,943	,402	,895
POLITICO INST.21	88,92	74,707	,333	,897
POLITICO INST.22	89,14	73,780	,411	,895
POLITICO INST.23	89,17	74,943	,239	,901

Dato: Fuente: *Elaboración Propia*



Anexo 6: Acta de aprobación de originalidad de tesis

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD          DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo, Johiara María Ledesma  
 docente de la Facultad Arquitectura y Escuela  
 Profesional Arquitectura de la Universidad César Vallejo Lima Este (precisar  
 filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

"Diseño de un Centro cultural y desarrollo Agropecuario en  
Fundo San Pedro del distrito de Junín, 2017."

del (de la) estudiante Arimana Oliveros Jennifer Vanessa  
 constato que la investigación tiene un índice de  
 similitud de 18.7% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las  
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis  
 cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la  
 Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha Lima, 07 de Setiembre, 2017



Firma

Nombres y apellidos del (de la) docente


DNI: 07700062

 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PERÚ		Elaboró	Revisó		Responsable del SGC	 VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN PERÚ		Vicerector de Investigación

Anexo 7: Resultados del Turnitin

https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1049382389&lang=es&ts=1&o=1059223777

feedback studio | CENTRO CULTURAL | /0 | 3 de 3



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Diseño de un Centro Cultural y desarrollo Agroturístico en Fundo San Pedro del distrito de Lurin, 2017"

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
Arquitecta

**AUTORA:**  
Arimana Oliveros, Jennifer Vanessa

**ASESOR TEMÁTICO:**  
Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña

**ASESOR METODÓLOGO:**  
Dr. Sabino Muñoz Ledesma

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Todas las fuentes** X

Coincidencia 1 de 23

- Renzo Stanley, Herman ... 2 %  
Publicación
- Entregado a Universida... 2 %  
Trabajos del estudiante: 2 trabajos
- repositorio.ute.edu.ec 2 %  
Fuente de Internet: 4 URL
- Entregado a The Rober... 2 %  
Trabajo del estudiante
- tvcom.ua.cl 2 %  
Fuente de Internet
- es.arcoiris.tv 2 %  
Fuente de Internet: 2 URL
- www.ifacca.org 2 %  
Fuente de Internet

Excluir fuentes

Página: 1 de 103 | Número de palabras: 17954 | Text-only Report | High Resolution | Activado

**Agradecimiento**

18247 PALABRAS



Anexo 8: Autorización de publicación de tesis

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE          TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Arimana Olivares Jennifer Vanessa, identificado con DNI N° 46979156, egresado de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Diseño de un Centro Cultural y Desarrollo Agropecuario en Fondo San Blas del distrito de Luyo" en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

DNI: 46979156

FECHA: 07 de Setiembre del 2017.

 	Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	 	Tramitó	Vicedirectorado de Investigación
--	---------	----------------------------	--------	---------------------	--	---------	----------------------------------

## Anexo 9: Autorización de la versión final de tesis

**CONSTANCIA DE ENTREGA DE TESIS  
DIGITAL**

Por medio de la presente se deja constancia que:

El/la alumno(a): Arimara Olivares Jennifer Vanessa,  
con DNI 46073156, de la Escuela Profesional de  
Arquitectura ha levantado  
las observaciones de su tesis titulada:

"Diseño de un centro cultural y desarrollo Arquitectónico  
en Fondo San Pedro del distrito de Lurin, 2018", la  
misma que cumple con los requisitos exigidos por la universidad,  
por lo tanto se autoriza la entrega de la tesis digital al Centro de  
Información.

Lima, 12 de Diciembre del 2018



firma del responsable de la Escuela